

ANUARIO DE
HISTORIA



VOLUMEN 1 / MÉXICO / 2007

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ANUARIO DE HISTORIA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Dr. Ambrosio Velasco Gómez
Director

Dra. Tatiana Sule Fernández
Secretaria General

Dra. Mariflor Aguilar Rivero
Secretaria Académica

Mtro. Samuel Hernández López
Secretario Administrativo

Dr. Raúl Alcalá Campos
Jefe de la División de Estudios de Posgrado

Mtra. Claudia Lucotti
Jefa de la División de Estudios Profesionales

Lic. Pedro Joel Reyes López
Jefe de la División del Sistema de Universidad Abierta

Lic. Carlos Mapes Sánchez
Secretario de Extensión Académica

Dr. Armando Pavón Romero
Coordinador del Colegio de Historia

Dra. Clara Inés Ramírez González
Jefa del Departamento de Historia (SUA)

Lic. Laura Talavera
Coordinadora de Publicaciones

ANUARIO DE HISTORIA

VOLUMEN 1 MÉXICO 2007

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ANUARIO DE HISTORIA

Comité Editorial:

Virginia Ávila García
Ricardo Gamboa
Isaac García Venegas
Rafael Guevara Fefer
Mónica Hidalgo Pego
Armando Pavón Romero
Clara Inés Ramírez
Miguel Soto Estrada

Directora:

Virginia Ávila García

Ilustración de la cubierta: *Club Guadalajara de noche*
de Raúl Guerrero en la serie Aspectos de la vida nocturna
en Tijuana, B. C., 1989. Óleo sobre tela.

Primera edición: 2009

DR © 2009. UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO
Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán,
C. P. 04510 México, Distrito Federal

ISSN en trámite

Prohibida la reproducción total o parcial por
cualquier medio sin autorización escrita del titular
de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en México

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	
Ambrosio Velasco Gómez.....	9
INTRODUCCIÓN	
Virginia Ávila García.....	11
MIRADAS	
<i>Un saber histórico para el futuro</i>	
Lothar Knauth.....	17
<i>Arte y cultura en la frontera. Consideraciones teóricas sobre procesos culturales recientes en Tijuana</i>	
Paola Suárez Ávila.....	29
<i>Geografía, lingüística, arqueología e historia de la Mixteca alta antes de la conquista española</i>	
Alejandra González Leyva.....	45
<i>Un grano de sal: aportaciones etnoarqueológicas al estudio histórico de una industria ancestral</i>	
Blas Román Castellón Huerta.....	67
RUTAS	
<i>Zapata y Cárdenas: notas de una relación a destiempo</i>	
Ricardo Pérez Montfort.....	87
<i>La mirada en el espejo. El viaje de Manuel Payno a Estados Unidos (1845)</i>	
Ana Rosa Suárez Argüello.....	101
<i>Antecedentes históricos del artículo 89 constitucional</i>	
Patricia Galeana.....	113

8 □ CONTENIDO

<i>La muerte como discurso retórico en algunos textos religiosos novohispanos</i> Antonio Rubial García	125
<i>El discurso acerca del sexo conyugal a través de un caso judicial novohispano</i> Lourdes Villafuerte	143
<i>Manuscritos cortesianos. Más aportes documentales a la historia de México</i> Eduardo R. Ibarra	155
<i>La ciencia en la antigua Mesopotamia</i> Federico Bolaños	185
 BITÁCORA	
<i>El Colegio de Historia (Sistema Escolarizado, 2007)</i> Armando Pavón	203
<i>El Colegio de Historia (Sistema de Universidad Abierta)</i> Clara Inés Ramírez	211
<i>Testimonio-entrevista: Mircea Eliade visto por Michel Meslin</i> Rosa María Martínez Ascobereta	217
 VOCES DE LA ACADEMIA	
<i>Entrevista con Eva Alexandra Uchmany</i>	223

PRESENTACIÓN

La publicación del *Anuario de Historia* de la Facultad de Filosofía y Letras representa un gran logro, no sólo porque después de muchos años el Colegio de Historia vuelve a contar con una publicación que refleje el valioso trabajo de investigación que realizan sus académicos, sino también porque es resultado de la colaboración entre los profesores de la Licenciatura Escolarizada y los del Sistema de Universidad Abierta, mostrando así la amplia integración y espíritu de colaboración de todo el Colegio que abarca tanto las carreras de historia como su posgrado.

Felicito y agradezco a los coordinadores de las licenciaturas de Historia del sistema abierto y escolarizado, doctores Clara Inés Ramírez y Armando Pavón, así como a la doctora Virginia Ávila, directora de este primer número del *Anuario de Historia*, nueva época, el fructífero esfuerzo que han realizado para la elaboración de este volumen junto con el Comité Editorial del *Anuario*, conformado por los profesores: Miguel Soto, Mónica Hidalgo, Rafael Guevara Fefer, Ricardo Gamboa e Isaac García. Para mí es en verdad una enorme satisfacción que el Colegio de Historia haya mostrado gran entusiasmo para responder a la invitación que hice a todos los colegios para recuperar la importante tradición de publicación de anuarios.

Como puede verse en el presente volumen, las líneas de investigación que cultivan los profesores del Colegio de Historia de la Facultad son diversas: en la primera parte están presentes trabajos enfocados a análisis y propuestas teórico-metodológicas en la historiografía, que critican enfoques eurocéntricos dominantes y promueven audazmente el desarrollo de perspectivas propias y originales desde nuestro tiempo y espacio históricos. Una segunda sección, denominada “Rutas”, incursiona desde enfoques históricos o interdisciplinarios sobre diversos problemas de nuestra realidad mexicana, procurando enfatizar la convergencia de procesos de diferente naturaleza en la comprensión de acontecimientos históricos relevantes. También se incluye una sección de reseñas y comentarios críticos, así como otra sección muy pertinente de testimonios y entrevistas a nuestros queridos maestros, como es el caso de la doctora Eva Uchmany.

También es importante destacar que en el *Anuario* concurren profesores de diversas generaciones, tanto jóvenes académicos como profesores consolidados y de alto reconocimiento.

En suma, el *Anuario de Historia*, nueva época, es una expresión auténtica de la riqueza, diversidad y calidad del trabajo académico que se realiza en el Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras y que contribuirá significativamente a promover el diálogo, entre historiadores y humanistas, a fortalecer la docencia y la investigación, a difundir sus resultados y, como consecuencia de todo ello, a consolidar una tradición propia en el ámbito de la historia.

Ambrosio Velasco Gómez

INTRODUCCIÓN

El *Anuario de Historia* fue un importante proyecto editorial del Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM —iniciado en 1961 bajo la coordinación editorial de Juan Antonio Ortega y Medina—, cesó de publicarse en el año de 1983. En este lapso los altibajos en la continuidad de su publicación fueron notorios. Al retomar un viejo y necesario proyecto como es la nueva época de nuestro *Anuario* hemos pensado que al reanudarse la presente publicación mantenemos la añeja y nueva demanda de los historiadores que creemos que todo espacio que recrea la discusión propositiva en torno a los productos históricos que nuestra comunidad produce siempre será enriquecedor, porque el medio y el fin de nuestra disciplina es la escritura de los hechos y procesos que la rica vitalidad de la historia nos brinda y que ponemos a la consideración de los amantes de Clío.

La historia discontinua de la publicación indica la necesidad de recuperar un espacio de discusión y comunicación de los historiadores en nuestra casa de estudios para establecer vínculos y lazos entre los académicos y los estudiantes donde puedan ser discutidas las ideas sobre la interpretación de la historia, los temas y líneas de investigación y las reflexiones teórico-epistemológicas que surgen y se desarrollan en el Colegio de Historia. Hay que establecer la comunicación.

El *Anuario de Historia* es la revista del Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras, en ella se integran las propuestas teórico-metodológicas, las reflexiones, investigaciones y sugerencias sobre el quehacer histórico que han escrito los académicos del Sistema Universidad Abierta (SUA), del Sistema Escolarizado y del Posgrado en Historia.

El proyecto editorial tiene el interés de continuar el trabajo historiográfico iniciado algunas décadas atrás y promover que la diversidad de ideas e interpretaciones sobre la historia y del trabajo histórico generados en la Universidad sean conocidas entre la comunidad de historiadores de la Facultad y de todos los interesados en la historia mediante la publicación de artículos, avances de investigación, reseñas, bitácoras, trayectorias de vida de académicos, entrevistas, prácticas docentes y reflexiones teórico-metodológicas.

El conjunto de artículos que conforman el presente *Anuario de Historia* busca generar un nuevo escenario para la polémica, la discusión y el intercambio de ideas

entre la comunidad de historiadores y que sea también un espacio de encuentro y de reflexión para los jóvenes investigadores, los investigadores con una larga trayectoria académica y para los estudiantes.

La retroalimentación y comunicación intergeneracional es uno de los principales objetivos de la publicación para así lograr espacios de convergencia donde las distintas miradas e ideas sobre la historia sean discutidas entre la comunidad y generen polémicas que ayuden a la reflexión y mejoramiento de la formación y de la práctica profesional.

El *Anuario de Historia*. Nueva época contiene cuatro secciones: Miradas, Rutas, Bitácora y Voces de la Academia.

La primera sección, Miradas, es el marco para la publicación de reflexiones teórico-metodológicas desde la praxis. En esta sección aparecen cuatro artículos que ayudan a la reflexión desde la experiencia propia de los académicos en el quehacer histórico e interdisciplinario. Iniciando la publicación, aparece “Un saber para el futuro” de Lothar Knauth, una serie de consideraciones teórico-metodológicas que combate el pensamiento historiográfico eurocéntrico y formula la importancia de la historia para abrir perspectivas hacia el futuro; en seguida aparece “Arte y cultura en la frontera. Consideraciones teóricas sobre procesos culturales recientes en Tijuana” de Paola Suárez Ávila donde se presenta una propuesta de análisis de procesos culturales en la frontera desde una visión interdisciplinaria entre la historia y la antropología. Por su parte “Geografía, lingüística, arqueología e historia de la Mixteca alta antes de la Conquista española” de Alejandra González Leyva renueva el concepto de una subregión indígena, la Mixteca alta por medio de un análisis interdisciplinario y de diversas fuentes novohispanas proponiendo una delimitación cultural y geográfica; por último, “Un grano de sal: aportaciones etnoarqueológicas al estudio histórico de una industria ancestral” de Blas Román Castellón Huerta, donde se construye un modelo teórico de la historia de las tecnologías para analizar el proceso de producción de la sal en la región sur de Puebla.

La segunda sección titulada Rutas presenta un conjunto de artículos que expresan la diversidad de líneas temáticas de investigación histórica e historiográfica en diversos periodos de la historia universal y de México. En esta ocasión, aparece un estudio de Ricardo Pérez Montfort sobre la influencia que los movimientos zapatista, campesino y agrarista tuvieron en el pensamiento y la acción de Lázaro Cárdenas; el análisis de la mirada del joven periodista Manuel Payno en su viaje a los Estados Unidos es la pauta que toma Ana Rosa Suárez Argüello para acercarse al otro; el análisis de los antecedentes históricos del artículo 89 constitucional donde se expresan los lineamientos de la política exterior de Patricia Galeana, es un artículo sugerente y de actual vigencia; el discurso acerca del sexo conyugal a través de un caso judicial novohispano de Lourdes Villafuerte sugiere la complejidad de las relaciones de pareja condicionadas por el entorno social; el estudio de la muerte como discurso retórico en algunos textos novohispanos de Antonio Rubial García diseña un escenario más para la investigación; la hipótesis y análisis histórico sobre la existencia del conocimiento científico en el

antiguo Egipto y en otras culturas de la Edad Antigua, incluyendo las culturas mesoamericanas, descentrando la historiografía europea fue escrito por Federico Bolaños y es una de las escasas referencias a estudios no centrados en México.

La tercera sección Bitácoras es un espacio destinado a la publicación de reseñas críticas de libros, filmes, obras artísticas, proyectos museográficos, congresos y otros eventos académicos, las entrevistas y breviaros históricos. En esta edición, aparece la historia mínima del Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM en sus dos sistemas: escolarizado y SUA escritas por Armando Pavón y Clara Inés Ramírez, respectivamente, y, por último, la entrevista al doctor Michel Meslin sobre los estudios fenómeno religiosos de Mircea Eliade realizada por Rosa María Martínez Ascobereta.

La sección Voces de la academia presenta la palabra y el testimonio de académicos de larga trayectoria del Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras por medio de entrevistas. En el presente número se incluye el testimonio de la doctora Eva Uchmany quien hace un recuento de su formación como historiadora, desde su juventud en Eslovaquia, su experiencia en Israel y su trabajo como investigadora y docente en México.

Un panorama de la diversidad de líneas temáticas y de intereses múltiples de la historia; un juego de posibilidades para recrear la imaginación histórica, para la discusión y el goce de la buena escritura. Eso pretende el nuevo *Anuario de Historia*.

Virginia Ávila García

Un saber histórico para el futuro

Lothar KNAUTH

Knowledge is proportionate to being...
You know in virtue of what you are.

Aldous Huxley, *Time Must Have a Stop*

Hace casi ochenta años, en 1929, Johan Huizinga (1872-1945), que había editado una década antes su clásico *El otoño de la Edad Media*,¹ ponderó el hecho de que:

Para nosotros, tanto la antigüedad clásica —descifrada y vuelta a descifrar una y otra vez— como el Oriente antiguo y moderno, es decir las culturas primitivas del mundo entero, se han convertido, gracias al conocimiento que de ellas tenemos y a la comprensión de su sentido con que las acogemos, en parte integrante de nuestra propia formación cultural en un sentido mucho mas profundo y esencial de lo que nosotros mismos sabemos la mayor parte de las veces.

El pasado de nuestra cultura es hoy, por vez primera, el del mundo; nuestra historia es por vez primera una historia universal.²

Con otros historiadores europeos de su época, Huizinga fue miembro de una vanguardia europea que interpretó los procesos históricos; grupo en el cual, Leopold von Ranke (1795-1886), en la primera mitad del siglo XIX, fue uno de los pioneros en establecer pautas definitivas para la historia como disciplina académica (*Geschichtswissenschaft*). Luego, Wilhelm Dilthey (1833-1911), al enfatizar una heurística, había mantenido que todo aprendizaje debe ser considerado a la luz de la historia misma y, si faltaba esta perspectiva, los actos de conocer y entender, quedarían como ejercicios truncados. Para contrarrestar una posible hegemonía de interpretación positivista, a raíz de una “física de la sociedad” de los tempranos sociólogos encabezados por Auguste Comte (1798-1857), neokantianos como Wilhelm Windelband (1848-1915) y

¹ Johan Huizinga, *Herbst des Mittelalters. Studien über Lebens- und Geistesformen des 14. und 15. Jahrhunderts in Frankreich und in den Niederlanden*. München, Tilli Jolles-Mönckeberg. [*El otoño de la Edad Media*. Madrid, Alianza, 2001, 429 pp.]

² J. Huizinga, “En torno a la definición del concepto de historia”, en *El concepto de la historia y otros ensayos*. Trad. de Wenceslao Roces. México, FCE, 1946, 452 pp.

Heinrich Rickert (1863-1936), reconsideraron el problema de la historia al postular una división tajante entre ciencias naturales y ciencias del espíritu.

El joven Arthur Schopenhauer (1788-1860), a los treinta años, concibió el mundo como una manifestación de la voluntad y de la representación.³ Friedrich Nietzsche (1844-1900), quien valoró a Schopenhauer como preceptor, abrió nuevas perspectivas al postular una división tripartida de la historia en monumental, anticuaria y crítica. Como un ejercicio de la última —y dentro de la tradición schopenhaueriana—, en 1918, había aparecido el *Ocaso del Occidente*⁴ de Oswald Spengler (1880-1936).

El año de 1918 marcó el fin de la Primera Guerra Mundial y la desaparición de cuatro monarquías e imperios tradicionales, y presencié el surgimiento de la ideología como elemento definitorio de las frentes culturales asumido en forma masiva. Una búsqueda por “el motor de la historia” en la acción de las masas o en las motivaciones de los individuos —sesenta años antes— había conducido a Karl Marx (1818-1883), a través de la publicación del *Manifiesto comunista*, al potencial de productividad y violencia en el nuevo sistema industrial. Si Marx y Friedrich Engels (1820-1895) habían postulado la lucha de clases como una de las causas del cambio social y político en los procesos históricos, V. I. Lenin (1870-1924) se preocupó en su utilización por la organización partidista y en las confrontaciones endémicas al imperialismo.

Sobre los cadáveres de las monarquías nacieron movimientos populares que esgrimieron las banderas de la identidad popular de clase, o de nación y raza para postular una posible *regeneratio imperii*. En este contexto, José Ortega y Gasset (1883-1955) escribió *Rebelión de las masas* en 1930, al cual siguió ocho años después el *Homo ludens* de Johan Huizinga; advirtieron las realidades y las posibles patologías inherentes en tales excesos, hechos posibles, las capacidades de movilización del sistema industrial y del Estado-nación.

El hecho que la crítica marxista no se limitaba a discursos políticos y todavía menos servía necesariamente como camisa de fuerza dogmática, se demostró cuando en 1929, Marc Bloch (1886-1944) y Lucien Febvre (1878-1956), empezaron la publicación de los *Annales d'histoire économique et sociale*.⁵ Fue el principio de la transformación de la historia universal académica en ejercicio declaradamente polémico y multidisciplinario.

³ *Die Welt als Wille und Vorstellung*. En alemán la palabra *Vorstellung* —originalmente algo que se presenta o que uno hace presentarse— tiene la acepción de “imaginación”, pero también de “concepto” e “idea”, véase: <http://www.ideasapiens.com/textos/Filosofia%20dc/elmundocomovolyrepresent.%20schopenhauer.htm>.

⁴ Oswald Spengler, *Der Untergang des Abendlandes. Umriss einer Morphologie der Weltgeschichte*. Viena, Verlag Braumüller, 1918; demostró la dificultad de rendir el significado multifacético de *Untergang*, una metáfora en alemán que significa tanto naufragio como ocaso, pero no necesariamente la acepción “decadencia”.

⁵ *Annales d'histoire économique et sociale*, llamado después de 1945, *Annales. Economies, sociétés, civilisations*, y después de 1994, *Annales. Histoire, Sciences Sociales*. Véase http://es.wikipedia.org/wiki/Escuela_de_los_Annales.

El problema de una “historia universal”

Como Huizinga, los historiadores de nuestro tiempo que toman “la antigüedad clásica... como el Oriente antiguo y moderno” como “culturas primitivas del mundo entero”, pecan muchas veces de optimistas al pensar que el pasado de nuestra cultura se había convertida en la “del mundo”. De hecho, cada cultura es parte de las faenas del hombre y como tal, “patrimonio de la humanidad”; aunque sólo recientemente, fue concebido así y provisto con el necesario respaldo institucional y publicitario. Por costumbre, los procesos históricos del Mediterráneo y tierras aledañas, se volvieron “una historia universal” y el problema arranca del concepto de ella: de una parte puede significar “cosmopolitano, mundial y generalizado”, pero también, puede referirse sólo a patrones de actores que tengan “su propio universo”, el de una clase y aún de una *oikumene*. Además, por haber recorrido nuestras propias trayectorias históricas, existe siempre la tentación de decir ¿por qué no insistir en nuestra identidad, como prioritaria cuando la historia del mundo nos presenta con demasiadas autosinercias, ni hablar de las dificultades en manejar bibliografías en idiomas y letras desconocidas?

Pero ya que la problemática de nuestra existencia futura abarcará cada vez más sectores de la humanidad, cualquier problema de análisis histórico requiere la capacidad de poder indagar, al menos potencialmente, cualquier proceso que ha involucrado al hombre. Lo que significa que tenemos que tomar muy en serio las lecciones derivadas del estudio de los procesos de la historia mundial. No obstante, las diferentes micro y macroperspectivas —y los enfoques hacia diferentes intervalos de periodización— establecerán, desde luego, requisitos específicos de especialización.

Los *procesos históricos europeos* son significativos por haberse dado, en sus contextos, una síntesis entre herencia mediterránea e innovación norteña que, en el siglo XIX, nos llevó al moderno concepto de *Estado-nación*, que todavía nos provee con uno de los componentes principales de los sistemas políticos y económicos del orden internacional. Con anterioridad, nuevos espacios para la liberación de la capacidad de innovación y creatividad humana, se habían presentado también en la Ilustración europea. Allí se encontraron los sitios donde se dieron los primeros pasos de la Revolución industrial, cuyo nuevo modo de producción está ahora extendiéndose hasta los últimos rincones del globo.

Sin embargo, *privilegiar sólo los procesos europeos* para elaborar conclusiones generales, resulta en última instancia, *un impedimento para entender la historia en sí y no sólo la extraeuropea*, sino aun la mexicana, ya que imposibilita la formación de novedosos juicios acerca de ellas. Al limitar las perspectivas, al excluirlos de nuestro análisis, los procesos sociales, culturales y políticos del Otro, se *exotizan* con facilidad, como algo que mejor se desconozca e ignore. Como resultado, muchas veces se convierten en menciones fragmentarias, partes esenciales de nuestras tareas historiográficas que merecen un profundo análisis, y el Otro se transforma en estereotipo y aun en “imagen de enemigo”. Surgen hipergeneralizaciones con las cuales acostumbran a

bombardearnos en la actualidad, diariamente los subinformados medios de información —o más bien de difusión— masiva, tanto impresos como electrónicos.

Pero queda el problema de la presencia de cada día más actores históricos —ya sean individuos o sus conglomerados— que dejan detrás su papel de comparsas y se conviertan en actores principales, y aun estrellas, del gran teatro —otra metáfora— de la historia en sus micro y macroperspectivas.

El flujo histórico carece de límites y está acompañado por una combinación de factores variables con un mínimo de predicción, y en el cual, aún el ritmo y la existencia del cambio, no son ciertos.

Frente a este estado de las cosas, hay necesidad de medios de orientación, del ejercicio de la capacidad analítica y la voluntad de poner en juego nuestra imaginación. El saber histórico —como cualquier otro conocimiento adquirido— no puede prescindir del impulso creador; desarrollar la habilidad de pensar históricamente, involucra la disposición para asumir un compromiso existencial con esta tarea.

Como en todas las ciencias sociales, en la historia, no procede una separación tajante entre observador y objeto observado. El profesional o estudiante de la historia es al mismo tiempo observador y objeto de observación; analista y objeto de análisis; productor y producto de procesos tan dialécticos como polifacéticos, ya que cada persona es el producto de su sociedad; y cada sociedad, y aun cada fenómeno, es el producto de sus procesos históricos. Y no es porque, por lo común, no pensemos históricamente. Lo hacemos cada vez que buscamos razones para existir nosotros mismos, nuestra comunidad, nuestro país, América Latina o el mundo en la actualidad.

El hecho es que, por lo común, no sabemos ser sistemáticos en examinar los procesos que nos han llevado al estado actual. Lo memorable para un estudiante sin entrenamiento en la historia como disciplina académica, son los episodios repletos de chismes, las fechas que se han vuelto lugares comunes —o meros rompecabezas— y los símbolos patrióticos trillados: son datos que nos hacen sentir a gusto al memorizarlos, pero no nos hacen razonar y mucho menos, promueven la adquisición de un caudal de conocimiento que nos lleva a nuevas fronteras del saber histórico. La tarea del historiador por vocación es manejar la técnica de reconstruir los parámetros de una situación compleja o de un proceso singular, usando todos los datos acerca de las manifestaciones del pasado disponibles. Sin estos “datos” —ya sean documentos o monumentos— no hay historia. Sin embargo, ya que se necesita además un esfuerzo de pensar e imaginar para ordenar todas esas manifestaciones, podemos reiterar que la historia en cuanto ejercicio académico, tampoco puede existir sin pensamiento y sin esfuerzo creador.

Así que la finalidad primordial del proceso de enseñanza-aprendizaje de la historia mundial es que el estudiante desarrolle la habilidad de pensar históricamente, lo que equivale a saber claramente y a entender procesos complejos. Logrado esto, la elevación de la conciencia —que hace posible tal proceso de enseñanza-aprendizaje— es mera consecuencia.

¿Qué podemos saber del pasado? En cuanto a datos dispersos, bastante y al mismo tiempo muy poco en lo que se refiere a lo que podemos recuperar de la totalidad de

situaciones y procesos. Ahí caben las advertencias de Nietzsche del año de 1873 que postuló que:

[...] el conocimiento histórico cada vez de nuevo se vierte desde manantiales inagotables. En su curso lo extraño y lo desconectado se aprietan, la memoria abre todas su puertas y sin embargo no esta suficientemente abierta, la naturaleza se esfuerza al extremo de recibir estos huéspedes extranjeros, de ordenar y honrarlos, pero ellos luchan entre sí, y parece ser necesario someterlos a todos, para no sucumbir por si mismo en esta lucha. Por consecuencia el hombre moderno carga consigo un sinnúmero de piedras de conocimiento indigestibles que luego se restringen en el intestino como (el del lobo) en el cuento de hadas.⁶ Por este restringo se descubre la característica más propia de este hombre moderno: la curiosa contradicción entre un interior que no corresponde a nada exterior y un exterior al que nada interno corresponde.⁷

Aunque Nietzsche insistió de que se trataba de “un antagonismo que los pueblos antiguos no conocieron”, tal concepto de “pueblos antiguos”, resulta también en una hipergeneralización, ya que no está claro si —para dar un ejemplo— él consideraría miembro de un “pueblo antiguo” al estoico romano Lucius Annaeus Séneca (4 a. C.-65 d. C.)⁸ cuyos actores lamentaron que *ahora* nada en el mundo estaba donde se encontró al principio, y que predecían un porvenir “cuando el ancho mundo será descubierto, nuevos mundos develados”.⁹

El *ahora* de Séneca era *su* época: la de la Roma del principio de nuestra era común, pero la lección valía también para el futuro. Nietzsche había recalcado: “La sentencia del pasado es siempre un enunciado oracular”: comprensible sólo para aquellos “arquitectos del futuro” que en la actualidad, “actuaban como conocedores”. Podemos sobrentender que él se contaba entre ellos.¹⁰ Y, como historiadores en cuanto “arquitectos del futuro”, ¿no deberíamos actuar como conocedores de la actualidad?

El pasado es siempre también del Otro, aquella experiencia ajena que no podemos reproducir, pero a la cual, nos podemos acercar por empatía, acto seguido a un análisis

⁶ El autor está aludiendo al cuento de *Caperucita Roja*. Charles Perrault (1628-1703), *Historia o cuentos del pasado*, también conocidos como *Cuentos de Mamá Oca* (1697); Jacob Ludwig Karl Grimm (1785-1863) y Wilhelm Karl Grimm (1786-1859). *Cuentos para la infancia y el hogar* (1812-13) y *Cuentos de hadas* (1837) en http://es.wikipedia.org/wiki/Caperucita_Roja#Bibliograf.C3.ADA.

⁷ Véase <http://www.fernuni-hagen.de/EUROLIT/US/praes/m0510/kre5nietzschenschutz.html>.

⁸ Éste, en su tragedia *Medea*, proyectó el sentir de su época a la edad de los dioses e hizo a su coro al estilo de la tragedia, quejarse que cualquier diminuta embarcación ambulaba sobre las profundidades del mar, que aun el hombre de la India bebía las aguas de ríos de Armenia y el persa, las de los ríos Elba y Rhin.

⁹ <http://www.theoi.com/Text/SenecaMedea.html>.

¹⁰ “Der Spruch der Vergangenheit ist immer ein Orakelspruch: nur als Baumeister der Zukunft, als Wissende der Gegenwart werdet ihr ihn verstehen” (Friedrich Nietzsche, “Vom Nutzen und Nachtheil der Geschichte fuer das Leben”, en *Unzeitgemaesse Betrachtungen*, Frankfurt, Insel, 2001, 384 pp.; <http://www.fernuni-hagen.de/EUROLIT/US/praes/m0510/kre5nietzschenschutz.html>).

que nos capacita a establecer comparaciones con otras situaciones de lo ya experimentado, para concluir que el cambio es lo esencial en cualquier proceso histórico.

¿Qué hacer?

Empecemos con unas especificaciones al hablar de una educación histórica para las próximas décadas. Se trata, en primer lugar, de una formación profesional que puede convertirnos en agentes para la difusión de una cultura intelectual que considera el análisis de procesos históricos como un elemento de formación personal imprescindible, y no como un mero requisito burocrático para obtener un certificado de escolaridad o estudios. Significa, una formación que potencialmente capacita a cualquier educando para empezar a enfrentar, lo que casi seguramente serán épocas de impresionantes cambios e innovaciones, llenas de retos no siempre previsibles.

Además, este entrenamiento en la capacidad de analizar procesos pasados, en vista de posibles estrategias para encarar variados futuros escenarios, exige otro presupuesto: hoy en día una educación histórica debe insistir en la importancia de la investigación para crear nuevos conocimientos; si no es así, carece de legitimación.

Una educación histórica para el siglo XXI debe preocuparse de la articulación entre los diferentes niveles en la adquisición de un conocimiento histórico. No se pueden enseñar mitos en los niveles bajos, con la esperanza de que la propensión de aceptarlos pueda ser remediada por la elucidación y los nuevos “hechos” en etapas posteriores o superiores.

En la historia y en las ciencias sociales, lo enseñado al principio nunca debe contradecir los resultados ya logrados en las investigaciones en los más altos niveles. En las ciencias naturales equivaldría a enseñar la validez eterna del concepto geocéntrico en la primaria, el heliocéntrico de Copérnico en la secundaria, el universo mecánico como inimpugnable en la prepa, para llegar a las formulaciones de Einstein y Planck en la universidad.

Quisiéramos insistir en que el docente de la historia debe preocuparse de los contenidos curriculares en cada nivel de instrucción y, de preferencia, debe asegurar una adecuada validez académica al intervenir en la formulación de planes de estudios y la edición de libros de texto, si no como individuo, por lo menos como miembro de un cuerpo colegiado. Sólo así se logrará que los resultados avanzados de la investigación, se plasmen lo más pronto posible en el currículo, aun de las primeras etapas de la enseñanza-aprendizaje.

Además, como la problemática del futuro abarcará a toda la humanidad, cualquier problema de análisis histórico requiere de la capacidad de poder indagar, al menos potencialmente, cualquier proceso que ha involucrado al hombre. Lo que significa que tenemos que tomar muy en serio las lecciones derivadas del estudio de los procesos de la historia mundial. Aunque las diferentes micro y macroperspectivas, y los enfoques hacia procesos de variadas duraciones establecerán, desde luego, requisitos de especialización específicos.

Ya se recalcó el peligro de la exotización de fenómenos sociales, culturales y políticos, insuficientemente analizados, y su subsiguiente reducción a generalidades e imágenes fragmentarias, manipuladas por los medios tanto impresos como electrónicos.

Ahora que los multimedia hicieron su aparición en la Internet de banda ancha, el análisis de imágenes —de audio y video, ideadas y escritas— y su utilización como documentos históricos, se convierten en nuevo campo de investigación y difusión, y formará parte de una nueva capacidad letrada. En el mismo renglón, la disponibilidad de modernos métodos de recuperación de información, que resulta de los esfuerzos de investigaciones propias y ajenas, en la actualidad y en el pasado, debe ser enfatizado desde las primeras etapas de la formación histórica por la instrucción en el trabajo bibliográfico, del cual el manejo de bases de datos de Internet es solo una prolongación.

No obstante, como destacó un profesor emérito de letras: “Ser profundamente ‘letrado’ en el mundo digital, significa la capacidad para descifrar tanto las imágenes y sonidos complejos como las sutilezas sintácticas de las palabras”.¹¹

El historiador del futuro que se limite al testimonio escrito —de preferencia en letras latinas y en la lengua materna— tendrá dificultades para producir trabajos de vanguardia. Lo mismo pasará con aquel que en sus análisis no recurra a los resultados de las investigaciones de otras disciplinas o desdeñe los avances tecnológicos. Sin embargo, tales problemas tienen que ser ponderados dentro de las posibilidades y los límites del mundo académico mexicano, con sus propias trayectorias y marcos institucionales.

La historia nos relata los procesos de cambio que el hombre desencadena y de los cuales puede ser tanto beneficiado como víctima. Procesos que afectan su bienestar material y su estado de ánimo, y que se expresan en las variadas manifestaciones de la creatividad cultural e inciden en el potencial de reformas y transformaciones de su organización social y política. No obstante, cualquier proyecto sólido para iniciar un cambio institucional, debe empezar con el análisis de los procesos históricos que han desembocado en la situación que exige el cambio. La historia que se nos ha transmitido, o que se nos sigue transmitiendo, depende del enfoque de quienes la conforman, no sólo a través de la selección de elementos, sino al enfatizar sus lineamientos de análisis o la selección de sus patrones narrativos.

Nunca se puede tener, ni abarcar si se tuviese, toda la información acerca de un proceso del pasado. Además, el manejo de la información disponible —a veces accesible sólo después de considerables esfuerzos de análisis en la investigación documental— determina que datos se seleccionan. De tal selección resulta un cierto énfasis que entronca con un proceso de interpretación que, a su vez, está informado, si no, determinado por los presupuestos que el historiógrafo, de forma consciente, o subconscientemente, ha asumido.

Lo que significa que la objetividad que se puede lograr, en el análisis histórico, es muy problemática, especialmente por el hecho de que los “objetos” examinados son, en

¹¹ Richard A. Lanham, “Digital Literacy: Multimedia will require equal fertility in word, image and sound”, en *Scientific American*, septiembre de 1995, pp. 160-161.

su mayoría, productos de procesos que todavía inciden en la existencia, o por lo menos, en los sentimientos del observador. Lo óptimo que podemos exigir del historiador es una mayor conciencia acerca del propio proceso de formación, o bien de deformación, que pudiera interferir en su percepción de una “realidad” en forma relativamente imparcial, y con una sensibilidad que implica una empatía con lo desconocido. Lo que significa luchar en cualquier momento contra estereotipos y prejuicios acerca del otro. Al mismo tiempo, denota confiar en la inteligibilidad de los productos de un análisis riguroso: los datos verificables. Eso nos conduce casi forzosamente a otra conclusión: la necesidad de un intento de desideologización de las investigaciones en la historia y las ciencias sociales. La ideologización deformante, muchas veces nos ha llevado a postular relaciones que quisiéramos que existieran, en vez de ver las cosas como son, en toda su crudeza.

Con ello llegamos al problema de las generalizaciones, muchas veces comprimidas en periodizaciones, conceptos y aun “leyes”. De preferencia se dan a partir de los resultados de investigaciones por especialistas que en sus universos de investigación manejan informaciones de primera mano. Partimos del caso de que cualquier generalización simplifica y fuerza la complejidad del hecho, pero estamos también conscientes de que tenemos que recurrir a generalizaciones en un intento de definir y de comunicar situaciones complejas. Por lo tanto, de preferencia las generalizaciones deben ser elaboradas *ex post facto*, en vez de aceptar las apriorísticas sin un concienzudo examen de su validez.

Así, una educación para futuros historiadores debe contemplar, entre sus metas principales, el desarrollo de la capacidad de convertir conjuntos de datos dispersos en formulaciones generalizadoras. Capacidad especialmente importante en una época en la cual, el problema no es la falta de información, sino su disponibilidad excesiva, que muchas veces nos aturde. Vivimos en un tiempo en que una red optoelectrónica puede mover *en un segundo* todo el contenido de la *Enciclopedia Británica* y es de preverse que, en un futuro próximo, una red totalmente óptica pueda manejar *on-line*, todos los archivos —*texto, imágenes y audio*— de la Biblioteca del Congreso en Washington, la más grande del mundo.

Existen ciertos elementos constantes que, en sus interpretaciones, cualquier historiador tendría que cuidar. Uno, es un *concepto de tiempo*, como trasfondo de cualquier proceso por relatar. No como factor determinante, sino como marco y referencia conformadora que proporciona la posibilidad de ubicación y medición de intervalos que nos permiten situar cada dato en su secuencia del acontecer. De los resultados que derivan de la constelación de diferentes datos, y situaciones dentro de este marco temporal, se producen conceptos como ruptura y continuidad, causas y consecuencias.

La educación histórica del futuro, dentro de esta determinación de los conceptos temporales, tendría que cuidar también la definición de edades, épocas y periodos como un ejercicio para lograr generalizaciones de intervalos, a partir del insumo de muchas informaciones fragmentadas, como una forma de establecer micro y macroperspectivas temporales.

Hay que impugnar el culto a las fechas —cantadas veces de afirmación numérica, pero de dudosa certidumbre— que aún puede llevar a equiparar el número de un año con la duración de un proceso.¹² Aprendiendo la fecha del 14 de julio de 1789, me informa casi nada sobre los procesos de la Revolución francesa, ni los datos del 20 de noviembre de 1910, o el 10 de octubre de 1911, me ayudan a definir las respectivas revoluciones mexicana y china.

Asimismo, es fundamental el desarrollo de una conciencia de la importancia de las relaciones espaciales que, muchas veces, se nos presentan también como una orientación geográfica. No cabe la pregunta ¿dónde estamos? Pregunta que fácilmente se puede concebir como ontológica, sino que, como ya la había formulado el filósofo Alfred North Whitehead,¹³ hay que empezar por preguntar: ¿dónde están las demás cosas?

De la misma manera en que un *concepto de proceso* nos ayuda a ubicarnos en el tiempo, el *concepto del espacio* (geográfico) nos facilita la determinación de relaciones, tanto verticales —básicamente de jerarquías— como horizontales —de dirección y extensión—, tanto en sus micro como macroperspectivas. El *espacio geográfico*, concepto descriptivo potencialmente complejo, nos ayuda a categorizar factores naturales y culturales, y a determinar el grado de cambio que sus conjuntos sufren a través de la intervención de las acciones humanas.

Es de suma importancia poder estimar el impacto —o bien, en su caso lo tenue— de las acciones humanas en relaciones simbióticas y dialécticas dentro de los procesos históricos. En este caso, son útiles conceptos acerca de influencias mutuas y dominaciones jerárquicas que resultan en redes de creciente interdependencia. Acontecen dentro de vastos sistemas, producto del quehacer humano, y frente a factores determinados en otros procesos naturales y humanos precedentes.

En procesos de esta índole importan, desde luego, los *actores*, sean hombres o mujeres, grupos configurados por simples diadas hasta macroformaciones como naciones y regiones; y por cierto, expresados también en *formas institucionales* más rígidas como, por ejemplo, los Estados y otras agrupaciones. Mientras que tales *redes de relaciones* tienen sus entornos materiales, lo que trasciende en ellos son los conceptos que sus miembros tienen acerca de sí mismos. Lo que decide también *quién se considera sujeto*, *quién es objeto* de la historia. ¿Quién hereda qué de quién? ¿Quién se concibe como *dominador* y quién acepta o rechaza el papel de *dominado*? ¿Qué significa diversidad? ¿A qué realidad se refiere la globalidad?

Lo que persiste como presencia duradera es el concepto de complejidad, presente en cualquier momento histórico. No obstante, sus verdaderas dimensiones se pueden determinar sólo al emprender el análisis de sus componentes.

¹² Leí recientemente en un libro de historia universal para secundaria, en un apartado cronológico intitulado “Cultura universal”, bajo el encabezado de columna “Después de Cristo”, el número “50” y luego, bajo “Acontecimiento”, “Época de oro de la literatura latina”.

¹³ Véase su *Adventures of Ideas* (1933). Nueva York, Free Press, 1967, 320 pp.

En las tareas del análisis entra en juego el desarrollo de habilidades intelectuales para distinguir en forma concreta datos de cualquier índole, como elementos básicos de cada situación histórica. Datos que deben utilizarse para explicar situaciones específicas, sin que se olvide nunca que sirven también, por implicación, para hacer inteligible el devenir del hombre en su totalidad. Al utilizar el término “totalidad”, en asuntos humanos, cabe enfatizar que ésta no debe concebirse como homogénea, sino siempre como la suma de existencias individuales. Erik Erikson (1902-1994), psiquiatra y pionero en el estudio de los ciclos históricos en la vida del individuo, hace años definió la historia mundial como el gigantesco metabolismo de historias individuales, para luego, dirigirse a los casos particulares en las crisis históricas de un Martín Lutero y un Mahatma Gandhi.¹⁴

Ello, forzosamente, nos lleva a intentar la superación de enfoques demasiado apuroados. Estando conscientes de las dimensiones históricas en sus micro y macro-perspectivas —que son siempre potencialmente inteligibles— de cualquier problema en cualquier parte del mundo, fortalece nuestra capacidad para resistir cada uno de los esfuerzos de convencimiento y manipulación. Las fáciles invocaciones de eventos históricos como antecedentes, al evadir y aun desdeñar el análisis profundo, preparan nuestras mentes para aceptar pseudo explicaciones del acontecer histórico, en vez de insistir en un entendimiento profundo.

Hoy como ayer, y en el futuro más que nunca, nuestra concepción del mundo debe afirmar la historicidad innata de cada experiencia humana, de alguna manera acogiendo la aseveración de Ortega y Gasset de que “el hombre no tiene carácter sino lo que tiene es historia”.¹⁵ Lo mismo como históricos son nuestros recintos de docencia e investigación, y de cuyos asistentes podemos relatar una matriz situacional en cuanto a lo material, y lo humano, al dejar testimonio de sus elementos y dimensiones, así como lo es cualquier otro conjunto de relaciones espaciales en cualquier parte del mundo, en el pasado, ahora y siempre, mientras exista la posibilidad de que seres humanos estén interesados en su significado.

Acogiendo y ampliando la tesis de Erik Erikson, podemos postular que la historia mundial es también la sucesión en el tiempo de conglomerados de instituciones, de valores, predilecciones y fantasías de miradas de individuos y grupos de hombres, de miles de tribus, cientos de naciones y decenas de imperios. Cada uno de ellos tiene su propia historicidad, sus características específicas, pero también comparte muchos componentes, tal vez repetibles como elementos, pero difícilmente reproducibles en toda la complejidad de su totalidad. Cada uno, único por estar bien anclado en su proceso singular, con su especificidad temporal y espacial.

¹⁴ Erik H. Erikson, *Childhood and Society* (1950); *Young Man Luther: A Study in Psychoanalysis and History* (1958) y *Gandhi's Truth: On the Origin of Militant Nonviolence* (1969).

¹⁵ José Ortega y Gasset, “Historia como sistema”, en *Revista de Occidente*. Madrid, 1942. Véase http://www.laeditorialvirtual.com.ar/Pages/Ortega_y_Gasset/Ortega_HistoriaComoSistema.htm.

Un cuidadoso inventario y riguroso análisis del acontecer histórico, nos proporcionará cada vez más resultados de investigaciones particulares, que nos ayudarán a completar nuestro conocimiento de la faena humana, con la promesa inherente de proporcionarnos nuevas y, tal vez, más significativas interpretaciones. Ya, en el primer número de este *Anuario de Historia* —ahora renacido— me había preocupado de la relación entre teorías preexistentes y novedosas conclusiones, así como de la contingencia de las visiones históricas, nacida de la complejidad y temporalidad de sus procesos. A distancia de cuarenta y seis años, sigo en lo mismo, de acuerdo con Ortega: en la vida y la historia cuenta más el haciéndose que los fríos hechos:

Así como un filósofo-científico no acepta una nueva cosmología antes de analizarla con los últimos adelantos alcanzados, al igual el historiador moderno debe utilizar todo el material histórico, sociológico, psicológico, así como toda clase de documentación informativa, para tratar de llegar a conclusiones modeladas lo más posible por la realidad, sin atender a los prejuicios de las teorías existentes. Por supuesto que, al no ser la historia una ciencia exacta, será difícil comprobar la validez última de las visiones históricas. Eso atañe a la naturaleza misma del estudio histórico; mientras a la ciencia le preocupan los fenómenos repetitivos, el fenómeno histórico es siempre un evento singular y único, ocurrido ante la concurrencia de condiciones multifacéticas especiales.¹⁶

Se hace necesario entonces, una visión que reconozca la extrema complejidad del fenómeno histórico; pero que —sin satisfacerse con tal reconocimiento— sigue con la elaboración de nuevas generalizaciones válidas, sobre aquellos fenómenos y sus actores importantes —que podríamos llamar catalíticos— ya que son los que dan ímpetu e inciden decisivamente al ocurrir histórico. Constituye un empeño que investiga sin tabúes las manifestaciones concretas y auténticas de los actos del hombre, y presupone también, una sensibilidad empática que no se sorprenda ni permanezca indiferente ante ninguna forma de manifestación humana.

Exactamente cinco años antes de Karl Marx, también en un 6 de mayo, nació en Dinamarca, otro profeta para nuestro tiempo: Soren Kierkegaard (1813-1855). Puso la identidad y responsabilidad del individuo en el centro de sus pensamientos filosóficos. Para él, sería el ser humano solitario, y no la anonimidad de la masa, lo que aseguraría espacios de libertad e identidad.

Quiero terminar mis ponderaciones, que a la mejor pecaron de exhortativas, con uno de sus consejos: “La vida se puede entender sólo viendo hacia atrás, pero hay que vivirla mirando hacia adelante”. Tal vez nos puede servir como un punto de consenso al emprender nuestras discusiones acerca de una educación histórica que prepara para una vida en el siglo XXI. Añadiré, creo como válida generalización, mi propia convicción: histórico es cualquier instante, el momento que experimentamos, el que apenas pasó,

¹⁶ Lothar G. Knauth, “El problema de una nueva visión histórica”, en *Anuario de Historia*. México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, año 1, 1961, p. 262.

aquel de hace dos o dos millones de años; como histórico será, el instante que aún no llega y que sucederá. Hoy como ayer, y sobre todo en el futuro, nuestra concepción del mundo deberá afirmar la historicidad innata de cada experiencia humana. El hombre es su historia.

Arte y cultura en la frontera. Consideraciones teóricas sobre procesos culturales recientes en Tijuana

Paola SUÁREZ ÁVILA

Introducción

La región fronteriza de Tijuana-San Diego ha seguido un proceso cultural guiado por la migración, la delimitación de los espacios por la frontera, la urbanización, la industrialización y la consolidación de una cultura fronteriza. La *frontera* es el espacio que limita, significa e identifica la cultura de la región.

El concepto de *frontera*, en el espacio fronterizo, contiene gran cantidad de connotaciones desde un ámbito cultural e histórico. La frontera deja de ser únicamente la línea trazada en el Tratado de Guadalupe-Hidalgo en 1848, para convertirse en un espacio social donde históricamente han interactuado poblaciones de México y Estados Unidos.

En el imaginario colectivo de los mexicanos que la habitan, la frontera tiene la connotación de ser el límite entre una y otra cultura, entre éste y el otro lado; es la separación de dos espacios culturales divididos por una línea, la que separa el todo. La frontera norte de México también evoca, en el imaginario colectivo de los mexicanos, la proximidad con Estados Unidos, “la tierra de las oportunidades”; lo que atrae a millones de migrantes a la región en busca de mejores oportunidades y condiciones de vida.

Además, la ciudad de Tijuana, significada en el imaginario social como la frontera, es ubicada como una ciudad de paso, donde permea un estado de emergencia, un ambiente de inseguridad, violencia, prostitución y narcotráfico. Los medios de comunicación han jugado un papel importante en la construcción de este ideario sobre la frontera, presentando a la región de la frontera como un espacio lleno de bandoleros. Narcotraficantes, migrantes, polleros, prostitutas y maleantes crean una imagen de violencia e inseguridad que está contenida en el imaginario social de los mexicanos. El asesinato de Luis Donaldo Colosio, candidato presidencial del PRI en las elecciones de 1994, es uno de los eventos recientes de la historia de Tijuana que los medios de comunicación relacionaron con la vida violenta, el narcotráfico y la intriga política en la región.

También la frontera mexicano-americana, como espacio geográfico, ha sido identificada con el desierto, un obstáculo latente para los millones de mexicanos y latinoamericanos que pretenden cruzar ilegalmente la frontera. Animales ponzoñosos, calor extremo, frío nocturno, violencia por grupos paramilitares de Estados Unidos, la *border patrol*, entre otros, son los peligros inminentes del cruce de la frontera.

Más allá de yonkes, fronteras, desechos y narcos: el arte de y desde la frontera

Desde esta región fronteriza ha habido una reconceptualización del concepto de *frontera*. Uno de los grupos sociales de la región que ha contribuido a la discusión sobre la frontera ha sido la comunidad artística de Tijuana, desde la interpretación de la cultura visual y los procesos sociales, económicos y políticos que viven en la experiencia cotidiana. Manifiestan, en sus obras artísticas, aquellas nociones que discuten los habitantes de la región y, cabe mencionar, que algunos de los temas presentes en las reflexiones de la producción artística son la frontera, los procesos de migración, la urbanización, la industrialización y la cultura de la región.

El aporte de la comunidad artística de Tijuana, a la discusión sobre la frontera, es importante no sólo en el plano binacional México-Estados Unidos, sino en el proceso actual que viven otros espacios fronterizos donde son discutidos los procesos de integración, migración y cultura.

El movimiento artístico de Tijuana se ha desarrollado desde los años ochentas del siglo XX, como respuesta a un fenómeno político, económico, social y cultural. La proyección de la frontera mexicana como un espacio abierto, fue la transformación de la idea que anteriormente tenían algunos sectores sociales sobre el espacio fronterizo. La frontera como un espacio abierto y dinámico, ha sido una de las cuestiones más discutidas en el arte de Tijuana.

La comunidad artística de Tijuana ha mantenido una intercomunicación y diálogo a través de la producción de obras artísticas, y con discusiones específicas centradas en lo local y lo global. La discusión local se destina a comprender qué es la frontera, lo fronterizo, la cultura norteña de México y la cultura de la frontera; la discusión global a comprender la especificidad de la ciudad en una delimitación regional y global que la define como una ciudad fronteriza del noroeste de México, y que ha tenido una historia particular que se desarrolla con relación a los procesos globales que han marcado la cotidianidad de la ciudad, en relación con muchos otros espacios sociales.

Desde los años ochentas, en la región fronteriza de Tijuana-San Diego, ha habido una producción artística visual que tiene como temática fundamental la *frontera*. Es la primera época de conformación de colectivos artísticos en búsqueda de una identificación local de la región fronteriza, a través de la interpretación y representación de la vida cotidiana y la cultura local generada en ese espacio geográfico.

La mayor parte de las obras artísticas realizadas en los años ochentas, se reconocen como arte fronterizo y se enfocan al tema de la frontera, los problemas de migración y las dinámicas políticas entre Estados Unidos y México que afectaron la zona fronteriza. En esta época, los artistas que empezaban a organizarse en colectivos independientes, comenzaron la conformación de la comunidad artística que actualmente existe en la región. Ellos pensaron sobre el tema de la frontera como algo que significaba la cultura propia de la región y permitía explicar las dinámicas de migración, conformación social, y estructuras políticas y económicas que sólo se desarrollaban en la región fronteriza.

En la década de los ochentas, el proceso acelerado del desarrollo tecnológico en la región fronteriza ayudó a la transformación de los conceptos e ideas acerca de la frontera. En el norte del país, y específicamente en Tijuana, hubo un interés de la comunidad artística por buscar la descentralización política nacional y construir una propia interpretación de la historia y la cultura locales.

La experiencia histórica y vivencial de la población fronteriza hizo que se reformularan los conceptos de frontera en los años ochentas; algunos fueron expresados por medio del arte de la época. La producción artística sirvió para expresar el conflicto en las identidades nacionales y culturales, así como los problemas económicos y sociales de la región.

En este contexto surge el arte chicano, valorado en esta época, como el arte de la frontera. Los artistas chicanos pudieron configurar, en los años ochentas, una propuesta sobre los conflictos identitarios de las regiones propensas a la migración y la nueva configuración cultural en espacios fronterizos.

En esta década se crea uno de los colectivos más importantes para la producción de arte visual fronterizo y chicano, el Taller de Arte Fronterizo/Border Art Workshop (TAF/BAW), fundado en 1983 por un grupo de artistas, activistas y promotores culturales de la región Tijuana-San Diego. Su objetivo principal fue construir un espacio de interlocución para comprender y reflexionar, desde el arte, la condición sociohistórica de la frontera entre México y Estados Unidos.

Muchos de los artistas que formaron parte del taller comprendían a la frontera como un espacio de resistencia, un lugar central para la producción de disertaciones contrahegemónicas que se encuentran en las palabras, en la forma de vida y en la experiencia cotidiana.

La conjugación de los artistas con su labor activista tiene que ver con un interés por generar una discusión sobre el significado de frontera para la gente en la región, en la nación y en el mundo. Más aún, al ser la frontera entre México y Estados Unidos muy importante, en cuanto a dinamismo e intercambio, ellos proponen una discusión no sólo local, sino en la generalidad de lo que son las fronteras.

Los proyectos del TAF/BAW fueron muy importantes para el desarrollo artístico de la región, ya que en ellos se implantó, desde la experiencia histórica y social, una discusión que hasta nuestros días no se ha abandonado y sigue generando el arte local en la región.

En la década de los noventas, con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1994, el auge del narcotráfico y la crisis económica —que generó una migración mayor a Estados Unidos—, el tema de la frontera se repensó en distintas esferas de la sociedad fronteriza.

La producción cultural de Tijuana cambió sus propuestas artísticas para repensar a las comunidades fronterizas como comunidades móviles, donde transitan ideas, lenguajes artísticos y culturales, artistas, obras, y proyectos culturales entre México y Estados Unidos.

Limitar en la actualidad el arte de la ciudad a la frontera resulta inútil, puesto que la realidad social se ha transformado y, consecuentemente, los temas se han diversificado. Muchos problemas se resignificaron en el arte y se convirtieron en una nueva materia de la expresión artística. Temas como la globalización, la migración y la vida y cultura fronterizas se han incorporado en sus preocupaciones.

En los años noventas, una de las primeras condiciones para el desarrollo del arte en Tijuana fue pensar que si los medios de producción artística, las industrias culturales y la política cultural no ayudaban para que el arte emergiera desde esa región, era necesario que los interesados realizaran sus propios proyectos desde la autogestión. A mitad de los años noventas, en la comunidad artística, se hizo general el lema de los *punks*¹ en Inglaterra: *Do it your self* (hazlo tú mismo). El concepto retomado de la ética del *punk* funcionó en Inglaterra en los años ochentas para producir obras artísticas y otros productos funcionales para la vida cotidiana, tales como la vestimenta, la creación de aparatos eléctricos que se reciclaban, y otro tipo de propuestas para que los jóvenes, que no tenía los medios para realizar sus propuestas artísticas y culturales, pudieran manifestarlo.

Considero importante mencionar que el concepto de *bricolage* desarrollado por Lévi-Strauss, contiene una riqueza importante para comprender este proceso específico de la producción del arte en Tijuana con relación al *Do it your self*. Siendo que “en el caso del *bricolage*, sus creaciones se reducen siempre a un ordenamiento nuevo de elementos cuya naturaleza no se ve modificada según que figuren en el conjunto instrumental o en la disposición final”,² relaciono la práctica artística de la comunidad de Tijuana con la construcción de nuevos significantes de la cultura, a través del ordenamiento de preconcepciones y concepciones que le dan un movimiento distinto a las significaciones culturales de la región; creando un producto en el que están contenidos segmentos, interpretaciones y concepciones anteriores de la cultura y que se retoman para dar un orden distinto, que es lo que aporta el artista.

En Tijuana, el concepto se acuñó de manera rápida, y aún sigue siendo uno de los mecanismos de producción de una contracultura en la región. Los artistas, desintegrados de los medios de producción artística y de las instituciones culturales de la nación, no encontraron otra alternativa para la producción, y decidieron aplicar el lema *Do it your self* para producir el arte.

Con los propios medios, con las instituciones culturales endeble de la región, con la falta de comunicación con comunidades artísticas que los avalaran, los artistas de la región se dieron a la tarea de producir sus obras con sus propias herramientas, con los condicionamientos de la región fronteriza.

¹ El punk es un movimiento musical dentro del rock que emergió a mediados de la década de los setentas. Se caracteriza por su actitud independiente y *amateur*. En sus inicios, el punk era una música muy simple y cruda, a veces descuidada: un tipo de rock sencillo, con melodías simples de duraciones cortas, sonidos de guitarras amplificadas poco controlados o ruidosos, pocos arreglos e instrumentos y, por lo general, de compases y tiempos rápidos.

² Claude Lévi-Strauss, *El pensamiento salvaje*. México, FCE, 1964, p. 41.

En Tijuana, las instituciones culturales no tienen la solidez necesaria para generar un movimiento artístico que se relacione con el proceso cultural de la nación; por ello, el modo de producción de obras artísticas es interesante, ya que está sustentado en una historia cultural que ha buscado interpretar su cultura al margen de los proyectos culturales hegemónicos del Estado mexicano.

Los movimientos artísticos de los ochentas emergieron de espacios contraculturales y de protestas políticas contra las acciones ejercidas por los gobiernos locales y nacionales de México y Estados Unidos. La generación de artistas de los años noventas, comprendió la importancia de generar cultura a través del arte, como un espacio de creación al margen de las interpretaciones globales y hegemónicas que se construyen de la región fronteriza.

La dinámica de producción desde mediados de los años noventas en Tijuana se ha transformado. De la generación de artistas chicanos y mexicanos que integraron el Taller de Arte Fronterizo —y que utilizaron el arte como un lugar de activismo político e interpretaron la frontera como un espacio político, el arte contemporáneo realizado desde la frontera— se repensó lo que es la frontera como espacio político, social y cultural desde los fenómenos globales y locales.

La capacidad de producir arte desde la región con los elementos propios, los recursos y la tecnología que son aprovechados para generar obras, tiene relación con el concepto de *bricolage* de Lévi-Strauss (1964), porque ayuda a comprender el fenómeno en una dinámica cultural que percibe desde dónde se produce y cómo usan materias elaboradas, que van desde el aprovechamiento de la tecnología en la región, hasta la resignificación y uso de los imaginarios colectivos y los mitos como la propia leyenda negra de Tijuana, que propone que es un centro de prostitución y ocio al servicio de los estadounidenses, y un centro importante del narcotráfico.

Otra connotación se manifiesta en la diversidad de propuestas artísticas, las cuales han descentrado el discurso hegemónico sobre la frontera y han aprovechado otros discursos de la sociedad como la forma de producción de la región, la vida cotidiana, la cultura norteña y la narcocultura para expresarlos en el arte.

Además, es importante que el uso del arte en la región, que ha transformado el uso político y subversivo por un espíritu distinto, que lo lleva a interpretar los procesos de la región desde una esfera que piensa a la frontera como espacio abierto y no un espacio de confrontación y limitación de la cultura.

Arte, comunidad y obra artística. Perspectiva teórica para un estudio antropológico e histórico sobre las artes visuales contemporáneas

Los estudios culturales sobre la ciudad fronteriza de Tijuana se han enfocado en comprender los procesos de asimilación, de heterogeneidad, de crecimiento poblacional, de la migración, y del impacto por la colindancia con Estados Unidos que se vive en el área, a través del análisis de la producción, consumo y recepción de obras cultura-

les y artísticas de movimientos sociales y artísticos; así como de la difusión de éstas por instituciones y gestorías públicas y privadas centradas en el desarrollo cultural y artístico de la región.

La literatura sobre el tema tiene su efervescencia en la década de los noventas, como parte de un proceso de la región para repensar su identidad y, sobre todo, de promover una cultura específica de Tijuana, en relación con las culturas matrices, la de México y la de Estados Unidos. Las investigaciones históricas y antropológicas en México sobre comunidades y producción artística, son pocas, y las que se ocupan del problema de la producción artística en Tijuana, son también escasas. Dentro de la literatura que existe sobre el tema, son principalmente Néstor García Canclini, Fiamma Montezemolo y José Manuel Valenzuela Arce, quienes han contribuido a la discusión antropológica sobre los problemas del arte contemporáneo en Tijuana.

Desde otros enfoques disciplinarios han sido Rafael Saavedra, Humberto Félix Berumen, Heriberto Yépez y Carlos Monsiváis quienes han escrito sobre el tema. Así como algunos otros escritos publicados en revistas, catálogos de obras, páginas de Internet y folletos de varios autores.

Existe una amplia producción analítica y descriptiva de estudios sociales contemporáneos sobre el arte y la cultura en y de Tijuana, que aborda diversos problemas sobre la producción artística y cultural de la región, y la relación con la sociedad. Sin embargo, hay pocos estudios que relacionen estos procesos culturales y artísticos con la consolidación de una cultura del consumo en la región que responda al ideal de las industrias culturales y que ayude a la consolidación de la economía, las relaciones sociales y los mecanismos de reproducción, creación y consumo de las obras artísticas.

Desde una perspectiva personal, el primer acercamiento a la historia cultural de Tijuana fue descubrir cómo analizar un fenómeno cultural desde la antropología y la historia. Siendo que mi formación como historiadora me ayudó a conformar históricamente algunas de las trayectorias y procesos del arte en Tijuana, comencé una revisión para comprender cómo podía analizar el problema desde una visión interdisciplinaria. Uno de los textos más significativos en esta construcción fue el prólogo de *La vida social de las cosas* de Arjun Appadurai, quien examina de dónde parte una obra multidisciplinaria y los diálogos entre disciplinas; en este caso, la historia y la antropología. Según el autor, los diálogos entre ambas se han desarrollado desde hace ya algún tiempo, cuando los historiadores desearon hacer una historia más profunda y completa, y se dieron cuenta que la antropología les ofrecía la dimensión necesaria de la cultura y, a su vez, los antropólogos se interesaron en comprender el pasado de un presente etnográfico.³

La disputa entre las disciplinas se vio desde un primer momento al comprender que cada una tenía lenguajes, y técnicas y metodologías distintas; pero el interés por

³ Arjun Appadurai, ed., *La vida social de las cosas. Perspectiva cultural de las mercancías*. México, Grijalbo/Conaculta, 1991.

conjugar visiones sobre sistemas socioculturales, en dinámicas y procesos históricos, ha permitido que el interés de antropólogos e historiadores no se pierda.

La presente discusión se inserta en los estudios culturales de fronteras internacionales en los cuales se ha hecho énfasis en los procesos de la globalización que promueven los flujos globales, el individualismo radical y las identidades de resistencia en las regiones fronterizas.

Los principios teóricos contemporáneos que han guiado los *estudios sobre frontera* se basan en una perspectiva interdisciplinaria que permita transformar el concepto clásico de frontera, ligado con los procesos de militarización, burocratización, centralización y legitimación de los Estados nacionales; enfatizar lo transfronterizo a través de la delimitación de interacción e intercambios que comprendan ambos lados de la frontera, y asumir la naturaleza ambigua y polivalente de las fronteras.⁴

Para enfocar los estudios sobre fronteras internacionales en los procesos de producción de cultura y arte, resultó útil el modelo propuesto por Eusebio Medina (2006) donde se establece la construcción de cuatro dimensiones básicas: en la *ideacional*, se concentra el imaginario colectivo y florecen las representaciones colectivas ligadas a diversas ramas del arte; la *normativa*, donde se desarrolla propiamente la frontera política y se ubican los sistemas de representación institucionalizados, las normas y leyes, las organizaciones políticas, etcétera; la *materialista*, donde se expresa la frontera de los intercambios económicos, ligada estrechamente con la frontera mercantil y burocrática, pero también con el juego de interacciones y representaciones simbólicas que se tejen y comparten entre la gente de la frontera; y, finalmente, la *agencial*, donde se consideran las actividades, las interacciones, las actitudes, las expectativas, las vivencias y las emociones de los sujetos que viven e interactúan en los espacios fronterizos.

El *subcampo ideacional* nos permite dirigir nuestro estudio sobre el proceso de producción de obras visuales de artistas y colectivos en Tijuana, en las investigaciones sobre fronteras internacionales. Medina dice que “es importante indagar en las imágenes que proyectan los artistas que trabajan sobre lo fronterizo, porque actúan como catalizadores, como instrumentos de transmisión de conocimientos y sentimientos que están más allá de la comprensión”.⁵ Por otro lado, menciona que el estudio de los fenómenos artísticos nos centra en los procesos de construcción de identidades en comunidades específicas que ejercen su violencia simbólica (Bourdieu) y apelan a la tradición inventada (Hobsbawm y Ranger) como fuentes de legitimación y de referentes culturales. Además, apunta que el concepto de *cultura de frontera* debe contener una serie de elementos distintivos específicos que la diferencien significativamente de las culturas matrices.

Para avanzar en la construcción del marco teórico que permita comprender los procesos de producción de obras visuales, considero importante introducir algunos apun-

⁴ Eusebio Medina, “Aportaciones para una epistemología de los estudios sobre fronteras internacionales”, en *Estudios Fronterizos*, vol. 7, núm. 13, enero-junio, 2006, pp. 9-27.

⁵ *Ibid.*, p. 16.

tes del artículo “Para una ciencia de las obras” de Pierre Bourdieu⁶ donde propone la construcción de los campos de producción cultural.

Bourdieu critica la postura de diversos autores sobre el análisis de la producción de objetos culturales con relación a la sociedad. Una de las críticas es el funcionalismo que se le da al arte como un medio para comprender la relación entre la sociedad y su espacio a través de las interpretaciones de los artistas; postura que contradice la de Eusebio Medina cuando menciona que los artistas actúan como catalizadores. Bourdieu concentra el análisis de la obra con relación a un espacio social, cosa que requiere una postura abstracta y destructora de los significados sociales, y la comunicación humana para comprender los objetos artísticos.

Finalmente, critica la corriente estructuralista que presenta a las obras culturales como “estructuras estructuradas sin sujeto estructurante” (Saussure). Son productos históricos particulares que no tienen referencia con las condiciones económicas o sociales de la producción de las obras o de sus constructores. Sin embargo, menciona que Michel Foucault ha logrado comprender la red de relaciones entre los textos, es decir, la intertextualidad, que funciona para entender las lógicas de funcionamiento del campo de las obras culturales.

En su postura, destaca la necesidad de analizar la lógica del funcionamiento del campo de las obras culturales para conocer las disputas entre los agentes, el espacio de las posibilidades y el cambio histórico. Dice Bourdieu, que “el proceso que entrañan las obras es producto de la lucha entre los agentes a los que, en función de su posición en el campo, ligada a su capital específico les interesa la conservación, es decir, la rutina y la rutinización, o la subversión, que con frecuencia reviste la forma de un retorno a las fuentes, a la pureza de los orígenes y a la crítica herética”.⁷

Partiendo de la propuesta teórica de Bourdieu, delimito el estudio en la dinámica de producción de obras visuales de artistas y colectivos en Tijuana, contraponiendo el mundo de las obras con sus productores, y la cultura visual producida en Tijuana desde los años noventas, para comprender la lucha entre los agentes, y la postura particular dentro del campo de nuestro objeto de estudio.

Consideré esencial recuperar el modelo de análisis de Pierre Bourdieu para configurar y delimitar el campo de estudio. Él propone un estudio sistematizado que comienza con el estudio desde el análisis de las lógicas de funcionamiento de la producción cultural, para después establecer las relaciones entre el campo artístico y los otros campos; es decir, incluir en el análisis su delimitación con respecto a otros campos, el campo del poder y el campo social. En consecuencia, para este trabajo en particular, tomé como punto de partida el estudio de la cultura fronteriza, para luego adentrarme en el análisis específico de la propuesta de artistas y colectivos visuales.

⁶ Pierre Bourdieu, “Para una ciencia de las obras”, en *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona, Anagrama, 1999.

⁷ *Ibid.*, pp. 62-63.

Acercarme a la lógica del funcionamiento de la estructura y los mecanismos de acción de los productores (artistas). Me centré en la dinámica del poder; es decir, establecer la relación que tienen las obras con la comunidad artística de la región donde se establecen y negocian las pautas de producción y desarrollo de ciertas obras que se legitiman en la comunidad y en el mercado global; y finalmente, las interpreté en función del espacio social en el que se discuten las representaciones simbólicas de la región transfronteriza y la conformación de pautas culturales para el desarrollo de la región.

Asimismo, el conjunto de obras visuales se delimitan en espacios de producción de una cultura posmoderna, según varios autores; donde están articulados en el proceso de diversos grupos sociales que comprenden el mundo, y producen y reproducen obras artísticas a través de una mentalidad posmodernista. Dicho concepto, según la acepción de Jean-François Lyotard,⁸ sirve para comprender que la sociedad fronteriza de Tijuana-San Diego no se encuentra en un periodo histórico posmoderno, sino que la comunidad artística tiene una percepción del arte posmoderno que se introduce en sus obras, aunque no se convierte en una manifestación y postura artística general, sino que es particular de algunas propuestas.

Hablar de una cultura posmoderna en la región fronteriza nos centra en una discusión interesante que han iniciado Néstor García Canclini y José Manuel Valenzuela Arce en sus textos. El concepto de lo *posmoderno* se concibe desde diversas connotaciones. Retomo la definición y problematización que hace Jean François Lyotard sobre él. Lo define de la siguiente manera: “probablemente, el término ‘posmoderno’ es muy malo, porque transmite la idea de una ‘periodización’ histórica. La periodización sigue siendo un ideal ‘clásico’ o ‘moderno’. ‘Posmoderno’ indica simplemente un estado de ánimo o, mejor dicho, un estado mental”.⁹

Asimismo, el término *posmodernismo* ha sido utilizado desde los años setentas para explicar problemas de la producción cultural y artística contemporánea. Son muchas las características que se le han dado al concepto. En el contexto del arte, los principales rasgos ligados al posmodernismo son:

[...] la eliminación de la frontera entre el arte y la vida cotidiana; el derrumbe de la distinción jerárquica entre la cultura elevada y la cultura popular o de masas; una promiscuidad estilística que propicia el eclecticismo y la mezcla de códigos; la parodia, el *pastiche*, la ironía, el carácter lúdico y la celebración de la superficie “sin profundidad” de la cultura; la declinación de la originalidad o el genio del que produce arte; y el supuesto de que el arte sólo puede ser una repetición.¹⁰

Algunas de las obras visuales de artistas y colectivos que analicé tienen características similares a lo que Featherstone denomina rasgos del posmodernismo en las artes.

⁸ Jean-François Lyotard, *La condición posmoderna*. México, Rei, 1990.

⁹ *Ibid.*, p. 256.

¹⁰ Mike Featherstone, *Cultura de consumo y posmodernismo*. Buenos Aires, Amorrortu, 1991, p. 31.

Por ello, consideré necesario analizar cómo este fenómeno se relaciona con cambios culturales más amplios producidos en las experiencias y en las prácticas cotidianas que pueden considerarse posmodernas en la ciudad fronteriza de Tijuana.

Considero que las distintas teorías sobre la *producción artística y la cultura de consumo* nos introducen a una discusión sobre lo simbólico en el campo del poder económico. Por ello, me pareció interesante que se discuta cómo se expresa este fenómeno de la cultura y el arte en Tijuana.

La principal crítica que retomé es a partir del libro *La ilusión y la desilusión estéticas* de Baudrillard donde reflexiona que el consumo supone la activa manipulación de los signos.¹¹ Es decir, dentro de la construcción de los productos culturales hay una relación persistente entre lo que se está produciendo y la significación social que se le otorga.

Desde un plano analítico, considero que se pueden introducir niveles de análisis para comprender la cultura de consumo en la producción de arte y cultura en la región fronteriza de Tijuana; la relación de la producción simbólica con un mercado globalizado; la legitimación de los productos culturales en el campo del poder económico, y finalmente, la negociación y disputa simbólica en la producción de obras culturales y artísticas.

Sobre la posición del *productor* o *artista* en el campo, Bourdieu considera que las obras realizadas son producto de las posibilidades que el agente encuentra en el campo, estableciendo una lucha entre los otros para lograr una propuesta distinta y diversa que conlleve al cambio, o a la retransmisión de significados de la cultura social. Dice que “cada productor elabora su propio proyecto creador en función de la percepción, en función de las posibilidades disponibles y de valoración inscritas en su *habitus*”.¹²

El concepto de cultura se retoma desde la noción de John B. Thompson que define el análisis cultural “como el estudio de las formas simbólicas —esto es, acciones significativas, objetos y expresiones de variado tipo— en relación con contextos y procesos históricamente específicos y socialmente estructurados, en virtud de los cuales dichas formas simbólicas son producidas, transmitidas y recibidas”.¹³

El concepto de *cultura visual* dentro del debate contemporáneo de los estudios culturales tiene diversos significados y connotaciones. Para delimitar los espacios del concepto dentro de la presente investigación, me referiré a la conceptualización de su significado en la producción de imágenes que se relacionan con un mundo social imaginado e imaginario de los sujetos sociales, y donde esa producción es debatida, significada e interpretada en los procesos de comunicación humana.¹⁴

La amplitud del término lleva a considerar la acepción en el sentido de la interrelación entre la producción y el consumo de las imágenes en la sociedad, la interpretación

¹¹ Jean Baudrillard, *La ilusión y la desilusión estéticas*. Caracas, Monte Ávila, 1998.

¹² P. Bourdieu, *op. cit.*, p. 64.

¹³ John B. Thompson, *Los media y la modernidad*. Barcelona, Paidós, 1999, p. 126.

¹⁴ Nicholas Mirzoeff, *Una introducción a la cultura visual*. Barcelona, Paidós, 2003, pp. 23-35.

de sus usos sociales y la capacidad contemporánea del hombre de operar, absorber e interpretar la información visual.¹⁵

Hay muchos debates en torno al estudio y la metodología de la cultura visual. Se plantean dos problemáticas fundamentales: la primera, que en la cultura contemporánea lo visual ha adquirido un carácter fundamental en la construcción de significados, símbolos y contenidos de la sociedad; la segunda, es la problemática que tienen los estudios sociales para considerar e introducir la cultura visual como un objeto central de la investigación y darle su importancia en una tradición que privilegia la cultura de lo escrito.

Nicholas Mirzoeff plantea que la transición de la cultura visual moderna a la posmoderna se centra precisamente en los usos y prácticas socioculturales cambiantes de la imagen, producidos principalmente por los procesos de globalización y expresión del capitalismo tardío.¹⁶

El estudio de la cultura visual nos ayuda a la construcción de un modelo interpretativo donde se comprendan las lógicas del funcionamiento de la producción de obras culturales. Por ello, en el estudio se van a desarrollar las ideas referentes a la construcción de signos y símbolos, y sobre todo, sistemas de representación de espacios sociales que se construyen y reconstruyen en una dinámica histórica; apropiándose unos y otros, de diversos recursos lingüísticos y artísticos para complejizar la realidad del momento en la imagen.

Considero que en el arte de Tijuana hay una relación constante entre la expresión de la *estética* y la *vida cotidiana*. Por ello, destaco que el último término se concibe en el estudio desde la perspectiva de Agnes Heller, quien considera que “la vida cotidiana es el conjunto de actividades que caracterizan la reproducción de los hombres particulares, los cuales, a su vez, crean la posibilidad de la reproducción social”.¹⁷ La vida cotidiana es un tema recurrente en las obras de los artistas tijuanaenses y los cinco ejes temáticos en que se divide la propuesta visual de los artistas reflejan la preocupación por comprender, a través de la experiencia cotidiana, lo que es Tijuana como espacio social.

Para la construcción de ejes temáticos en la producción artística de Tijuana me basé en la categoría de análisis de los conceptos de *tema* y *rema* que, según Jordi Pericot, tienen su importancia en la articulación comunicativa de las imágenes; que el *tema* denota el referente, es decir, “cumple una ‘función temática’, que indica la originalidad semántica por convención y experiencia, la cual, unida a la competencia del enunciatario marca los límites y la naturaleza del texto”. Y el *rema* funciona como la expresión de los elementos semánticos focalizados por el tema previamente introducidos y son organizados a partir de la producción de sentido que impone sobre ellos el tema, a pesar de que convencional y experimentalmente no pertenezca al tema.¹⁸

¹⁵ Cf. N. Mirzoeff, *op. cit.*, pp. 23-35; Chris Jenks, *Visual Culture*. Londres, Routledge, 1995.

¹⁶ N. Mirzoeff, *op. cit.*, p. 26.

¹⁷ Agnes Heller, *Sociología de la vida cotidiana*. Barcelona, Península, 1970, p. 37.

¹⁸ Jordi Pericot, *op. cit.*, p. 46.

Desde la perspectiva teórica de Bourdieu¹⁹ se define el espacio social como aquel que se constituye de tal forma que, los agentes o los grupos que se distribuyen en él, tienen distancias espaciales dependiendo de las distancias sociales, y los principios de diferenciación se pueden conocer a través del capital económico y cultural. Y concluye que el espacio social es, en efecto, la realidad primera y última, puesto que sigue ordenando las representaciones que los agentes pueden tener de él.

Por otro lado, la definición del *espacio geográfico y cultural* en donde se instaura el fenómeno se comprende como un producto social que se transforma y reinterpreta cotidianamente por quienes lo habitan; su manejo es instrumento de dominación y control político y además una herramienta de lucha y de desarrollo alternativo.²⁰

La concepción de *frontera* tiene varias connotaciones. En el estudio se hace una investigación del concepto desde la visión cultural y artística; por ello, se retoman distintas concepciones que tienen que ver con los imaginarios sociales que se representan en las obras artísticas. Considero fundamental la propuesta de Amelia Malagamba que menciona la profundidad del término con relación a la cultura que existe en la frontera norte de México con Estados Unidos, su relación como espacio de conflicto, fuente de guerras, disputas, tensiones, cambios sociopolíticos y sitio de pérdidas y oportunidades. Además de su importancia como área geográfica espacial y las múltiples acepciones con las cuales los mexicanos representan la frontera como la *línea*, el espacio que señala el margen o la periferia; y otras denotaciones que se dan en la cultura fronteriza que se refieren a un aspecto de misterio y desconocimiento. Debido al desconocimiento, la frontera siempre está relacionada en el imaginario colectivo con las drogas, la prostitución y la violencia que lleva a la muerte, y a una referencia a la región como el norte próximo a Estados Unidos, que se expresa para la población migrante como la tierra de oportunidades.²¹

El concepto de territorialidad sirve en la investigación para comprender desde dónde y cómo se apropia un grupo el espacio social. En este caso, la comunidad artística de Tijuana se apropia de la región fronteriza de Tijuana-San Diego para interpretarla y tener la voz de lo que significa a través de interpretaciones artísticas. Según Edward T. Hall, “el hombre ha desarrollado la territorialidad hasta un punto increíble”,²² es por ello que cuando uno inicia un estudio antropológico desconoce los límites de la territorialidad del grupo social que estudia. Al iniciar el estudio, yo confundía el espacio social de acción de la comunidad artística con el espacio imaginado, es decir, el espacio apropiado por la comunidad. Pero, la distinción entre uno y otro lo concebí al comprender que aún cuando la comunidad artística sólo se desenvuelve en Tijuana, el espacio que imaginan y que se apropian es la región fronteriza de Tijuana-San Diego.

¹⁹ P. Bourdieu, *Capital cultural, escuela y espacio social*. México, Siglo XXI, 1997, pp. 11-25.

²⁰ Odile Hoffman, *Nueve estudios sobre el espacio*. México, CIESAS, 2006, pp. 14-18.

²¹ Amelia Malagamba, “Una visión del arte fronterizo. El poder del lugar y las geografías recordadas”, en José Manuel Valenzuela Arce, ed., *Por las fronteras del norte. Una aproximación a la frontera México-Estados Unidos*. México, Conaculta/FCE, 2003, p. 366.

²² Edward T. Hall, *El lenguaje silencioso*. México, Conaculta/Alianza, 1990, p. 175.

Por otro lado, el espacio como noción nos ayudó a comprender fenómenos de comunicación. En este caso, la comunidad artística mantiene una territorialidad en la región fronteriza que le permite establecer una comunicación con distintos sectores en el espacio, y no ya solamente una representación imaginaria de que se han apropiado del espacio. Mark L. Knapp menciona que “en el comportamiento humano se da el fenómeno de territorialidad, lo que ayuda a regular la interacción social, pero que también puede ser fuente de conflicto social”.²³

Sobre el fenómeno de territorialidad es importante mencionar que el arte funciona como un espacio de defensa y de reacción frente a los fenómenos culturales. La comunidad artística en Tijuana ha encontrado que el arte es una manifestación social y cultural, que le permite contribuir y participar en la conformación social y la identidad, a través de la creación de imaginarios, imágenes, sonidos y palabras. Desde lo local definen su cultura. Por ello, considero que el arte también responde a dos métodos primordiales de defensa del territorio que menciona Knapp: la prevención y la reacción, ya que el arte en Tijuana ha servido en las últimas décadas como un generador de ideas y un significante del pensamiento de la región que se relaciona con un proceso de contracultura.²⁴

El concepto de identidad social es abordado para significar a la comunidad artística con relación a manifestaciones, prácticas, símbolos, lugares y formas de organización. Como menciona Teun A. van Dijk el concepto es amplio y su definición depende del investigador; sin embargo, él restringe “la identidad social como tal al núcleo compartido de la autodefinition social, es decir, a un conjunto de representaciones sociales que los miembros consideran específicas de su grupo”.²⁵

Dentro de la comunidad artística de Tijuana existe una identidad social como sentimiento colectivo. Según Van Dijk, “a menudo también se asocia la identidad social con dimensiones más afectivas o emocionales”.²⁶ En el movimiento artístico de Tijuana hay manifestaciones que se relacionan con el amor a la propia ciudad y a la región. Uno de los lemas favoritos de los artistas es *Tijuana Makes me Happy* escrito por Rafa Saavedra, escritor tijuanaense, y estrofa de una canción del Colectivo Nortec. Este sentimiento de afecto, simpatía y amor hacia Tijuana se expresa en numerosas ocasiones en las obras artísticas, siendo el espacio social y geográfico un significante de identidad entre la comunidad artística.

Por otro lado, otros medios de identificación social a los que responde la comunidad artística se relacionan con lo que menciona Van Dijk, sobre que “la identidad de grupo también puede definirse en términos de las prácticas sociales características de los miembros de un grupo, incluyendo acciones colectivas. Los miembros de

²³ Mark L. Knapp, *La comunicación no verbal. El cuerpo y el entorno*. México, Paidós, 1991, p. 115.

²⁴ *Ibid.*, p. 116.

²⁵ Teun A. van Dijk, *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*. Barcelona, Gedisa, 1998, p. 160.

²⁶ *Ibid.*, p. 157.

un grupo pueden identificarse, tanto con las ideas compartidas por un grupo, como con actividades típicas de grupos”.²⁷ La comunidad artística de Tijuana tiene una relación y comunicación constante en la práctica artística, pero también en la convivencia cotidiana, ya que los espacios limitados de expresión y difusión artística permite que sean de convivencia para el grupo. Por otro lado, la comunidad artística ha logrado participar muchas veces de forma colectiva en exposiciones internacionales como “Tijuana Tercera Nación” (2005), “Strange New World” (2006) y “Tijuana Sessions” (2005) y en otras manifestaciones locales como el fenómeno artístico del Colectivo Nortec.

Por otro lado, es necesario mencionar que las identidades colectivas “se definen a partir de las interacciones entre un grupo con otros grupos sociales que no comparten los elementos simbólicos definitorios de su identidad”, y también, “son históricamente construidas, procesuales, cambiantes, e involucran criterios objetivos y subjetivos de demarcación”.²⁸ Por ello, comprender el fenómeno de identidad social en la comunidad artística es indispensable para entender de qué manera y cómo son producidas las obras visuales como elementos significativos de prácticas y acciones de un grupo social bien definido histórica y culturalmente.

Conclusiones

El objetivo central de este artículo es acercarse a la historia de la producción artística visual contemporánea y la conformación de la comunidad artística de Tijuana, para comprender cómo en un proceso cultural se han transformado y reformulado interpretaciones visuales que contienen representaciones, imaginarios sociales e idearios de la región fronteriza.

El estudio me permitió comprender cómo la situación geográfica de Tijuana, como un espacio fronterizo, ha logrado históricamente la conformación y consolidación de una comunidad artística que se relaciona por medio de manifestaciones, prácticas, símbolos, espacios y formas de organización específicas que se expresan en obras artísticas, colectivas e individuales, donde se reflexionan sobre temáticas particulares manifiestas en la región.

Considero que diversos factores de la región fronteriza de Tijuana-San Diego han permitido la gestación y desarrollo de un movimiento cultural y artístico importante en México y Estados Unidos desde la década de los ochentas hasta ahora, cuya expresión visual plantea nuevas formas de comprender los conceptos de frontera, migración, identidad, cultura de consumo y globalización.

Tijuana es una ciudad que se ha desarrollado al margen de los procesos culturales de México. Con una historia relativamente reciente, algunos grupos sociales como la

²⁷ *Ibid.*, p. 158.

²⁸ Jorge A. González y Jesús Galindo Cáceres, comps., *Metodología y cultura*. México, Conaculta, 1994, p. 154.

comunidad artística ha buscado una identificación y significación con el espacio geográfico y social en el que vive. La comunidad artística de Tijuana que se ha desarrollado desde los años ochentas, ha encontrado a través del arte, un espacio de discusión y de significación de su cultura.

Considero importante destacar el uso y la función social del arte en Tijuana como un fenómeno cultural que permite saber cómo la comunidad percibe, construye e interpreta la experiencia vivencial y la cultura que los rodea. Dicha comunidad ha logrado mantener desde la década de los ochentas, una discusión centrada en la frontera y los procesos sociales que se desarrollan en torno a ella, sin embargo, esta discusión ha abierto nuevos cauces de interpretación visual de la cultura que se desarrolla.

Actualmente, el arte en Tijuana es importante porque ayuda a la discusión de temas sociales, económicos y políticos, y hace característicos de la región a los sujetos sociales, los problemas locales y el conflicto de fronteras que viven; por otro lado, repiensa su historia y su propio mito. En la lectura semiótica de las obras visuales fue posible comprender distintas temáticas que son abordadas en el arte de Tijuana y que se discuten desde diversas visiones.

El análisis presentado es una aproximación histórica y antropológica a esta producción. Aún quedan guardadas muchas preguntas y cuestionamientos para comprender el fenómeno artístico que se desarrolla en ese espacio geográfico. Considero necesario, por ejemplo, un estudio más profundo sobre los mecanismos de acción de la comunidad artística, determinados por la condición de frontera y su cercanía con Estados Unidos; pero también por la necesidad social de manifestar lo que es la cultura en una región olvidada por el Estado y la sociedad mexicanos.

Para finalizar, el estudio me ha permitido comprender las relaciones que existen entre el arte y la antropología y la historia; manifestaciones humanas interesadas por comprender, interpretar y pensar a las sociedades desde perspectivas distintas. El arte contribuye a crear y a generar imaginarios y pensamientos colectivos; en tanto que las dos disciplinas tienen, entre sus objetivos, indagar cómo ocurre esto en su cotidianidad e historicidad.

Por ello, considero que el estudio de las manifestaciones artísticas, en la antropología y la historia es sumamente rico y profundo, porque permite la revisión y análisis de interpretaciones de la cultura desde una perspectiva distinta, desde la sensibilidad, la imaginación y la creación humanas.

Geografía, lingüística, arqueología e historia de la Mixteca alta antes de la conquista española¹

Alejandra GONZÁLEZ LEYVA

Delimitación

La Mixteca es una región de difícil definición. No constituye una unidad bien delimitada. Por un lado, la que hoy llamamos “Mixteca” no ha sido lo suficientemente explorada por arqueólogos. El trabajo de éstos, sólo ha consistido en intervenciones parciales que de ninguna manera dejan ver el panorama general de una “cultura mixteca” en una zona aún sin demarcar.

Por otra parte, los documentos prehispánicos (códices mixtecos) que a la fecha se conservan, no le dan ninguna importancia al asunto. Se limitan a contar la genealogía de sus gobernantes a partir del año 692 d. C. Las fuentes coloniales no precisan el territorio, aunque mencionan pueblos de habla mixteca. Los lingüistas parten del estudio de dicho idioma y de sus relaciones con otros para suponer una lengua originaria común. De hecho, son los más acertados, pero tampoco identifican claramente una “región mixteca”.

En el lenguaje cotidiano se habla de la Mixteca e inmediatamente se piensa en una región localizada al oeste del actual estado de Oaxaca. Pero esto no es tan sencillo, ya que en ella no existe una uniformidad geográfica, ni cultural.

Alfonso Caso —a partir de su descubrimiento de Monte Albán en el año de 1932— fue el primero en mencionar una “cultura mixteca” en un complejo cultural zapoteca. Éste se componía de cinco horizontes, a cuyos dos últimos estadios correspondió la dominación mixteca. Caso llegó a esta conclusión debido a la similitud de la cerámica de los dos periodos finales de Monte Albán con la de Nochixtlán, Yanhuitlán, Tepozcolula, Huamelulpan, Tlaxiaco y Huajuapán que, en compañía de Juan Valenzuela, reconoció al año siguiente.²

¹ Este trabajo es producto de los proyectos de investigación Conacyt (2005-2008): “Yanhuitlán, construcción, historia y arte de un convento dominico” y PAPIIT (2006-2007): “Yanhuitlán, epicentro de las artes. Ideología y dominación en la Mixteca alta”, coordinados por la que suscribe. Ambos revelaron la necesidad de delimitar el contexto geográfico y de reconstruir la historia prehispánica de la Mixteca alta con el fin de crear el escenario donde se edificó el conjunto conventual de Santo Domingo Yanhuitlán.

² Alfonso Caso, *Las exploraciones en Monte Albán, temporada 1931-1932*. México, Instituto

A las exploraciones arqueológicas de Caso en la “Mixteca” se sucedieron las de Eulalia Guzmán en Yucuita y Yucuñudai (valle de Nochixtlán), San Juan Teposcolula, Yatachío y Texupan (valle de Tamazulapan) en 1934.³ Dos años más tarde, el mismo Caso estudió el complejo Yucuita-Yucuñudai, así como Monte Negro y Tilantongo.⁴ Ignacio Bernal excavó en Coixtlahuaca y en Yatachío en 1948 y 1952 sucesivamente, con la sorpresa de que en el pueblo de Coixtlahuaca encontró cerámica y construcciones semejantes a las “mixtecas” halladas por Caso y Guzmán.⁵ Lo más curioso de la “cerámica mixteca”, que provocaba que los investigadores intuyeran una “cultura mixteca”, es que la misma apareció también por esos años en la región poblana de Cholula. Estos descubrimientos llevaron a George Vaillant a acuñar el término “Complejo arqueológico Mixteca-Puebla”,⁶ nombre que entre los arqueólogos sigue vigente, pero que hasta la fecha tampoco se ha estudiado ni definido.

Como la arqueología no podía definir la Mixteca, Alfonso Caso, Wigberto Jiménez Moreno y Salvador Mateos Higuera se dedicaron al estudio de los códices.⁷ Para el año de 1970, Caso había estudiado 21 códices, cuyas conclusiones dio a conocer en *Reyes y reinos de la Mixteca*. En esta obra indica que la Mixteca se divide en tres regiones, sus límites, poblaciones más importantes y sus nombres en mixteco. Caso usa tres juicios para delimitarla:

En primer lugar un criterio geográfico que hace dividir la Mixteca en baja, alta y costera. En segundo lugar hay un criterio lingüístico que nos hace distinguir dentro de la Mixteca, no sólo los indígenas que hablan esta lengua, sino también los chochos, los triques, los amuzgos, algunos tlapanecos y algunos zapotecos.

Por último está el criterio político que nos hace considerar los grandes reinos, el del norte con Tilantongo como capital, y el del sur con su capital en Tututepec, más los señoríos independientes, entre otros el de Coixtlahuaca.⁸

A partir de la delimitación de Caso que de ninguna manera es arqueológica ni histórica, sino aparentemente lingüística, los diferentes investigadores han dado el nombre

Panamericano de Geografía e Historia, 1932; A. Caso, “Monte Albán Richest Archeological Find in America”, en *National Geographic Magazine*, núm. 62, 1932, pp. 487-512.

³ Eulalia Guzmán, “Exploraciones arqueológicas en la Mixteca alta”, en *Anales del Museo Nacional*. 5a. época, t. 1, pp. 17-42.

⁴ A. Caso, *Exploraciones en Oaxaca, 5a. y 6a. temporadas, 1936-1937*. México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1938.

⁵ Ignacio Bernal, “Exploraciones en Coixtlahuaca, Oaxaca”, en *Revista de Estudios Antropológicos*, vol. 10, 1948-1949; I. Bernal, “Archaeology of the Mixteca”, en *Boletín de Estudios Oaxaqueños*, núm. 7, Mexico City College, A. C., 1958.

⁶ George W. Vaillant, *La civilización azteca*. México, FCE, 1944, pp. 38-39.

⁷ A. Caso, “The Mixtec and Zapotec Cultures”, en *Boletín de Estudios Oaxaqueños*. Mexico City College, A. C., 1962; A. Caso, *Reyes y reinos de la Mixteca I*. 2a. reimp. México, FCE, 1992, vol. 1. (Sección obras de antropología); *Códice de Yanhuilán*. Ed. facsimilar. Estudio prel. de Wigberto Jiménez Moreno y Salvador Mateos Higuera. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1940.

⁸ A. Caso, *Reyes y reinos de la Mixteca I*, pp. 43-44.

de mixtecos a los hablantes de esa lengua en una zona que definen geográficamente, pero sin indicar las pautas usadas para ello. Así sucede con las interpretaciones posteriores de Ignacio Bernal, Ronald Spores, Kent Flannery y Joyce Marcus, entre otros arqueólogos.⁹ Ronald Spores, por ejemplo, aparte de indicar que en la Mixteca se habla mixteco, delimita la zona de la siguiente manera:

Poco antes de la Conquista la cultura mixteca se asentó al oeste de Oaxaca, desde los valles de Oaxaca, Miahuatlán y Almoloyas-Sosola en el este; llegó más allá [?] de la frontera con Guerrero en el oeste, tuvo como límite el océano Pacífico y llegó más allá [?] de la frontera norte del estado de Oaxaca. El área de la cultura mixteca se divide en tres regiones [...]¹⁰

Conforme se observa, al autor le parece que la “cultura mixteca” se estableció en Oaxaca, pero “más allá” de los límites con los actuales estados de Guerrero y Puebla. ¿Por qué lo cree así? No lo indica. Lo cierto es que él, como los otros arqueólogos, no ha definido la Mixteca en su conjunto porque ésta ha sido muy poco explorada y él específicamente se ha dedicado a reconocer el valle de Nochixtlán-Yanhuitlán.

Por su parte Kent Flannery y Joyce Marcus en *The Cloud People...*, estudian el proceso histórico de la Mixteca alta, el valle de Oaxaca y el área *ñuiñe*, pero no exploran para nada la Mixteca de la costa, ni los pueblos del hoy estado de Guerrero que limitan con la frontera oeste de Oaxaca. Por lo mismo, su definición de la Mixteca es también incompleta.

El arqueólogo que sí se da cuenta del problema es John Paddock, para quien es difícil definir la Mixteca en vista de que no existe una demarcación exacta, ni desde el punto de vista de la arqueología ni de las fuentes históricas. Para él, “la Mixteca, de acuerdo con la lingüística, es simplemente la parte donde, a la llegada de los españoles, se hablaba el idioma que los aztecas denominaban ‘*mixtecatlatolli*’ y nuestra versión ‘mixteca’ es sólo la corrupción moderna del término *mixtecatl* que significa ‘tierra de la gente de las nubes’”.¹¹ El mismo Paddock acierta a indicar que lo dicho no es del todo verdadero, ya que los habitantes de esa región no definida, no hablaban sólo mixteco. Paddock comenta también que por “cultura mixteca” se entiende la tardía; luego entonces, propone el término *ñuiñe* (tierra caliente en mixteco) para definir la más temprana, cuyos restos aparecen sobre todo en la Mixteca baja.

Desde el punto de vista lingüístico, se debe recordar que en el momento de la Conquista, formaban parte de Mesoamérica una serie de pueblos que los estudiosos

⁹ Ignacio Bernal, “El valle de Oaxaca en el Posclásico”, en *Historia de México*. México, Salvat, 1974, vol. 3, pp. 103-105; Ronald Spores, *The Mixtec Kings and Their People*. Norman, Universidad de Oklahoma, 1967, y Kent Flannery y Joyce Marcus, comps., *The Cloud People. Divergent Evolution of the Zapotec and Mixtec Civilizations*. Nueva York, Academic Press, 1983.

¹⁰ R. Spores, *op. cit.*, pp. 3-5.

¹¹ John Paddock, “Arqueología de la Mixteca”, en *Los señoríos y Estados militaristas*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1976, pp. 299-325.

agrupan en cinco familias lingüísticas. En éstas se encuentran las lenguas que tienen un origen común, mas esto no quiere decir que haya una lengua madre.

A la primera familia corresponden los idiomas no clasificados, como el tarasco y el cuiclateco; a la segunda, denominada zoque-maya o macro-mayence, corresponde el maya, zoque, totonaca y huave; la tercera, lleva el nombre de macro-oto-mangue y está integrada por el otomí-pame, mixteco y zapoteco; la siguiente está compuesta de los pueblos de la familia nahua y de filiación yutoazteca; y, la última, que corresponde al grupo hokano, se conforma de la familia tlapaneca-subtiaba y tequisisteca.¹² De estas cinco familias lingüísticas, la macro-oto-mangue, de la cual forma parte el mixteco, es la que analiza Joyce Marcus con base en los estudios de Ralph Beals y Mauricio Swadesh.¹³

Marcus supone que el macro-oto-mangue es la lengua más antigua de Mesoamérica, y que pudo hablarse entre los cazadores y recolectores precerámicos de los actuales estados de Hidalgo, México, Tlaxcala, Puebla y Oaxaca entre los años 8000 y 5000 a. C. Las lenguas que integran esta familia, actualmente distintas, eran idénticas por esos años y se fueron diferenciando entre sí por cambios lentos a través de los siglos. Así pues, entre 5100 y 4100 a. C., aproximadamente, se separaron los grupos otomí-pame, mixteco y zapoteco, cada uno con sus subgrupos lingüísticos.

Ahora bien, del grupo mixteco, que es el que concierne a esta investigación, se derivó el subgrupo chocho-popolaca-mazateco, entre los años 4100 y 3700 a. C.; la lengua trique, hacia el 2100 a. C.; el amuzgo, por el 1700 a. C., y el cuicateco hacia el 1300 a. C.¹⁴

Podría concluirse que el mixteco y el zapoteco son dos lenguas de una edad no menor de 4100 a. C., y por tanto, los mixtecos y zapotecos existirían desde esos tiempos remotos. El mixteco sería el origen común o de él provendrían, según la glotocronología o lingüística histórica, el chocho, popolaca, mazateco —que también se diferenciarían entre sí por el 400 a. C. y el 1400 d. C—, así como al trique, amuzgo y cuicateco.¹⁵

Si bien los estudios de la lingüística histórica son muy convincentes, hay que mencionar junto a éstos el trabajo histórico de Barbro Dahlgren, quien observa:

¹² Paul Kirchhoff, "Mesoamérica. Sus límites geográficos, composición étnica y caracteres culturales", en supl. de la *Revista Tlatoani*, num. 3. México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1960, p. 3; Otto Schumann, "Los grupos lingüísticos de Mesoamérica", en *Atlas Histórico de Mesoamérica*. México, Larousse, 1989, pp. 17-23.

¹³ J. Marcus, "The Genetic Model and the Linguistic Divergence of the Otomangueans", en *The Cloud People...*, pp. 4-9, *apud* Ralph Beals, "Southern Mexican Highlands and Adjacent Coastal Regions", en *Handbook of Middle American Indians*. Austin, 1969, vol. 7, pp. 315-328. Los autores emplean la glotocronología, técnica lingüística que mide el tiempo a través de la comparación entre palabras similares de lenguas diferentes que se derivan de otra más antigua. Según ellos, la glotocronología revela periodos durante los cuales muchos lenguajes se derivaron de otros. Este método fue creado por Mauricio Swadesh, *El lenguaje y la vida humana*. México, FCE, 1975.

¹⁴ J. Marcus, "The Genetic Model and the Linguistic Divergence of the Otomangueans", en *op. cit.*, pp. 4-9.

¹⁵ *Idem.*

Las zonas limítrofes del área mixteca no siempre se dejan precisar, en parte por falta de datos y en parte debido a la información confusa de las distintas fuentes que tan pronto consideran un pueblo como mixteco, popolaca o mexicano, aunque tales datos pueden también reflejar una situación de bilingüismo o fluctuaciones en la frontera lingüística. Sabemos por López de Velasco que la provincia de la Mixteca incluía las zonas amuzga y ayacasteca; otros autores tienden a incluir algunos pueblos cuicatecos. Es posible que esto último sea más bien un antiguo concepto político [...] ¹⁶

No obstante la ambigüedad de la Mixteca, Dahlgren la delimita incluyendo en ella “todo pueblo que, según una o varias fuentes, ha sido citado como mixteco”. Sus fuentes son los *Papeles de Nueva España*, de Francisco del Paso y Troncoso; la *Relación de los obispados de Oaxaca, Tlaxcala, Michoacán y otros lugares; el arte en lengua mixteca*, de fray Antonio de los Reyes y los *Memoriales* del obispo de Tlaxcala, fray Alonso de la Mota y Escobar. ¹⁷

Otros intentos por delimitar la Mixteca son los de Sherburne F. Cook, Woodrow Borah y María de los Ángeles Romero Frizzi. ¹⁸ Los dos primeros se basan en lo ya dicho por Barbro Dahlgren, pero definen otras fronteras para la Mixteca alta. Romero Frizzi, por medio de documentación, sobre todo del ramo de *Mercedes* del Archivo General de la Nación, establece los principales caminos de Oaxaca en los siglos XVI y XVII; empero, no refiere con base en qué criterios marca los límites de la Mixteca y sus divisiones.

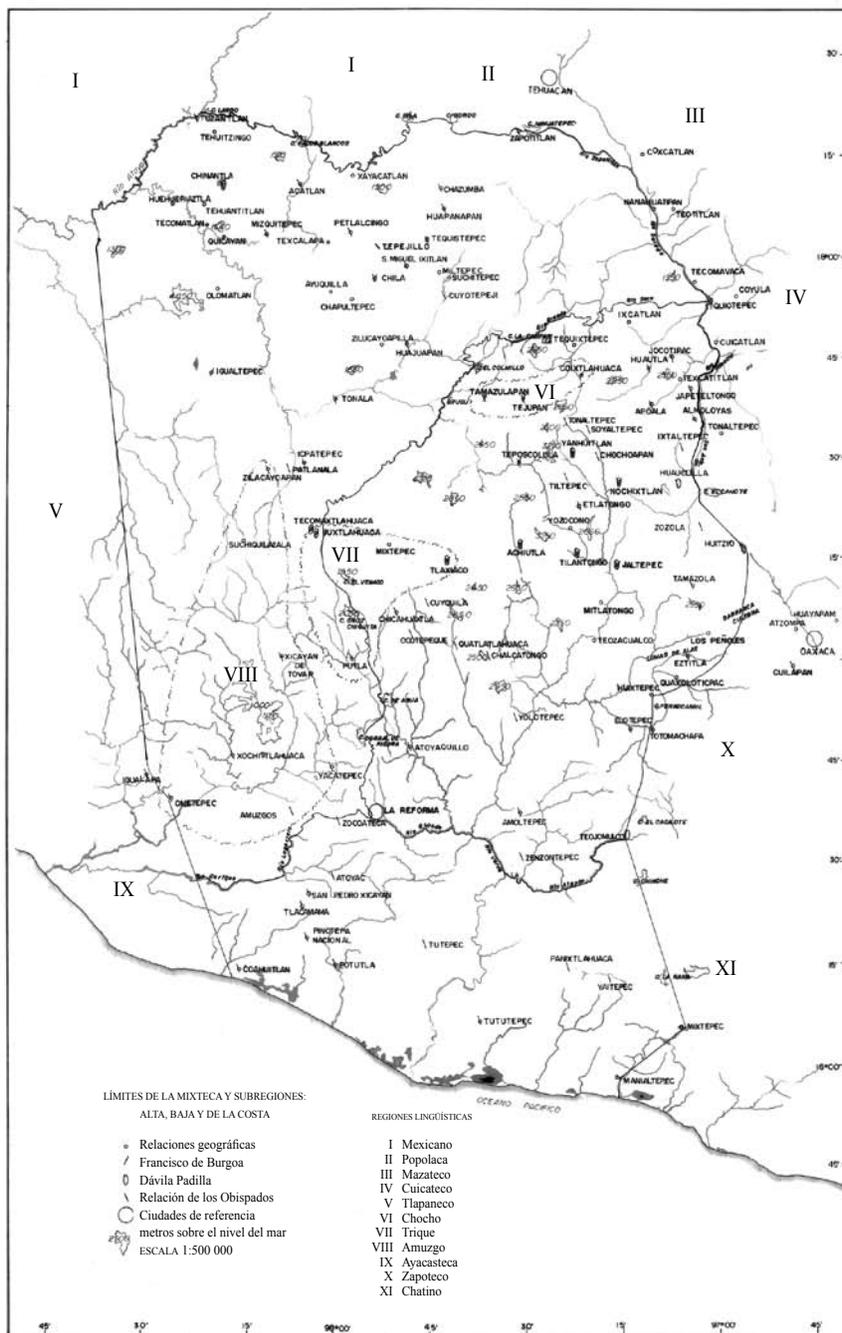
Ahora bien, en mi delimitación de la Mixteca considero las aportaciones de la lingüística histórica y de Barbro Dahlgren. Con base en la primera, concluyo que no me resulta nada extraño y sí muy lógico que en una región donde predomina el uso del idioma mixteco, haya núcleos menores de hablantes de trique, amuzgo y chocho, provenientes del mismo tronco. Asimismo es lógico que la Mixteca —la que entiendo como el lugar donde se habla sobre todo mixteco, pero también trique, amuzgo y chocho, y que luego entonces, se define culturalmente por la lengua— tenga fronteras con zonas lingüísticas de su misma familia. Así, al norte colinda con popolacas y mazatecos; al noreste con cuicatecos; al este con zapotecos y al sureste con chatinos (el chatino se diferencia del zapoteco en el año 100 d. C., aproximadamente). ¹⁹ La frontera oeste no tiene nada que ver con la familia macro-oto-mangue, pues colinda al noroeste con nahuas y al suroeste con tlapanecos y ayacastecas (véase mapa).

¹⁶ Barbro Dahlgren, *La Mixteca; su cultura e historia prehispánicas*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1990, pp. 53-55.

¹⁷ *Ibid.*, p. 55.

¹⁸ Sherburne F. Cook y Woodrow Borah, *The Population of the Mixteca Alta, 1520-1960*. Berkeley, Universidad de California, 1968, pp. 5-6; María de los Ángeles Romero Frizzi, *Economía y vida de los españoles en la Mixteca Alta: 1519-1720*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia/ Gobierno del Estado de Oaxaca, 1990, (Regiones de México), pp. 27-37.

¹⁹ J. Marcus, “The Genetic Model and the Linguistic Divergence of the Otomangueans”, en *op. cit.*, pp. 4-9.



De la exposición anterior surge la pregunta: ¿cuáles son entonces los sitios que conforman la Mixteca? Siguiendo los pasos de Barbro Dahlgren he buscado los nombres de pueblos de habla mixteca, trique, amuzgo y chocho en las fuentes novohispanas que ella ya ha revisado. Me baso sobre todo en las *Relaciones geográficas del siglo XVI* y en la *Relación de los obispos de Tlaxcala, Michoacán, Oaxaca y otros lugares en el siglo XVI*, y agrego los lugares y delimitaciones geográfico-lingüísticas de Francisco de Burgoa y Agustín Dávila Padilla. No obstante, esta demarcación sigue siendo aproximada, porque pueden existir otras comunidades hablantes de esas lenguas no registradas en las fuentes que utilizo. En mi delimitación se excluyen las poblaciones de habla popolaca, mazateca, cuicateca, nahua, ayacasteca, zapoteca y tlanepaca, las cuales encierran el área mixteca. Se integran a ésta los sitios de lengua trique (Juxtlahuaca, Tlaxiaco y Putla), amuzgo (Zacatepec, Suchistlahuaca, Ometepec, etcétera) y chocho (Tamazulapan, Coixtlahuaca y Texupan) que a su vez circundan los grupos hablantes de mixteco.

Para un mejor análisis de la Mixteca, se trazó un mapa en el que se incluyen los pueblos de habla mixteca, así como las subregiones a la que pertenecen, además de mostrarse los pueblos fronterizos mixtecos y no mixtecos. En el mapa, los límites de la Mixteca se marcaron uniendo puntos (sitios) a través de líneas rectas y, cuando fue posible, se siguieron ríos y montañas como si fueran fronteras geográficas. Si bien las localidades son citadas por una u otra fuente, la delimitación desde todos los puntos de vista es hipotética.

El lindero oeste de la Mixteca se inicia en la costa del Pacífico, en Coahuilán. De ahí, en línea recta, se dirige a los pueblos de Ometepec e Igualapa (Guerrero), prosigue y alcanza el río Atoyac de Puebla. Continúa por él hasta Tuzantlán (Puebla) —al noroeste de Acatlán, Puebla. Desde aquí, en dirección oriente, los confines tocan los cerros Largo, Palos Blancos, Pila y Gordo. En éste nace el río Gavilán, cuyo cauce pasa por la localidad de Zapotitlán (Puebla), avanza por las faldas del cerro Miahuatepec, se encuentra con el río Zapotitlán y, cerca de Coxcatlán (Puebla), se une al río Salado. Su ribera llega a Quiotepec (Oaxaca), se prolonga a Cuicatlán, descarga en el río Grande y atraviesa el cañón de Tomellín. El río toma el nombre de éste, reinicia su trayecto en sentido sur, cambia su denominación por la de San Antonio, para concluir en el cerro Camote. De este sitio, la frontera, otra vez en línea recta, corre a San Francisco Telixtlahuaca y Huitzio (Oaxaca); se mueve por las escabrosas barrancas de La Culebra y Las Lomas de Alas, y roza los pueblos de Huítepec, Totomachapa y Teojomulco. Se encamina hacia los cerros Chinche y La Rana, los rebasa, cruza Mixtepec; se vuelve al oeste con rumbo a Manialtepec, choca con esta población, reanuda su marcha y finaliza en el Pacífico (véase mapa).

Muy cercana a la delimitación que presento, se halla la del padre Francisco de Burgoa quien, en el siglo XVII, decía que la Mixteca "... ocupaba desde los montes de Sola, hasta las márgenes del Mar del Sur, y desde Teojomulco, hasta Piaxtla y río de Atoyaque".²⁰ Así también, afirmaba que

²⁰ Francisco de Burgoa, *Geográfica descripción*, vol. 1, p. 392.

[...] las provincias mixtecas [...] caen en la parte del poniente [de la ciudad de Antequera] empezando cinco leguas de distancia en el pueblo de Huajolotlán [Huitzio] y prosiguiendo para el poniente [...] por el estrecho de dos cerros, caminando por un arroyo de peñascos [...] pasando [...] por los precipicios y pozas que tiene, y el descanso de este trabajo, es subir una montaña de otras dos leguas de altura [...] y donde se han despeñado muchos, al fin de esta jornada está un pueblo de Guautlilla [...] y desde aquí prosiguen las doctrinas que están a nuestro cargo [...]”²¹

Geografía física y subregiones

La Mixteca se encuentra al oeste de Oaxaca, invade los extremos del sur de Puebla, sureste de Guerrero y se extiende hasta las costas del Pacífico. Se localiza entre los paralelos 16° y 18° 20’ norte y entre los meridianos 96° 40’ y 98° 35’.²²

En el año de 1571 Juan López de Velasco dividía la Mixteca en alta y baja:

[...] la alta cae al occidente 30 o 40 leguas de Antequera, y la baja al sudueste más cerca de la Mar del Sur. La alta es tierra más fresca y más sana, pero la una y la otra son de buen temple, abundantes de maíz y muy dispuestas para trigo y todas las frutas de España y de la tierra, hay buenas aguas y mucha madera, leña, piedra y cal: no hay en ella pueblos de españoles hasta agora, pero hay cerca de setenta pueblos de indios [...]”²³

Del mismo modo, las *Relaciones geográficas del siglo XVI* diferencian esas dos zonas básicamente por su altitud y clima. Tierras frías a mayor elevación y cálidas a menor. No mencionan la Mixteca de la costa como tal, sólo la *Relación de Cuahuilán...* alude a la “provincia de Tututepec que cae en la costa de la Mar del Sur”.²⁴

El dominico fray Antonio de los Reyes, más minucioso en su división, en el año de 1593, fraccionaba la Mixteca en seis subregiones. Éstas eran: la Mixteca alta, *Ñudzavuiñuhu*, “cosa como divina y estimada”; la región habitada por chochos; “la parte que cae hacia Goaxaca”; la Mixteca baja *Ñuniñe*, “tierra cálida”; “toda aquella cordillera hasta Putla, que es el principio de la costa, llamaron *Ñuñuma*, por las muchas nieblas”; y, “la costa del Mar del Sur, que se sigue a Putla llamaron *Ñundaa*, por ser tierra llana, y *Ñuñama*, que es la caña de maíz o *Ñundevi* que quiere decir pie del cielo”.²⁵ En el

²¹ *Ibid.*, p. 278.

²² *Cartas topográficas*: E14-4, E14-5, E14-8, E14-9, E14-11, E14-12 y D14-3, escala 1: 250 000, México: Instituto Nacional de Geografía e Informática, 1992.

²³ Juan López de Velasco, *Geografía y descripción universal de Indias*. Ed. de Marcos Jiménez de la Espada. Madrid, Atlas, 1971, (Biblioteca de autores españoles), pp. 116-122.

²⁴ “Relación de Cuahuilán, Pinotecpa, Potutla e Icpatepeque”, en *Relaciones geográficas del siglo XVI: Antequera*. Ed. de René Acuña. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1984-1985, t. 1, pp. 129-136.

²⁵ Antonio de los Reyes, *Arte en lengua mixteca*. Reproducción facsimilar con un estudio de Wígberto Jiménez Moreno. México, Instituto Nacional Indigenista/Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1962, pp. 1-2.

siglo siguiente parece que entre los dominicos se había olvidado esa nomenclatura, porque Francisco de Burgoa dividía también a la Mixteca en alta y baja, seguramente no consultó la obra de Antonio de los Reyes.

Quizá porque la Mixteca baja incluía la costa del Mar del Sur o porque ésta pertenecía a la provincia de Tututepec, Juan López de Velasco y Francisco de Burgoa no hacen referencia a ella. Sólo Antonio de los Reyes habla de “Putla que es el principio de la costa” y de “la costa del Mar del Sur que se sigue a Putla”, parecer indicativo de que desde Putla se inicia la costa. Esta última apreciación no la comparte la *Relación de Juxtlahuaca*²⁶ que incluye a Putla y los poblados situados al sur de ella, como Zacatepec, Xicayan de Tovar, Ometepec y Amuzgos en la Mixteca baja (véase mapa).

Por un lado, De los Reyes tendría razón, ya que la altitud desciende estrepitosamente por la sierra de Putla en dirección al mar. Pero, por otro, Putla se encuentra a más de 100 km de distancia de él, por lo cual me inclino a situar dicha población, así como las que están al sur de ella, dentro de la Mixteca baja, conforme refiere la *Relación de Juxtlahuaca*.

Dicho lo anterior, considero que las subregiones de la Mixteca se distinguen históricamente por la situación geográfica. En efecto, la configuración del terreno divide la Mixteca en tres zonas geográficas: baja, alta y de la costa, cuya delimitación tracé también hipotéticamente, pero sin olvidar los pueblos que las fuentes refieren en uno u otro lugar. He estimado dentro de la Mixteca alta y baja, sobre todo las poblaciones citadas en las *Relaciones geográficas*. Para la que hoy se llama Mixteca de la costa me baso específicamente en la *Relación de Cuahuilán* y en la *Relación de los obispos*...²⁷

Desde Teojomulco hasta un tramo del río Verde y sus ramales Atoyac y Grande se hallan las fronteras geográficas de la Mixteca alta y de la costa. Los límites entre ésta y la baja los conforman los ríos Lagartero y Cortijos, afluentes del Quetzala. El Lagartero nace muy cerca de la actual población de La Reforma, que es el sitio donde topográficamente confluyen las fronteras de las tres mixtecas. De este sitio se toman como base las altitudes de diferentes cerros que se unen por la curva de nivel de los 1 500 msnm (metros sobre el nivel del mar). Éstos son los siguientes: Corral de Piedra, Cerro de Agua, Cruz Chiquita, Guadalupe, Arena, Yucui, El Colmillo y La Campanilla. Desde ahí, los linderos siguen el cauce de los ríos Grande y Seco, y culminan en Quiotepec (véase mapa).

La Mixteca baja incluye el oeste, noroeste y norte de la Mixteca; es decir, el sur de Puebla, el sureste de Guerrero y el oeste de Oaxaca. Toma como puntos de referencia Ometepec, Tuzantlán, Zapotitlán, Quiotepec y el nacimiento del río Lagartero. Las elevaciones promedio son menores de 2 000 msnm, aunque ocasionalmente presenta

²⁶ “Relación de Juxtlahuaca”, en *Relaciones geográficas del siglo XVI: Antequera*, t. 1, pp. 281-342.

²⁷ *Relaciones geográficas del siglo XVI: Antequera y Tlaxcala; Relación de los obispos de Tlaxcala, Michoacán, Oaxaca y otros lugares en el siglo XVI*. Manuscrito de la colección del señor don Joaquín García Icazbalceta, publicado por primera vez por su hijo Luis García Pimentel. México, Casa del Editor, 1904.

altitudes mayores, como sucede en el norte de Suchiquilazala donde alcanza los 2 850 msnm para bajar intempestivamente por la sierra de Putla.

La otra, la de la costa, comprende el sur de la Mixteca. Forman sus límites los pueblos de Igualtepec, Ometepec y Coahuatlán; la costa del Pacífico hasta Manialtepec, así como Mixtepec y Tejomulco. La región se caracteriza por estar al nivel del mar, aunque llega a tener cerros de hasta 2 150 msnm.

La alta se halla al noreste y centro de la Mixteca. Los pueblos de referencia que aproximadamente conforman sus fronteras son: Quiotepec, Huitzio, Tejomulco y el río Lagartero. El relieve es muy abrupto, con alturas promedio superior a los 2 000 msnm y con cumbres que ascienden a más de 3 000 msnm. Tal es el caso de Cerro Negro, entre Tilantongo y Achiutla, con 3 250 msnm, y del cerro Piedra de Olla, entre Quatlatlahuaca y Tlaxiaco, con 3 350 msnm.

La Mixteca alta se halla dentro de un sistema montañoso en el que convergen las sierras Madre del Sur y Oriental; ésta última también conocida como sierra Madre de Oaxaca. Dicha unión ha recibido las denominaciones de Complejo Oaxaqueño, Paquete Montañoso, Escudo Mixteco y con mayor frecuencia, Nudo Mixteco. La sierra Madre del Sur corre por la costa del Pacífico con orientación noroeste-sureste, entra a la Mixteca de la costa por Guerrero; continúa por Silacayoapan, atraviesa Huajuapán en la Mixteca baja, así como Coixtlahuaca y Nochixtlán en la alta, donde se une a la sierra Madre de Oaxaca y forma el famoso “Nudo”. La sierra Madre Oriental viene de Puebla y Veracruz, corre con dirección noroeste-sureste y forma las sierras de Tamaulapán y Nochixtlán, ya en el Nudo Mixteco.²⁸

En la Mixteca alta, el Nudo Mixteco provoca que las montañas estén en todas direcciones y con distintos grados de elevación, aunque en una plataforma que, como ya dije, se levanta sobre los 2 000 msnm.

Las montañas más altas presentan vegetación boscosa, pero a menor altitud se observa la grave erosión del territorio, producto de la tala indiscriminada. Asimismo, la Mixteca alta, por su accidentada topografía, sólo tiene pequeños valles. El más extenso es el de Nochixtlán-Yanhuitlán, al que siguen los de Tamazulapán, Tlaxiaco, Coixtlahuaca y Teposcolula.

Toda la Mixteca desagua por cuatro sistemas. Hacia el noroeste por los ríos Mixteco y Atoyac (Puebla), tributarios del Balsas; al sur por el Atoyac y Verde; al suroeste por el Lagartero y Cortijos, ramales del Quetzala, y al noreste por el Grande, afluente del Papaloapán.²⁹

Cabe indicar que el río Mixteco tiene dos ramales. Uno lo constituyen las ligeras corrientes que provienen de Huajuapán y Teposcolula; otro, los caudales oriundos de

²⁸ *Cartas topográficas*; Bernardo García Martínez, “Consideraciones corográficas”, en *Historia general de México*. México, El Colegio de México/Centro de Estudios Históricos, 1980, t. 1, pp. 71-72; *Los municipios de Oaxaca*. México, Secretaría de Gobernación/Gobierno del Estado de Oaxaca, 1988, pp. 13-14. (Enciclopedia de los Municipios de México)

²⁹ *Cartas topográficas*.

Tlaxiaco, Juxtlahuaca, Silacayoapan y Teposcolula. El primer brazo se forma de los ríos El Oro y Texupan que se originan en Tamazulapan; mientras el segundo ramal se compone de las corrientes de los ríos Mixtepec y Juxtlahuaca.³⁰

El río Verde recibe las corrientes de los ríos de Sola, Teojomulco, Negro (de Nochixtlán), Chachoapan, Zahuatlán, Yocodono y Xaltepec, que desembocan en el río Sordo y éste, a su vez, en el Atoyac.

Evidencias arqueológicas

La Mixteca alta presenta varios sitios prehispánicos que han sido explorados por los arqueólogos. Igualmente, los códices —interpretados desde hace varias décadas por Alfonso Caso—, así como las fuentes novohispanas, permiten intentar la reconstrucción de la historia anterior a la llegada de los invasores europeos.

Alfonso Caso, Ignacio Bernal y Eulalia Guzmán, a raíz de sus excavaciones en la Mixteca alta —por la comparación de la cerámica— dedujeron que dicha zona dependió culturalmente del área zapoteca. Por ello, ligaron los horizontes de Monte Albán a los de la Mixteca alta. Por ejemplo, consideraron a Monte Negro relacionado con Monte Albán I; a Huamelulpan con Monte Albán II; y, a Yatachío y Yucuñudauí con Monte Albán III. Los arqueólogos pensaron también que sólo a partir del siglo X existió lo que ellos llamaron la cultura mixteca.

Con los estudios de Margarita Gaxiola en Huamelulpan y de Ronald Spores en el valle de Nochixtlán-Yanhuitlán,³¹ se ha llegado a la conclusión de que los horizontes de la mixteca y la zapoteca son más o menos coincidentes en el preclásico y el clásico, y se ajustan en el posclásico (1000-1521 d. C.). Por ello, los pioneros en los estudios de la mixteca argumentaron que esa cultura apareció hasta el año 1000 d. C.

Monte Negro, localizado en una montaña 400 m arriba de Tilantongo, es uno de los sitios conocidos más antiguos de la Mixteca alta (649 a 179 a. C.); incluso establecido con anterioridad a Monte Albán I.³² Le sigue Huamelulpan, centro urbano cercano a la actual población de Tlaxiaco, que se fundó en el preclásico medio y continuó ocupado hasta el clásico (400 a. C.-600 d. C.).³³

Monte Negro y Huamelulpan son hasta hoy los sitios más antiguos excavados en las montañas de la Mixteca alta, y quizá su función fue defensiva. A diferencia, en el valle de Tamazulapan se conoce el centro clásico de Yatachío (300-600 d. C.).³⁴

³⁰ *Idem.*

³¹ Margarita Gaxiola González, *Huamelulpan un centro urbano en la Mixteca alta*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia/Centro Regional de Oaxaca, 1984, (Colección científica, arqueología, 114), p. 17, y R. Spores, *An Archaeological Settlement Survey of the Nochixtlán Valley, Oaxaca*. Nashville, Tennessee, 1972. (Publications in Anthropology, 1)

³² Kent Flannery, “Monte Negro: a reinterpretation”, en *The Cloud People...*, pp. 99-102.

³³ M. Gaxiola González, *op. cit.*, p. 17.

³⁴ E. Guzmán, “Exploraciones arqueológicas en la Mixteca alta”, en *op. cit.*, pp. 17-42.

El valle de Nochixtlán-Yanhuitlán, como ya dije atrás, es el más extenso de la Mixteca alta. En consecuencia, posee las tierras más fértiles y las condiciones para abastecer las necesidades alimenticias de una población numerosa. El valle fue ocupado desde el Preclásico inferior hasta el Posclásico. Entre uno y otro periodo se fundaron 175 sitios que Ronald Spores clasifica en cinco épocas: 1) Fase Cruz Temprana (1300 a 700 a. C.) donde se identificaron los sitios más prematuros de la llanura: Yucuita y Etlatongo; 2) Fase Cruz Tardía (700-200 d. C.) con dieciocho ocupaciones, de las que Yucuita fue líder; 3) Fase Ramos (200 d. C.-500/600 d. C.) con treinta y cinco asentamientos densamente poblados alrededor de Yucuita, que durante el Preclásico superior y los primeros doscientos años del Clásico continuó teniendo la hegemonía del valle; 4) Fase Las Flores (500-1000/1100 d. C.) en la que el centro urbano de Yucuñudai creció y desplazó a Yucuita. Hubo 113 sitios agrupados en torno a Yucuñudai. En el Epiclásico no hubo abandono, sino que se fundaron nuevos sitios y los centros clásicos redujeron a la mitad su extensión y 5) Fase Natividad (1000-1521 d. C.) en la cual el dominio político correspondió a Yanhuitlán que se convirtió en el sitio más grande de la región. De más de setenta sitios en el área de Yanhuitlán, Ayuxi fue la capital o bien residencia real. Yucuita y Yucuñudai se redujeron a localidades de Yanhuitlán. Después de la conquista española, dice Spores, que el pueblo fue cambiado al lugar actual.³⁵

En el mismo valle, contemporáneos a Yanhuitlán, existieron otros cuatro sitios menores con respecto al primero. Estos fueron Chachoapan, Nochixtlán, Etlatongo y Xaltepec, cuyas características son semejantes a las de los otros sitios de la llanura, en el sentido de que un pueblo mayor es rodeado por varios más pequeños; es decir, por sujetos.

Del Posclásico son también los sitios de los otros pequeños valles de la Mixteca alta: Tamazulapan, Tlaxiaco, Coixtlahuaca y Teposcolula. En el de Tamazulapan hay dos centros muy grandes: el de Pueblo Viejo —así denominado por Spores para referirse a los asentamientos anteriores a la llegada de los españoles— y el de Texupan. El primero está junto a la actual localidad y abriga al clásico Yatachío que se reduce a depender de Pueblo Viejo.

Texupan ocupaba las lomas que rodean la población actual. El área cubría cuarenta y cinco ha y en sus inmediaciones se han descubierto también barrios posclásicos. En el valle de Tamazulapan, Texupan fue más importante que Pueblo Viejo.³⁶ El valle de Tlaxiaco no ha sido excavado, sólo hay algunas menciones en fuentes novohispanas.

El estrecho valle de Coixtlahuaca se despliega al lado de una barranca. El pueblo actual se levanta sobre las ruinas del sitio prehispánico, incluso el majestuoso conjunto

³⁵ R. Spores, *An Archaeological Settlement Survey of the Nochixtlán Valley, Oaxaca*; “Middle and Late Formative Settlement Patterns in the Mixteca Alta”, pp. 72-74; “Ramos Phase Urbanization in the Mixteca Alta”, pp. 120-123; “Postclasic Mixtec Kingdoms: Ethnohistoric and Archaeological Evidence”, pp. 257-258; “The Mixteca Alta at the End of Las Flores”, p. 207 en *The Cloud People...* Ronald Spores toma el nombre de las fases de los barrios y pueblos que actualmente se llaman así. Igualmente, el autor menciona 175 sitios y no 238 porque hay reutilización de los mismos durante una y otra fase.

³⁶ R. Spores, “Postclasic Mixtec Kingdoms: Ethnohistoric and Archaeological Evidence”, en *op. cit.*, p. 258.

conventual está sobre una pirámide. En los cerros que rodean la localidad quedan ruinas posclásicas. Ignacio Bernal sólo excavó las de Inguiteria a 150 m sobre el valle, de las cuales dedujo que constituían el centro de la ciudad. Asimismo, Bernal sugirió que la fecha de fundación de Coixtlahuaca no pudo ser anterior al año 1300 d. C.³⁷

A 250 m sobre el actual Teposcolula se halla Pueblo Viejo, con una extensión aproximada de 1 000 m de este a oeste y de 500 m de norte a sur. Spores supone que fue un enorme y complejo centro ceremonial. Muy cerca de él están los sitios clásicos de Dos Arbolitos y La Fortaleza que fueron absorbidos por Pueblo Viejo durante el Posclásico. Por el año de 1540 los frailes bajaron la población indígena al Teposcolula de hoy.³⁸

Los sitios posclásicos de Apoala, Achiutla y Tilantongo no están en valles, sino en intrincadas montañas. De estos centros únicamente el tercero se ha excavado, mientras que de los otros, sólo hay escasas noticias documentales. Apoala, según la mitología mixteca, fue el lugar de origen de los gobernantes mixtecos; Achiutla, el santuario más importante; y, Tilantongo, la residencia del más puro linaje real. Este último, 400 m abajo de Monte Negro, se halla sobre lo alto de la sierra, en una pequeña planicie donde se juntan el pueblo novohispano y el centro urbano prehispánico de no más de 300 m².³⁹

De las exploraciones arqueológicas se puede concluir que los sitios posclásicos de la Mixteca alta se establecieron en los cerros, junto a los pequeños valles o inmersos en ellos debido a las mejores condiciones de vida que proporcionaban a sus habitantes. Por un lado, los valles eran cultivados, mientras las montañas que los rodeaban y en las que estaban los centros urbanos y ceremoniales tuvieron una función defensiva.

El aislamiento geográfico de los valles impidió que algún centro urbano tuviera supremacía sobre otros; aunque, como se ve, el pueblo más fuerte dominó a los que se agruparon en torno suyo. Esta característica de los sitios posclásicos de la Mixteca alta ha dado lugar a que los especialistas den el nombre de señorío, reino o provincia, a la suma de cacicazgos —pueblos pequeños administrados por un cacique— que rodean al pueblo más fuerte, que a su vez es gobernado por un señor o rey, al que también puede darse el nombre de cacique, y que lleva en sus venas la sangre de los otros.⁴⁰

La conquista espiritual de la Mixteca alta provocó el desplazamiento de los habitantes de los sitios prehispánicos a un terreno de menor elevación, salvo en el caso de Coixtlahuaca, donde, tal vez por la estrechez del valle, el poblado se trazó sobre las ruinas prehispánicas.

³⁷ I. Bernal, "Exploraciones en Coixtlahuaca, Oaxaca", en *op. cit.*, pp. 6 y 74.

³⁸ R. Spores, "Postclassic Mixtec Kingdoms: Ethnohistoric and Archaeological Evidence", en *op. cit.*, p. 258.

³⁹ *Ibid.*, p. 259; A. Caso, *Exploraciones en Oaxaca, 5a. y 6a. temporadas, 1936-1937*.

⁴⁰ B. Dahlgren, *op. cit.*, p. 71 y R. Spores, *The Mixtec Kings and Their People*, pp. 110-119. Ambos trabajos estudian exhaustivamente el fenómeno del cacicazgo en la Mixteca. Ver en este mismo estudio el pequeño apartado dedicado a este problema.

Los orígenes legendarios en la historia documental

En las fuentes novohispanas que se conservan, Apoala, Achiutla y Tilantongo, los sitios de las montañas, son los más antiguos. De ellos, entre mitos, parece surgir la vida de la Mixteca. En efecto, Antonio de los Reyes y Francisco de Burgoa cuentan que los mixtecos tenían muy arraigada la tradición de que en Apoala (*Yuta-mho*, río de linajes), dos árboles que crecían a orillas del río engendraron la pareja que procrearía a la estirpe mixteca.⁴¹ De los Reyes agrega que esta primera pareja tuvo cuatro hijos "... y se dividieron de tal suerte que se apoderaron de toda la Mixteca".⁴² Uno de estos descendientes, el más emprendedor, llegó a Tilantongo armado con escudo, arco y flechas. Ahí, agobiado por el sol, creyó que el astro, dueño de esa tierra, le impedía su posesión y lo retaba con sus rayos candentes a arrebatársela. El guerrero, decidido a conquistar los territorios de su contrincante, se defendió de la agresión. El combate fue muy largo. Uno enviaba flechas; el otro, rayos. Al atardecer, el belicoso contendiente pudo presenciar su victoria: el sol, herido, bañaba con su sangre sus antiguos dominios y caía vencido. El triunfador hizo suyas las tierras de Tilantongo,

[...] para ser su señorío y magnífico reino, el más estimado y venerado entre los reyes de esta Mixteca, con tanta estimación, que para calificarse de nobles, los caciques alegan tienen algún ramo de aquel tronco, de donde se extendió el lustre de todos los caciques, que se dividieron en todas las cuatro partes de la Mixteca Alta y Baja, de Oriente y Ocaso, Norte y Sur.⁴³

La leyenda anterior, evidentemente tuvo la finalidad de legitimar el poder de los gobernantes de la Mixteca y, en específico, de Tilantongo. A la vez que hace referencia a un sitio ocupado con anterioridad y que sin duda es Monte Negro, el sitio preclásico excavado por Alfonso Caso.

En la tradición perdida, Achiutla quizá fue fundada por alguno de los otros tres hermanos. Tal vez por el sacerdote-guerrero Dzahuindanda, de quien Burgoa vio la historia pintada en el muro de un palacio achiutleco.

Dzahuindanda, según el cronista referido:

[...] gobernó los ejércitos de sus iglesias, y [...] para poner en campaña todos los soldados que quería, tenía una gran talega o saco, y se subía a aquel monte por virtud superior, y en unas colinas espaciosas, se ponía en medio, y haciendo oración a su dios, le pedía los soldados que quería, y sacudiendo la talega salían de ella ejércitos copiosísimos, con sus armas, y rodela, y en aquel país los disciplinaba,

⁴¹ A. de los Reyes, *op. cit.*, pp. 6-12; Francisco de Burgoa, *Geográfica descripción*. vol. 1, p. 274.

⁴² A. de los Reyes, *op. cit.*, p. 7.

⁴³ Francisco de Burgoa, *Geográfica descripción*, vol. 1, pp. 369-371. Dice el cronista. "La victoria [...] es tan general en el blasón de los mixtecos, que en los escudos de sus armas pintan un capitán armado, de penacho de plumas, rodela, arco y saetas en las manos, y en su presencia el sol, poniéndose entre nubes pardas..."

y teniéndolos bien instruidos en las milicias, marchaba con grande silencio a la provincia o reino que iba a conquistar [...]⁴⁴

Antonio de los Reyes y Francisco de Burgoa de ninguna manera dieron crédito a las narraciones de los naturales, que consideraron inverosímiles y “ridículas”. Ambos trataron de dar una explicación racional sobre el origen de los mixtecos. Uno pensó que, en efecto, de Apoala salieron aguerridos combatientes que dominaron y “...fundaron los principales pueblos [?] de la Mixteca”;⁴⁵ pero que éstos no fueron los primeros moradores, sino los gobernantes, los que dieron las leyes a los naturales, habitantes de la región desde mucho tiempo atrás. Los antiguos pobladores eran los *tay nuhu*, los que habían “...salido del centro de la tierra [...] verdaderos mixtecos y señores de la lengua que ahora se habla”.⁴⁶

Burgoa retoma a Torquemada para aclarar el origen de los mixtecos, mas no parece darse cuenta de que la versión del franciscano es también mítica. Según ésta, el anciano Iztac Mixcuatl, casado con Ilancueitl, procreó seis hijos que poblaron los primeros sitios del México prehispánico. Del quinto, Mixtécatl, “...vienen los mixtecos, habitantes de aquel gran reino, llamado Mixtecapan...”⁴⁷

Las leyendas que transcriben De los Reyes y Burgoa, en el fondo aluden al arribo de un pueblo conquistador que llegó a gobernar a los mixtecos primigenios. Los guerreros pudieron ser toltecas, pues Torquemada asienta: “Quetzalcóatl [...] se vino a Cholula, donde habitó muchos años con sus gentes; de las cuales, envió desde allá a las provincias de Huaxyacac a poblarla, y a toda esa Mixteca Baja y Alta...”⁴⁸

Según Dahlgren, hay elementos culturales semejantes entre los toltecas y mixtecos, quienes pudieron relacionarse poco antes de la fundación de Tula. El empleo de nombres personales y de dioses formados por un nombre calendárico sumado a otro; el culto a Quetzalcóatl; y, el sistema calendárico parecido al mexicano, pero con doce años de diferencia, son algunas de esas similitudes.⁴⁹

Tilantongo y Achiutla, por su topografía accidentada, fueron inexpugnables fortalezas naturales. Desde ahí, los señores emprendieron la conquista de la Mixteca y más tarde de la Zapoteca.

Tilantongo, hasta donde se han interpretado los pocos códices que se conservan, fue el centro político más importante “...el mayor señorío de estas mixtecas [...] desde su antigüedad hasta que les amaneció la luz del Evangelio...”⁵⁰ En efecto, los

⁴⁴ *Ibid.*, pp. 319-320.

⁴⁵ A. de los Reyes, *op. cit.*, pp. 7-8.

⁴⁶ *Ibid.*, pp. 8-9.

⁴⁷ Francisco de Burgoa, *Geográfica descripción*, vol. 1, pp. 274-275 y 370; Juan de Torquemada, *Monarquía indiana*. Introd. de Miguel León-Portilla. México, Porrúa, 1975, (Biblioteca Porrúa, 41), vol. 1, p. 32. 3 vols.

⁴⁸ Juan de Torquemada, *op. cit.*, vol. 1, p. 255.

⁴⁹ B. Dahlgren, *op. cit.*, pp. 85-90.

⁵⁰ Francisco de Burgoa, *Geográfica descripción*, vol. 1, p. 275.

códices mixtecos, como indica Alfonso Caso, hablan de las dinastías y de las guerras de conquista de Tilantongo desde el año 692 d. C. hasta 1580.⁵¹

A partir de la historia de Tilantongo, Miguel León-Portilla dividió en tres épocas la de la Mixteca.⁵² No obstante, en mi apreciación difiero de los momentos históricos y de los siglos que él indica como límite de cada uno. A mi juicio, la primera etapa abarcaría desde la fundación de Tilantongo en el siglo VII d. C., hasta el fin de la I dinastía de ese sitio en el año 992 d. C. La otra incluiría los sucesos de los siglos X al XIII, en que la zona recibió fuertemente el impacto tolteca y dominó la II dinastía de Tilantongo. La última se caracterizaría por la búsqueda de nuevos territorios fuera de la Mixteca y la expansión a la Zapoteca, así como las guerras sostenidas contra los mexicas, quienes amenazaron con sojuzgarlos (siglos XIII-XVI).

En la primera época aparecen dioses que se confunden con héroes, casan con mortales y tienen hijos gobernantes. Éstos, por alianzas matrimoniales o por conquista, crean nuevas dinastías en sitios hasta ahora no identificados, como Río del Bulto de Xipe, Piedra Azul, Cerro Blanco de Pedernales, Montaña que Escupe, Cerro del Jade y el Oro, Cerro de los Quetzales, Cerro de la Cueva de la Cabeza, etcétera. Alfonso Caso creyó que dichos lugares pudieron ser los actuales Acatlán, Texupan, Coixtlahuaca, Teposcolula y Yolotepec, pero en realidad la hipótesis sigue sin comprobarse. Los únicos centros que el autor sí identificó y que se repiten continuamente en las genealogías son *Cerro-Negro-Río* (Tilantongo) y *Río de la mano que empuña quetzales* (Apoala).⁵³

La II dinastía de Tilantongo

Menos mítico es el segundo periodo, el cual también se origina con el legendario Mixtécatl o bien con los enviados de Quetzalcóatl.⁵⁴ Estas tradiciones tuvieron que ser posteriores al año 968 d. C., en que se llevó a cabo la fundación de Tula, y deben ser contemporáneas al establecimiento de la II dinastía de Tilantongo.

La II dinastía de Tilantongo, inaugurada por el señor 5 Lagarto “Tlachitonatuh” en el año 979 d. C., comprendió doce reyes que llevaron en sus venas la sangre del fundador. Conforme a las referencias de Alfonso Caso, el señor 8 Venado “Garra de tigre” (1011-1063), hijo del segundo matrimonio de 5 Lagarto, fue un personaje de la mayor importancia en la Mixteca. Realizó infinidad de conquistas de pueblos hasta hoy no identificados; se casó con las viudas o las hijas de los antiguos señores para consolidar

⁵¹ A. Caso, *Reyes y reinos de la Mixteca 1*, pp. 15-17 y 24. Las dinastías son cuatro: la primera de 890 a 992; la segunda de 994 a 1341; la tercera de 1343 a 1409; y la última de 1409 a 1580. Según los códices Bodley y Zouche-Nuttall, la primera dinastía no empieza en 890 sino en 692. Caso considera un cambio de dinastía “cuando no es un heredero directo del señor anterior el que asume el poder”.

⁵² Miguel León-Portilla, “Orígenes y florecimiento de los mixtecos”, en *Historia de México*, vol. 3, pp. 122-125.

⁵³ A. Caso, *Reyes y reinos de la Mixteca 1*, pp. 49-68.

⁵⁴ Juan de Torquemada, *op. cit.*, vol. 1, pp. 32 y 255.

sus dominios y que sus hijos tuvieran derecho de gobernarlos; y, al menos durante su vida, logró la centralización del gobierno de la Mixteca en Tilantongo.⁵⁵

No hay datos precisos, pero parece ser que 8 Venado fue primero señor de Tututepec en la Mixteca de la costa y luego de Tilantongo, donde antes de él, gobernó su hermano 12 Movimiento “Tigre sangriento”.

Entre los años de 1040 y 1063, época del poderío de 8 Venado, hubo tres ciudades muy importantes fuera de sus dominios y con las cuales mantuvo buenas relaciones. Se trata de Cerro del Sol, Tula y Cráneo. La primera, dice Caso, seguramente estuvo en Puebla (¿Tehuacán o Teotitlán?); la otra, prosigue, tiene “por glifo un tapete de plumas [...] sobre el que aparece una planta de tule”, y es quizá Tula, la del estado de Hidalgo; de la última, no da mayores referencias.

Con respecto a Tula, Caso hace ver que su rey 4 Tigre “Antifaz-barbudo” tenía que-rellas con 3 Lagarto, señor de la ciudad Monte que se Abre-Abeja-Luna. Para terminar con los malos entendidos, el señor de Tula envió una embajada a 8 Venado para pedirle se enfrentara con su enemigo.

En el año 1045, 8 Venado, como rey de Tututepec, luchó, venció y aprehendió a 3 Lagarto. Lo condujo a Tula, donde 4 Tigre lo recibió. Al otro día, el sacerdote tolteca 8 Muerte “Cara de zopilote”, en señal de agradecimiento, hizo *tecuhli* de Tilantongo a 8 Venado; es decir, caballero y señor de esas tierras. En la ceremonia, 8 Muerte perforó el septum de la nariz de 8 Venado, le colocó nariguera de turquesa y le dio algunas insignias: una lanza —quizá el cetro real— y una bandera con dibujo de estrellas.⁵⁶

Durante el gobierno de 8 Venado se unificaron los reinos de Tututepec y Tilantongo. El primero, fue la capital de numerosos pueblos sujetos en la costa del océano Pacífico; el otro, la metrópoli más importante de la Mixteca alta. 8 Venado no sólo logró la incorporación de pueblos tributarios mixtecos, sino incluso amuzgos, chatinos y zapotecos. Dos de sus hijos, mujer y varón, iniciaron la II dinastía de Tezoacoalco que, años más tarde, se unió a la III dinastía de Tilantongo. Todavía en el año de 1550, Felipe de Santiago o de Austria “Coyote palo en la mano” era señor de las dos ciudades.⁵⁷

En el año 1060, 8 Venado tomó a su última esposa, 11 Serpiente “Flor de tigre”, princesa tal vez de Yanhuitlán, que descendía de señores toltecas. Tres años después, en una emboscada, 8 Venado fue sacrificado en un lugar de nombre Cerro del Brazo-Cacaxtli y Llano de Maguey, quizá Yanhuitlán. Con su muerte, se desmembró su pequeño imperio. Sus hijos volvieron a la organización política de señoríos autónomos unidos por la sangre, pero sin estar bajo un solo dominio. Tilantongo, sin embargo, siguió predominando en la Mixteca, al igual que Cerro del Sol (¿en Puebla?) y Tula (¿en Hidalgo?), Cráneo desapareció completamente.⁵⁸

⁵⁵ A. Caso, *Reyes y reinos de la Mixteca 1*, pp. 69-80.

⁵⁶ *Ibid.*, pp. 79 y 81.

⁵⁷ *Ibid.*, pp. 88-90.

⁵⁸ *Ibid.*, pp. 69-88.

Otro personaje del cual se tienen noticias es 4 Viento “Serpiente de fuego” (n. 1040), hijo del primer rey de la I dinastía de las ciudades de El Bulto del Dios Xipe Totec y Pedernales, que León-Portilla identifica con Coixtlahuaca, aunque no existe documentación para afirmarlo.⁵⁹

Fue 4 Viento acérrimo enemigo de 8 Venado y, muerto éste, pretendió que el rey de Tula, 4 Tigre, también lo ungiera *tecuhli*, deseo que vio satisfecho. Con su nariguera de turquesa, 4 Viento regresó a su señorío Pedernales en el año 1070. A partir de este momento, el nuevo *tecuhli* empezó una serie de guerras de conquista donde cayeron múltiples ciudades sin localizar. Consiguió casarse con una de las hijas de 8 Venado para lograr que sus herederos ascendieran al “trono” de Tilantongo. De hecho 4 Viento, al igual que 8 Venado, tuvo propósitos de unificación para la Mixteca.⁶⁰

Alfonso Caso menciona también las dinastías de las ciudades Montaña que Escupe, que finalmente cayó en poder de Tilantongo, de Cerro de las Flores (¿Yucuita?), y de Cerro de la Máscara (¿Tlaxiaco o Chacaltongo?),⁶¹ todas éstas sin identificar, pero con dinastías unidas entre sí y conectadas con la de Tilantongo.

Quetzalcóatl, conforme se ha dicho, fue el dios tribal de los mixtecos. En Achiutla se levantaba el santuario dedicado a él. Cuenta Burgoa que en el cerro más alto del sitio había un adoratorio donde se veneraba un ídolo, quizá de jadeíta, que los naturales llamaban “Corazón del pueblo”: “...era una esmeralda tan grande como un grueso pimienta de esta tierra, tenía labrado una avecita o pajarillo, con grandísimo primor, y de arriba abajo enroscada una culebrilla con el mismo arte, la piedra era transparente, que brillaba desde el fondo, donde parecía como la llama de una vela ardiendo...”⁶²

Era tan importante el santuario de Achiutla, que incluso ahí se educaba toda una casta sacerdotal. Los futuros ministros —de nombre *tay saqui*— debían ser célibes para poder comenzar su instrucción. Ésta empezaba con un año de duras pruebas, en las cuales los “novicios” no podían ver mujeres ni probar carne ni bebidas fermentadas; velaban de noche y espantaban las alimañas que se introdujeran en el templo; ayudaban al sacerdote con los sacrificios; aseaban y guardaban todos los utensilios sagrados; aprendían oraciones y ceremonias; estudiaban el pasado y se ejercitaban en la ilustración de los acontecimientos de su pueblo en lienzos de papel de maguey, y se iniciaban en la interpretación del oráculo dictado por el dios.⁶³

“Corazón del pueblo” tenía otro adoratorio en Yanhuatlán, atendido por un sacerdote dependiente del de Achiutla. A él se dirigían las mujeres y enfermos que no podían escalar las montañas del centro ceremonial de Achiutla.⁶⁴ La afluencia de devotos a este último no sólo era de mixtecos, sino también de otros pueblos distantes que acudían a

⁵⁹ Miguel León-Portilla, “Orígenes y florecimiento de los mixtecos”..., pp. 122-125.

⁶⁰ A. Caso, *Reyes y reinos de la Mixteca I*, pp. 82-83.

⁶¹ *Ibid.*, pp. 90-109.

⁶² Francisco de Burgoa, *Geográfica descripción*, vol. 1, pp. 318 y 332.

⁶³ *Ibid.*, p. 276; A. Caso, “The Mixtec and Zapotec Cultures”, en *Boletín de Estudios Oaxaqueños*, Mexico City College A.C., 19 de agosto de 1962.

⁶⁴ Francisco de Burgoa, *Geográfica descripción...* vol. 1, p. 277.

él en busca de un favor o de un consejo del oráculo, "...en este pueblo era donde para todas sus resoluciones de paz y de guerras, tenían el oráculo de sus consultas..."⁶⁵ Incluso Moctezuma II, a la llegada de los españoles, envió cuantiosas ofrendas al dios de Achiutla con el anhelo de saber el futuro de su pueblo.⁶⁶ La respuesta fatal del fin del mundo indígena la comprobaron los sucesos posteriores.

El cacicazgo

El cacicazgo de la Mixteca se ha estudiado profusamente.⁶⁷ Es, desde luego, un fenómeno que tiene que ver con la pureza de la sangre, con el linaje de los gobernantes, con una aristocracia tan elevada que, para mantenerla, sólo eran aceptados los matrimonios entre príncipes, así fueran hermanos. 8 Venado, al someter un lugar, se casaba con la viuda o con alguna de las hijas del señor que había muerto en la batalla. Se apoderaba del señorío y lograba para sus sucesores la posesión legal. Los múltiples matrimonios del héroe de la II dinastía de Tilantongo, tuvieron la finalidad de que su descendencia poseyera el derecho hereditario de gobernar y de preservar el linaje de Tilantongo, el máspreciado, que se extendió no sólo por la Mixteca alta, sino también por la baja y de la costa.

Entre los mixtecos, los caciques, los señores del más puro linaje real, se conocían con el nombre de *yaa tnuh*. De menor jerarquía, por no proceder en línea directa de la sangre del cacique, eran los *tay tobo*, parientes y sobrinos del primero. Los *tay yucu* eran los trabajadores al servicio de los reyes; y, los *tay situndayu*, tenían un pedazo de tierra que trabajaban para su señor.⁶⁸

Los cacicazgos de la Mixteca, conforme se ha visto, tuvieron como sede de su gobierno, centros urbanos autónomos con pueblos sujetos en torno suyo. Si bien, los señores 8 Venado y 4 Viento pretendieron la unificación de la Mixteca, con su muerte, ésta se vino abajo y los señoríos siguieron siendo independientes; aunque, claro está, consanguíneos. Los cacicazgos se hallaban incomunicados por una topografía accidentada que no hizo posible la centralización del poder.

Los españoles cambiaron el nombre *yaa tnuh* por el de rey, señor o cacique. Reconocieron el estatus de los jefes de la sociedad mixteca e incluso la distinción siguió presente con posterioridad a la conquista. En efecto, Alfonso Caso presenta una "Nómina de algunos caciques de la Mixteca y de regiones vecinas en documentos coloniales" desde el siglo XVI hasta principios del XIX. Según ésta, en el nuevo régimen un buen

⁶⁵ *Ibid.*, pp. 276 y 319.

⁶⁶ José Antonio Gay, *Historia de Oaxaca*. Pról. de Pedro Vázquez Colmenares. México, Porrúa, 1986, (Sepan cuantos, 373) p. 58.

⁶⁷ B. Dahlgren, *op. cit.* y R. Spores, *The Mixtec Kings and Their People*.

⁶⁸ Joyce Marcus and Kent Flannery, "The Postclassic Balkanization of Oaxaca", en *The Cloud People...*, pp. 220-226.

número de señores se mantuvieron en puestos gubernamentales, pero otros reclamaban sus derechos hereditarios.⁶⁹

Expansión y fin de los señoríos

Muy poco se sabe sobre la presencia de mixtecos en la Zapoteca, aunque el horizonte V de Monte Albán está estrechamente ligado con ellos. Caso planteó la hipótesis de que la llegada de mixtecos a esa zona se efectuó desde la época de 8 Venado “Garra de tigre”, lo cual es muy posible dados los anhelos expansionistas del guerrero de la II dinastía de Tilantongo. Si así hubiera sido, es probable que la penetración se llevara a cabo mediante guerras y luego, concluidas éstas, el conquistador, para legalizar su dominio, desposara a la viuda o hijas del antiguo señor de Monte Albán.

El valle de Oaxaca seguramente atrajo a los mixtecos en la medida de la mayor producción agrícola que éste ofrecía, y cuya diferencia era notable en relación con la montañosa Mixteca. Asimismo, la extensa llanura les daba la posibilidad expansionista que era imposible lograr en las diminutas planicies de la Mixteca.

Parece ser que a una primera penetración belicosa sobrevivieron otras por alianzas matrimoniales. Los príncipes mixtecos, casados con sus homólogos zapotecos, llegaron al valle de Oaxaca acompañados de sus servidores, sacerdotes, artesanos y hasta *tay situndayu*.⁷⁰ Los continuos matrimonios reales, así como el constante arribo de los séquitos de los señores de las montañas provocaron una numerosa población mixteca en la Zapoteca, sobre todo en Monte Albán, Etna, Yagul, Mitla, Tlacolula, Zaachila y Cuilapan.

Los zapotecos de Cuilapan, según refiere Francisco de Burgoa, trataron de sublevarse al dominio de los mixtecos, ya que éstos poseían las tierras más ricas y querían recuperarlas. Empero, el levantamiento fracasó y encendió el ánimo de los mixtecos, quienes se lanzaron a la conquista de más pueblos del valle.⁷¹

Si bien, por un lado, en la última fase de Monte Albán los mixtecos se expandieron por el valle de Oaxaca; por otro, en el siglo anterior a la llegada de los europeos, los mexicas dilataron sus dominios que, por supuesto, afectaron los de los mixtecos y zapotecos, que no pocas veces se aliaron para hacerles frente.

Coixtlahuaca fue el primer pueblo de la Mixteca alta que sucumbió ante el poderío mexica. Moctezuma I (1440-1469) se adueñó del sitio en el año de 1458. Los mixtecos tomaron entonces la guarnición azteca que se hallaba en Tlaxiaco, pero los mexicas, más poderosos, amenazaron con la destrucción total de Coixtlahuaca. Sus habitantes, temerosos, dieron muerte a su líder y se sometieron a sus contrincantes.⁷²

⁶⁹ A. Caso, *Reyes y reinos de la Mixteca I*, Apéndice IV.

⁷⁰ Joyce Marcus y Kent V. Flannery, “The Postclassic Balkanization...”, en *The Cloud People...*, pp. 221-222.

⁷¹ Francisco de Burgoa, *Geográfica descripción...*, v. 1, pp. 394-395.

⁷² B. Dahlgren, *op. cit.*, pp. 74-80; J. Marcus, “Aztec Military Campaigns against the Zapotecs: The Documentary Evidence”, en *The Cloud People...*, pp. 314-318.

Durante el gobierno de Moctezuma Ilhuicamina también cayeron Teposcolula y Yanhuitlán, aunque este último se reveló varias veces durante los mandatos de Tizoc (1481-1486) y Moctezuma II (1502-1520).⁷³

Axayácatl (1469-1481), sucesor de Moctezuma I, llevó su proyecto de expansión a la Mixteca de la costa, es decir, se adueñó de Tututepec. También hizo suya la región zapoteca, donde llegó hasta Tehuantepec.⁷⁴

El rey Ahuizotl (1486-1502) sofocó las revueltas de los pueblos mixtecos y zapotecos, ya conquistados por sus antecesores, y que se negaban a pagar tributo; pero sobre todo se dio a la tarea de dominar sitios de la Zapoteca, más fáciles de doblegar que los pueblos de los accidentados territorios de la Mixteca. No obstante, las guerras expansionistas emprendidas por él, fueron difíciles de ganar, puesto que para resistir los embates los mixtecos y zapotecos se aliaron en su contra. Al respecto, cabe recordar las contiendas de Huitzio (1486) y Guiengola (1495), en las cuales los zapotecos tuvieron como refuerzos a los mixtecos de Achiutla. En la de Huitzio, los mixtecos-zapotecos no dejaban pasar el armamento mexicana que iba rumbo a Tehuantepec; pero después de cruenta lucha y del establecimiento de la plaza militar azteca de Huaxyacac —en la nariz de los guajes—, los invasores pudieron pasar.

Por lo que respecta al enfrentamiento de Guiengola, en las montañas cercanas a Tehuantepec, hay que decir que los contrincantes, después de sitiarse mutuamente durante siete meses, decidieron poner fin a las querellas mediante una alianza matrimonial entre Cocijoeza, señor zapoteca de Zaachila, y Coyolicatzin, hija de Ahuizotl. Los mixtecos por su parte, recibieron como “pago” una gran extensión de tierra infértil cercana a Tehuantepec, que ellos mismos denominaron “Mixtequilla” y con la cual nunca estuvieron conformes. Este último hecho provocó nuevos enfrentamientos entre los mixtecos de Achiutla y los zapotecos de Zaachila.⁷⁵

Mientras se desarrollaban las disputas entre mixtecos y zapotecos, Moctezuma Xocoyotzin prosiguió la ocupación del sur. A su paso arrasó con infinidad de establecimientos. En la Mixteca alta, algunos de ellos fueron reconquistados y otros vencidos por única vez. Tal es el caso de Tlaxiaco, Achiutla, Sosola, Nochixtlán, Yanhuitlán, Texupan, Coixtlahuaca y Xaltepec.⁷⁶

Las fuentes no mencionan la conquista de Tilantongo ni de Tamazulapan, quizá porque los mexicas tuvieron que enfrentar a los conquistadores españoles antes de apoderarse completamente de la región.

⁷³ *Idem.*

⁷⁴ *Idem.*

⁷⁵ *Idem.*

⁷⁶ *Idem.*

Conclusiones

En conclusión, la región Mixteca se define culturalmente por el predominio de la lengua mixteca con núcleos de población menor de habla trique, amuzgo y chocho. A su vez, se divide en tres subregiones que, históricamente se distinguen por su situación geográfica en alta, baja y de la costa. La primera, que aquí se estudia, presenta una elevación superior a los 2000 msnm y un relieve muy accidentado que cuenta sólo con cinco valles pequeños: Nochixtlán-Yanhuitlán, Tamazulapan, Tlaxiaco, Coixtlahuaca y Teposcolula. En ellos se establecieron localidades desde el Preclásico hasta el Posclásico, cuya particularidad consistió en que un pueblo mayor se encontraba rodeado de otros más pequeños, es decir, de sujetos. Tanto los poblados chicos como los grandes fueron administrados por los caciques, pero los de los primeros daban obediencia y tributos a los otros. Los caciques mayores de la Mixteca alta lograron tener sujetos no sólo a los habitantes de sitios cercanos, sino también muy distantes, ya que incluso se instalaron en Monte Albán mediante actos belicosos y alianzas matrimoniales que los condujo al dominio del territorio zapoteca. No obstante, mixtecos y zapotecos cayeron ante los embates de los mexicas y de los conquistadores españoles, mismos que siguieron reconociendo el linaje real de los jefes o caciques de la Mixteca alta.

Un grano de sal: aportaciones etnoarqueológicas al estudio histórico de una industria ancestral

Blas Román CASTELLÓN HUERTA

Una historia poco conocida

La sal, condimento alimenticio común que actualmente puede ser adquirida con facilidad y cuyo empleo es de gran importancia para la industria química moderna, posee una historia tan apasionante como insospechada.¹ Este mineral tan asociado a la historia de la humanidad ha sido empleado en la antigüedad como conservador de pescado o carne, como fijador en el empleo de tintes vegetales o minerales, como ingrediente de valor medicinal y también como valor de intercambio y de acumulación de riqueza. Los acercamientos históricos y técnicos sobre este preciado mineral no faltan en el caso de México. Sin embargo, no existe aún una tradición de estudios sobre historia de la sal que haya empleado una metodología específica o un cierto número de problemas por resolver.

En 1877 se publicó en México un primer estudio histórico sobre la sal que reseña lugares de explotación en Europa y otras partes del mundo, pero no menciona las salinas de México, muy importantes desde el siglo XVI.² Los datos sobre los recursos salinos se encuentran en reportes publicados en el *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*. Tuvo que pasar más de medio siglo para que en 1929 viera la luz una publicación de corte histórico sobre la sal: *Influencia de la sal en la distribución de los grupos indígenas de México*, de Miguel de Othón y Mendizábal, estudio clásico que hasta la fecha se considera de consulta obligada para cualquier interesado en el tema.³ La sal no fue en el pasado reciente un tema de importancia desde el punto de vista histórico y, los reportes de tipo geológico e industrial fueron por muchos años los únicos publicados sobre el particular. Lo mismo ocurría en otras partes del mundo, especialmente en Europa. Esta situación se prolongó hasta 1968 con la publicación de *Le Rôle du Sel dans L'Histoire* de Michel Mollat, que puso el

¹ Robert Multhauf, *El legado de Neptuno. Historia de la sal común*. México, FCE, 1985 y Mark Kurlansky, *Sal: A World History*. Londres, Vintage, 2003.

² Enrique Villain, *Historia de un grano de sal*. México, 1877.

³ Miguel Othón de Mendizábal, "Influencia de la sal en la distribución geográfica de los grupos indígenas", en *Obras completas*. México, 1946, vol. 2, pp. 185-340.

tema de las explotaciones salinas en el interés de los historiadores de todo el mundo.⁴ En el caso de México, hubo que esperar hasta inicios de la década de los ochentas, para que comenzaran a aparecer estudios de este tipo, especialmente por el interés de la arqueología.⁵ En esos años, múltiples trabajos de rescate arqueológico en la ciudad de México, dejaron al descubierto restos prehispánicos de explotación salinera en las proximidades de los lagos centrales. Esto derivó en tesis y publicaciones con los cuales se consideró bastante discutido el tema. Pero, en la década siguiente se realizaron observaciones más detalladas sobre sitios salineros, que dieron como resultado la celebración de dos encuentros académicos donde historiadores, antropólogos, arqueólogos y algunos ingenieros químicos, mostraron avances de estudios que indicaban la gran variedad de facetas culturales y posibilidades de investigación que representa este tema en nuestro país.⁶ En los inicios del siglo XXI, se publicaron estudios más completos como el caso de la población salinera de Nexquipayac, casi en las orillas de la laguna de Texcoco.⁷ Allí, hacia 1987, de manera muy precaria, aún sobrevivían tres talleres donde se extraía sal por medio del lavado de las tierras cercanas al lago, cargadas con diversos minerales y sales. Quienes practicaban esta actividad, sin duda representaban a los últimos poseedores de una tecnología que, con modificaciones, había subsistido desde la época prehispánica hasta lo tiempos modernos, pero que se encontraba en inminente peligro de desaparición total.

El estudio de estas tecnologías en vías de extinción, también estimuló trabajos de este tipo en otras regiones, especialmente el occidente de México, donde igualmente se efectuaron estudios que combinaban el interés arqueológico con los datos históricos y la observación etnográfica moderna.⁸ Entre estos estudios, se encuentra la investigación histórica y arqueológica más completa que se ha realizado actualmente sobre la producción de sal en una región de México. Se trata del estudio de la cuenca de Sayula, al sur de Jalisco, donde un equipo multidisciplinario definió las técnicas, materiales y procedimientos empleados en distintos periodos, acorde con el potencial geomorfológico, físico y químico de esta zona.⁹

El estudio de la cultura de la sal, sus técnicas de extracción, su función social, etcétera, aún está en una etapa de desarrollo, y México cuenta con una riqueza de información enorme que apenas comienza a develarse. Resulta, de cualquier manera

⁴ Michel Mollat, *Le Rôle du Sel dans L'Histoire*. Paris, PUF, 1968.

⁵ Ursula Ewald, *The Mexican Salt Industry 1560-1980. A Study in Change*. Stuttgart/Nueva York, Gustav Fischer, 1985 y Anthony Andrews, *Ancient Maya Salt Production and Trade*. Tucson, Universidad de Arizona, 1983.

⁶ J. C. Reyes, coord., *La sal en México*. Colima, Universidad de Colima, 1995 y J. C. Reyes, coord., *La sal en México II*. Colima, Universidad de Colima, 1998.

⁷ Jeffrey Parsons, "Una etnografía arqueológica de la producción tradicional de sal en Nexquipayac, estado de México", en *Arqueología* 2, 1989, pp. 69-80 y *The Last Saltmakers of Nexquipayac, Mexico. An Archaeological Ethnography*. Ann Arbor, Universidad de Michigan, 2001.

⁸ Eduardo Williams, *La sal de la Tierra*. Zamora, El Colegio de Michoacán, 2003.

⁹ Catherine Liot, *Les salines préhispaniques du bassin de Sayula (occident du Mexique). Milieu et techniques*. Oxford, Bar International Series 849, 2000.

significativo, notar que las disciplinas que han orientado su atención hacia este tema sean la arqueología y, en menor grado, la historia. Sin duda, se trata de tendencias que buscan crear una síntesis amplia, tanto en los periodos antiguos como recientes, de la práctica de esta industria extractiva. Tal es el caso de los textos citados de Othón de Mendizábal (1929) y Ursula Ewald (1983). La misma situación se presenta con los estudios más específicos y a la vez más limitados de los arqueólogos que, en varios casos, han acudido a disciplinas de apoyo como la etnografía, la geografía o los estudios comparativos. No existe, sin embargo, una metodología específica para el estudio de la sal o de cualquier otro producto natural que sea extraído y procesado por medios culturales variados, como podrían ser casi todos los alimentos perecederos vegetales, animales, y sus productos como la miel, la cera, las grasas, las resinas, etcétera, que fueron ampliamente usadas en épocas pasadas. Claro está que cada uno de estos productos presenta características físicas, químicas, geológicas o medioambientales distintas que determinan sus posibles formas de explotación. De este modo, el estudio de la sal deberá tomar en cuenta los componentes naturales en los cuales se le encuentra y, a la vez, observar y definir las distintas formas de extracción que han sido utilizadas en cada caso específico.

En el caso de la sal, es importante indicar que no siempre se trata de la sal común, es decir, el cloruro de sodio. En realidad existen muchas sales distintas, con texturas, apariencias, sabores y consistencias diferentes. Estos productos, junto con el cloruro de sodio, se obtuvieron durante el pasado histórico y se extraen aún por métodos tradicionales. Por citar un ejemplo cercano, en los alrededores del lago de Texcoco se recogían al menos tres variedades de “tequesquite”, que en realidad son carbonatos y bicarbonatos de sodio, mezclados con otras sustancias, y que tenían usos diversos de tipo medicinal y para salar carnes.¹⁰ Pero también se obtenía cloruro de sodio con distintas proporciones de sulfatos, carbonatos, magnesio y potasio, que son los minerales más comunes presentes en las sales de tierra y de mar. Las distintas proporciones de minerales determinan el aspecto y consistencia finales de la sal obtenida, pero también influyen en los métodos usados para su extracción. Es aquí donde el ingenio humano ha desarrollado distintos sistemas técnicos cuya variabilidad constituye, sin duda, un campo fértil para la historia, la arqueología, la antropología, y en general para el estudio de las tecnologías.

Dónde está la sal y cómo se extrae

Con la sola excepción de la sal roca o sal gema, que se encuentra en formaciones geológicas, normalmente en minas de cierta profundidad, las sales se encuentran incrustadas en diversos nichos naturales como son el mar y los lagos salados; manantiales de agua

¹⁰ Raúl Lozano, *Estudio tecnológico de la industria de la sal en México*. México, UNAM, Instituto de Geología, 1973.

salada; tierras y arenas saladas; plantas y sustancias orgánicas, donde la naturaleza las ha depositado, y de donde es preciso extraerlas por diversos métodos. Normalmente las culturas han imitado los procesos naturales de evaporación solar, empleándola junto con la cocción artificial. Éstos son los dos métodos más utilizados para separar la sal de aguas, tierras y plantas. Estos procesos dependen del grado de concentración de las sales en sus depósitos naturales. Por ejemplo, el mar y otras salmueras naturales, contienen cierto grado de salinidad (alrededor de 40 g por litro) que resulta muy bajo para iniciar la evaporación solar de las mismas, ya que tardaría mucho tiempo y se obtendría muy poca cantidad de sal. Lo mismo ocurre si se coloca esta salmuera al fuego. La cantidad de combustible es muy alta para justificar la poca sal que se conseguiría hirviendo uno o varios litros de agua salada; entonces, es necesario aumentar el grado de concentración o saturación de sales en el agua, lo cual se obtiene de diversas maneras, que a veces resultan muy sutiles, y donde seguramente intervino el conocimiento y la imaginación, así como la idiosincrasia y la visión del mundo que los antiguos pueblos tenían sobre los productos naturales.

Los mecanismos creados para producir una salmuera altamente concentrada y luego, para transformar esta salmuera en sal cristalizada, son los testigos, no sólo de la agudeza de los pueblos antiguos, sino de la existencia de un conocimiento especializado que implica un dominio físico y químico de los elementos que entran en juego. Este aspecto no puede ser suficientemente subrayado para cualquier estudioso interesado en la historia de las tecnologías. Los procedimientos empleados para obtener sal en el pasado prehispánico, continuados muchas veces en los periodos coloniales de México, requieren necesariamente de técnicas y mecanismos especiales sobre las materias primas, de ciertas herramientas y procedimientos corporales y gestuales durante los distintos pasos técnicos; pero también, requieren de un conocimiento específico transmitido a lo largo de muchas generaciones. Estos procesos además, no siguen siempre los pasos de un avance tecnológico o científico al que estamos habituados. Es esencialmente un conocimiento empírico, resultado de la experiencia y de una educación propia de la vida cotidiana de los salineros mismos, cuya aplicación y efectividad está fuertemente unida a costumbres y creencias ancestrales. Esto fue aún más cierto en el pasado prehispánico, donde los salineros participaban de la antigua cosmovisión mesoamericana que consideraba a la sal como un residuo del cuerpo de los ancestros y de los dioses.¹¹

Las operaciones involucradas en cada fase del proceso, desde la obtención de la materia prima, hasta la obtención del producto final, que era la sal en forma de grano o de bloque sólido, es un seguimiento o imitación de los procesos naturales, especialmente los de concentración, saturación, evaporación y cocción. En los esteros cercanos a las playas, donde el flujo del agua subía y bajaba en distintas épocas del año, el agua de mar puede concentrarse durante meses y, con el intenso calor, produce costras salinas que

¹¹ Víctor Osorio, “Sangre, sudor, mocos y lágrimas: excrecencias humanas que originaron la sal. Ensayo sobre mitología”, en *La sal en México II*, pp. 373-400.

pueden ser recolectadas. Lo mismo ocurre en las orillas de los lagos salados donde las sales se concentran en la tierra y en el agua, produciendo eflorescencias por efecto de la evaporación natural. Estos fenómenos naturales fueron, en menor escala, producidos de manera artificial desde tiempos antiguos, utilizando las aguas y tierras saladas, usando la evaporación solar o la cocción artificial, de acuerdo a las posibilidades que ofrecía el medio ambiente natural. En las costas, el intenso sol ofrece esta posibilidad. Pero también, en zonas de tierra adentro, la evaporación es posible si las estaciones del año son marcadas, siendo posible combinarla con la cocción artificial de salmuera, si se cuenta con fuentes de combustible orgánico y si se requiere producir sal en cualquier época del año, pues la evaporación solar no es posible durante la época de lluvias. Finalmente, no tenemos muchos datos históricos o arqueológicos sobre la producción de sal a partir de plantas, aunque sabemos que lo utilizaron en zonas tropicales, donde ciertas especies de plantas eran quemadas y las cenizas eran después filtradas, o lavadas, para obtener una salmuera que posteriormente era cocida para cristalizar la sal.

Ejemplos tradicionales de sal en México

Si bien los métodos de extracción de sal parecen simples o hasta rústicos, se debe tomar en cuenta que esta producción no es posible sin un dominio del medio ambiente y de sus posibilidades físicas. En tiempos prehispánicos, la evaporación solar y el cocimiento en recipientes especiales parecen haber sido comunes; muchas veces con una fase de concentración de aguas saladas. En tiempos más recientes, las salinas por evaporación en costas o tierra adentro, son el paisaje más fácilmente reconocible donde se producen cantidades suficientes de sal en grano como para hacer redituable esta actividad.

Normalmente, los salineros son también agricultores que se dedican a hacer sal como un modo de complementar su economía; de modo que la sal y los frutos de la tierra, son parte del mismo esquema de creencias. Sin embargo, los sitios de producción de sal son muy variados, lo mismo que el aspecto, textura, sabor, color y presentación final de este producto, considerando que las fuentes naturales de su extracción contienen distintos minerales y que los métodos empleados para su extracción también influyen en el resultado final. La sal común o cloruro de sodio, tal como la conocemos hoy día, es en realidad un producto industrial y refinado que no coincide con la apariencia que tienen la mayoría de las sales tradicionales.

En algunas zonas de Veracruz, Chiapas y regiones cercanas a Guatemala, existen pozos de agua salada que están sobre formaciones geológicas de sal sólida. El agua tiene tanta sal que no es preciso concentrarla, y basta hervirla durante algunas horas para obtener sal cristalizada. Esto ocurre en comunidades como Soconusco, Veracruz, Santa María Ixtapa, Chiapas, o San Mateo Ixtatán, Guatemala.¹² En el primer caso,

¹² A. Andrews, *op. cit.* y Roberto Williams, “La diosa de la sal. Los ámbitos de la mitología y el simbolismo”, en *La sal en México II*, pp. 361-372.

por ejemplo, se obtiene una sal rosada, cocida en cazuelas de barro que ahora han sido sustituidas por tinas de metal. Las comunidades cercanas hablantes de náhuatl, solían pasar varias semanas viviendo alrededor del pozo, durante la época en que el agua era muy salada y el calor favorecía la cocción, lo cual era, y aún es, motivo de una convivencia comunitaria que es parte importante de la identidad de esas comunidades. Los productos pueden ser sal en grano o en “samo”, es decir, sal sólida en forma de cristal, que requiere de mayor tiempo de cocción.

Pero hay otros casos en los cuales, el proceso es más laborioso y, donde el talento de los salineros fue puesto a prueba de manera más directa con resultados dignos de ser narrados. Éste es el ejemplo de las salinas de Cuyutlán en Colima, que son de las mejor documentadas en México, desde la época colonial. Aquí se creó desde el siglo XVI, un ingenioso mecanismo conocido como “tapextle” que consiste en un filtro en forma de cama o techo, fabricado de ramas, palmeras, trozos de cocos, arena y cal. Sobre este filtro se colocaba cierta cantidad de tierra que había sido previamente raspada del fondo de la laguna, y que contenía mucha sal. La sal, era extraída lavando la tierra sobre el filtro, empleando agua que también era extraída del subsuelo de la laguna y que también es salina. La salmuera resultante cae en el depósito que está debajo del filtro y, desde ahí, es canalizada a las “eras” o estanques de evaporación de poca profundidad, donde la acción del intenso sol de primavera y verano evapora rápidamente el agua. El resultado es una sal muy blanca y granular que sigue siendo muy apreciada en varias regiones de México para empleo culinario. Esta producción fue una actividad económica muy importante para el intercambio entre esta región del occidente de México y los estados vecinos. Hoy día, dicha extracción de sal continúa empleando métodos menos tradicionales y también es una actividad temporal que complementa la economía de los salineros.¹³

El caso de los salineros de Nexquipayac, detalladamente descrito en un estudio reciente, es tan fascinante como dramático. Un solo salinero de edad avanzada —con algunos miembros de su familia como asistentes— es la única persona que, hasta el momento actual, continúa produciendo “sal de tierra” en toda la región cercana a Texcoco. Él mismo narra como hasta los años cuarentas, del siglo XX, había muchas familias dedicadas a esta producción en su población natal: Nexquipayac, en las orillas orientales del antiguo lago de Texcoco.

En las poblaciones cercanas de Santa Isabel Iztapan y Tequisistlán, también se hacía sal; así como en el viejo poblado de San Juan de Aragón, en la orilla opuesta del lago, donde había al menos veinte familias de salineros. El método de producción aquí recuerda inmediatamente la crónica de fray Bernardino de Sahagún en el siglo XVI: “El que trata con sal hácela o la compra de los otros para revenderla; y para hacerla junta la tierra salitrosa, y juntada, remójala muy bien y destíllala o cuélala en una tinaja, y hace

¹³ Juan Carlos Reyes, *Sal: El oro blanco de Colima. La industria salinera colimense durante el virreinato*. Colima, Gobierno del Estado de Colima, 2004.

formas para hacer panes de sal”.¹⁴ Hoy, en esta población, se juntan distintas tierras de orillas de la laguna, y se mezclan en ciertas proporciones para ser luego colocadas en una “pila”, que es un filtro o depósito de barro excavado en el suelo, de donde sale un pequeño tubo. Una vez vertida cierta cantidad de agua con las tierras en dicho filtro, comienza a gotear lentamente por el tubo hasta un contenedor que recibe la salmuera. Esta salmuera se cuece sobre una plancha de metal o “paila”, hasta que se recoge la sal de dos calidades: negra y blanca, que tienen diversos usos culinarios y medicinales.

En realidad, el proceso de selección de tierras, su almacenamiento y combinación, la construcción y mantenimiento de las pilas; la formación y reutilización de los montículos de tierra lavada y desechada, y muchos otros productos de esta actividad, constituyen un complejo sistema tecnológico que ha sido en buena parte rescatado por la observación paciente de un arqueólogo interesado en este tema.¹⁵ Todos los productos de la tierra, y la sal en este caso, tales como tierras desechadas, sarro, salmuera sobrante, cenizas, etcétera, son aprovechados de nueva cuenta en futuros procesos productivos, para lo cual se requiere de un conocimiento y de un adiestramiento que es formalmente semejante al de un químico en su laboratorio. El grado de especialización en cada paso de la cadena productiva de la sal es tan fino y sutil, que no podemos, sino admirarnos al observar el alto nivel de complejidad tecnológica que se advierte en los vestigios actuales de lo que fue una floreciente industria, que involucró a cientos o miles de familias durante el periodo Posclásico tardío en la cuenca de México. Comprender, aunque sea de un modo muy general este proceso, crea una clara conciencia de la urgencia de rescatar las tecnologías tradicionales en México.

Muchos son los parajes de salinas del interior que permanecen casi desconocidos para la mayoría de los habitantes modernos. Es el caso también de las salinas de evaporación solar que se encuentran en zonas de la Mixteca, entre Puebla y Oaxaca, como Tlaxcuapa, San Ildefonso y Zapotitlán; cada una de ellas con variantes locales en los pasos de la producción, herramientas y mecanismos de almacenamiento. Estas mismas salinas, todas ellas de origen prehispánico, fueron muy importantes durante la época colonial, cuando la sal fue un insumo imprescindible para la explotación de plata, y la escasez o la especulación causaron no pocos conflictos entre autoridades, mineros y salineros.¹⁶ La importancia comercial de la sal declinó después de que en el siglo XIX se adoptó el método de cianuración, que eliminó la necesidad de emplear sal para el beneficio de la plata y otros metales. No obstante, los métodos de extracción tradicional se conservaron en buena parte, debido a que las sales tradicionales estaban insertas en las redes de mercados e intercambios —también tradicionales entre pueblos y regiones

¹⁴ Fray Bernardino de Sahagún, *Historia general de las cosas de Nueva España*. México, Porrúa, 1979, p. 572.

¹⁵ J. Parsons, “Una etnografía arqueológica de la producción tradicional de sal en Nexquipayac, estado de México”, en *op. cit.*

¹⁶ Laura Pérez, “Minería y sal en Taxco durante el siglo XVIII. Distribución y conflictos”, en *La sal en México II*, pp. 209-224.

vecinas. Esta situación implica que los usos comunes de la sal, tales como sazonador de platillos especiales, conservador de pieles, carnes y pescados; fijador de tintes, y algunos empleos medicinales y mágicos, permanecieron siendo parte de los bienes y usos adquiribles en los mercados locales, situación que se conserva en muchos casos hasta el presente. Las sales tradicionales no son importantes únicamente por sus propiedades intrínsecas, reales o atribuidas, sino sobre todo, por aquellas relaciones de intercambio que están involucradas en su producción y distribución. Es bien conocido que la sal fue en la antigüedad de muchas partes del mundo un medio de intercambio muy apreciado, y que la misma palabra *salarium*, deriva de este producto que era entregado a los soldados romanos. El caso era el mismo en México, ya que después de la conquista, a los indios que trabajaban en obras públicas se les entregaba un pago en especie que incluía maíz, chile y sal.¹⁷ De este modo, las sales tradicionales han sobrevivido durante siglos con evidentes modificaciones en sus herramientas y sitios de extracción; pero siempre, como parte cultural y simbólica importante de las formas de vida locales, en tanto éstas, no se desintegren por presiones de tipo político o económico.

Una comunidad salinera arraigada

El caso que he venido estudiando más de cerca es el de Zapotitlán Salinas, en el sureste del estado de Puebla. En las barrancas que están en los alrededores de esta población se advierten construcciones en forma de terrazas escalonadas que contienen salinas, es decir, estanques de poca profundidad —no más de 10 cm— bien encalados para asegurar su impermeabilidad, y divididos en cuadros de distintas dimensiones de acuerdo al espacio disponible. Estas construcciones que forman un paraje muy peculiar, como un juego de espejos de agua de distintas tonalidades, están ubicadas al lado de pozos de agua salada que normalmente afloran a lo largo de lo que parece ser una falla geológica en forma de una larga barranca que corre desde la población de San Antonio Texcala, al norte, hasta los alrededores del río Zapotitlán o río Salado, al sur, cubriendo una distancia de doce kilómetros. Ésta fue sin duda, la zona objeto de explotación y protección durante tiempos prehispánicos de estas fuentes de sal. En la cumbre del cerro de la Máscara o cerro Cuthá —voz del idioma popoloca— se encuentra un sitio arqueológico con restos de arquitectura monumental, que floreció desde finales del periodo Formativo hasta el siglo XIV de nuestra era (200 a. C.-1300 d. C.), cubriendo al menos un espacio de quince siglos.¹⁸ El surgimiento y desarrollo de este sitio, que fue sin duda el centro político de la región, se debió seguramente al control de las salinas, que desde entonces han sido la referencia obligada de la zona hoy conocida como Zapotitlán Salinas, Puebla.

¹⁷ Charles Gibson, *Los aztecas bajo el dominio español*. México, Siglo XXI, 1983, p. 346.

¹⁸ Blas Castellón, *Cuthá: el Cerro de la Máscara. Arqueología y etnicidad en el sur de Puebla*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2006. (Científica, 490).

Los métodos de extracción antiguos, atestiguados por restos arqueológicos que se encuentran mezclados con las terrazas de evaporación modernas, muestran que la sal se obtuvo en tiempos prehispánicos por combustión artificial de salmueras, que seguramente se obtuvieron por medio de la destilación de tierras saladas, empleando mecanismos de filtración especiales, antes de pasar a recipientes de barro para ser hervidas en fogones de baja temperatura, de los cuales también hay múltiples vestigios. Pero esta tecnología, aún poco documentada, desapareció aparentemente de manera muy rápida después de consumada la conquista, hacia 1525, cuando se adoptó el sistema de salinas de evaporación solar. Se trata de estanques de poca profundidad como los actuales, que permiten obtener mayores volúmenes de sal en grano, pero dependen de las condiciones climáticas, especialmente de que no llueva, pues esto interrumpe inmediatamente el ciclo productivo. El aire, la sequedad del ambiente, la disponibilidad de agua salada en manantiales naturales, la presencia de piedras y materiales calizos, así como un clima seco y cálido, especialmente entre los meses de febrero y julio, hacen de Zapotitlán una zona adecuada para el empleo del método de evaporación solar, que ha sido practicado por muchas generaciones durante más de 450 años. De esta industria continua, también se pueden observar restos materiales en los sitios actuales de producción. Estos sitios son conocidos localmente como “parajes” y existen al menos quince de ellos activos, sin contar otros que han sido abandonados. Todos ellos ubicados en la misma franja de barrancas alrededor del cerro Cuthá. Cada paraje tiene un nombre: “Las Chiquitas”, “Las Grandes”, “Tochiga”, “Los Silverios”, etcétera, así como uno o varios pozos de agua salada que es la materia prima principal. Los pozos también tienen nombres especiales que recuerdan alguna anécdota o detalle del paisaje: “El Verde”, “El Matón”, “El Caracol”, “La Virgen”, etcétera.

El agua es extraída, hoy, por medio de bombas de gasolina, con la ayuda de mangueras de plástico; pero hasta hace cincuenta años, todo debía hacerse por la fuerza humana, bajando a los pozos y sacando el agua en ollas de barro. En ocasiones, para realizar esta labor agotadora, se contrataba a personas pagadas por cada cien viajes de agua al pozo, llamados “cienteros”. El agua era distribuida por medio de canales que recorrían los distintos grupos de estanques salineros. Como el movimiento era por gravedad, se emplearon ingeniosos mecanismos que iniciaban en los pozos para llevar el agua a distintos niveles; por ejemplo, el uso de escaleras aisladas, desde las cuales salían tubos de qurote, o la construcción de galerías subterráneas con canales internos.

Los estanques de evaporación fueron construidos nivelando el terreno cercano a los pozos con tierra apisonada, para formar una terraza artificial con muros de contención que, en ocasiones, alcanzan hasta cinco metros de altura, de acuerdo a la pendiente. El piso fue asentado con agua varias veces y se dividió en “cuadros” de distinta dimensión, según el espacio disponible, desde dos o cuatro, hasta veinte. Las divisiones se hicieron con piedras planas colocadas verticalmente y, en el piso, se colocó un empedrado de guijarros o “tepeciles” fuertemente unidos. Sobre esto se colocó una gruesa capa de cal, que es el piso final sobre el que se verterá el agua. Esta cal era producida a partir de la capa de suelo calizo o tepetate, y piedras calizas que se quemaban en pozos de dos

metros de diámetro y casi tres metros de profundidad, ubicados en las orillas de las barrancas. Esta operación requería una preparación especial del horno para colocar las piedras; además, era costosa, ya que implicaba quemar varias cargas de leña durante al menos dos días y dos noches, con la consiguiente escasez de combustible vegetal. Por esto fue prohibida en años recientes y, los salineros, debieron hacer uso del cemento industrial para preparar sus salinas. El resultado ha sido poco favorable, pues unas salinas hechas con cal local podían durar entre ochenta y cien años, es decir, toda una generación; mientras que las que están hechas con cemento moderno, se agrietan en diez o veinte años, quedando rápidamente inservibles.

El agua de las salinas reposa durante cerca de dos semanas, tiempo durante el cual la salmuera continúa concentrándose y se deposita el fino sedimento de tierra en el fondo. Si las condiciones de calor y viento son adecuadas, se procede a “lavar” las salinas, operación laboriosa que consiste en eliminar el sedimento del fondo, lo cual corresponde a una decantación. Para esto, se mueve toda el agua de un estanque a otro adyacente que contendrá, durante un día, doble cantidad de agua. Esta operación se hace normalmente de pie e inclinado con ayuda de una jícara u otro pequeño recipiente; pero, a veces, con un trozo de manguera, con el cual se crea un vacío para que pase el agua directamente. El estanque vacío es entonces lavado con ayuda de escobas, enjuagando el muy resbaloso piso con agua para quitar los restos de sedimentos. Al día siguiente, toda el agua que está en el estanque adjunto, es vertida en el contenedor limpio, lo cual se hace con el empleo de un colador para evitar que regrese con sedimento. Esta operación se realiza también en posición sentada, en una esquina compartida entre los dos estanques, y como colador, se usan escobillas de palma o un trozo de bolsa de tejido fino de ixtle, ahora sustituido por bolsas de plástico (figura 1). El agua limpia de sedimento, cambia su coloración de verde a blanca, y acelera la concentración de la salmuera que, en pocos días, comienza a formar cristales de sal sólida en la superficie.



Figura 1. Regresando el agua salada a un estanque previamente lavado, usando una bolsa como tamiz. Zapotitlán, Puebla.

Los siguientes pasos consisten en acelerar esta cristalización. La operación más común es “bajar” la sal arrojando la misma agua del estanque sobre los cristales de la superficie, de modo que se precipiten al fondo y se formen rápidamente nuevos cristales. Aquí se arroja el agua directamente con ambas manos. Otra operación consiste en remover toda el agua con los pies desnudos, de modo que la sal ya formada, se integre al resto de la salmuera.

Luego de quince días, aunque aún hay mucha agua, ya existe sobre el estanque, suficiente sal cristalizada para hacer una primera recolección. Se trata de la “sal tierna”, apta para el consumo humano. Esta sal se levanta con la pala larga o “aflojador”, arrojándola hacia el centro de la salina, hasta formar un cono de sal. Esto se hace con movimientos circulares, y arrojando la sal de manera recta, ya que la pala es una hoja de hierro plana (figura 2). El cono tiene como función escurrir rápidamente la humedad de la sal. Al día siguiente, se levanta esta sal, dejando unos centímetros de la base del cono sobre la salina. La sal se coloca sobre canastos muy grandes donde continúa escurriendo durante uno o dos días más, antes de ser colocada en una bodega. Es importante mencionar que levantar esta sal requiere de un conocimiento especializado del proceso de cristalización, pues se trata de un momento estratégico. El salinero debe saber cuándo hacerlo, pues si se adelanta, la sal recolectada será muy poca, pero si se atrasa un día o dos, la sal puede amargarse y perder su brillo.



Figura 2. Levantando la sal tierna con el “aflojador”, hacia el centro de la salina. Zapotitlán, Puebla.

Pero aún queda mucha agua en la salina. Ésta se deja reposar uno o dos días; después de los cuales, adquiere una consistencia espesa y con poco brillo. En realidad, se han precipitado otras sustancias como sulfatos de sodio y potasio que cambian la textura y sabor de la sal.

Esta sal será destinada al ganado. Luego de unos días, comienza a ser rayada con un largo palo de qurote o inflorescencia del maguey, a fin de deshacer los gruesos terrones

formados. En esto, se realizan movimientos semicirculares que crean diseños en curva sobre la sal (figura 3). A continuación se remueve la sal constantemente con la pala o “aflojador”, de manera recta, como si se trazaran surcos. Esto tiene la finalidad de eliminar la humedad contenida en la sal. Hay que recordar que la sal es higroscópica, es decir, absorbe la humedad fácilmente; de modo que ésta, es una preocupación constante del salinero, pues al momento de vender su producto, se le pueden hacer objeciones si la sal aún está demasiado húmeda y, por lo tanto, tiene mayor peso y volumen.



Figura 3. Deshaciendo los terrones de sal para ganado con un quiate. Zapotitlán, Puebla.

Finalmente, esta sal también se levanta y se coloca en una bodega. Las bodegas son muy a menudo, cuevas artificiales excavadas sobre una pared de la barranca para crear condiciones de sequedad. A éstas se les coloca una puerta y un candado. En su interior se almacenan todos los aperos necesarios y ahí mismo, se realiza la colocación final de la sal en costales que representan unidades de medida, antes de su venta.

Elementos gestuales, medidas e intercambio

El proceso de producción así reseñado, de modo muy general, involucra el conocimiento local de distintos elementos físicos y químicos; pero aquí, he querido destacar algunos aspectos más relacionados con la tecnología local, considerada ésta, como un sistema social y de conocimiento cultural de un proceso que está muy relacionado con otros aspectos de la sociedad a la que pertenecen los salineros. Quiero destacar, sobre todo, que el dominio de este proceso implica varios factores que es importante describir. Considerados en una secuencia, estos factores son: materias primas, herramientas, acciones o elementos gestuales, y un conocimiento específico transmitido por varias

generaciones que también implica un adiestramiento.¹⁹ Estos elementos forman en conjunto, un proceso productivo completo, o una cadena operativa, es decir, los procedimientos que se siguen desde la obtención de la materia prima hasta el producto final. Es, en este nivel más amplio, donde se puede observar la tecnología local y sus relaciones con otros sistemas de la sociedad. También es éste, el enfoque que hemos dado a la investigación, empleando elementos históricos, arqueológicos y etnográficos, ya que todos ellos aportan información relevante, no sólo a la reconstrucción de un proceso de trabajo, sino a su sentido histórico y cultural. Los elementos gestuales se refieren a los movimientos específicos del cuerpo humano en cada una de las operaciones descritas;²⁰ además de que se requiere de un registro minucioso y especial. Estos movimientos tienen un sentido cultural, raras veces descrito en procesos de trabajo, pero es un hecho, que la gente de distintas culturas se mueve de distinta manera. Igualmente, distintos especialistas como los salineros, realizan gestos corporales especiales al utilizar sus herramientas, y esto incide directamente en los resultados obtenidos, los cuales, a su vez, están relacionados con otros sistemas sociales, donde la tecnología es uno más de estos sistemas. En este caso, se trata de una secuencia donde el salinero pasa de un esfuerzo grande al subir y bajar por agua al pozo, a otros movimientos localizados sobre su salina, en posición inclinada, para finalmente, recoger la sal con movimientos circulares o lineales, según el tipo de sal. Cada segmento de la secuencia tiene a su vez suboperaciones con movimientos específicos que forman una especie de “coreografía salinera”, por llamarlo de alguna manera. Registrar estos aspectos es parte importante del quehacer etnográfico, pero la historia debe considerar estos detalles.

Siguiendo esta tendencia de investigación, se pueden relacionar los pasos técnicos y sus productos, con otros sistemas sociales. En este caso, hemos avanzado también sobre los procesos de distribución e intercambio de la sal. Por ejemplo, las medidas o unidades en que se distribuye la sal a nivel local o regional, también influyen sobre el proceso de producción de la misma. Estas medidas son bien conocidas en muchas regiones de México, y continúan siendo empleadas en zonas rurales, sobre todo para el caso de los productos en grano como la sal, frijol, maíz, etcétera. Pero la sal adopta a veces medidas para áridos y, en otras ocasiones, medidas para líquidos. En Zapotitlán, las medidas de la sal están basadas en el sistema de medición de áridos: fanegas, medias, cuartillas, almudes y cuartillos;²¹ pero, con variaciones locales que consisten en la relación: maquila (cinco litros), media (10 maquilas), tercio (20 maquilas) y carga (40 maquilas). La maquila es una pequeña caja de madera de 20 por 20 cm y 12 cm de profundidad, con capacidad de 4 800 cm³, es decir, casi cinco litros. Cada salinero tiene una de estas medidas con la cual llena los costales de plástico para crear unidades

¹⁹ Pierre Lemonnier, *Elements for an Anthropology of Technology*. Ann Arbor, Universidad de Michigan, 1992.

²⁰ Marcel Mauss, “Técnicas y movimientos corporales”, en *Sociología y antropología*. Madrid, Tecnos, 1971, pp. 337-356.

²¹ Héctor Vera, *A peso el kilo. Historia del Sistema Métrico Decimal en México*. México, Libros del Escarabajo, 2007, pp. 58-59.

mayores, o vende directamente a la gente. La sal tierna, es decir, la que es comestible, tiene como destino natural el mercado de Tehuacán donde se vende por medida o en bolsas de plástico. Pero esta sal es muy apreciada por diversas comunidades pequeñas de la Mixteca, hacia donde se dirigen algunos salineros a venderla. Esto ha creado rutas de distribución en toda la zona entre el sur de Puebla y Oaxaca. Algunas rutas incluyen hasta veinte pequeños pueblos por donde se vende durante cinco a diez días de viaje. Normalmente llevan un vehículo y van de calle en calle arengando a la gente para que salgan a comprar. La sal es apreciada por su combinación favorable con los platillos que se preparan. Por ejemplo, se dice que esta sal respeta el color de las verduras cocinadas, y que es buena para la digestión por su contenido de carbonatos. Pero, la sal de Zapotitlán, debe competir con las sales producidas en al menos otras cuatro comunidades de la Mixteca (Piaxtla, San Ildefonso, Chila y Chiautla), sin contar la que llega desde las costas o desde Guerrero. En este caso, las preferencias siempre se expresan en términos de las propiedades sensibles de la sal (color, olor, sabor, textura), en una especie de geografía de los sentidos. Hay comunidades que únicamente consumen la sal de una fuente productora, pero nunca de otra. Estos gustos determinan no solo el sistema de distribución y las formas de medición locales, sino que también repercuten en el proceso mismo de producción. Los salineros, por ejemplo, saben que al eliminar la humedad de la sal en canastos grandes, ésta adquiere una textura adecuada a la vista y al tacto, importante para crear una buena impresión en los potenciales compradores. Del mismo modo, el empleo de los canastos crea necesarias relaciones de intercambio con otras comunidades que los producen en las poblaciones del valle de Tehuacán. Es importante notar que, en el pasado prehispánico y colonial, la sal era transportada en canastos de distintos tamaños, que aún son empleados para otros usos domésticos y religiosos, como las tortillas y las ofrendas al santo patrono. Estos usos son vestigios de una aplicación tecnológica antigua, modificada por la situación histórica. Algo similar ocurre con la extracción de salmuera que antes se hacía a mano en ollas de barro. Estas ollas, fabricadas en la cercana población de Los Reyes Metzontla, se siguen empleando para otras tareas en las mismas salinas, como una costumbre local que ya no tiene impacto directo sobre el proceso productivo, luego de la introducción de mangueras, utensilios de plástico y motores de gasolina.

La sal destinada al ganado es también llamada “sal de arrobas”, medida equivalente a 11.5 kg que ya no se emplea. Ésta se vende por kilogramo o por bultos de plástico de sesenta litros; es sal húmeda que a veces es molida por medio del quiote —trozo largo de flor de maguey que es empleado para este fin. Normalmente, se cuenta con compradores desde antes de la cosecha; la adquieren por bultos, aunque algunas veces es ofrecida por algunos salineros en mercados lejanos, en la sierra norte de Puebla. La supervivencia de estas técnicas de producción de sal, igual que los sistemas de medidas no decimales y las redes de intercambio regionales, están sostenidas por una percepción muy tradicional de las costumbres culinarias locales, que incluyen técnicas de producción de muchos otros bienes de consumo perecederos. Sólo por citar algunos, está el caso del “cuchamá”, una oruga que abunda en ciertos árboles en la época de

lluvias y que se come frita con aceite y sal; otros insectos como los cocopaches, especie de cucaracha de campo; la preparación de fermentos de maíz, y el consumo de frutas de cactáceas, sin contar muchos guisos especiales con base de chiles, carne de chivo y muchas otras verduras e ingredientes de la gastronomía de la Mixteca. Estos platillos, combinados con los productos tradicionales de frijol, maíz, calabaza y chiles, no han sido desplazados a pesar de la introducción de frituras, pan, bebidas gaseosas y otros ingredientes modernos y urbanizados. La producción de sal, no industrial ni refinada, sigue siendo un elemento indispensable de la cultura local que, como hemos visto, forma parte de otros sistemas sociales que aún la hacen culturalmente viable.

Los “panes de sal”, una historia por hacerse

Finalmente, quiero volver a una cuestión donde coinciden directamente los estudios históricos, arqueológicos y etnográficos, sobre la producción de sal antigua. Se trata de la producción de “panes de sal”, entendido este término como la manufactura de un bloque de sal sólido o al menos compacto, que podía ser transportable e intercambiable bajo esta forma. El término es ampliamente empleado en las crónicas del siglo XVI para referirse a una unidad de tributo empleada antes y después de la conquista, que fue más tarde sustituida por valores monetarios. Durante ese siglo, trece pueblos nativos del obispado de México aún tributaban panes de sal entre 1535 y 1555.²² Luego de este año, las epidemias masivas redujeron la producción de sal y los panes fueron sustituidos, en las tasaciones, por unidades en oro y plata. Para el caso de Zapotitlán, este cambio ocurrió aún antes, a pesar de la evidencia arqueológica de la producción intensiva de estos panes.²³ En efecto, los trabajos arqueológicos que hemos desarrollado en esta área, desde 2002, han mostrado que los métodos de lixiviación de tierras saladas, y la posterior combustión de la salmuera resultante en moldes de barro especiales, estaban orientados a la producción de bloques de sal de tamaños estandarizados, destinados al intercambio comercial y al tributo. Esta situación es similar a la que se conoce en el centro de México para el periodo Posclásico.²⁴ Desde el punto de vista técnico, nos hemos esforzado en reconstruir las formas de estos panes y su posible estructura en términos físicos y químicos, partiendo de la certeza de que se trataba de una actividad especializada y de que los antiguos salineros conocían las propiedades físicas de los materiales empleados. Esto es necesario, ya que se desconocen las cualidades de los “panes de sal” mencionados. Tampoco sabemos sus dimensiones ni sus formas, ni mucho menos los pasos técnicos de su producción. De acuerdo a nuestros avances, sólo podemos

²² Martha Monzón, “Las salinas en el obispado de México”, en B. Barba *et al.*, eds., *Homenaje a Julio César Olivé Negrete*. México, UNAM/INAH, 1991, pp. 543-559.

²³ Francisco González de Cossío, *El libro de las tasaciones de pueblos de la Nueva España, siglo XVI*. México, Archivo General de la Nación, 1952, pp. 611-613.

²⁴ J. Parsons, “Una etnografía arqueológica de la producción tradicional de sal en Nexquipayac, estado de México”, en *op. cit.*, pp. 249-277.

por ahora deducir que se producían en muchas regiones de Mesoamérica, que existían variaciones regionales en su forma y tamaño, que su fabricación comenzó al menos desde finales del periodo Clásico, y que su evidente incremento de producción en el periodo Posclásico se debió, entre otras cosas, a un aumento en su demanda para el intercambio en mercados regionales, y, sobre todo, a su empleo como valor de cambio o especie de moneda, junto a otros bienes como mantas de algodón, hachas de cobre, granos de cacao y otros productos.²⁵ Se cree que estos panes o bloques, a diferencia de la sal en grano, eran una especie de cristal único y sólido como los que se han observado en otras partes del mundo.²⁶ Su producción, que requirió de materiales y procesos químicos especiales, tenía como objeto inmediato limitar el contacto entre este producto y la atmósfera circundante, ya que la sal absorbe la humedad. Además, se creaba un objeto resistente al transporte, que podía ser almacenado indefinidamente. También sería portador de una marca de identidad y origen por su forma y proporciones, siendo por lo tanto, más adecuado como medio de intercambio al poseer características que no tiene la sal en forma de grano o eflorescencias. La presencia de antiguos talleres de producción de panes de sal en el área de Zapotitlán, Puebla, e igualmente en otras zonas salineras de la Mixteca, indica que eran parte del mismo sistema de intercambio regional que estaba vigente en la última época prehispánica y que tenían, entre otros destinos, mercados tan importantes como los de Cholula y Tepeaca.²⁷ Por su parte, la etnografía moderna nos ayuda a profundizar en estos mismos aspectos, planteando nuevas rutas de interpretación histórica que no podemos deducir de los documentos históricos o los artefactos arqueológicos. Afortunadamente, los bloques o panes de sal aún existen en algunas partes de México y Guatemala, donde se ha podido documentar. En nuestra propia experiencia, sabemos que en la población de Soconusco, cerca de Acayucan, Veracruz, aún se elaboran dos tipos de panes de sal, cuyas propiedades indican que en el pasado, hubo al menos dos posibilidades para la producción de este producto. Uno de ellos aún se hace en un molde que antes era de barro, pero ahora es una lata comercial reutilizada como molde. Aquí se cuece la salmuera altamente concentrada, tal y como se extrae de un pozo anexo. El tiempo de cocción es muy extendido: cuatro días en que las latas colgadas sobre un pequeño tronco se exponen a las brasas, creando una temperatura promedio de 70 grados centígrados. El resultado es una especie de tableta endurecida que representa solo la tercera parte del molde. Pero aquí también se elabora una segunda clase de bloque de sal llamado “benequén” que consiste en un cilindro de sal formado por simple presión, con un atado de hojas de cierta planta local. Esta forma, que con variantes también se elabora en los altos de Chiapas, usando un molde

²⁵ Michael Smith, “Key Commodities”, en M. Smith y F. Berdan, eds., *The Postclassic Mesoamerican World*. Salt Lake City, Universidad de Utah, 2003, pp. 117-125.

²⁶ Pierre Gouletquer, “L’Archeologie du Sel: Techniques et Sociétés dans la Pre- et Protohistoire Européenne”, en O. Weller, ed., *Archéologie du Sel: Techniques et Sociétés dans la Pre- et Protohistoire Européenne*. Rahden/Westfalia, Verlag Marie Leidorf GmbH, 2002, pp. 23-29.

²⁷ René Acuña, *Relaciones geográficas del siglo XVI: Tlaxcala*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1985, vol. II, pp. 142 y 256.

de petate, tiene como resultado un bloque menos estable, pero que conserva la forma deseada y es fácil de transportar y almacenar. Por supuesto que el empleo de moldes de barro, con una tecnología más cercana a la situación de tiempos prehispánicos, aún existe sobre todo en varias comunidades de la zona norte de Guatemala.²⁸ Estas variantes en la producción de bloques de sal eran opciones posibles en el siglo XVI. Por ejemplo, la *Matrícula de tributos* (lámina 14) indica que la provincia de Ocuilan tributaba dos mil ollas o cántaros de sal cada ochenta días, pero no aclara si se trata de sal en grano o en bloque. La sal debió producirse en la zona de Tonatico o Ixtapan, pero no hay registro arqueológico de tales cántaros salineros. La lámina correspondiente del *Códice mendocino* (34) en cambio, indica que se trata de “panes de sal desta forma”.²⁹ En este caso, como en otros, es necesario cruzar distintos tipo de datos para acercarnos más a la posible solución del problema histórico.

Ambas técnicas para producir bloques de sal tienen paralelos etnográficos bien documentados en otras partes del mundo.³⁰ En el caso del México prehispánico tardío y periodo colonial temprano, aunque la investigación está aún en sus etapas preliminares, ya se puede vislumbrar que la combinación de distintas técnicas de investigación arroja más luz y mayores posibilidades de estudio sobre la historia de un material que como la sal, no se conserva debido a su solubilidad. Además, se trata de un producto único e insustituible por su sabor y sus cualidades físicas y químicas que, junto al trabajo humano, hicieron de la sal un objeto de gran valor en el pasado. Su escasez y localización geográfica generó áreas de control político e incluso guerras. Sus formas de explotación, acondicionamiento y distribución fueron muy variadas y siguen siéndolo en gran medida. Por éstas y muchas circunstancias, como ocurre con otros productos perecederos (miel, maderas, tintes, alimentos, etcétera), la investigación de esta antigua industria representa una oportunidad de acercarnos a otras formas de estudio y a nuevos enfoques como la tecnología cultural, que estimulan la posible solución de problemas más próximos al espíritu de una disciplina eminentemente humanística e incluyente como es la historia.

²⁸ Rubén Reina y John Monaghan, “The Ways of the Maya. Salt Production in Sacapulas, Guatemala”, en *Expedition*, núm. 23, 1981, pp. 13-33.

²⁹ Juan Carlos Reyes, “La sal en los códices pictográficos”, en *Estudios de Cultura Náhuatl*, núm. 31. México, UNAM, 2000, pp. 197-213.

³⁰ Pierre Gouletquer y Dorothea Kleinmann, “Les Salines du Manga (Niger)”, en *Techniques et Culture*, núm. 3, 1981, pp. 1-42 y Olivier Weller, “L’exploitation du sel en Irian-Jaya, Nouvelle-Guinée (Indonesie): esquisse d’un modèle ethnoarchéologique”, en Y. Daire, ed., *Le sel gaulois*. Saint Malo, Centre Regional d’Archeologie d’Alet, 1994, pp. 149-161.

Zapata y Cárdenas: notas sobre una relación a destiempo¹

Ricardo PÉREZ MONTFORT

En tiempos del porfirismo
surgió Zapata en Morelos
que luchó por los anhelos
del pueblo y del agrarismo.
Libertad, trabajo y tierra
fue el grito de rebelión
fuimos con él a la guerra
pero fue muerto a traición:
¡Zapata, tu nombre encierra
un himno de redención!

E. M. Cortázar y L. Barcelata
Corrido y Marcha del Agrarismo

Una relación a destiempo

I

El 3 de junio de 1969, el general Cárdenas le escribió a Carlos Fuentes una carta en la que comentaba un artículo que el entonces, ya no tan joven escritor, había publicado en la revista *Siempre!*, "...inspirado en el libro del historiador norteamericano, señor John Womack Jr., *Zapata y la Revolución mexicana*". En ella, el general coincidía con Fuentes en que la Revolución mexicana no había dicho su última palabra, ya que la situación de una amplia mayoría de campesinos seguía siendo, por decirlo, menos precaria. El eco de una revolución desvirtuada y demagógica, que cargaba sobre su conciencia reciente, no sólo los sangrientos sucesos del 68 y del 65, sino incluso, el asesinato de Rubén Jaramillo y la hostilización constante del régimen priísta hacia

¹ Una versión preliminar de este trabajo se presentó en la mesa redonda "Emiliano Zapata: nuevas perspectivas en el zapatismo", organizada por la generación 2003-2006 de la Licenciatura en Historia de la Escuela Nacional de Antropología e Historia en octubre de 2006.

organizaciones como el Movimiento de Liberación Nacional o la Central Campesina Independiente, parecía acompañar las letras del general, que puntualizaban:

En efecto, la Revolución mexicana, con su ideario y los sacrificios que hubo que pagar en vidas y sufrimientos del pueblo para hacerla realidad, debe revitalizarse y en ello todos los mexicanos conscientes estamos comprometidos, sin caer en la diatriba de y el menosprecio de un movimiento social que es y será antecedente de todo cambio, por profundo que éste sea, hacia metas superiores. No hay que confundirla con las deformaciones y prevaricaciones que constituyen lo que en nombre de la Revolución se hace dando la espalda a las necesidades del pueblo [...]²

Y en materia agraria insistía en la vigencia de los ideales zapatistas, ya que “... mientras la tierra en México no sea usufructuada en su totalidad por quienes la trabajan, la Revolución mexicana tendrá todavía un largo camino que recorrer...”³

Así, un año antes de su muerte, el general Cárdenas no sólo veía que muchos de los postulados de la Revolución se mantenían como letra muerta, sino que en diversos rubros el propio discurso revolucionario iba en franco retroceso. Coincidió con muchas de las críticas que los estudiosos de la Revolución estaban haciendo desde los años cincuenta hasta finales de los años sesenta, pero también trataba de defender las causas nobles de la misma, entre las cuales, desde luego, destacaba el movimiento campesino encabezado por Emiliano Zapata. Ciertamente dicho movimiento tuvo diversas variantes regionales, al grado que se pueden identificar diversos zapatismos, sin embargo, el general Cárdenas asociaba directamente el agrarismo y la justicia agraria, que se construyeron tanto desde el Estado posrevolucionario, como desde múltiples luchas locales, con los ideales zapatistas, como si se tratara del cauce de un mismo río.

La relación entre Zapata y Cárdenas comenzó desde muy temprano, aunque justo es decir que desde muy lejos también. Según los *Apuntes* del general, en 1913, los jóvenes jiquilpenses ya sabían de la existencia del movimiento zapatista en Morelos. En junio de aquel año, el propio Lázaro, queriéndose incorporar a la Revolución, lo hizo en la Tierra Caliente de Michoacán, bajo el mando del general Guillermo García Aragón —según él— compadre de Emiliano Zapata. García Aragón contaba con cerca de 700 hombres que puso al servicio de Venustiano Carranza en diversas regiones de Guerrero y Michoacán, al poco tiempo de que el Barón de Cuatro Ciénegas promulgara el Plan de Guadalupe. Emiliano Zapata se distanciaría de García Aragón, e incluso lo mandaría fusilar —según el diario del general Cárdenas— en 1914 “...por dificultades viejas en el estado de Morelos...”⁴ cuando zapatistas y villistas apuntalaban al gobierno convencionista en la ciudad de México.

La primera referencia a Emiliano Zapata en los diarios del general, aparece, sin embargo, hasta el 10 de abril de 1919. Dice escuetamente: “Hoy fue muerto a traición

² *Epistolario de Lázaro Cárdenas*. México, Siglo XXI, 1974, t. 1, p. 98.

³ *Idem*.

⁴ Lázaro Cárdenas, *Obras. I. Apuntes 1913-1940*. México, UNAM, 1972, t. 1, p. 63.

el general Emiliano Zapata en Chinameca, Morelos, por el coronel Jesús Guajardo, de la división del general Pablo González”.⁵

Zapata y los zapatistas no vuelven a aparecer en los *Apuntes* del general sino hasta 1935. Pero esto más bien parece deberse a lo incompleto de dichos apuntes, porque sabemos que durante los años veintes, Cárdenas no sólo tuvo que ver con algunos seguidores del zapatismo morelense y sureño, sino que incluso empezó a conocer con mucho mayor detalle las causas y propuestas de los zapatistas, hasta incluso apropiárselas de manera un tanto heterodoxa.

En 1923, por ejemplo, justo cuando el régimen obregonista lo nombró comandante militar de Michoacán y, al poco tiempo gobernador interino, debido a las constantes pugnas que el gobernador electo, Francisco J. Múgica, sostenía con diversos sectores conservadores michoacanos, Cárdenas tuvo la oportunidad de acercarse a lo que podríamos calificar como el agrarismo militante, que se mantenía vivo en muchas regiones del país, y que acusaba una fuerte inspiración zapatista.

Apoyado por líderes agraristas y obreristas, la propuesta revolucionaria del gobierno del general Múgica, trascendió los límites estatales finalmente y emprendió una radicalización a mediados de marzo de 1923, que significaría su debacle. Un aliado suyo de primer orden y figura central de la Liga de Comunidades y Sindicatos Agrarios de la Región de Michoacán —creada en 1922—, el líder agrario Primo Tapia, participó, junto con el heredero del mando zapatista Gildardo Magaña, con don Andrés Molina Enríquez y el conocido general potosino Saturnino Cedillo en la formación de la Confederación Nacional Agraria, que eventualmente también daría pie a la Liga Nacional Campesina en 1926.⁶ Era por todos sabido que, tanto Magaña como Molina Enríquez, se habían relacionado de manera diversa —aunque no por ello poco sólida— a cierto agrarismo que se veía como consecuencia del movimiento zapatista del estado de Morelos.⁷ Si bien, Primo Tapia no era del todo un agrarista, ya que su filiación estaba más cerca del comunismo que del propio zapatismo, su coincidencia con Magaña y Múgica, resultó favorecida, entre otras cosas, por cuestiones fundamentalmente regionales.⁸ De cualquier manera y a pesar de su antigua filiación carrancista, Múgica se había manifestado como un puntual seguidor de las reformas agrarias con claros tintes socializantes, por lo que su apoyo a la Liga de Comunidades y Sindicatos Agrarios de la Región de Michoacán, le significó un constante enfrentamiento con los grandes terratenientes que todavía mantenían fuertes vínculos con el poder económico local y nacional.

Con el fin de calmar los ánimos, el general Cárdenas había sido requerido en Michoacán en los primeros días de junio de 1923. A pesar de que su nombramiento en

⁵ *Ibid.*, p. 158.

⁶ Manuel Diego Hernández, *La Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo*. Jiquilpan, Centro de Estudios de la Revolución Mexicana “Lázaro Cárdenas”, pp. 20-21.

⁷ *Ibid.*, p. 21.

⁸ Alicia Castellanos Guerrero y Gilberto López y Rivas, *Primo Tapia de la Cruz, un hijo del pueblo*. México, CEHAM/CNC, 1991, p. 35.

la región era en primer lugar el de jefe de Operaciones Militares, Cárdenas no dejó de involucrarse constantemente en los asuntos internos del estado, de manera visible y puntual. A través de la Liga de Comunidades y Sindicatos Agrarios de la Región de Michoacán, dio cuenta de cómo Primo Tapia se convertía en un ferviente promotor de los ejidos colectivos “...debidamente financiados y refaccionados por el gobierno; defendía el derecho de los peones acasillados a ser considerados sujetos de dotación agraria, y se pronunciaba por aumentar la producción en el campo, mediante la adopción de nuevas técnicas de cultivo...”⁹ A este líder agrario, cuya popularidad iba en ascenso en aquellos primeros meses de 1923, se ligó el joven general Cárdenas. Recorrió en varias ocasiones la región del lago de Pátzcuaro junto con él. Uno de sus biógrafos reprodujo una carta en la que Tapia narraba la visita que hicieran él y Cárdenas al pueblo de Erongarícuaro, en las riberas de aquel maravilloso lago. Decía que el general había dejado “...el festín que le prepararon los burgueses en pequeño de aquel pueblo...” y se había acercado a la gente de Tapia.

Como fue improvisada esta reunión —narra Tapia— y no pude llamar a toda mi indiada a esta población (Erongarícuaro) le puse una comunicación a los de Tiríndaro y Naranja, quienes lo vinieron a recibir al límite de los terrenos de estos pueblos con toda la solemnidad que se deseaba y desde donde se llevaron a Cárdenas a “pespunte” hasta mi pueblo, quedando mis coterráneos más complacidos que una recién casada [...] ¹⁰

De esta manera, Cárdenas no sólo desairaba a quienes lo granjeaban con claros fines políticos, sino que también mostraba su interés por vincularse con líderes populares agrarios, que fueran capaces de ofrecer una posible base social a la hora de hacer las transformaciones necesarias, que tendrían que venir después de los pronunciamientos revolucionarios para que éstos, no se convirtieran en mera demagogia. Es muy probable que Primo Tapia le hubiese informado de los constantes conflictos que los pueblos de Naranja, Tiríndaro y Tarejero mantenían con la hacienda de la Cantabria, a la que no sólo apoyaba el gobierno provisional michoacano anti-mugiquista, sino que gracias a las gestiones de sus voraces dueños, del influyente general Enrique Estrada y del subsecretario de Gobernación, Gilberto Valenzuela, esta hacienda estaba a punto de recibir un enorme crédito de la Secretaría de Agricultura y Fomento, que impediría la distribución de sus tierras a las comunidades colindantes.¹¹ El jefe de operaciones, sin embargo, poco podía hacer al respecto, y es probable que él mismo se sintiera atado de manos, dadas sus lealtades con los caudillos sonorenses y su propia disciplina militar.

⁹ M. Diego Hernández, *op. cit.*, p. 14.

¹⁰ Apolinar Martínez Múgica, *Primo Tapia, semblanza de un revolucionario*. Morelia, Gobierno de Michoacán, 1976, p. 212.

¹¹ Arnulfo Embriz Osorio y Ricardo León García, *Documentos para la historia del agrarismo en Michoacán*. Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, 1982, pp. 152-161.

Pero quizá también, su intuición política le decía que no era un buen momento para entrometerse en los asuntos internos del gobierno estatal. Lo que sí parecía ser un hecho era la confluencia entre sus ideas y las del agrarismo michoacano, que claramente se inspiraba en muchos de los postulados zapatistas.

Los conflictos entre las grandes haciendas y los pueblos circundantes, que mal que bien habían sido el origen de la lucha zapatista, los volvía a tener en mente este joven general encargado del gobierno michoacano en tan comprometida situación. Y los volvía a tener porque su propio pueblo natal, Jiquilpan, había vivido una situación semejante durante la expansión de la hacienda de La Guaracha, tal vez una de las más importantes del porfiriato en el occidente del país. Situada al oriente, al norte y al sur-oriente de los límites de las tierras de los jiquilpenses, con el paso de los años, La Guaracha fue ampliando su área de expansión hasta prácticamente ocupar todo el territorio ubicado al este del pueblo, desde la ciénega del lago de Chapala hasta la frontera del ahora municipio de Chavinda, colindante con el de Zamora.

Como muchas otras haciendas de la región, y de otras partes del país, La Guaracha vivió el auge de la gran expansión territorial de la propiedad privada, promovida por el modelo porfiriano de desarrollo. Para fines del porfiriato, La Guaracha tenía once haciendas anexas. Cada hacienda tenía su nombre propio, mismo que a veces apelaba directamente al tipo de producto o actividad que ahí se desarrollaba: Cerro Pelón, Platanal, Cerrito, Colorado, Guarachita, San Antonio, Las Arquillas, El Sabino, Guadalupe, Las Ordeñas y Capadero.¹²

La mayoría de sus beneficios provenía de la explotación del trabajo humano, de la tierra y del ganado. La expansión de dicha hacienda y los intentos por desecar una parte del Lago de Chapala a partir de 1905 —promovidos por diversos y grandes propietarios de la región— provocarían múltiples desórdenes sociales que mostrarían qué tan a la merced de la gran propiedad, se encontraban los pueblos y sus tierras en las postrimerías del porfiriato.

La Guaracha se convirtió en un símbolo de la ambición desmedida y de la afrenta social, no sólo por el gran lujo en el que vivían sus propietarios —que contrastaba brutalmente con la miseria que rodeaba sus instalaciones— sino porque ahí también se evidenciaba la represión porfiriana. Muchos jiquilpenses fueron testigos del paso ocasional de “las cuerdas” de presos que iban con rumbo al puerto de Manzanillo, y de ahí, a las Islas Marías y que se asentaban en las inmediaciones de La Guaracha amedrentando a la población. Don Froylán Toscano Cárdenas, un jiquilpense nacido en 1910, todavía contaba que:

Las cuerdas era filas de gente que agarraban injustamente, por mala voluntad. Nomás porque algunas señoritas no aceptaban ser burladas o sus esposos no aceptaban lo que los ricos decían, entonces les levantaban un falso y al rato ahí

¹² Heriberto Moreno García, *Guaracha. Tiempos viejos, tiempos nuevos*. Zamora, El Colegio de Michoacán, 1994, p. 136.

van en filones, en unas cuerdas largas de cien o doscientos hombres y las señoras por un lado llorando, porque casi era seguro que ya no iban a regresar.¹³

Es muy probable que el joven Cárdenas hubiese sido testigo directo, tanto de “las cuerdas” como de los contrastes entre miseria y opulencia. Por eso, y quizás inspirado también, en la propia distribución de la tierra propuesta por los herederos del zapatismo —encabezados en Michoacán por Primo Tapia— no vio con malos ojos, justo cuando sus ascensos políticos se lo fueron permitiendo, el avance de los agraristas en contra de la hacienda de La Guaracha.

Durante el régimen del general Plutarco Elías Calles, La Guaracha permaneció incólume y más bien pretendía convertirse en una moderna organización agrícola industrial, de claro “cuño capitalista”.¹⁴ Un yerno de Calles era cuñado de su propietario Manuel F. Moreno Corcuera, y por lo tanto, La Guaracha no fue tocada ni por cristeros ni por agraristas. Sin embargo, a partir de 1931, siendo el general Cárdenas gobernador del estado de Michoacán, se iniciaron los procesos para el reparto de sus tierras, amparados en la Ley de Dotación y Restitución, que dos años antes había expedido el propio gobernador Cárdenas.

Ese mismo año, el general visitó La Guaracha y, a pesar de las tensiones que compartió con campesinos y hacendados, mostró su simpatía por la eventual distribución de sus tierras. Al poco tiempo, en 1933, el Congreso de Michoacán declaró que la hacienda de La Guaracha pasaba a ser una *tenencia* y cambiaba su nombre por el emblemático nombre de “Emiliano Zapata”.¹⁵ El general Cárdenas ya era candidato del PNR para ocupar la presidencia de la República durante el periodo de 1934-1940. Y pocos días después de asumir el cargo, el 19 de diciembre de 1934, se publicó en el *Diario Oficial*, la resolución presidencial que otorgaba a 316 beneficiados, las tierras de la dotación ejidal “Emiliano Zapata”, antes hacienda de La Guaracha.¹⁶ Había nacido, pues, en Michoacán, muy cerca de Jiquilpan —tierra de Lázaro Cárdenas—, el primer ejido con el nombre del caudillo del sur. Los dos nombres parecieron estar unidos a partir de entonces, y sería el primero quien se iría apropiando de la figura y los postulados del segundo.

II

Es de sobra conocido, que Emiliano Zapata despertó pasiones tanto a favor suyo como en su contra. Durante el proceso revolucionario, el líder suriano, difícilmente se avino a los intentos de establecer un poder *de facto* y, en ese mismo proceso, fue sacrifica-

¹³ Guillermo Ramos Arizpe y Salvador Rueda Smithers, *Jiquilpan 1895-1920. Una visión subalterna del pasado a través de la historia oral*. Jiquilpan, Centro de Estudios de la Revolución Mexicana “Lázaro Cárdenas”, 1984, p. 115.

¹⁴ H. Moreno García, *op. cit.*, p. 148.

¹⁵ *Ibid.*, p. 189.

¹⁶ *Ibid.*, p. 244.

do. Su memoria, en un principio, siguió el mismo cauce de los odios y las filias. A lo largo de los regímenes de Álvaro Obregón y de Plutarco Elías Calles, el recuerdo zapatista fue en gran medida usurpado por el Partido Nacional Agrarista, que si bien logró cierta presencia en las lides políticas del momento, no dejaba de ser un grupo débil, pero eso sí, muy escandaloso. Cierto es que en Morelos, el zapatismo había logrado transformar la antigua estructura de la propiedad de la tierra, pero en el resto del país no parecía tener mayor impacto.¹⁷ La posible vinculación de algunos ex combatientes agraristas con las huestes cristeras, escatimó aún más las exiguas simpatías del régimen de los sonorenses hacia el zapatismo y fue, sólo hasta entrados los años treinta, cuando la figura de Zapata volvió por sus fueros, ahora como figura institucionalizada, como héroe reconocido por el Estado.

En algunos espacios culturales, Zapata fue reivindicado desde antes con singular denuedo. En ese sentido, habría que destacar las contribuciones de Diego Rivera, tanto en sus murales de la SEP como en el Palacio de Cortés en Cuernavaca. La idealización de Emiliano Zapata como un mártir envuelto en un manto rojo, como afirmativo charro o como mestizo aindiado dominando a su caballo blanco, empezó a marcar la nota cultural de las izquierdas. No tardaron en reaparecer la famosa fotografía de Hugo Brehme y su copia en el grabado de José Guadalupe Posada. El Calendario Cívico de 1930 del Departamento del Distrito Federal, por ejemplo, acompañaba dicho grabado con un texto de Mariano Silva y Aceves, que prudentemente describía al general suriano de la siguiente manera:

Caudillo de los humildes, hombre oscuro que ha llegado a simbolizar las aspiraciones libertarias de nuestro campesino. Surgió a la vida pública al despertarse en el estado de Morelos la idea revolucionaria contra el régimen latifundista. Mantuvo en pie la lucha durante largos años y murió asesinado alevosamente en momentos de ciego apasionamiento político [...]¹⁸

Poco a poco la propia figura de Zapata y el zapatismo, empezaron a incorporarse a los discursos oficiales a partir de 1931, en que su nombre fue inscrito con letras de oro en el recinto parlamentario nacional. Al año siguiente, sus restos fueron exhumados del panteón municipal de Cuautla, para trasladarlos a la llamada Plaza de la Revolución del Sur, de esa misma ciudad.¹⁹ Pero, claramente fue a partir de 1935, ya que Cárdenas había llegado al poder, cuando Zapata adquirió su emblemática posición en la “historia de bronce”. No en vano el general había restablecido las alianzas con diversos movimientos agraristas y, particularmente, con el del estado de Morelos. José G. Parres, Gildardo Magaña, Adrián Castrejón y Cristóbal Rodríguez Rivera, sólo

¹⁷ Lorenzo Meyer, “El conflicto social y los gobiernos del maximato”, en *Historia de la Revolución mexicana, periodo 1928-1934*. México, El Colegio de México, 1978, p. 175.

¹⁸ *Calendario Cívico Mexicano 1930*, domingo 13 de abril, Departamento del Distrito Federal.

¹⁹ Porfirio Palacios, *Emiliano Zapata, datos histórico-biográficos*. México, Libro-Mex, 1960, pp. 305-306.

para mencionar algunos líderes zapatistas de antaño, fueron invitados a formar parte de la administración pública.²⁰ El mismo Gildardo Magaña, desde 1934, entregó a la imprenta el primer volumen de su *Emiliano Zapata y el agrarismo en México*, en el que se reconocía que ya era hora de que los mexicanos le rindieran honores al caudillo suriano, puesto que, como suele suceder, más de una quincena de autores extranjeros ya le habían reconocido sus meritorias aportaciones a la Revolución mexicana.²¹

Tan temprano como en esos primeros meses de 1935, empezaron a aparecer referencias a Emiliano Zapata en los libros de la Secretaría de Educación Pública para las escuelas primarias. Por ejemplo, en el libro cuarto para las escuelas rurales, llamado *Simiente* y preparado por el profesor Gabriel Lucio, se recogía el siguiente texto de Rafael Ramos Pedrueza, debajo de un grabado de Julio de la Fuente, que mostraba un Emiliano Zapata bigotón y sombrero, frente al lema escrito con letra grande “Tierra y Libertad”:

Es verdad que aún falta mucho por hacer; pero al menos las masas campesinas y obreras empiezan a adquirir conciencia de clase y con ella la convicción de su derecho y de su fuerza, organizándose, unificándose en sindicatos y comunidades, hasta que se realice, plenamente el sueño del gran vengador: “La tierra libre para todos. La tierra sin capataces y sin amos”. Entonces no habrá ya explotadores ni explotados; no existirán los latifundios, no habrá terratenientes, restos sinistros del feudalismo; el medio único de adquisición será el trabajo; los frutos de la tierra pertenecerán a quienes la cultiven con sus manos [...]

Y tal vez, traicionado por la mundialmente famosa fotografía de los zapatistas tomando su desayuno en *Sanborn's*, el propio Ramos Pedrueza insistía en forma por demás romántica:

La personalidad de Emiliano Zapata se impone y agiganta a medida que el tiempo transcurre. Recuerdo a este hombre extraordinario a quien conocí una noche estival de 1911 en una fonda en esta ciudad,²² acompañado de algunos jefes surianos cenando frugalmente; todos pensativos, desconfiados, sintiendo la nostalgia de sus bosques y montañas y presintiendo el peligro de la capital falaz y corruptora [...] Hablaba lentamente, con un dejo de melancolía irónica y a la vez con una fe inquebrantable en el triunfo de su causa [...] Murió heroicamente. Su obra vive.²³

Pero desde luego, no todo se quedó en el discurso y en las citas memoriosas. El mismo presidente Cárdenas visitó Cuautla y Anenecuilco en junio de 1935. Después de

²⁰ Alicia Hernández Chávez, “La mecánica cardenista”, en *Historia de la Revolución mexicana, periodo 1934-1940*. México, El Colegio de México, 1979, vol. 16, p. 94.

²¹ Gildardo Magaña, *Emiliano Zapata y el agrarismo en México*. México, Comisión para la conmemoración del centenario del natalicio del general Emiliano Zapata, 1979, t. 1, p. XVII.

²² El autor se refiere a la ciudad de México, capital de la República.

²³ Gabriel Lucio, *Simiente*. México, SEP/Comisión Editora Popular, 1935, pp. 85-86.

prometer que su gobierno reorganizaría en Morelos la industria azucarera, y que apoyaría un organismo social formado por veteranos zapatistas que pugnara por el mejoramiento de la clase campesina. Ordenó al Departamento Agrario se expidiera una ampliación a la dotación de tierras que, desde 1922, ya se había logrado para los pobladores de Anenecuilco. El 4 de julio anotó en su diario: "...Hoy firmé la resolución de tierras del pueblo de Anenecuilco, quedando así reconocidos sus derechos..."²⁴

Como es bien sabido, la decisión cardenista de dotación y distribución agraria, marcó profundamente esta última etapa del nacionalismo revolucionario radical. Si bien desde 1933, la Confederación Campesina Mexicana, creada fundamentalmente para reclutar organizaciones de campesinos con fines electorales, había enarbolado los postulados de dicho radicalismo; no fue sino hasta 1935, con la Liga de Comunidades Agrarias y la posterior formación de la CNC, en 1938, cuando aparecieron los aparatos tanto ideológicos, como institucionales de la organización corporativa de los trabajadores del campo a nivel nacional. El régimen cardenista apuntaló al Banco de Crédito Ejidal y a su propio Departamento de Asuntos Agrarios para inducir este cambio desde arriba, en combinación con los procesos de organización campesina locales. En ese sentido, Morelos fue una especie de modelo del proyecto cardenista, que respondió al llamado de organización campesina, con una gran cantidad de grupos y asociaciones capaces de capitalizar, tanto beneficios económicos como políticos, pero sobre todo discursivos. Estos grupos encontraron constantemente la forma de hacer referencia al mundo zapatista no sólo para identificarse, sino también para llamar la atención de un gobierno que parecía sentir una deuda con los morelenses en carne propia.

La Unión de Libertadores de la Revolución del Sur "Plan de Ayala", los Amigos del Campesino, la Unión Estatal de Veteranos de la Revolución, los Precursores de la Revolución de 1910, los Luchadores del Ejército del Sur, el Frente Zapatista y la Unión de Revolucionarios Agraristas del Sur, entre otras, fueron organizaciones que actuaron en Morelos, Guerrero, el Estado de México, Puebla y el Distrito Federal con el fin de ganarse el beneplácito del agrarismo oficial.²⁵ Los beneficios políticos y económicos que estas organizaciones lograron, fueron muchos y muy diversos; aunque justo es decir que sólo de vez en cuando, redundaban en los campesinos cada vez más pauperizados de Morelos y de los demás estados del centro y sur de la República. Gracias a estas organizaciones, un hijo de Emiliano Zapata, Nicolás, llegó a la Presidencia Municipal de Cuautla, en donde, por cierto, no fue muy felizmente recordado.

Tal vez la obra de mayor trascendencia del general Cárdenas, en el estado de Morelos, fue la creación del Ingenio Cooperativo de Zacatepec. El 9 de marzo de 1938, el general anotó en su diario:

²⁴ L. Cárdenas, *Obras*, t. 1, p. 323.

²⁵ Ricardo Pérez Montfort, "La Unión de Revolucionarios Agraristas del Sur", en Horacio Crespo, coord., *Morelos. Cinco siglos de historia regional*. México, CEHAM/UAEM, 1984, p. 278.

A las 13 horas salí en automóvil con el señor licenciado Eduardo Suárez, secretario de Hacienda, y otros colaboradores hacia el ingenio azucarero de Zacatepec, que llevará el nombre de “Emiliano Zapata”, instalado por el gobierno federal con fines sociales a favor de los ejidatarios de la zona [...]

Otra vez, el nombre de Emiliano Zapata se unía al de Cárdenas en una propuesta agraria, encaminada a apuntalar el proyecto revolucionario cardenista. En ese mismo viaje a Morelos, el propio Cárdenas tomó la histórica decisión de decretar la expropiación de los bienes de las compañías petroleras, que claramente lo ponían a la altura de los grandes estadistas revolucionarios de su tiempo.²⁶ Pero eso es harina de otro costal, que ahora no incumbe demasiado.

Lo que sí llama la atención es que, prácticamente en cada restitución agraria o en cada dotación ejidal que hizo el régimen de Cárdenas, aparecía el nombre de Emiliano Zapata para llamar así a una escuela, a un ejido, a una comunidad o a cualquier institución gubernamental, fuese ésta un dispensario médico o simplemente un centro de atención para trámites burocráticos. Sucedió tanto en La Laguna, como en Yucatán, en Chiapas, en Chihuahua, en Aguascalientes o en Baja California. Así, no sólo al son de “Marchemos agraristas a los campos...” o del himno a Emiliano Zapata, del profesor Agustín Ramírez²⁷ se iba impregnando todo el país de esta figura sureña, cuyo nombre ya no podía ser ajeno a prácticamente ningún mexicano.

III

La memoria de Zapata siguió unida al pensamiento y a la acción del general Cárdenas mucho tiempo después de que éste dejó la presidencia de la República. No sólo porque ambos coincidieron en el mundo discursivo del nacionalismo revolucionario, y particularmente en cuestiones agrarias, sino porque el propio Cárdenas se mantuvo puntualmente interesado en honrar la memoria del caudillo del sur, siempre que venía al caso. Hay una gran cantidad de referencias a Zapata en los *Apuntes* del general a partir de 1940. Algunas son de carácter histórico, como por ejemplo la insistencia en que la primera restitución de tierras que hiciera Zapata, fuera en Ixcamilpa, Puebla, en 1912.²⁸ Otras responden a efemérides revolucionarias como el recuerdo de la muerte de Zapata, cada 10 de abril,²⁹ o a sus reflexiones sobre la Revolución mexicana, cada 20 de noviembre.³⁰ Las referencias zapatistas registradas en el año de 1960, resultan particularmente interesantes porque el general se incluye, a mi juicio, con cierta vani-

²⁶ L. Cárdenas, *Obras*, t. I, p. 388.

²⁷ Los primeros versos del himno dicen: “Canto al caudillo suriano / que redimió al campesino, / Tierra y Libertad con su mano / dio al pueblo cual don divino / Zapata es símbolo bello / del ideal de redención / su nombre llena de gloria / nuestra gran Revolución”, en *Despertar Lagunero*. México, Talleres Gráficos de la Nación, septiembre de 1937, p. 257.

²⁸ L. Cárdenas, *Obras. III. Apuntes 1957-1966*. México, UNAM, 1986, pp. 114, 349 y 438.

²⁹ *Ibid.*, p. 9.

³⁰ *Ibid.*, p. 164.

dad, pero no poca justeza entre quienes compartían responsabilidades revolucionarias de la siguiente manera:

La contribución de los revolucionarios por la consolidación de la vida institucional de México ha sido patente. Los ciudadanos armados de 1910 a 1913, que constituimos el ejército del pueblo, combatimos contra la dictadura personalista que gobernaba al país y que favorecía a una minoría privilegiada [...] El caudillo de la Revolución Agraria, Emiliano Zapata, combatía en el sur con su bandera “Tierra y Libertad”. Circunstancias políticas y sociales de nuestro propio medio impidieron que desde luego se realizara su integral cumplimiento [...] ³¹

Sin dejar de ser crítico con los propios resultados de la Revolución, a cincuenta años de su inicio, el general hacía el siguiente diagnóstico:

No basta al campesino poseer la tierra. Es necesario protegerlo para que el rendimiento de la tierra sea realidad para el que la trabaja. Éste ha sido el verdadero espíritu de la Reforma Agraria. El lema “la tierra es de quien la trabaja” de Emiliano Zapata, símbolo de la Reforma Agraria, ya quedó atrás por obra de los acaparadores, los monopolistas, que lucran con la producción agrícola. No sale de la miseria el campesino, con sólo hacer producir la tierra [...] ³²

La violencia atribuida a los zapatistas por sus detractores, era justificada por Cárdenas, precisamente porque las ambiciones de los latifundistas parecían volver a echar a andar los motivos revolucionarios, cincuenta años después del inicio de la Revolución. Si bien reconocía que, en gran medida, la distribución de los latifundios se había hecho con escasos recursos, también planteaba que de esa manera se pudieron salvar muchas vidas. En 1961 anotó: “Y si no hubo planeación integral para aplicar la Reforma Agraria, sí se consiguió el objetivo de reducir la lucha violenta en el campo en la medida en que se daban las dotaciones...” ³³

Pero, además de justificar y de hermanarse en la conflictiva situación agraria pos-revolucionaria, con el mismísimo Zapata, el general Cárdenas recurrió también a su propia figura a la hora de cuestionar el discurso oficial, que poco a poco adquiriría tonos de demagogia por demás elocuentes. Y así arremetió tanto contra las derechas, que poco a poco se iban haciendo del poder, como contra las izquierdas, que tanta alharaca hacían por lo mismo. A finales de julio de 1952, por ejemplo, poco después de las conflictivas elecciones entre ruizcortinistas y henriquistas, el general anotaba: “¿Qué son las izquierdas? ¿Quién es el izquierdista? ¿El que está contra Acción Nacional? ¿El que habla favorablemente de la Revolución? ¿Cuál Revolución? ¿El que alaba a la Reforma Agraria y canta loas a Zapata? ¿Esto es el izquierdismo?” ³⁴

³¹ *Ibid.*, p. 165.

³² *Ibid.*, p. 179.

³³ *Ibid.*, p. 217.

³⁴ L. Cárdenas, *Obras*, t. II, p. 476.

Y seis años después en plena campaña priísta del candidato presidencial, Adolfo López Mateos, anotaba con cierta sorna lo siguiente:

La bandera que enarboló Zapata no está guardada en una vitrina, está en las manos de la Revolución”. Así lo expresó el licenciado Adolfo López Mateos [...] ante los campesinos de Cuautla, Morelos, el seis de enero de 1958. Ojalá y vuelva a enarbolarse para satisfacer las necesidades de tierras de los campesinos del país.³⁵

La vocación agrarista estuvo constantemente instalada en el pensamiento y en los escritos del general, aun cuando de pronto lo invadiera el discurso solemne y engolado de la “historia de bronce”. En sus discursos de pronto aparecían frases como:

Venero del pueblo mexicano en la lucha por la tierra, Emiliano Zapata está presente, quizás como nunca antes en la conciencia nacional [...]

Al ser victimado hace cincuenta años en un acto de traición, sus principios surgieron con más fuerza todavía en el ámbito de la Nación: tierra para quien la trabaja, libertad y justicia [...]³⁶

Para quienes nacimos antes de 1970 no es difícil imaginar la articulación grave y ceremoniosa de estas frases, quizá hasta con un fondo de redoble militar o con una banda entonando el himno nacional.

Pero también es cierto que la vena crítica del general hacia los resultados de la Revolución, en manos de los licenciados, se mantuvo fluyendo hasta prácticamente el final de su vida. En 1970, año de su muerte, escribió las siguientes reflexiones que una vez más lo acercaban a los postulados zapatistas:

El problema rural es el más serio que registra el país y para resolverlo es preciso reconocer sus verdaderas dimensiones y romper los valladares que se oponen a la aplicación del la Reforma Agraria. Todavía habrá que cubrir la etapa de dotaciones donde sea necesario, la de organización, financiamiento y desarrollo de innumerables instancias y la de su integralidad en las unidades ya preparadas, sabiendo de antemano que revalidar su contenido social, reestructurar y abrir nuevos horizontes al problema de la tierra, es un proceso largo, pero que es urgente abordar de inmediato, pues de otra manera será cada día más agudo y, en ciertas regiones, puede tornarse explosivo [...]³⁷

Así, con cierta obsesión por los asuntos agrarios no resueltos en el territorio nacional, el general Cárdenas pretendió mantener vigentes hasta su último día, los anhelos que él identificaba como zapatistas y que, en poco más de veinte años, volverían por sus fueros, aunque sólo fuese de nombre, en los Altos de Chiapas.

³⁵ L. Cárdenas, *Obras*, t. III, p. 41.

³⁶ L. Cárdenas, *Obras. IV. Apuntes 1967-1970*. México, UNAM, 1986, p. 81.

³⁷ *Ibid.*, p. 219.

Sin ocultar sus decepciones y mucho menos su conocimiento de la precaria situación del campo mexicano (como suelen hacerlo las actuales autoridades), manteniendo una actitud crítica hacia el desarrollo de los conflictos agrarios en México, y en otras partes del orbe, el general hizo del mundo campesino, tal vez igual que Zapata, una de sus razones principales para vivir y para morir.

Tal fue la relación que el general Cárdenas mantuvo con lo que él creyó que eran los ideales y la figura de Zapata. De haber sobrevivido, ¿qué habría pensado Zapata sobre el general Cárdenas y su obra? No lo sabremos nunca a ciencia cierta, precisamente porque su relación fue una relación a destiempo.

La mirada en el espejo. El viaje de Manuel Payno a Estados Unidos (1845)

Ana Rosa SUÁREZ ARGÜELLO

La mirada en el espejo

Si bien, desde el primer momento de su vida independiente, México se pensaba a sí mismo como nación, es decir, como una colectividad soberana dotada de instituciones y por eso de identidad política.¹ El hecho era que el nuevo país apenas respondía al concepto que, para 1843, comenzó a ofrecer a sus usuarios el diccionario de la Academia Española, probablemente el más empleado a la sazón en el mundo de habla hispana, en el sentido de ser “el conjunto de los habitantes en alguna provincia, país o reino”.²

El “carácter de la nación” era incluso más difícil de describir. José María Luis Mora, un agudo observador de su ámbito, declarararía en 1833 que el carácter “mexicano” se hallaba todavía en proceso: resultaba “demasiado reciente la existencia de México como nación para que los rasgos que hayan de determinarlo adquieran la estabilidad necesaria y puedan ser conocidos y marcados como tales [...]”³

Sin embargo, si tomamos como guía las palabras de Benito María Moxó, un beneditino catalán que visitó la Nueva España a principios del siglo XIX, en el sentido de que “la extraña reunión y combinación de todas las pasiones, de todos los vicios y de todas las virtudes de los particulares” determina el carácter nacional,⁴ podríamos decir

¹ Annick Lempérière, *¿Nación moderna o republicana barroca? México 1823-1857*, en <http://nuevo-mundo.revues.org/document648.html?format=print> (fecha de acceso: 2 de septiembre de 2006).

² La Academia Española, *Diccionario de la lengua castellana*. 7a. ed. Madrid, Imprenta Real, 1832, p. 555 en <http://buscon.rae.es/ntlle/> (consultado el 25 de enero de 2007). Es interesante señalar que en la edición anterior, esta definición aún no existía. La Academia Española, *Diccionario de la lengua castellana*. 6a. ed. Madrid, Imprenta Nacional, 1822 en <http://buscon.rae.es/ntlle/> (consultado el 25 de enero de 2007).

³ José María Luis Mora, *Obra histórica. I. México y sus revoluciones*. Investigación, recopilación, selección y notas de Lillian Briseño Senosiain, Laura Solares Robles y Laura Suárez de la Torre. México, Instituto Mora/SEP, 1987. (Obras completas, IV), p. 69.

⁴ Benito María de Moxó, *Cartas mejicanas. Facsímil de la edición de Génova, 1839*. Pról. de Elías Trabulse. México, Fundación Miguel Alemán, Biblioteca Mexicana, 1995, pp. 20-21. Moxó fue un beneditino catalán, quien estuvo en 1804 en la Nueva España, donde escribió un libro (*ibid.*, pp. XXI-XXIII).

que, para cuando Mora publicó su reflexión en *El Indicador*,⁵ los pocos compatriotas que viajaban ya por el mundo, conseguían descubrir algunos rasgos propios a través de lo nuevo, esto es, de contrastar el “ellos” con el “nosotros”.⁶

Asomémonos rápidamente a las conclusiones obtenidas por Lorenzo de Zavala en 1830 y por Rafael Reynal y Carlos Gastelum de 1832 a 1834, a raíz de su periplo por Estados Unidos, país al que en México muchos suponían más dichoso y al que, acaso de manera un tanto disparatada, deseaban imitar.⁷ Veamos cómo lo que relataron sobre el país que habían recorrido procedía de lo que miraban y vivían a su paso, pero también, y en el fondo, de quiénes eran ellos, habían sido o querían ser, y el país del que venían e imaginaban,⁸ influyó en la construcción de su discurso “patriótico” o “nacional”.

Seguimos en esto a Juan A. Ortega y Medina cuando dice que al contar “sus impresiones y apresar la novedad que pasaba ante sus ojos”, los viajeros expresan “su *ser* por su contrario, por el *no-ser*”. Esto es, cada uno “responde en última instancia al vehemente deseo de expresar el alma propia y afirmar sus aspiraciones por contraste con las ajenas”.⁹

¿Qué pistas, pues, nos procuran Zavala, Reynal y Gastelum sobre “el alma” y las “aspiraciones” de los mexicanos de los años 1830? Si partimos de que los tres formaban parte de la élite política y criolla de entonces, de que sus ideas eran liberales, defendían la independencia, la república federal y la democracia, y anhelaban para México una ruta de avance material, resulta evidente que percibieron al vecino del norte como admirable: fuerte y libre, en pleno adelanto económico, con cuerpos sociales y políticos sólidos.¹⁰

Desde esa posición, veían a México, por contraste, como una nación débil, atada fanáticamente al ayer, sin una estructura que ayudara al progreso económico, con una población atrasada, con organismos débiles, y la tarea de ponerse al día en cuanto a transportes y comunicaciones, industria y enseñanza. Si bien los tres se jactaban de la

⁵ Se trataba de un semanario en el que colaboró durante los años de 1833-1834. Más tarde reunió los materiales que había publicado, los cuales sacó a la luz la Librería de Rosa en París, en el año de 1836. *Apud* J. M. L. Mora, *op. cit.*, p. 11.

⁶ Tomás Pérez Vejo, “La construcción de las naciones como problema historiográfico: el caso del mundo hispánico”, en *Historia Mexicana*, vol. 53, núm. 2, octubre-diciembre de 2003, p. 279.

⁷ Véase, por ejemplo, José María Bocanegra, *Memorias para la historia de México independiente. 1822-1846*. México, Instituto Cultural Helénico/Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana/FCE, 1987, 4 vols. (Clásicos de la historia de México, 1), p. 329.

⁸ Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Trad. de Eduardo L. Suárez. México, FCE, 2005. (Popular, 498), *passim*.

⁹ Juan A. Ortega y Medina, *México en la conciencia anglosajona*. México, Antigua Librería Robredo, 1955, 2 vols. (México y lo mexicano, 13 y 22), pp. 43-44 y 50. Véase también Ingrid E. Fey y Karen Racine, “Introducción”, en *Strange Pilgrimages: Exile, Travel, and National Identity in Latin America, 1800-1900*. Wilmington, Delaware, Scholarly Resources Books, 2000. (Jaguar Books on Latin America, 22), p. xi.

¹⁰ Ana Rosa Suárez Argüello, “Imaginar a la patria en la distancia. Cuatro viajeros mexicanos en Estados Unidos a fines de la primera república federal”, México, Instituto Mora (en prensa).

emancipación y autonomía de la comunidad nacional que se inventaban, les parecía que Estados Unidos había de ser el faro que guiara a su país, para Zavala lo conveniente era la imitación casi total; para los otros, en parte, pues expresaron dudas sobre algunos valores federales y democráticos.¹¹

El discurso de estos viajeros, que coincidía en el pasmo ante los avances económicos y políticos del vecino del norte, no es similar sobre aspectos sociales y culturales. Los tres repelieron la esclavitud y la exclusión de los negros. Sin embargo, en tanto que Zavala encarecía a los estadounidenses por su amor al trabajo, afán de progreso y desarrollo social (alta tasa de instrucción, difusión de la prensa, libertad religiosa, entre otros) y descalificaba el “carácter mexicano” por su amabilidad, cortesía y sociabilidad habituales, que le parecían producto de culturas decadentes y serviles, los otros dos valoraron los logros de los vecinos, aun cuando en algunos aspectos les juzgaban hipócritas, y exhibían orgullo por el modo de vida, los hábitos y los sentimientos propios.¹²

El tema a tratar en este ensayo es si esta mirada al espejo estadounidense, y la imagen de México reflejaba entonces, y que —como se ha dicho— ofrecía algunos rasgos del “carácter nacional”, se mantenía quince años después, justo en la víspera de la guerra que enfrentó a ambos países, o arrojaba algún brillo o paño nuevo o no advertido en el decenio de los treinta del siglo XIX. Recurriremos, para tal cosa, a otro viajero, quien por esas fechas visitó Estados Unidos.

Payno y México

Antes de sentarnos al lado de Manuel Payno en los navíos, trenes y diligencias que lo transportaron por el país vecino, será necesario revisar el equipaje biográfico y cultural que cargaba consigo, los pesados baúles y velices que influyeron en su manera de proceder, reflexionar y escribir durante y después de las varias semanas que permaneció en el exterior.¹³

¿Quién era Manuel Payno? Si con los años tornó en político y letrado prominente de nuestra historia,¹⁴ lo cierto es que el día en que se embarcó en el puerto de Veracruz, Payno era un periodista poco conocido, quien marchaba con una comisión especial del presidente Herrera bajo el brazo. Formaba parte de la segunda generación de viajeros mexicanos que recorrieron Estados Unidos.¹⁵ Procedía del sector alto de la clase media,

¹¹ *Idem.*

¹² *Idem.*

¹³ Ignacio Manuel Altamirano, *La literatura nacional. Revistas, ensayos, biografías y prólogos*. México, Porrúa, 1949. (Escritores mexicanos, 54), t. III, p. 95.

¹⁴ Se recomienda el libro recientemente publicado por Diana Irina Córdoba Ramírez, *Manuel Payno. Los derroteros de un liberal moderado*. México, El Colegio de Michoacán, 2006 [Premio Luis González y González]. Es posible que se trate, a la fecha, de la biografía más completa sobre este personaje.

¹⁵ A esta generación de viajeros pertenecen también Justo Sierra O'Reilly, Luis de la Rosa, Juan Romero de Terreros, Bernabé Loyola y Justo Veytia. Victoria Lerner Sigal, *La idea de Estados Unidos a través de los viajeros mexicanos*. Tesis. México, El Colegio de México, 1971, p. 18; Justo Veytia,

a aquel que incluía a quienes ejercían un trabajo de monta dentro de la administración pública, y al que se vinculaban “los profesionales que cultivan el intelecto”, aun cuando a lo largo de su vida, lindó con el sector bajo de la misma clase, pues —sin bienes o negocios importantes— sufría de alguna penuria e inseguridad.¹⁶ Era, además, y como se les llamaba entonces, un “hombre de bien”, esto es, un “hombre religioso, de honor, de propiedad, de educación y de virtudes”.¹⁷

Tenía 25 años al partir. Disfrutaba de bienestar material; aunque su familia no poseía grandes recursos, sí vivía con cierta comodidad, fruto del trabajo de su padre, con muchos años de carrera continua y destacada en asuntos financieros, pese a los vaivenes reinantes en el país después de la independencia, y gracias a las relaciones de don Manuel, primo del general y ex presidente Anastasio Bustamante. Era, además, un creyente; su madre, doña Josefa, le había transmitido certidumbres y fervores.¹⁸ El ambiente de sosiego doméstico en el que creció hicieron de él un individuo de buen trato, que sabía rodearse de amigos, y gustaba de codearse con las clases altas y de vivir bien: “sus aspiraciones —resume su gran amigo Guillermo Prieto— eran de gente encopetada”.¹⁹

Se trataba de una persona instruida, aunque su educación formal se había reducido a alguna escuela de primeras letras de la capital, donde además de leer y escribir, se enseñaban las operaciones aritméticas, y cuya pedagogía básica se podía resumir en la frase: “El rigor es el manjar con que se debe alimentar a la juventud”.²⁰ A los trece, o catorce años, comenzó a asistir al Colegio de Jesús, dirigido por el doctor Mora, desde el cual observó el impulso y los efectos de las reformas liberales de 1833. El gusto le duró poco pues la institución cerró sus puertas a la caída de su protector, Valentín Gómez Farías. Con todo, es posible que estos meses influyeran, a la larga, en las tendencias políticas de Payno, si bien la base de su cultura la construyó en el hogar y por su cuenta.²¹

Por entonces, ingresó a la burocracia como “meritorio” de la Dirección General de Rentas, lo cual le suministró conocimientos que le rendirían frutos años después. Pero no desistió de sus gustos intelectuales. Y, a partir de 1836, se sumó a las sesiones de la Academia de Letrán, grupo decidido a “mexicanizar la literatura”, aun cuando, sin

Viaje a la Alta California, 1849-1850. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2000. (Papeles de familia).

¹⁶ Torcuato S. Di Tella, *Política nacional y popular en México, 1820-1847.* Trad. de María Antonieta Neira Bigorra. México, FCE, 1994, p. 18.

¹⁷ *Apud* Michael P. Costeloe, *La república central en México, 1835-1846.* Trad. de Eduardo L. Suárez. México, FCE, 2000, p. 35.

¹⁸ D. I. Córdoba Ramírez, *op. cit.*, pp. 23-24 y Robert Duclas, *Manuel Payno et Los bandidos de Río Frío.* México, Institut Francais d'Amérique Latine, 1979, pp. 8-19.

¹⁹ Guillermo Prieto, *Memorias de mis tiempos.* Pról. de Horacio Labastida. México, Porrúa, 1996. (Sepan cuántos..., 481), p. 32.

²⁰ Manuel Payno, *El hombre de la situación.* Ed., estudio crítico, cronología y notas de Jorge Ruedas de la Serma. México, Alfaguara, 2003. (Clásicos mexicanos), pp. 79-81.

²¹ D. I. Córdoba Ramírez, *op. cit.*, pp. 27-30; R. Duclas, *op. cit.*, p. 23; G. Prieto, *op. cit.*, p. 35.

caer en un nacionalismo a ultranza, sino a desarrollar una prosa y una poesía en la que los personajes, el entorno, el lenguaje, las costumbres, entre otros, correspondieran con la propia realidad.²² El grupo lo indujo a estudiar a un sinfín de autores clásicos y románticos, y al comentar sus escritos, le hizo consciente de sus atributos y flaquezas narrativas. Dos veces por semana, además, se reunía con varios amigos, quienes “le-los de admiración” al oírlo, colaboraban en su adiestramiento en el arte de contar.²³

En 1839 inició una etapa de viajes y estancias en lugares distintos a la capital. En Matamoros procedió como oficial de la aduana; en Guanajuato, como turista y reportero; en Fresnillo estuvo a cargo del estanco de tabaco. La temporada —que se extendió hasta mediados de 1843— le sirvió para hacer nuevas amistades, probar la vida en provincia y conocer las comarcas aledañas. Cabe señalar que, en el entretanto, no dejó de leer ni de componer textos que enviaba a la prensa de la ciudad de México.²⁴

De regreso en ella, se unió a la redacción del diario *El Siglo XIX* y dirigió, junto con Guillermo Prieto, *El Museo Mexicano*, revista de tendencia nacionalista. Ignacio Cumplido, editor del primero, lo envió como reportero a Veracruz a fines de 1843. De vuelta en la capital, se colocó en la Administración de Tabacos, y de estas dos actividades se ocuparía a lo largo del año siguiente.²⁵

Payno llevaba pues consigo, al salir para el exterior, varios baúles y velices que le ayudarían o estorbarían a la hora de definir su caminar o descubrir a los otros. Gozaba de una sólida formación religiosa e intelectual, ideas liberales, pero moderadas, así como de un saber burocrático que le permitiría apreciar las prácticas de los estadounidenses. Llevaba, además, un fardo pesado: el de la patria, la patria mexicana en la que había crecido, y que en 1845, año de su partida, parecía tener, luego de muchos años, una pequeña esperanza: los liberales moderados como Payno confiaban en que el nuevo presidente —José Joaquín de Herrera— lograra impulsar al país a salir del caos absoluto en el que había vivido por más de 20 años. Él consideraba que México ha “dado un paso gigantesco hacia su felicidad, presentando al mundo un ejemplo de que las bayonetas y la fuerza armada son nada ante la opinión de un pueblo”.²⁶

²² *Ibid.*, p. 96. Vid. Ángel Muñoz Fernández, *José María Lacunza: estudio y recopilación*. México, Factoría Ediciones, 1997 (Los muchachos de Letrán), p. 19.

²³ D. I. Córdoba Ramírez, *op. cit.*, pp. 35-36; R. Duclas, *op. cit.*, pp. 27-28; G. Prieto, *op. cit.*, p. 61.

²⁴ D. I. Córdoba Ramírez, *op. cit.*, pp. 41, 45 y 47; R. Duclas, *op. cit.*, pp. 31, 33, 37-40, 46, 48 y 55; Barbara A. Tenenbaum, “Manuel Payno y los bandidos del erario mexicano, 1848-1873”, en *Historia Mexicana*, vol. 44, núm. 1, julio-septiembre de 1994, pp. 74-75.

²⁵ D. I. Córdoba Ramírez, *op. cit.*, pp. 43 y 48; R. Duclas, *op. cit.*, pp. 55-56 y 59; María Ester Pérez Salas, “Las revistas ilustradas en México como medio de difusión de las élites culturales”, en Graziella Altamirano Cozzi, coord., *En la cima del poder: Élités mexicanas, 1830-1930*. México, Instituto Mora, 1999, p. 27.

²⁶ Manuel Payno, “IV. Fragmentos de viaje”, en *Crónicas de viaje por Veracruz y otros lugares*. Comp., present. y notas de Boris Rosen Jélomer, pról. de Blanca Estela Treviño. México, Conaculta, 1996. (Manuel Payno. Obras completas, 1), p. 211.

Desde la independencia, las disputas políticas e ideológicas, y las revueltas militares agitaron al país. De la república federalista se había pasado a la centralista, los gobiernos iban y venían, las Constituciones cambiaban, los Congresos se hacían y deshacían, los partidos tomaban y perdían el poder sin que la situación diera señales de mejorar. Sin embargo, las fluctuaciones políticas eran, de algún modo, supuestas, pues por lo general los participantes solían ser los mismos, si bien, quienes planeaban más allá de sus intereses o de los grupos que les entregaron el poder, resultaban ser los menos. Si a esto sumamos las relaciones tirantes con la Iglesia y el ejército, el poder de caudillos y caciques, la disputa centro-estados, la guerra de castas en diversos puntos, se comprenderá que muchos hubieran perdido la fe en las instituciones públicas conocidas y pensasen ya, en hacer una permuta radical en la configuración del Estado.²⁷

A estos de por sí difíciles conflictos, había que sumar la presión de las potencias extranjeras, en particular de Francia con la guerra de los pasteles, de Inglaterra, con el arreglo de su deuda, y de Estados Unidos, con las reclamaciones de sus ciudadanos, sus demandas territoriales y el apoyo al movimiento independentista en Texas. En esta última provincia, en 1845 las cosas se dirigieron a pasos agigantados hacia la anexión al vecino del norte: a fines del año, Texas se había convertido en el 28o. estado de la Unión.²⁸

Otro asunto por resolverse era la pésima situación material. Aunque existieron varios esfuerzos por hacer crecer la economía y remitir ingresos al erario, la producción aminoraba y el Estado se descubría en quiebra para nuestro periodo. Las grandes mayorías continuaban en la pobreza; iletradas y pasivas, tampoco ofrecían señales de cambio.²⁹

Sin embargo, es posible que, con el sosiego que debía darle la idea de que a sus espaldas dejaba un gobierno sensato a la vez que reformista, Manuel Payno emprendiera el viaje a Estados Unidos con una encomienda directa de Mariano Riva Palacio, ministro de Justicia de ese gobierno.³⁰

Payno de viaje por el país del norte

Desconocemos cuando zarpó Payno del puerto de Veracruz, pero debió hacerlo en enero o febrero de 1845. El buque en que se embarcó lo llevó a La Habana, puerto-ciudad en el que permaneció algunos días y pudo asistir al carnaval de ese año.³¹ Su

²⁷ M. P. Costeloe, *op. cit.*, pp. 46-48 y 50.

²⁸ Ángela Moyano Pahissa *et al.*, *EUA. Síntesis de su historia I*. 2a. ed. México, Instituto Mora, 2007, p. 439.

²⁹ M. P. Costeloe, *La primera república federal de México (1824-1835). Un estudio de los partidos políticos en el México independiente*. Trad. de Miguel Fernández Gasalla. México, FCE, 1996, pp. 232-233 y 301-306; M. P. Costeloe, *La república central en México (1835-1846)*, pp. 19 y 29.

³⁰ M. Payno, "III. Estudios sobre prisiones", en *Crónicas de viaje por Veracruz y otros lugares*, p. 148, nota de los editores; R. Duclas, *op. cit.*, p. 62.

³¹ *Ibid.*, p. 65.

misión franca en Estados Unidos era “estudiar el sistema penitenciario y juzgar hasta qué punto puede ser establecido en la república”; con el tiempo tendría que escribir “una obra extensa sobre el particular”. Queremos suponer que tenía otro motivo, uno reservado para desplazarse en ese momento de dificultades para México, justo cuando se realizaban las negociaciones para la anexión de Texas al país vecino del norte, y las relaciones con México estaban en un tris de romperse.³² Creemos que también iba como observador de los movimientos político-bélicos, acaso como espía.³³ Si bien, a la fecha, no se cuenta con evidencias al respecto, es posible abrigar sospechas, abonadas por el hecho de que en sus crónicas sobre Estados Unidos, guarde silencio sobre un tema que le era tan próximo, cuando el itinerario debió hacerse en un ambiente tenso del que él tuvo que percatarse por los “amigos” con los que conversaba y a los que menciona de pasada y por la lectura de los periódicos.

Se desconoce la obra que Payno debía escribir sobre el sistema carcelario, o que tal vez sólo escribió en fragmentos, los cuales envió como los artículos que aparecieron ese mismo año en el primer tomo de *La Revista Científica y Literaria de México*, fundada por varios de los ex colaboradores de *El Museo Mexicano*, con la igual mira de ilustrar al lector y ofrecerle trabajos de rescate de temas y personajes nacionales.³⁴ Se trata de “Penitenciaría de Wetherfield en el estado de Connecticut” y “Penitenciaría de Charlestown”; al último agrega un estudio intitulado “Causa de los crímenes en los Estados Unidos”.³⁵

No fue esto lo único que le produjo su periplo por Estados Unidos. Siendo un literato laborioso y compulsivo, salvó su memoria del viaje en varias crónicas sobre Nueva Orleans y sobre su recorrido por las cataratas del Niágara, que se publicaron en la misma revista, aun cuando algunas en el tomo dos del año siguiente. Una más, escrita posteriormente, justo cuando el invasor estadounidense ocupaba territorio mexicano es “Excursión en el estado de Connecticut”, que apareció en *El Año Nuevo. Presente Amistoso Dedicado a las Señoritas Mexicanas* de 1848, publicación nueva, que tenía el plan de cultivar a las jóvenes mexicanas en tópicos distintos, guardando la tónica patriótica.³⁶

Aunque en algunos casos ignoramos los medios de transporte que empleó, dónde se albergó y los lugares que visitó, es fácil trazar el itinerario de Payno con los datos extraídos de sus artículos itinerantes. Sabemos así que permaneció alrededor de

³² El ministro en Washington, Juan Nepomuceno Almonte, comunicó a sus superiores el día 6 de marzo de 1845 que había aparecido en el periódico oficial el decreto de agregación de Texas, por lo cual dirigió una protesta al gobierno de Estados Unidos y pidió su pasaporte. *Representantes diplomáticos de México en Washington 1822-1973*. México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1974. (Archivo Histórico Diplomático Mexicano. Tercera época. Serie Documental, 8), p. 24.

³³ R. Duclas, *op. cit.*, p. 72.

³⁴ D. I. Córdoba Ramírez, *op. cit.*, p. 50; M. E. Pérez Salas, “Las revistas ilustradas en México como medio de difusión de las élites culturales”, en *op. cit.*, p. 44.

³⁵ M. Payno, *Crónicas de viaje por Veracruz y otros lugares, passim*.

³⁶ *Idem*. M. E. Pérez Salas, “Las revistas ilustradas en México como medio de difusión de las élites culturales”, en *op. cit.*, pp. 37-39.

treinta días en Nueva Orleans, a donde llegó en el buque *Alabama* en el mes de mayo y, conocedor de “los lánguidos y miserables puertos mexicanos en el golfo”, quedó impresionado por los más de 1 500 buques anclados en el río, los canales y los lagos cercanos a la aún capital de Louisiana y por “el comercio y movimiento de los muelles y la *levée*”. El tiempo le resultó escaso para ver y comprobar todo lo que habría querido ver y comprobar, pero debió continuar su periplo hacia el norte.³⁷

De Nueva Orleans salió hacia Pittsburg, Pensilvania, donde apenas se detuvo, y procedió hacia Nueva York, donde encontró que el calor era terrible: “las espaciosas calles de Broadway, siempre llenas de gente por ambas aceras, estaban a poco más o menos desiertas”. De allí que diera principio a su excursión por Nueva Inglaterra. Marchó a New Haven, en Connecticut, donde se hallaba a mediados de julio, y luego se dirigió a visitar la penitenciaría de Wetherfield, cerca de Hartford, la capital del estado. Iniciaba por fin su misión oficial en Estados Unidos. A principios de agosto, estudió la penitenciaría de Charlestown, no lejos de Boston, Massachusetts. Es posible que visitara otras instituciones carcelarias como Trenton en Nueva Jersey, y Sing-Sing y Blackvall en Nueva York. Sin embargo, no ofrece datos al respecto.³⁸

En general, Wetherfield y Charlestown, que es sobre las que dejó crónicas, le parecieron satisfactorias: “el trabajo en común durante el día, y la reclusión en celdas solitarias durante la noche”.³⁹ Alaba los intentos reformistas penitenciarios: “El aparato lúgubre, y puede decirse infernal, de las prisiones en la mayor parte de las ciudades del mundo, aun las más civilizadas, representaba —expresa— por decirlo así, la venganza; las penitenciarías representan hoy la justicia”.⁴⁰ Pensaba acaso en la estancia que su amigo Ignacio Cumplido había tenido unos años atrás en la cárcel de La Acordada y en que ésta no constituía —en modo alguno— un modelo social.

Sabemos que durante el transcurso de su misión, y al concluir ésta, Payno aprovechó para conocer lo que podía conocer, y observar detenidamente a los ciudadanos del país vecino en Nueva Orleans, Nueva York y los estados que forman Nueva Inglaterra, y por último, se decidió a visitar las famosas cataratas del Niágara y a recorrer los Grandes Lagos.⁴¹

Regresó a México en los últimos meses de 1845,⁴² zarpando seguramente de Nueva York rumbo al puerto de Veracruz. Faltaban ya pocas semanas para que estallara la guerra entre los dos países.

³⁷ M. Payno, “IV. Fragmentos de viaje”, en *op. cit.*, pp. 173-177.

³⁸ M. Payno, “III. Estudios sobre prisiones”, en *op. cit.*, p. 149; M. Payno, “VII. Fragmentos de un viaje a los Estados Unidos”, en *Crónicas de viaje por Veracruz y otros lugares*, p. 241; R. Duclas, *op. cit.*, pp. 67-69 y 72.

³⁹ M. Payno, “III. Estudios sobre prisiones”, en *op. cit.*, p. 161.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 159; D. I. Córdoba Ramírez, *op. cit.*, p. 50, n. 116.

⁴¹ *Idem*; R. Duclas, *op. cit.*, pp. 69-71.

México, en el espejo estadounidense de Payno

A lo largo de su recorrido por Estados Unidos, Payno adquirió una visión paradójica sobre el país del norte. De una parte, se trataba de una nación que exhibía los beneficios de la libertad y del progreso; por otra, resultaba una amenaza para México. La reflexión al respecto fue motivo de comentarios en sus escritos viajeros, evidentemente por tratarse de un hombre acostumbrado a escribir, pero también por la proximidad de la guerra y la presencia de su discusión en la prensa que no le permitiría olvidar el momento en que se hallaba. Para lograr esto, una y otra vez recurría a las características mexicanas: comparaba, oponía, en fin, matizaba; pues sus juicios no eran indiferentes ante las disparidades irreconciliables, sino que las miraba como producto de una herencia histórica distinta.⁴³

Fue mucho lo que encontró por elogiar. En su opinión, Estados Unidos había gozado de una paz larga y no interrumpida; de allí que el pueblo no se hubiera desmoralizado con el libertinaje, y los males derivados de las guerras civiles, o sus ciudadanos carecieran de un plan u objeto fijo. Esa paz había creado fortunas más o menos considerables, despertado el amor al suelo que se cultivaba y a la casa que se construía.⁴⁴

Lo anterior propició el progreso de las actividades económicas. Como vimos, desde que llegó a Nueva Orleans, a Payno le pasmó la gran actividad del puerto. Reflexiona que el desarrollo del comercio impedía que el gobierno tuviera que imponer nuevas contribuciones, ni dejase de pagar a sus empleados, ni tampoco existieran grandes desigualdades sociales como en los países de habla hispana. Con una burocracia pequeña, un ejército menor, y la marina precisa para proteger el tráfico mercantil, el Tesoro siempre tenía recursos para cubrir sus gastos.⁴⁵

Frente a esto, aceptaba haber sentido envidia:

En efecto, ¿cómo no dejar de envidiar para México un cuadro tan animado de prosperidad mercantil? ¿Cómo no desear que en vez de discutir teorías meramente especulativas, y de gastar el tiempo en revoluciones, hubiesen mis conciudadanos dedicándose a formar un cuerpo de leyes verdaderamente sabias y bien combinadas, para alentar las empresas comerciales y dar la vida que le falta a esa bella y privilegiada porción de las Américas?⁴⁶

Payno no se dio descanso, visitaba todo lo que podía visitar, se asomaba en escuelas y en hospitales. Sin duda, contrastando con la realidad educativa y religiosa nacional. Se sorprende ante el hecho —para él extraordinario— de que entre 17 millones de

⁴² *Ibid.*, p. 62.

⁴³ D. I. Córdoba Ramírez, *op. cit.*, p. 60.

⁴⁴ M. Payno, "II. Un viaje a Veracruz en el invierno de 1843", en *Crónicas de viaje por Veracruz y otros lugares*, p. 69.

⁴⁵ *Ibid.*, p. 70.

⁴⁶ *Ibid.*, p. 77.

habitantes sólo 600 000 no supieran leer y escribir.⁴⁷ Liberal moderado, estudia la tolerancia religiosa existente, la cual le agradó mucho, entre otros motivos, por contribuir a que los católicos llevaran una vida sobria y laboriosa, pues tenían la necesidad de ganar partidarios y prosélitos.⁴⁸

Se admira ante los logros materiales alcanzados: el desarrollo de la publicidad, que facilita al cliente dirigirse a donde le acomode para despachar sus asuntos sin necesidad de preguntar a nadie, mientras en México, la gente tenía dificultades para encontrar a los artesanos o talleres que necesitaba,⁴⁹ y, sobre todo, se sorprende ante la prisa por construir en poco tiempo; mientras que en la América hispana —dice— las obras se hacían para que durasen siglos. Agrega, respecto a Nueva Orleans:

[...] para comunicar el lago con la ciudad y facilitar el comercio, se construyó un canal; y no contentos con esto hicieron el camino de fierro; y no contentos con el canal y el camino de fierro, hicieron otro canal. Siempre que por este lado se juzgue a los americanos, se les encontrará superiores a cualquier nación del mundo.⁵⁰

Payno no dejó de divertirse. Paseó por las calles, se metió en las tiendas, visitó museos y acudió a representaciones teatrales y de ópera, y a actos de circo. No dejó de admirarle el poco gusto por lo artístico por parte de sus anfitriones.⁵¹

Lo que más le atrajo fue el ser humano. Se mezclaba con la gente, veía, escuchaba y, acaso por estar en una coyuntura histórica desfavorable, se formó una opinión bastante contraria. Para empezar, le molestó el carácter de los estadounidenses, para el que utilizó distintos apelativos: seco, adusto, frío, estoico, serio, taciturno. Luego le indignaron sus malos modales (¡comer, eso no es comer —nota en alguna ocasión— sino devorar!) Después, le molestó el hecho de que sólo pensarán en ganar dinero: “los *negocios*, esta palabra eterna con que *hasta despiertos sueñan los americanos*”.⁵²

Sin embargo, Payno no se quedó nada más en la descripción de lo que advertía, sino que trató de hacer un examen que explicara el fondo de los estadounidenses. Se refiere a que éstos, en general, no eran accesibles al trato propio de la vida de los pueblos españoles, y que vivían para el trabajo sin interrupción. Sin embargo, como todos los seres humanos, necesitaban descanso, pero, como su carácter se los impedía, no les restaba más que el *bar room*: “Allí bebe y fuma cada vez que se lo permite su trabajo, y cuando lo concluye no tiene más recursos que la taberna, y siempre la taberna”.⁵³

Payno reconoce que la gran dedicación al trabajo no ayudaba a ser felices a “esa raza de hormigas arrieras a la cual le parece el mundo estrecho para poseerlo”. Tam-

⁴⁷ M. Payno, “IV. Fragmentos de viaje”, en *op. cit.*, pp. 171 y 186-187.

⁴⁸ M. Payno, “III. Estudios sobre prisiones”, en *op. cit.*, p. 171.

⁴⁹ M. Payno, “IV. Fragmentos de viaje”, en *op. cit.*, p. 178.

⁵⁰ *Ibid.*, pp. 185-187.

⁵¹ *Ibid.*, pp. 186-187 y 195.

⁵² M. Payno, “III. Estudios sobre prisiones”, en *op. cit.*, pp. 156 y 161; M. Payno, “IV. Fragmentos de viaje”, en *op. cit.*, pp. 180, 183 y 191.

⁵³ M. Payno, “III. Estudio sobre prisiones”, en *op. cit.*, p. 164.

poco les ayudaba la tristeza de las ciudades y la falta de ceremonias públicas. Todo lo cual conducía —en su opinión— a que una de las fallas de la sociedad estadounidense fuera la intemperancia.⁵⁴

Otro de los problemas surgía de los vacíos de algunas leyes. Y alude en concreto a las leyes mercantiles que no castigaban las quiebras como en Europa, lo cual favorecía que algunos se tomaran la justicia por sus propias manos. Esto formaba una “sociedad de incendiarios”, que haciendo a la compañía de seguros responsable de los ilícitos podía saldar sus deudas con los acreedores.⁵⁵

Otros delitos frecuentes eran los cometidos por causa, intervención o participio del sexo, a pesar de la existencia del divorcio que parecería resolver muchos de los problemas. Payno se decía que tal proceso sí resultaba conveniente para la felicidad social, pero que resultaba enteramente contrario al bienestar de las mujeres.⁵⁶

Como a sus viajeros predecesores, si algo le indignó profundamente fue la situación de los esclavos. No entiende cómo un país que progresaba tan rápidamente en todos los sentidos, podía ofrecer esos “testimonios públicos de una falta absoluta de respeto a la moral y a la humanidad”. Si bien hizo examen de conciencia, y la contrastó con la clase indígena en su país, que de ninguna manera se encontraba en una mejor circunstancia, su conclusión es que en México “no es el gobierno ni la población la que ha reducido a los indios a la condición que tienen, sino las costumbres propias y raras de los restos degradados e inconocibles que han quedado de las antiguas y nobles razas que segó la cuchilla de los conquistadores”.⁵⁷ Esto le hace sentir orgulloso, pues —expresa—, a pesar de todos sus problemas, su nación jamás había oprimido a nadie.⁵⁸

Sin dejar de reconocer la presencia de la pobreza en Estados Unidos, que iba más allá de la esclavitud (la pasaba mal, por ejemplo, la minoría irlandesa), concluyó que, en el país del norte, como en el resto del mundo, “hay clases miserables y desgraciadas, que tienen que soportar al menos por algún tiempo las consecuencias de su pobreza”.⁵⁹

A partir de lo anterior concluye que para México no habría educación sino hasta que la enseñanza y la policía destruyeran los vicios de la bebida y el ocio entre el pueblo, que por otra parte era dócil e inteligente, noble, con valor. Cuando los extranjeros vieran que en las mañanas no había grupos frente a las tabernas y las pulquerías; y la plebe estaba vestida, limpia y ocupada en sus oficios; cuando dejase de haber un motín o revolución cada quince días, México —sueña— tendría el título de “ilustrado”.⁶⁰

Es claro que Payno utilizaba el espejo del vecino del norte para mirar la “realidad” mexicana. ¿Qué es entonces lo que dice en sus escritos o, por lo menos, deja ver entre líneas?

⁵⁴ *Ibid.*, p. 165.

⁵⁵ *Ibid.*, p. 166.

⁵⁶ *Ibid.*, p. 168.

⁵⁷ M. Payno, “IV. Fragmentos de viaje”, en *op. cit.*, p. 188.

⁵⁸ *Idem.*

⁵⁹ *Ibid.*, p. 182.

⁶⁰ *Idem.*

Frente al progreso y los adelantos estadounidenses, Payno se mostró convencido de que en su país reinaba el caos político, económico y social. Mientras el campo se hallaba semiabandonado, en las ciudades dominaban la pobreza, la suciedad, la ausencia de ley y orden. Sin embargo, creía también que México poseía los suficientes recursos para salir adelante, lo que debía era destrabarse del pasado para adelantar y convertirse en una nación avanzada con un régimen propio y satisfactorio.

No juzgó admirable todo lo que vio en Estados Unidos. Critica hondamente el sistema esclavista, que le pareció indigno de la nación que ese país pretendía ser, y la exclusión y segregación de las minorías. Hace un sesudo análisis de las fallas sociales del país que recorre y señala, con un índice flamígero, cuáles son las principales causas de criminalidad. En ese sentido, insinúa que la sociedad mexicana no tiene tales problemas.

La vida cotidiana estadounidense le pareció llena de defectos y, por ende, más apreciable el carácter mexicano, con su amabilidad, cortesía y sociabilidad usuales. Coincide en esto con sus predecesores viajeros. Seguramente influido por las corrientes culturales nacionalistas en que se formó, Payno valora más lo propio y es capaz de clamar por la patria y reiterar el

[...] amor incomprendible que se le tiene al suelo en que uno nació y recibió sus primeras impresiones de niño. ¿Por qué siendo México un país [...] lleno de revoluciones no lo abandonan los mexicanos que tienen dinero, y se radican en Italia que es un clima semejante al de América? ¿Por qué todos los que viajan por Europa, a pesar de verse rodeados de goces e ilusiones, vuelven a México? ¿Por qué yo mismo, aunque pudiera vivir opulento en una ciudad de los Estados Unidos preferiría una vida oscura y pobre en México?⁶¹

Esta cita, que ilustra claramente el sentimiento de amor de nuestro viajero por el territorio donde había nacido, refleja que, a lo largo de su viaje, Payno fue discurriendo sobre la situación en la que se hallaba: de visita en un país enemigo, que estaba a punto de declarar la guerra al suyo. Debía tener dudas muy serias sobre las posibilidades de subsistencia de la patria; está dispuesto a hacer lo que sea por lograrlo. Esto nos lleva a concluir —aunque sin prueba— que la incursión para conocer el sistema penitenciario del vecino del norte fue un mero pretexto para observar la situación y obtener datos de utilidad. Es muy posible, por tanto, que a su regreso a la ciudad de México, él hubiera entregado al gobierno de Herrera un informe preciso, que pudo servir para las negociaciones que de balde se intentó llevar a buen fin y, más tarde, para las operaciones de guerra.

⁶¹ *Ibid.*, p. 192.

Antecedentes históricos del artículo 89 constitucional

Patricia GALEANA

Introducción

México es de los pocos países del mundo que ha incluido en su Constitución los lineamientos de su política exterior. Por decreto publicado en el *Diario Oficial*, el 11 de mayo de 1988, fue reformada la fracción X del artículo 89, dedicado a las facultades y obligaciones del presidente de la República, al especificar las facultades del ejecutivo en materia de política internacional. Esta reforma tiene hondas raíces históricas. Veamos cuáles son:

El tiempo eje de México

La época de la Reforma, la Intervención francesa y el Segundo Imperio, llamada la gran década nacional, constituye el tiempo eje de la historia de México. Fue entonces cuando se consolidó su Estado nacional y se definió su ser republicano y laico. La generación que llevó a cabo estos hechos, se había fraguado en la lucha por la construcción del Estado mexicano; en el debate entre el régimen monárquico y el republicano, entre federalismo y centralismo, entre el liberalismo y el conservadurismo. Había vivido las veleidades del caudillo militar sin ideología, Antonio López de Santa Anna; y sufrió el trauma de la historia de México: la pérdida de más de la mitad del territorio nacional.

En aquellos años definitorios, en que la diplomacia y la política mexicanas fluctuaban entre la claudicación y el heroísmo, nuestro país tuvo hombres de gran talla moral e intelectual como Benito Juárez, Melchor Ocampo, Matías Romero y Jesús Terán, que pusieron su inteligencia y su vida al servicio de la causa de México.

Las luchas políticas internas, la bancarrota del erario y las invasiones extranjeras habían puesto en grave riesgo la independencia nacional. A la guerra civil siguió la ocupación francesa. La República parecía desvanecerse, el cuerpo de su gobierno se había reducido a su mínima expresión. La nación podía perderse, el país pudo haberse convertido en un protectorado francés o en uno estadounidense.

El gobierno liberal, encabezado por Juárez de 1858 a 1872, vivió durante una década en estado de excepción; tres años por la guerra civil más sangrienta desde la

consumación de la independencia, y después por la guerra contra la intervención extranjera durante un lustro. Al triunfo de la República, tampoco hubo un solo año de paz, gavillas conservadoras todavía pensaron en derrocar a la República en 1868.¹ Después, la lucha por la sucesión presidencial motivó también rebeliones armadas. Primero por los partidarios de Jesús González Ortega y después de Porfirio Díaz. Durante todo este periodo se gestó la Doctrina Juárez, antecedente del artículo 89 constitucional. Veamos cómo surgen los principios que contiene.

Al escindirse el país en dos gobiernos ante la guerra civil contra la constitución liberal de 1857, todos los países que tenían relaciones con México, siguieron la práctica diplomática común de reconocer al gobierno *de facto* establecido en la capital, por lo que reconocieron al gobierno conservador, establecido en la ciudad de México. El gobierno liberal establecido en Veracruz no existía para la comunidad internacional.

El gobierno juarista instruyó a su representante en Estados Unidos, José María Mata, para obtener el reconocimiento sin perder la integridad del territorio nacional, no vender ni enajenar parte alguna del país, ni “mezclar la nueva deuda con ninguna de las que ya se tiene y no ofrecer términos de pago que superen el ingreso de las rentas”.²

Entre las filas liberales había el temor fundado de que a la guerra civil se sumara una guerra con el exterior. En un mensaje dirigido a la nación en octubre de 1858, Juárez alertaba sobre tal posibilidad, por lo que México debía “prepararse para rechazar toda agresión”.³ No obstante, sabía que no tenía recursos y que era mejor evitar cualquier confrontación extranjera.

En mayo de 1859, Santos Degollado interceptó un correo de Gutiérrez de Estrada en que anunciaba que iba avanzando el proyecto de intervención. En septiembre de 1859, Andrés Oseguera confirmó desde París, “José María Gutiérrez Estrada y el padre Francisco Miranda han aprovechado su relación con Clemente de Metternich⁴ para hacerse escuchar por Napoleón, y que no será un Borbón a quien se traerá a México, sino un Habsburgo para desinteresar a Austria en Toscana y Módena”. Oseguera conminó al gobierno liberal a parar tal proyecto haciendo valer la Doctrina Monroe.⁵

Las relaciones del gobierno de Juárez con el de Estados Unidos estuvieron sujetas a la más terrible crisis de la historia mexicana. En el momento más cruento de la guerra civil, el gobierno de James Buchanan quiso sacar el mayor provecho posible de la situación. Ocampo, hombre de confianza del presidente, logró obtener el reconoci-

¹ José Sánchez Navarro, Archivo de Casa, Corte y Estado de Viena, en el CEHM (CARSO).

² Guillermo Prieto señala a José María Mata las condiciones en que debe negociar el préstamo, 2 de marzo de 1858, en AHSREM, expediente H/110 (73-0) “858-59” /1 ff 14.

³ “Manifiesto de Juárez a los mexicanos”, en Ángel Pola, *Miscelánea*. México, Biblioteca Reformista, 1906, vol. VIII, pp. 78 y ss.

⁴ Hijo del famoso canciller austriaco, representante de su gobierno ante Francia. Patricia Galeana, *El Tratado McLane-Ocampo y la Comunicación interoceánica y el Libre Comercio*. México, CISAN/Porrúa, 2005, 497 pp.

⁵ Carta de Oseguera a Mata, París, 11 de septiembre, 1859, en Jorge L. Tamayo, *Benito Juárez, documentos, discursos y correspondencia*. México, Libros de México, vol. 2, p. 575.

miento de Estados Unidos y después persuadió al representante estadounidense de la imposibilidad del gobierno de vender un solo milímetro del territorio nacional, ya que justamente habían derrocado a Santa Anna por haber vendido La Mesilla.

Melchor Ocampo, el canciller del gobierno de Juárez, se había pasado dando largas al enviado de Estados Unidos, Robert McLane, durante ocho meses de difíciles negociaciones. Ante la confirmación del acuerdo entre los monarquistas mexicanos y Napoleón III, el texto final del Tratado McLane-Ocampo se elaboró en Washington entre el propio representante de Estados Unidos en México y José María Mata, representante del gobierno liberal en Estados Unidos. Si bien este último, nunca tuvo autorización oficial para negociarlo.

Finalmente se logró cambiar un tratado de venta territorial, que era lo que exigía Estados Unidos, a cambio del reconocimiento, por un tratado de tránsito comercial que estaba comprometido desde el Tratado de La Mesilla,⁶ y una alianza militar en la convención adjunta, para enfrentar a la intervención francesa.

Posteriormente, en 1860, cuando Estados Unidos solicitó que se ampliara el plazo de ratificación para que se volviera a discutir el Tratado McLane-Ocampo en el Senado de aquel país, Juárez no aceptó, no obstante que la mayoría de sus ministros estuvo por la ampliación, por considerar que sin tratado no habría los recursos indispensables para sobrevivir ante una intervención extranjera.⁷

En la apertura de las sesiones ordinarias del Congreso de la Unión, el 15 de abril de 1862, ante el inminente avance del ejército francés, Juárez llamó a defender a la patria, recordó que “las naciones tienen que luchar hasta salvarse o sucumbir cuando se intenta ponerlas fuera de la ley común y arrancarles el derecho de existir por sí mismas y de regirse por voluntad propia”.⁸ El presidente añadió su deseo de que “el triunfo de México [sirviera] para asegurar la independencia y respetabilidad de las repúblicas hermanas”.⁹

El gobierno de la República hizo esfuerzos extraordinarios para frenar al imperialismo francés. El 3 de noviembre de 1863, el presidente Juárez nombró a Jesús Terán

⁶ El Tratado de La Mesilla expresa en su artículo 80: “Habiendo autorizado el Gobierno [...] la pronta construcción de un camino de madera y de un ferrocarril en el istmo de Tehuantepec, para asegurar de una manera estable los beneficios de dicha vía de comunicación para las personas y mercancías de los ciudadanos de México y de los Estados Unidos, se estipula que ninguno de los Gobiernos pondrá obstáculo alguno al tránsito de personas y mercancías de ambas naciones y que en ningún tiempo se impondrán cargas por el tránsito de personas y propiedades de ciudadanos de los Estados Unidos mayores que las que se impongan a las personas y propiedades de otras naciones extranjeras ni ningún interés en dicha vía de comunicación o en sus productos se transfiera a un Gobierno extranjero”.

⁷ En 1860, cuando la situación militar había cambiado en México, Juárez “corrigió grandemente la falta que había cometido en momentos verdaderamente difíciles y rechazó el Tratado McLane-Ocampo, que se proponía de nuevo para su aprobación”, según afirmación de Juan Antonio de la Fuente, “quien siempre se opuso al mismo”, en *Archivo Matías Romero*, folio 159.

⁸ Cf. Discurso de Benito Juárez, 15 de abril de 1862, en J. L. Tamayo, *op. cit.*, vol. 6, cap. I, p. 105.

⁹ Discurso de Juárez, pronunciado el 31 de mayo de 1862, al cerrar las sesiones ordinarias del congreso, en J. L. Tamayo, *op. cit.*, vol. 6, cap. LVII, p. 100.

enviado extraordinario y ministro plenipotenciario ante los gobiernos de España e Inglaterra. Además de mejorar las relaciones con estos países, su misión era conjurar el advenimiento de la Intervención francesa y del Segundo Imperio.

El reconocimiento de la legitimidad del gobierno constitucional por los gobiernos del viejo continente habría obstaculizando la intervención francesa. De ahí la importancia de la delicada tarea diplomática de Jesús Terán frente a los gobiernos europeos.

El ministro Terán era hombre de experiencia política. Abogado de formación, fue gobernador de Aguascalientes y ministro de Gobernación en el gobierno de Ignacio Comonfort. Con Juárez había estado encargado del despacho en Relaciones y ocupó la Secretaría de Justicia.

Aunque fue designado oficialmente representante de México, en algunos casos Terán actuó como particular, ya que tenía que cumplir una misión confidencial. Con discreción había logrado concertar una entrevista con Maximiliano, antes de que éste aceptara la Corona de México. En ella le hizo ver el error que cometería viniendo a gobernar un país que tenía autoridades legales establecidas.

Terán informó al presidente Juárez sobre su entrevista con el archiduque austriaco, refiriendo que en ella le había dado una visión pormenorizada de la verdadera situación de México.¹⁰

Una vez que el archiduque se ciñó la Corona de México, Terán no desmayó en su esfuerzo y dedicó el resto de su vida a la defensa de la causa republicana. Desde Florencia en abril 20 de 1865, Jesús Terán propuso al gobierno de Juárez cambiar los lineamientos de la futura política exterior de México:

El triunfo que el gobierno obtenga sobre las fuerzas extranjeras que han invadido a México, es a mi ver la ocasión más oportuna y quizá la única que puede presentársele para modificar los antiguos tratados con los gabinetes europeos, que tanto han perjudicado a la nación. [...] Como, por otra parte, ellas han desconocido al gobierno nacional cuando el derecho de gentes no las autorizaba para ello, creo que aquél está en su derecho dando por terminados los tratados antiguos.

Mi opinión, en consecuencia, es que el gobierno se abstenga de toda relación con las potencias europeas, limitándose a cumplir lo mejor que le sea posible los compromisos pecuniarios que están pendientes; esperar a que ellas reclamen la observancia de los antiguos tratados y manifestarles entonces que habiéndolos dado ellas mismas por terminados, México no entrará con ellas en relaciones

¹⁰ “En mi conversación procuré dar una idea del estado pasado y presente del país que, en general, no se tiene en Europa, para deducir de ahí la imposibilidad de sostener un trono en México, Al efecto le expliqué la naturaleza, fin e historia de nuestra revolución, las dificultades generales para gobernar hoy en México y las particulares que al archiduque se han de presentar tanto dentro como fuera de la nación. Le hice ver lo odioso de un gobierno impuesto por un enemigo extranjero, injusto y pérfido y le demostré que su elección por los notables y las actas posteriores no han sido más que mentiras, farsas de que sólo debe inferirse que la opinión pública rechaza cuanto se ha hecho para la monarquía. Concluí por aconsejarle la renuncia” (cf. J. L. Tamayo, *op. cit.*, vol. 8, p. 845).

diplomáticas sino mediante otros nuevos, prometiendo entretanto una estricta observancia de las leyes y del derecho de gentes con los extranjeros.¹¹

El canciller Sebastián Lerdo de Tejada contestó la comunicación de Terán manifestándole que compartía su opinión. Al triunfo de la República se pusieron en práctica las sugerencias de Terán, llevando a cabo una política exterior independiente y digna.¹²

Desde Paso del Norte, en junio de 1866, Juárez hizo suya la propuesta de Terán: “debemos consolarnos con el porvenir, para mí casi próximo y seguro, de que después de la presente guerra, las repúblicas americanas, no hablo de la de Washington, al menos la de México, quedarán absolutamente libres del triple yugo de la religión de Estado, clases privilegiadas y tratados onerosos con las potencias europeas. El reconocimiento de éstas al emperador Maximiliano ha roto los pactos con que nos redujeron a un pupilaje”.¹³

La defensa del principio de no intervención se convirtió en la base de la política exterior juarista. Al triunfo de la República, en agosto de 1867, Juárez señaló que: “[...] Los principios justos del derecho internacional [...] sostienen el principio de no intervención como una de las primeras obligaciones de los gobiernos, en el respeto debido a la libertad de los pueblos y a los derechos de las naciones”.¹⁴

Después de la muerte de Maximiliano, el país vivió aislado del mundo europeo. Los países del viejo continente no reconocieron al gobierno de la República y éste tampoco buscó dicho reconocimiento. La nueva política mexicana en materia de relaciones internacionales estableció la insubsistencia de los tratados y convenciones firmados con los países intervencionistas, así como con los que apoyaron al Imperio. Era un acto de soberanía; México demandaba el respeto de la comunidad internacional como país independiente.

La política de dignidad aplicada por Juárez y su canciller Lerdo de Tejada, fue una respuesta a las agresiones sufridas. Se retomó la propuesta de Terán, quien había acon-

¹¹ Visto ya lo que cuesta a una nación europea una guerra contra México, debemos estar seguros de que ninguna nos la hará, sino por motivos muy poderosos en que se interesara su conservación. Cf. “Libro de minutas de don Jesús Terán”, en J. L. Tamayo, *op. cit.*, vol. 10, p. 29.

¹² Con gran ahínco se dedicó don Jesús Terán a desmentir las falsas noticias que se publicaban en los periódicos europeos sobre la situación en México.

La prensa extranjera aseguraba que el gobierno republicano o estaba en vías de extinguirse o ya había desaparecido, y que el emperador se encontraba en México de una manera pacífica. Las cartas que enviaba Terán a los periódicos no tenían el efecto que se proponía; o llegaban tarde o era incomprensibles, aunque algunas veces lograron influir en la opinión pública de Londres y de Madrid.

No obstante los continuos intentos de Jesús Terán para ser aceptado o recibido por los gobiernos de Inglaterra y España, no consiguió su cometido. Estos gobiernos habían reconocido la administración imperial. Agobiado por el trabajo en Europa y las enfermedades, murió el 25 de abril de 1866 en la ciudad de París.

¹³ “Carta de Juárez a Pedro Santacilia, El Paso, 1 de junio de 1866”, en J. L. Tamayo, *op. cit.*, vol. 11, cap. CLXXXI, p. 11.

¹⁴ “Contestación del presidente de la República al discurso que Marcos Otterbourg pronunció al presentar sus credenciales como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Estados Unidos en México, 19 de agosto de 1867”, en J. L. Tamayo, *op. cit.*, vol. 12, cap. CCXXVIII, p. 19.

sejado desconocer todos los tratados ruinosos que México había tenido que firmar a cambio del reconocimiento. Precisamente los países con los que más tratados se habían firmado fueron los agresores.

Al abrirse las sesiones del primer periodo del Cuarto Congreso de la Unión, el 8 de diciembre de 1867, el presidente marcó los lineamientos que iba a seguir en política exterior, dando continuidad a la línea iniciada en 1861, e hizo un reconocimiento a la solidaridad brindada por las naciones americanas:

El intento de intervención monárquica europea hizo que México conserve buenas relaciones de amistad sólo con las Repúblicas Americanas, por la identidad de los mismos principios e instituciones democráticas. Durante nuestra lucha, aquellas Repúblicas demostraron sus simpatías por la causa de la independencia y de la libertad de México.¹⁵

Hizo mención especial a los países latinoamericanos: “Los pueblos y los gobiernos de algunas de las repúblicas sudamericanas hicieron demostraciones especiales por los defensores de la causa de México y por su gobierno. Recientemente ha venido un enviado de Bolivia, en misión especial, para presentar a la República cordiales felicitaciones por su triunfo”.¹⁶

En realidad el gobierno boliviano, encabezado por Mariano Melgarejo, comisionó a Quintín Quevedo como enviado extraordinario para interceder por Maximiliano. Al encontrar los hechos consumados fue el primero en presentar sus felicitaciones al triunfo de la República;¹⁷ y propuso establecer “vínculos de unión que deben eslabonar a todas las repúblicas del continente, para su seguridad y para su común engrandecimiento”.¹⁸ Juárez respondió que “animado México de muy cordial interés por la prosperidad y engrandecimiento de Bolivia, desea que se cultiven y conserven las más amistosas relaciones entre las dos repúblicas, así como entre todas las del continente americano”.¹⁹

A excepción de Guatemala y Brasil que reconocieron al Imperio, todos los países de la América hispana mostraron su solidaridad con México, algunos estuvieron dispuestos a incorporarse a la lucha y declararle la guerra a Francia.²⁰ Todos presionaron al gobierno

¹⁵ “Discurso de inauguración de Benito Juárez en el Cuarto Congreso, 8 de diciembre de 1867”, en J. L. Tamayo, *op. cit.*, vol. 12, cap. CCXLV, p. 889.

¹⁶ *El Siglo Diez y Nueve*, México, 9 de diciembre de 1867.

¹⁷ Mario Miranda Pacheco, “Juárez y Melgarejo: breve historia de una misión diplomática”, en P. Galeana, *Presencia...*, (en prensa).

¹⁸ “El embajador de Bolivia saluda al pueblo mexicano”, en *El Monitor Republicano*. México, 9 de octubre de 1867, p. 3.

¹⁹ “Contestación del presidente de la República al embajador de Bolivia en México”, en *ibid.*

²⁰ La República de Chile no sólo se pronunció contra el establecimiento de una monarquía en México, sino que propuso hacer una demostración de fuerza para manifestar la indignación de los países americanos ante la intervención europea. J. S. Asta Buruaga, encargado de negocios de la República de Chile en Washington, manifestó a Matías Romero que por instrucciones de su gobierno propondría a Estados Unidos encabezar dicha demostración para manifestar la condena de todo el continente contra el establecimiento de una monarquía en México. El representante chileno consideraba que

de Estados Unidos para que de acuerdo a su Doctrina Monroe exigieran el retiro de las tropas europeas. Hubo quienes hicieron colectas como los habitantes de Copiapó en Chile. Al triunfo de la República, todos hicieron un reconocimiento a Juárez como símbolo de la defensa de la soberanía nacional de las nuevas naciones frente a los intentos imperialistas neocoloniales de las potencias europeas.²¹

La fraternidad de nuestra América, la latina, se manifestó a lo largo de toda la década de guerra civil y de ocupación extranjera. Esta solidaridad latinoamericana fue fundamental para infundir ánimo en los republicanos mexicanos, con la convicción de que la justicia estaba de su parte y habrían de triunfar “sosteniendo los justos principios del derecho internacional”.²²

Asimismo, el apoyo de Estados Unidos después de la firma del Tratado McLane-Ocampo fue decisivo para que el gobierno de Juárez no sucumbiera ante el ataque por mar y por tierra que planeó Miguel Miramón, con los barcos contratados en La Habana. Al ser declarados piratas por Juárez, fueron aprendidos por la escuadra estadounidense en Antón Lizardo. Esto contribuyó a que los liberales ganaran la guerra.

Durante la Intervención francesa, ante el temor de que Napoleón III quisiera intervenir en su territorio, Estados Unidos se abstuvo de hacer valer la Doctrina Monroe e incluso rompió la neutralidad vendiendo armas a los franceses. Una vez concluida su guerra civil, sus acciones diplomáticas impidieron el envío de más voluntarios europeos para apoyar al Segundo Imperio.

Al triunfar la República, el presidente destacó también la buena relación que existía con el vecino del norte: “Con los Estados Unidos de América conservamos las mismas relaciones de buena amistad que existieron durante nuestra lucha. Las constantes simpatías del pueblo de los Estados Unidos y el apoyo moral que su gobierno prestó a nuestra causa, han merecido y merecen justamente las simpatías y la consideración del pueblo y del gobierno de México”.

Juárez hizo también referencia a Europa:

Estados Unidos era el único país americano que podía contribuir, en ese momento, a la salvación de la América hispana.

Aunada a esta determinación, el gobierno chileno ordenó al señor Ramón Sotomayor Balde el cambio de su residencia a San Luis Potosí, donde se encontraba Juárez, para dejar de residir cerca del gobierno de los traidores.

También de los venezolanos recibió México muestra comprometidas de solidaridad. Matías Romero notificó al secretario de Relaciones Exteriores que el general José Antonio Páez, quien había luchado al lado de Bolívar por la independencia de Venezuela y que fue varias veces presidente de ese país, manifestó “las más vivas simpatías por la causa de México”, ofreciéndose desinteresadamente a luchar por ella. Pondría en tan noble objeto “sus relaciones, sus recursos y su persona misma junto con otros militares que estaban en la mejor disposición de tomar partido contra los franceses”. Patricia Galeana, *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*. México, Senado de la República, 1990, p. 168.

²¹ P. Galeana, “La solidaridad latinoamericana con la resistencia republicana”, en *Cuadernos Americanos*. México, CIALC/UNAM, p. 12 (en prensa).

²² “Contestación de Juárez a Marcos Otterbourg, 18 de agosto de 1867”, en J. L. Tamayo, *op. cit.*, vol. 12, cap. CCXXVIII, p. 19.

A causa de la intervención, quedaron cortadas nuestras relaciones con las potencias europeas. Tres de ellas, por virtud de la convención de Londres, se pusieron en estado de guerra con la República. Luego, la Francia sola continuó la empresa de la intervención, pero después reconocieron al llamado gobierno, sostenido por ella, los otros gobiernos europeos que habían tenido relaciones con la República, a la que desconocieron, separándose de la condición de neutralidad. De este modo, esos gobiernos rompieron sus tratados con la República y han mantenido y mantienen cortadas con nosotros sus relaciones.²³

La nueva política exterior que asumió México como resultado de su experiencia histórica buscaría establecer relaciones equitativas, no a costa de los intereses del país. Así lo reiteró Juárez:

La conducta del gobierno de la República ha debido normarse en vista de la de aquellos gobiernos. Sin haber pretendido nada de ellos, ha cuidado de que no se haga nada que pudiera justamente considerarse como motivo de ofensa y no opondrá dificultad para que en circunstancias oportunas puedan celebrarse nuevos tratados, bajo condiciones justas y convenientes, con especialidad en lo que se refiere a los intereses del comercio.²⁴

Como debía corresponder a un régimen de derecho, los extranjeros de todos los países gozarían de seguridad en México:

El gobierno ha cuidado también de que estén bajo la protección de las leyes y las autoridades, los súbditos de aquellas naciones residentes en la República. La eficacia de esa protección ha sido bastante para que no haya lugar a quejas. Prácticamente se ha demostrado que, por la ilustración de nuestro pueblo y por los principios de nuestras instituciones liberales, los extranjeros residentes en México, sin necesidad de la especial protección de los tratados, son considerados con igualdad a los mexicanos y disfrutan de los derechos y las garantías otorgadas por las leyes.²⁵

El presidente Juárez giró instrucciones para que no hubiera ni siquiera agentes confidenciales, en los países que no reconocían a la República. En este sentido, comunicó al vicecónsul de Estados Unidos en La Habana que:

Como la República Mexicana no está en relaciones oficiales con España ni con ninguna nación europea, suplico a usted tenga particular cuidado en no aparecer jamás como autorizado oficialmente por el gobierno de México para nada que tenga la menor relación con el gobierno de esa isla, pues no quiero tener ni aun

²³ *El Siglo Diez y Nueve*, México, 9 de diciembre de 1867.

²⁴ *Idem*.

²⁵ *Idem*.

simples agentes confidenciales en lugares en que no se reconoce la República Mexicana.²⁶

Esta nueva política daba a México un pequeño margen para evitar el pago de intereses de su deuda exterior. Naturalmente se desconocieron las deudas contraídas por el Imperio y por los gobiernos de Zuloaga y Miramón. Aunque se reconocían las deudas anteriores a la Intervención, por lo pronto, sin relaciones con los países de Europa, su pago quedaba suspendido. De esta manera, el gobierno aplazaba el cumplimiento de sus obligaciones crediticias, para poder ocupar sus exiguos recursos en la reconstrucción del país.

La política exterior puesta en práctica por el gobierno de Juárez fue continuada por el régimen que presidió Sebastián Lerdo de Tejada, su antiguo canciller, constituyéndose en doctrina, la Doctrina Juárez.

La Doctrina Juárez comprende los principios de defensa de la soberanía nacional: el derecho de autodeterminación de lo pueblos; la igualdad de los Estados; la no intervención extranjera que Juárez había planteado desde su manifiesto de 1858. Cuando el gobierno francés, para encubrir sus intenciones de establecer un protectorado en México, firmó una alianza con Gran Bretaña y España para venir a cobrar sus deudas, Juárez rechazó el uso de la fuerza.²⁷ Sus argumentos coinciden con lo que será años después la cláusula Calvo,²⁸ que establece que los extranjeros deben aceptar la jurisdicción territorial del Estado en que se encuentren y renunciar a la protección diplomática de su país. Pero faltaba mucho para que dicha doctrina se incorporara al derecho internacional.²⁹

La lucha de Juárez en defensa de la soberanía de México coincide también con lo que será la Doctrina Drago,³⁰ acuñada en 1902, que establece como principio funda-

²⁶ Carta de Juárez al H. R. de la Rentríe en La Habana, México, 9 de febrero de 1868, Archivo Juárez. Biblioteca Nacional, doc. 5717.

²⁷ “Manifiesto de Juárez a los mexicanos, Palacio Nacional de Veracruz, 31 de octubre de 1858”, en Ángel Pola, *Miscelánea*, vol. VIII, México, Biblioteca Reformista, 1906, pp. 78 y ss.

²⁸ Carlos Calvo (1822-1906), n. Buenos Aires, Argentina, estudió derecho internacional. Dedicó la mayor parte de su vida a misiones diplomáticas ante gobiernos europeos. En 1863 publicó su *Derecho internacional teórico y práctico de Europa y América*, lo que más tarde se conocería como la Doctrina Calvo, expone el principio de que ningún gobierno debe apoyar en las armas reclamaciones pecuniarias contra otro país. Entre sus escritos figura una completa recopilación de tratados y otros acuerdos diplomáticos de todos los Estados latinoamericanos en once volúmenes (París), y varios trabajos teóricos sobre derecho internacional.

²⁹ Aunque Estados Unidos se opuso a la Doctrina Calvo, quedó incluida en la Carta de la Organización de los Estados Americanos en Bogotá, en 1948, cuyo artículo 15 dice: “La jurisdicción de los Estados en los límites del territorio nacional se ejerce igualmente sobre todos los habitantes, sean nacionales o extranjeros. En la misma conferencia se aprobó el Pacto de Bogotá, en cuyo artículo 7 se lee: Las Partes se obligan a no intentar reclamación diplomática para proteger a sus nacionales ni a iniciar al efecto una controversia ante la jurisdicción internacional cuando dichos nacionales hayan tenido expedidos los medios para acudir a los tribunales nacionales competentes del Estado respectivo”.

³⁰ El canciller argentino Luis María Drago acuñó su doctrina en 1902, en contraposición por el

mental del derecho internacional la igualdad de los Estados, la no intervención y la proscripción del uso de la fuerza; así como de la ocupación territorial. El 12 de abril de 1862, ante el desembarco de las tropas invasoras, Juárez proclamó: “México es un pueblo tan libre, tan soberano, tan independiente como los más poderosos de la tierra [...] tengamos fe en la justicia de nuestra causa, tengamos fe en nuestros propios esfuerzos y unidos salvaremos a nuestra Patria” y a “los principios de respeto y de inviolabilidad de la soberanía de las naciones”.³¹

La Doctrina Juárez fue retomada por Venustiano Carranza, al triunfo de la Revolución mexicana. El 1 de septiembre de 1918, en la apertura de sesiones de la Cámara, Carranza se pronunció en contra de cualquier tipo de intervención, ni siquiera para la protección de sus nacionales; ya que las leyes del país debían ser iguales para todos. Exigió el respeto mutuo a las leyes e instituciones, con base en la igualdad de todas las naciones. Demandó que se respetara a México como a toda nación soberana.

- todos los países son iguales; deben respetar mutua y escrupulosamente sus instituciones, sus leyes y soberanía;
- ningún país debe intervenir en ninguna forma y por ningún motivo en los asuntos exteriores de otro;
- Todos deben someterse estrictamente y sin excepciones al principio universal de no intervención;
- ningún individuo debe pretender una situación mejor que la de lo ciudadanos del país a donde va a establecerse, ni hacer de su calidad de extranjero un título de protección y de privilegio. Nacionales y extranjeros deben ser iguales ante la soberanía del país en que se encuentran; y, finalmente,
- las legislaciones deben ser uniformes e iguales en lo posible, sin establecer distinciones por causa de nacionalidad, excepto en lo referente al ejercicio de la soberanía.³²

bombardeo a puertos venezolanos por parte de Alemania, Gran Bretaña e Italia, para obligar a ese país sudamericano a pagar sus deudas. Aunque tal agresión fue contraria a la Doctrina Monroe —de América para los americanos—, en el sentido de proscribir la intervención europea en el continente, Estados Unidos justificó la agresión de los tres países europeos con el “Primer Corolario Roosevelt”. En él se limitaba la aplicación de la Doctrina Monroe a casos de adquisición de territorio en América por una potencia no americana y respaldaba la intervención de potencias extrarregionales para el cobro de sus deudas. Tales hechos fueron vistos en Latinoamérica como una amenaza a toda la región. El canciller argentino destacó que “la deuda pública no puede dar lugar a una intervención armada, ni menos a la ocupación material del suelo de las naciones americanas por una potencia europea”. La Doctrina Drago constituyó una condena de las prácticas intervencionistas tanto europeas como estadounidenses. Cf. Gustavo Ferrari, *La Argentina del ochenta al centenario*. Buenos Aires, Sudamericana, 1980, p. 63. Ver también Alberto Conil Paz, *Historia de la Doctrina Drago*. Buenos Aires, 1975, y Carlos Alberto Silva, *La política internacional de la nación Argentina*. Buenos Aires, Imprenta de la Cámara de Diputados, 1946, pp. 492-517.

³¹ “Manifiesto de Benito Juárez, México, 12 de abril de 1862”, en J. L. Tamayo, *op. cit.*, vol. 6, p. 246.

³² “Doctrina Carranza”, en *Diccionario de Política Internacional*. México, Porrúa, 1988, pp. 21-22.

La Doctrina Juárez influyó también en la Doctrina Estrada sobre el reconocimiento a los gobiernos que cada pueblo decide darse, con estricto respeto al principio de autodeterminación de los pueblos.

Durante el gobierno del presidente Emilio Portes Gil, el secretario de Relaciones Exteriores, Genaro Estrada, en el comunicado de la cancillería mexicana de septiembre de 1930, formuló la doctrina que hoy lleva su nombre. La tesis mexicana fue una verdadera revolución de principios respecto a las doctrinas de reconocimiento.³³ Consiste sustancialmente en la supresión de toda clase de reconocimiento.

El canciller Estrada consideró, con razón, que al exigir las naciones extranjeras la legitimidad o ilegitimidad del nuevo gobierno, no hacen más que arrogarse la facultad de juzgar y revisar los actos de las autoridades interiores del nuevo régimen e intervenir *abusivamente* en las funciones del organismo interno del Estado, violar su autonomía nacional.

Las doctrinas Juárez, Carranza y Estrada constituyen principios históricos, que fueron incorporados a la Constitución que nos rige. El artículo 89,³⁴ establece los lineamientos que debe observar la política exterior mexicana; a saber:

³³ “Con motivo de los cambios de régimen ocurridos en algunos países de América del Sur, el gobierno de México ha tenido la necesidad, una vez más, de decidir la aplicación, por su parte, de la teoría llamada de ‘reconocimiento’ de gobiernos.

Es un hecho muy conocido el de que México ha sufrido como pocos países, hace algunos años, las consecuencias de esa doctrina, que deja al arbitrio de los gobiernos extranjeros el pronunciarse sobre la legitimidad o ilegitimidad de otro régimen, produciéndose con ese motivo situaciones en que la capacidad legal o el ascenso nacional de gobiernos o autoridades, parece supeditarse a la opinión de los extraños.

La doctrina de los llamados ‘reconocimientos’ ha sido aplicada, a partir de la Gran Guerra, particularmente a naciones de este continente, sin que en muy conocidos casos de cambios de régimen en países de Europa, los gobiernos de las naciones hayan reconocido expresamente, por lo cual el sistema ha venido transformándose en una especialidad para las repúblicas latinoamericanas.

Después de un estudio muy atento sobre la materia, el gobierno de México ha transmitido instrucciones a sus ministros o encargados de negocios en los países afectados por las recientes crisis políticas, haciéndoles conocer que México no se pronuncia en el sentido de otorgar reconocimientos, porque considera que ésta es una práctica denigrante que, sobre herir la soberanía de las naciones, coloca a éstas en el caso de que sus asuntos interiores puedan ser calificados en cualquier sentido, por otros gobiernos, quienes de hecho asumen una actitud de crítica al decidir, favorable o desfavorablemente, sobre la capacidad legal de regímenes extranjeros. En consecuencia, el gobierno de México se limita a mantener o retirar, cuando lo crea procedente, a sus agentes diplomáticos y a continuar aceptando, cuando también lo considera procedente, a los similares agentes diplomáticos que las naciones respectivas tengan acreditados en México, sin calificar, ni precipitadamente ni a *posteriori*, el derecho que tengan las naciones extranjeras para aceptar, mantener o sustituir a sus gobiernos o autoridades. Naturalmente, en cuanto a las fórmulas habituales para acreditar y recibir agentes y canjear cartas autógrafas de jefes de Estado y cancillerías, continuará usando las mismas que hasta ahora, aceptadas por el derecho internacional y el derecho diplomático”. Firma Genaro Estrada, secretario de Relaciones Exteriores del gobierno del presidente Emilio Portes Gil.

³⁴ Por decreto publicado en el *Diario Oficial* del 11 de mayo de 1988, fue reformada la fracción X de este artículo 89, con importantes definiciones. Corresponde a las facultades presidenciales.

En la conducción de tal política, el titular del Poder Ejecutivo observará los siguientes principios normativos;

- la autodeterminación de los pueblos;
- la no intervención;
- la solución pacífica de controversias;
- la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales;
- la igualdad jurídica de los Estados;
- la cooperación internacional para el desarrollo;
- y la lucha por la paz y la seguridad internacionales [...]

Hoy, en el proceso de desmantelamiento del Estado nacional, hay quienes consideran obsoletos los principios de nuestra política exterior, cuando son principios básicos de la agenda internacional de defensa de la democracia y los derechos humanos.

En un contexto internacional no democrático mo el que vivimos, tales principios parecen utópicos, pero como escribió Eduardo Galeano, para eso sirven las utopías, para caminar.

La muerte como discurso retórico en algunos textos religiosos novohispanos

Antonio RUBIAL GARCÍA

Y reconociendo el poco tiempo que ya le faltaba de vida, dijo que ya se moría, conociendo por revelación de Dios la hora de su muerte, que la tuvo tan dichosa, tan sosegada, tan feliz y tan quieta como había sido su ejemplar vida, pues aunque ya en los últimos trances no podía articular palabra ni formar voz, por las acciones y señas con que se explicaba, daba a entender muy bien la felicidad que ya le aguardaba.¹

Con estas palabras, el clérigo Joseph del Castillo describía la muerte de la esclava hindú Catalina de San Juan, quien liberada por sus amos, se había dedicado a servir en la iglesia de los jesuitas y a fascinar a la sociedad poblana con sus visiones y profecías. Antes de morir, la beata no sólo había anunciado el tiempo de su muerte sino también el lugar de su sepultura y los cuerpos de las personas con quienes el suyo compartiría el descanso eterno. El jesuita Alonso Ramos, otro de sus biógrafos, incluyó en su extensa hagiografía un informe médico sobre las enfermedades y achaques que afectaron a Catalina y una minuciosa descripción de los prodigios que acompañaron el inicio de su deceso. “Una vida tan prodigiosa y milagrosa en sus principios parece que nos prometía esperanzas de que fuese también maravillosa en sus términos y fines”.² Uno de esos prodigios fue una luz que por las noches corría de poniente a oriente “de manera que a unos les pareció un sol nocturno y a otros el cuerpo de la luna llena que bajándose y acercándose a lo sublunar corría la tierra para fecundarla y esclarecerla”; el fenómeno era un claro símbolo de lo que había sido la vida de Catalina y marcó el inicio de su agonía. Conforme se aproximaba la muerte, las fuerzas infernales reforzaron sus ataques, “con golpes y con caídas, estrellándola contra las paredes, jugando con su cuerpo como pelota”. Pocos días antes de su tránsito cesaron los tormentos y Catalina anunció

¹ Joseph del Castillo Graxeda, *Compendio de la vida y virtudes de la venerable Catarina de San Juan* [Puebla, Diego Fernández de León, 1692]. Ed. de Manuel Toussaint. México, Ediciones Xóchitl, 1946, p. 133.

² Alonso Ramos, *Prodigios de la omnipotencia y milagros de la gracia en la vida de la venerable sierva de Dios Catharina de San Joan, natural del gran Mogor* [Puebla, Diego Fernández de León, 1689, 1690 y 1692]. Ed. facsimilar. México, Sociedad Mexicana de Bibliófilos, 2004, vol. III, fol. 84v. 3 vols.

que pronto habría de morir. Lo hizo acompañada por su confesor y por los dueños de la casa donde se hospedaba. El padre Castillo señala: “quedó su venerable rostro, que en vida había pedido a Dios le desfigurase, muy hermoso y sereno, su cuerpo tratable y suave sin que causase el horror y miedo que causan los cadáveres”.

Tan importante como la narración de la muerte era aquella que describía lo acontecido con el cadáver, una verdadera epopeya de lo macabro. Cuando su cuerpo muerto fue sacado de la casucha donde vivía, los poblanos se arremolinaron a su alrededor y comenzaron a despojarlo de su mortaja para llevársela como reliquia. Al llegar al templo de la Compañía donde sería enterrada, después de varias horas de procesión por las calles, las autoridades se vieron forzadas a cerrar las puertas para impedir la entrada a la multitud que seguía clamando por su “santa”. Una vez dentro de la iglesia, el cadáver fue de nuevo amortajado y colocado sobre un catafalco para la celebración de las honras fúnebres, a las que solamente asistieron los más honorables miembros de la sociedad poblana. Pero cuando terminó la ceremonia, los canónigos de catedral, los frailes y los ricos hacendados y comerciantes se abalanzaron sobre el cadáver para arrancarle a pedazos mortaja, orejas, dedos y cabellos.³

La narración de la muerte de Catalina de San Juan responde a dos tópicos muy difundidos en la literatura hagiográfica de la Edad Media que había creado toda una retórica para describir la muerte de los santos: la buena muerte y el destino del cuerpo convertido en reliquia. A estas fórmulas retóricas debemos agregar otras dos: aquella destinada a describir la muerte violenta de los mártires y la que narra las muertes desastrosas. Estas cuatro temáticas constituyen lo que podemos denominar “discursos ejemplares” alrededor de lo que los escritores cristianos llamaron “las postrimerías”.

En el presente artículo pretendo mostrar cómo los autores religiosos novohispanos percibieron retóricamente la muerte en esos cuatro tipos de narración. El tema se ha estudiado desde la antropología e investigadores como Claudio Lomnitz han encontrado contradicciones entre la visión cristiana y la imposición de una nueva concepción del estado a partir de la conquista.⁴ Yo parto de la premisa, no considerada suficientemente, de que la cultura occidental del Antiguo Régimen no puede ser observada con los criterios de veracidad científica actuales, sino bajo la óptica de la retórica, la cual puede explicar las aparentes “contradicciones” de los discursos. En aquellas sociedades se insistía mucho menos sobre lo realmente acontecido y se ponía un énfasis mayor en lo que era ejemplar. Es decir, la verdad no tenía tanto que ver con el ser como con el deber ser, y en última instancia su valor estaba supeditado al uso que se le podía dar como guía para transitar por el mundo en camino hacia la salvación eterna. La percepción funcionaba no de una manera lógica sino por analogías y las semejanzas y relaciones entre las palabras eran esquemas explicativos fundamentales. Por ello, el papel de las

³ Francisco de Aguilera, *Sermón en que se da noticia de la vida admirable, virtudes heroycas y preciosa muerte de la venerable señora Catarina de San Joan...* México, Diego Fernández de León, 1688, pp. 20v y ss.

⁴ Claudio Lomnitz, *La idea de la muerte en México*. México, FCE, 2006.

etimologías para comprender el mundo era esencial: el lenguaje construía la realidad y el texto tenía un valor por sí mismo.

La buena muerte. Los preparativos para la salvación

Prácticamente en todas las hagiografías barrocas influidas profundamente por los *ars moriendi* medievales, el tema de la buena muerte es un buen pretexto para desarrollar la función fundamental de la retórica, que es la transmisión de enseñanzas morales a partir de la descripción de virtudes y de la lucha final del alma contra las tentaciones y los vicios. La muerte, al igual que la enfermedad, el trabajo y el sufrimiento, fue concebida por el cristianismo como una de las herencias del pecado original cometido por Adán y Eva; alrededor de ella se recapitulaba la lucha cósmica entre el bien y el mal que tuvo su primer momento en la batalla entre Miguel y los ejércitos angélicos y Luzbel y las huestes demoniacas y su segundo escenario en la derrota de la humanidad por la serpiente en el paraíso terrenal. En la visión agustiniana, el cuerpo y el alma de cada ser humano, marcados por la herencia del pecado original, deberán sufrir juntos la última prueba, ayudados por la gracia divina. En los últimos momentos de su unión, alma y cuerpo enfrentarán los embates de las fuerzas satánicas que intentarán llevarse al moribundo al infierno, pero también recibirán las ayudas celestiales (Cristo, María, los ángeles y los santos) para que primero el alma, y al final también el cuerpo, consigan la salvación. Para ese trance tan trascendente, la Iglesia recomendaba encomendarse a San José, patrono de la buena muerte, hacer una confesión final de todos los pecados, pedir a Dios perdón por las faltas cometidas durante la vida, recibir los últimos sacramentos y meditar sobre los terrores del infierno y el juicio al que el alma será sometido en el tribunal divino. En ese instante en el que se decidirá el destino eterno de cada ser humano era necesario ejercitar todas las virtudes y resistir las últimas tentaciones del Demonio, pues la lucha entre ángeles y diablos por conseguir esa alma se volverá más violenta en los últimos instantes.

Un elevado número de textos cristianos se ocupaban de estos temas: catecismos, libros para confesores, manuales de oración y meditación, sumarios de indulgencias, misales, libros del buen morir, guías de testamentos, sermones, vidas de santos, crónicas, patentes de cofradías etcétera.⁵ En este artículo sólo nos ocuparemos de tres de ellos: la hagiografía, el libro del buen morir y la crónica, textos que, además de otras funciones, tenían la de ser una fuente de información para enfrentar esos momentos.

Las vidas de los santos, como la de Catalina de San Juan, proponían en tan difíciles momentos la práctica de ciertas virtudes: paciencia, esperanza, fe, templanza, humildad, desprendimiento, abandono a la voluntad de Dios y, sobre todo, un sincero arrepentimiento de todos los pecados cometidos durante la vida. Una confesión completa y la

⁵ Concepción Lugo, *En torno a la muerte, una bibliografía, México, 1559-1990*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1994. (Fuentes)

recepción del sacramento de la Extremaunción y del Santo Viático o última eucaristía, daban al enfermo la esperanza del perdón divino y de la salvación eterna, después, por supuesto, de un inevitable periodo de tiempo en el purgatorio. La buena muerte era, por tanto, aquella que llegaba después de una prolongada agonía que permitía al moribundo saldar sus cuentas pendientes, pedir perdón por sus pecados y exponer su alma al combate final para pasar la última prueba. No había nada peor que una muerte súbita y repentina.

El mismo tratamiento se le daba a la muerte en los libros destinados a ayudar a los fieles a bien morir. El ejemplo más acabado de esta literatura en Nueva España es el texto *La portentosa vida de la muerte* de fray Joaquín Bolaños, editada en 1792.⁶ A lo largo de sus páginas, el autor describe en forma novelada los avatares de un personaje, la muerte, que interactúa con diversos prototipos sociales (la dama noble, el fraile, el médico, el alcalde mayor, el magistrado o el filósofo) como lo hacían los textos medievales denominados *danzas macabras*. Pero además, se inspira en varios pasajes del Antiguo Testamento donde los profetas anuncian la muerte a los tiranos. Junto con el carácter moralizante, la obra presenta también una fina ironía que contiene elementos de crítica social. Esta muerte posee a lo largo de la obra un carácter cambiante: es perversa cuando se alía con el Demonio y el Apetito para acelerar el deceso de los hombres, pero también presenta un rostro luminoso y agradable al acercarse al lecho del justo moribundo. Aquí la narración sirve de pretexto para mostrar que aquel que ha vivido una vida virtuosa verá en la muerte el final de las mortificaciones y el principio de la vida bienaventurada en el cielo. Su muerte será feliz, resistirá los últimos embates del Demonio con fortaleza y entregará su alma apaciblemente.⁷

Además de la hagiografía y los libros del buen morir, el tema fue tratado de una manera muy extendida en las crónicas. Fray Juan de Torquemada, en su *Monarquía indiana*, recopila una serie de *exempla*, narrados por los cronistas anteriores, en los que se cuenta cómo un indio o una india que vivían en pecado (e incluso habían muerto en él) pero que eran devotos o habían ayudado a los frailes, recibieron un anuncio de su eterna condenación en una visión. La percepción de los castigos infernales o la amonestación de Cristo o de la Virgen y el regreso a la vida, produjeron en ellos un sincero arrepentimiento y una confesión completa, lo que trajo consigo una muerte tranquila y su salvación eterna.⁸

De hecho, en todas las crónicas religiosas virreinales, en el recuento de las vidas de los religiosos no podía faltar la referencia a su “buena muerte”. En el cronista agustino Juan de Grijalva, todos los frailes moribundos sostenían un crucifijo sobre su pecho con

⁶ Fray Joaquín Bolaños, *La portentosa vida de la muerte, emperatriz de los sepulcros, vengadora de los agravios del Altísimo y muy señora de la humana naturaleza*. Ed. de Blanca López de Mariscal. México, El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, 1992. (Biblioteca novohispana, 2)

⁷ *Ibid.*, pp. 201 y ss.

⁸ Juan de Torquemada, *De los veinte y un libros rituales y Monarquía indiana*. Ed. de Miguel León-Portilla. México, UNAM, 1975-1983. 7 vols., libro XVII, cap. XVII, vol. V, pp. 366 y ss.

el cual tuvieron tiernos coloquios; en sus rostros se reflejaba la dulzura, la paciencia y la pureza que habían caracterizado su vida; muchos de ellos, al ser despojados de sus hábitos para amortajarlos, mostraban unos cuerpos llenos de llagas por los cilicios, los rayos y las cuerdas que se les encajaban en las carnes.⁹ Fray Jerónimo de Mendieta señala en las muertes de los franciscanos hechos prodigiosos: fray Andrés de Olmos expele un aroma celestial y alrededor de su lecho de muerte se escuchan coros y música celestiales y fray García de Salvatierra dejaba un cadáver tratable, blando y aún caliente después de estar depositado sobre el frío suelo toda la noche.¹⁰ Este cronista insiste además en la presencia de numerosos indios durante las exequias, una prueba más de su labor misionera y del amor que los naturales profesaban a los franciscanos.

Toda la retórica de la “buena muerte” que se manifestaba en los textos analizados estaba reforzada por una gran cantidad de prácticas cotidianas en las que el tema era repetido hasta la saciedad. Una de sus manifestaciones más pragmáticas fueron los testamentos. Para los hombres y mujeres del antiguo régimen, este documento no sólo era una forma de distribuir los bienes a los hijos y deudos, era también y sobre todo, la manera de prepararse para la vida del más allá, de manifestar los deseos sobre lo que debía hacerse con el propio cuerpo muerto y de descargar el alma de sus ataduras terrenales y prepararla para su destino futuro. Por ello, los testamentos son el mejor testimonio de lo que la gente pensaba sobre la muerte y de la manera como los modelos cristianos habían penetrado en el ámbito de la vida cotidiana.

Todo testamento iniciaba con una invocación a la Trinidad y una profesión de fe, lo que aseguraba la validez del documento, destinado sobre todo a conseguir la salvación eterna; esa misma finalidad tenía la solicitud de la intercesión de los santos que serían los intermediarios ante Dios por el alma del moribundo y por el perdón de sus pecados. En la mayoría de los casos el testador nombraba en el documento a su albacea encargado no sólo de la distribución de los bienes, sino de hacer cumplir la voluntad del difunto en todos los aspectos, tanto en los funerales como en las mandas espirituales. Respecto al cuerpo, los testamentos estipulaban el lugar del entierro, las cantidades que debían gastarse para el ataúd, la mortaja (a menudo con el hábito de alguna orden religiosa), además de los gastos de entierro (cera, cantores, cortejo fúnebre y misas). Por supuesto la suntuosidad de los funerales hacía que los costos se elevaran, pero las familias acomodadas no reparaban en esos gastos pues de ellos dependían tanto el bienestar espiritual del difunto como el prestigio social que el linaje debía mantener y mostrar frente a los demás. Un aspecto fundamental de los testamentos era dejar una buena cantidad de mandas y misas para asegurar el pronto paso por el purgatorio. De hecho estas mandas, capellanías y obras pías ocupaban la mayor parte del documento.

⁹ Juan de Grijalva, *Crónica de la Orden de Nuestro Padre San Agustín en las provincias de Nueva España en cuatro edades desde el año de 1533 hasta el de 1592*. Ed. de Nicolás León. México, Porrúa, 1985, pp. 23, 231, 446 y otras.

¹⁰ Jerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*. Ed. de Antonio Rubial. México, Conaculta, 1997. 2 vols. (Cien de México), vol. II, pp. 363 y 450.

Entre las mandas estaban aquellas que forzosamente debían dejarse, por ejemplo: ayuda a los santos lugares de Jerusalén o, en caso de Nueva España, la beatificación de Gregorio López. En cuanto a las capellanías, éstas eran rentas dejadas con base en un capital en beneficio de conventos o de clérigos particulares a cambio de misas por el alma del benefactor.¹¹

Por ello, los principales interesados en que se testara eran los sacerdotes que lo recomendaban cuando había una enfermedad grave. En los registros parroquiales aparece siempre el dato de si hubo testamento y si el difunto recibió los sacramentos finales (extremaunción y viático). Toda la predicación cristiana insistía en que la preparación para la muerte debía ser cotidiana y estaba vinculada con una vida virtuosa, pues la muerte podía llegar sin avisar. Pero como los designios divinos eran inescrutables, siempre se debía desconfiar de los propios méritos. Por ello, los fieles tenían como obligación dejar misas por sus almas y pertenecer a cofradías que garantizaran tanto un entierro digno, con acompañantes y un lugar en una capilla, como sufragios suficientes por el alma para un paso lo más expedito posible por el purgatorio.

Además de estas prácticas testamentarias estaba la compra de la “bula de Santa Cruzada” que todos los años, hacia noviembre, se predicaba con un sermón en uno de los templos de la ciudad; quien la adquiría, obtenía una indulgencia para disminuir las penas en el purgatorio, se libraba de la obligación de restituir ganancias obtenidas por medios moralmente poco adecuados y, agregándola a otras bulas, otorgaba el permiso para comer carne muchos días de vigilia y para reducir los periodos de ayuno durante la Cuaresma. El dinero recabado se mandaba a España para subvencionar, en teoría, la guerra que el rey católico hacía contra los turcos. Por variados testimonios sabemos que estas bulas eran compradas por ricos y pobres y formaban parte de los gastos que todo cristiano hacía en beneficio de su alma durante el año.¹²

Una tercera práctica relacionada con la “buena muerte” y el purgatorio era la pertenencia a una cofradía “de ánimas”, encargadas de sufragar misas por el alma de sus miembros, un entierro decoroso y los gastos funerarios. Además de esto, y de la participación en variados beneficios espirituales y materiales, los cofrades recibían numerosas indulgencias que concedían la disminución de días, meses o años de sufrimientos en el purgatorio y daban la seguridad y la tranquilidad de alcanzar el cielo en breve tiempo. Tales beneficios se entregaban impresos en unas patentes que todos los cofrades guardaban como un preciado tesoro.¹³

Testamentos, bulas y cofradías son sólo algunos de los elementos que muestran lo afianzada que estaba en la sociedad la idea de que obtener una “buena muerte” era uno de los asuntos más importantes que todo cristiano debía arreglar durante su vida.

¹¹ Alberto Soto Cortés, *Reina y soberana. La muerte y sus instituciones en la Nueva España borbónica*. Tesis. México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 2006.

¹² C. Lugo, *Una literatura para salvar el alma*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2001, pp. 189 y ss.

¹³ Alicia Bazarte, *Las cofradías de españoles en la ciudad de México (1526-1860)*. México, UAM-Azcapotzalco, 1989.

Las reliquias. La retórica de los usos de los cuerpos muertos

Casi tan importante como las prácticas de las virtudes y de las ceremonias de preparación para asegurar la salvación del alma era el prever el destino del cuerpo que se dejaba. Para el común de los mortales, el lugar de enterramiento debía ser elegido con cuidado, al igual que la mortaja y las ceremonias, como hemos visto. Algunas veces, sobre todo en el caso de los obispos, la separación de una parte del cuerpo del difunto se realizó como un acto oficial en obediencia de la última voluntad testamentaria del prelado. Los corazones de los obispos poblanos Manuel Fernández de Santa Cruz y Domingo Pantaleón Álvarez de Abreu fueron extraídos de sus cadáveres y depositados en los conventos de religiosas de Santa Mónica y de Santa Rosa, respectivamente. Tales vísceras, guardadas en relicarios en los coros monásticos, debieron recibir cierto culto por parte de las monjas, sobre todo cuando sus antiguos propietarios se destacaron por ser benefactores de las religiosas. Todavía en 1799 el obispo de Oaxaca, Gregorio Omaña, dejaba su corazón a las monjas de la Soledad. La retórica había invadido la realidad y con estas disposiciones testamentarias los obispos mostraban su percepción del impacto que podía tener en la sociedad una metáfora.

La utilización de esos discursos sobre las reliquias se puede observar en un opúsculo que bajo el título de *Voces de tritón sonoro* escribió el cronista agustino fray Matías de Escobar. El texto se refería a un hecho excepcional: siete años después de su deceso (acaecido en 1737), los restos mortales del obispo de Michoacán Juan José de Escalona y Calatayud fueron exhumados; aunque su cadáver estaba descompuesto, sus vísceras y sangre, depositadas en un recipiente de madera por los embalsamadores, estaban incorruptas. El cronista, para demostrar que el prodigio no se debió a causas naturales, escribió ese opúsculo de 111 páginas en el que se incluyeron los testimonios de médicos especialistas y de los embalsamadores. Con una mezcla de cientificismo dieciochesco y de retórica barroca, el autor llegaba a la conclusión de que el hecho se debió a una especial gracia divina.¹⁴

Como aconteció con el obispo Escalona, para los seres excepcionales el uso que se haría de sus cuerpos no estaba bajo su decisión. En las hagiografías, una parte importante de la descripción mortuoria se refiere al culto que recibieron los restos mortales de quienes en vida fueron considerados santos. Muchas de estos textos se escribían con miras a abrir un proceso de beatificación, que incluía testimonios sobre milagros y lo que se llamaba “fama pública de santidad”. Si los cuerpos de los posibles beatos habían sido objeto de muestras de piedad colectiva y si además se habían obrado prodigios por medio de ellos, existía material para abrir un proceso. En Nueva España, una tierra necesitada de maravillas, el culto a las reliquias de los venerables que habían vivido y actuado en ella constituía un medio para demostrar que este territorio era semejante a

¹⁴ Matías de Escobar, *Voces de tritón sonoro que da desde la santa iglesia de Valladolid de Michoacán la incorrupta sangre del ilustrísimo sr. dr. don Juan José de Escalona y Calatayud*. México, Viuda de Joseph Bernardo de Hoyal, 1746.

cualquier país de la Europa católica. Las reliquias tenían el poder de sacralizar y santificar esta tierra. Desde las primeras crónicas mendicantes es notable el uso continuo de narraciones que tienen por tema el culto que los indios tributaban a los cadáveres de los misioneros del centro y de los mártires muertos entre los nómadas del norte: procesiones, ofrendas, adquisición de reliquias (hábito y demás vestimenta y partes del cuerpo). Tampoco faltaba la narración de milagros realizados por las reliquias como curación de enfermedades, expulsión de demonios, protección de cosechas y animales. Esos restos mortales fueron objeto de “expropiación”, sobre todo aquellas localizadas en pueblos de indios que fueron a veces confiscadas y trasladadas a las capitales.¹⁵ Otras veces, como pasó con la cabeza del franciscano fray Domingo de Aréizaga, la reliquia circuló “de mano en mano y de pueblo en pueblo” hasta llegar a Tecamachalco, donde el fraile había predicado y había llevado muchas almas al cielo.¹⁶

Caso ejemplar fue el del misionero franciscano fray Antonio Margil de Jesús, predicador y taumaturgo que entre finales del siglo XVII y principios del XVIII recorrió las fronteras norte y sur de Nueva España y fundó varios colegios para formar misioneros. Isidro Félix de Espinosa, su biógrafo, señala que: “fue preciso poner guardas de los soldados de palacio y mayor número de religiosos que defendiesen la integridad del cadáver, ya que no podían, aunque se hiciesen Argos, excusar le desnudasen a pedazos el santo hábito, que fue necesario mudarle la mortaja varias veces”; Por ello, muchos se conformaron con besarle los pies, con tocarle el cuerpo con rosarios, medallas y pañuelos o con llevarse las flores de su catafalco; ninguno de sus bienes “pudieron reservarse del piadoso hurto”. El acto descrito es calificado como “excesos de una indiscreta piedad”, pero hasta los mismos frailes se repartieron sus cilicios, una faja de ancho alambre, una faldilla sembrada de rosetillas en forma de estrellas y un juboncillo de cerdas, todos inventos de su “penitente industria”. Sus sandalias, su manto y las cartas que escribió también se guardaron con veneración. Un testigo presencial aseguró que las exequias “no hubieran sido mayores si hubieran muerto en México san Antonio de Padua o san Francisco Javier”.¹⁷

Para los monasterios femeninos el uso de reliquias fue también un medio para reforzar su presencia social y su prestigio, por lo que los hagiógrafos de las monjas siempre incluyeron en sus narraciones el uso que se hizo de sus cadáveres. En muchas porterías se repartían reliquias de las monjas que habían muerto en olor de santidad y era común que los restos mortales de algunas de ellas fueran exhumados para comprobar la incorruptibilidad del cuerpo. En el caso de sor María de Jesús Tomellín, concepcionista poblana propuesta a Roma para su beatificación, su biógrafo, Francisco Pardo, cuenta que al no encontrar su cuerpo, lo que se repartía en la portería era la tierra de su sepultura,

¹⁵ Antonio Rubial, “Cuerpos milagrosos: creación y culto de la reliquias novohispanas”, en *Estudios de Historia Novohispana*. México, 1998, núm. 18, pp. 69-82.

¹⁶ J. de Torquemada, *op. cit.*, vol. VI, libro XX, cap. LXXI, p. 362.

¹⁷ Isidro Félix de Espinosa, *El peregrino septentrional atlante delineado en la ejemplarísima vida del venerable padre fray Antonio Margil de Jesús*. México, Joseph Bernardo de Hogal, 1737, libro II, caps. 30-31, pp. 321 y ss.

la cual era disuelta en agua para curar erisipelas, apoplejías, dolores, pústulas y males de orina, protegía las cosechas de las heladas y hacía reverdecer los campos.¹⁸

Una muerte excepcional. La de los mártires

Entre todos los modelos hagiográficos, el que mayor importancia daba a la muerte fue sin duda el de los mártires. Desde el cristianismo primitivo el martirio había sido considerado como el camino más directo a la santidad. En el siglo III, el diácono Poncio escribió la que se considera la primera biografía de un santo mártir, la de san Cipriano; pero no fue sino hasta el siglo IV que Eusebio de Cesarea, hizo la primera historia de las persecuciones en la que incluyó numerosas relaciones de martirios, textos que eran leídos públicamente en el día del aniversario del mártir. En ellas se mostraba al mártir (según su etimología griega, testigo) ofreciendo su vida para dar testimonio de Cristo, de quien era imitador fiel. Y aunque en el cristianismo, Cristo era el único ser con funciones salvíficas, a la muerte del mártir también se le daba un sentido sacrificial, pues la presencia de la sangre constituía un elemento simbólico que se comparaba con el agua que fertilizaba la tierra para conseguir conversiones.

Para ser considerado como un medio de santificación, el martirio requería de dos condiciones: la persecución de un tirano que odiara a los cristianos y una aceptación voluntaria de la muerte por la fe, aunque el entregarse abiertamente a los verdugos era desaprobado y se consideraba homicidio. Era obligación de todo creyente mantenerse con vida para predicar la palabra y ocultarse para no ser descubierto. El martirio debía ser aceptado con gozo cuando llegara, pero no podía buscarse afanosamente.¹⁹ En el siglo XIII, la *Leyenda dorada* de Jacobo de la Voragine fijó el modelo narrativo del martirio (modo de arresto, encarcelamiento, mutilaciones, suplicios y otros tormentos) de tal forma que lo más importante de la vida de los mártires era su muerte.²⁰

Sin embargo, entre los siglos IV y XII el martirio dejó de ser una posibilidad real de santidad en una Europa totalmente cristiana, salvo en la parte sur de Iberia. Las cosas comenzaron a cambiar cuando Occidente se encontró frente a una nueva frontera: el islam africano o asiático en los siglos XIII y XIV y América y Asia oriental en el XVI. Este proceso coincidió además con los movimientos de renovación cristiana que buscaban su inspiración en los tiempos apostólicos y en la Iglesia primitiva. En esos tiempos de crisis, la exaltación de los mártires tenía como finalidad excitar los sentimientos de piedad y mover a los fieles a abandonar el pecado e impulsar la práctica de las virtudes.

¹⁸ Francisco Pardo, *Vida y virtudes heroicas de la madre María de Jesús, religiosa profesora en el convento de la limpia concepción de la Virgen María, Nuestra Señora en la ciudad de los Ángeles*. México, Viuda de Bernardo Calderón, 1676, trat. IV, cap. 1, ff. 260v y ss.

¹⁹ Daniel Ruiz Bueno, "Introducción", en *Actas de los mártires*. Madrid, 1987, pp. III y ss. Ancilli, *Diccionario de espiritualidad*. Barcelona, Herder, 1987. 3 vols., vol. III, pp. 554 y ss.

²⁰ Alain Boureau, *La légende dorée. Le système narratif de Jacques de Voragine*. Prefacio de Jacques Le Goff. París, Ed. Cerf, 1984, pp. 116 y ss.

Se insiste en el triunfo de las víctimas sobre sus victimarios y con ello en la superioridad del más allá sobre el más acá. La exaltación de los mártires antiguos servía además de propaganda de los logros de la Iglesia católica en sus misiones entre los paganos de lejanas tierras, pero también en las zonas de Europa ocupadas por los protestantes, entre quienes algunos católicos habían muerto. La descripción de la muerte de los mártires constituía una exaltación de la libertad, de la existencia de una fe única e indivisa, de una fe sin dudas, pues el mártir daba testimonio de una creencia sin fisuras, absoluta, a la que uno se entregaba hasta la muerte. No es gratuito que incluso los primeros estudios hagiográficos modernos, los de los bolandistas, se hagan alrededor de los mártires.

Desde el siglo XVI la Nueva España recibió esos modelos como parte del proceso evangelizador y propuso a los indios la veneración de los héroes del cristianismo primitivo. Por principio de cuentas importaron sus reliquias para sacrificar sus templos y los propusieron para ser venerados por los fieles. En 1544 los dominicos trajeron desde Alemania reliquias de las once mil vírgenes que habían sido arrojadas a las calles por los protestantes. Décadas después, en 1573, fray Alonso de la Veracruz trajo un trozo de la cruz de Cristo y otras reliquias de san Pedro y san Pablo.²¹ Pero sin duda, quienes se distinguieron más como promotores del culto a las reliquias de mártires fueron los jesuitas. En 1577, a instancias de los miembros de su orden radicados en el Nuevo Mundo, fueron enviadas desde Roma numerosas reliquias para las iglesias de Nueva España. Para celebrar su llegada en 1578, los jesuitas organizaron, en la fiesta de todos los santos, una apoteósica recepción con arcos, procesiones, certámenes poéticos, pendones, juegos, danzas y con una representación teatral.²²

Junto a este culto a las reliquias, en los murales, portadas, altares y retablos de las iglesias se colocaron imágenes donde se exaltaba la muerte de esos personajes y con lujo de detalle se mostraba su sangre derramada entre los más crueles tormentos. Acuchillados, apedreados, asaeteados, desollados, quemados, mutilados, esos cuerpos fueron mostrados a la veneración de todos los grupos de la multiétnica sociedad novohispana. Es difícil determinar el modo como impactaron estos cultos en el ámbito indígena, pero podemos aventurar que esa enorme cantidad de representaciones asociadas con la sangre, incluidas las de Cristo, debieron constituir para los indios un rico arsenal de imágenes que los remitían a la violencia de los tiempos prehispánicos y, sobre todo, a los sacrificios ofrecidos a sus dioses.

Para los frailes, la Iglesia indígena fundada por ellos debía ser un espejo del cristianismo primitivo apostólico, pues con ella la cristiandad se resarciría de las pérdidas sufridas a causa de la Reforma protestante. Así, a la par que importaban el culto a los mártires europeos, promovían la difusión de noticias de muertes por la fe en las nuevas tierras. La primera narración en este sentido fue la del martirio de tres niños indígenas

²¹ Agustín Dávila Padilla, *Historia de la fundación y discurso de la provincia de Santiago de México de la orden de predicadores*. México, La Academia Literaria, 1955, p. 161 y J. de Grijalva, *op. cit.*

²² Juan Sánchez Baquero, *Relación breve del principio y progreso de la provincia de Nueva España de la Compañía de Jesús*. México, Patria, 1945, pp. 114 y ss.

de Tlaxcala, dos de ellos nobles, asesinados por unos idólatras por defender la fe que acababan de recibir.²³ Para los franciscanos, maestros de los pequeños mártires, su muerte era una muestra de los frutos conseguidos por su labor misional.

Sin embargo, era necesario fortalecer no sólo la imagen de los fieles, sino también la de los misioneros. El problema se solucionó cuando a partir de la segunda mitad del siglo XVI, los misioneros se enfrentaron con los indómitos chichimecas del norte y algunos cayeron victimados por ellos. En este sentido es ejemplar y prototípica la descripción que hace fray Jerónimo de Mendieta del primer mártir franciscano en tierras norteñas, fray Juan Calero, víctima de la rebelión del Mixtón cuyo cuerpo, según narra el cronista, fue encontrado después de varios días “sin corrupción alguna y la sangre tan fresca como si entonces lo acabaran de martirizar”.²⁴ A lo largo de las tres centurias virreinales, las crónicas religiosas registraron cuarenta y dos franciscanos y veintiséis jesuitas que perdieron la vida en las continuas rebeliones indígenas y durante los ataques de los nómadas que llenaron la historia del norte y del sureste de México. Alrededor de ellos y de sus martirios se construyó la historia misionera de algunas regiones, narrada a la manera de los menologios o colecciones de vidas edificantes. Nació así un modelo hagiográfico propio de Nueva España: el del mártir entre bárbaros.²⁵

El nuevo héroe era mostrado como víctima del Demonio y sus secuaces, los indios bárbaros, infieles o apóstatas. Sin embargo, ya desde principios del siglo XVII, se hicieron notar voces que cuestionaban que tales martirios fueran tomados como muertes por la fe, pues en ellos no había existido una voluntad explícita por parte de las víctimas, las rebeliones los habían sorprendido sin darles la oportunidad de elegir entre salvar su vida o entregarse al martirio. Por otro lado, los misioneros muertos en el norte habían sido asesinados por indios salvajes, personajes que no estaban contemplados, por un modelo hagiográfico nacido durante el dominio del Imperio romano y que requería la presencia de un tirano.

La polémica ya se ve reflejada en varias frases del prólogo del libro XXI de la *Monarquía indiana* de fray Juan de Torquemada en los que se señalan las tres causas que son necesarias para considerar un deceso como martirio:

La primera, que al tormento recibido siga la muerte del cuerpo [...] La segunda, que concurra causa de martirio, que es que sea por la defensión [*sic*] de la fe de Jesucristo [...] La tercera, que el martirio sea voluntario [...] Pues que estos benditos

²³ La narración había aparecido por primera vez en la obra de fray Toribio de Benavente, Motolinía, *Historia de los indios de la Nueva España* (ed. de Edmundo O’Gorman. México, Porrúa, 1969), escrita a mediados del siglo XVI, pero que se mantuvo inédita hasta el siglo XIX. Sin embargo su difusión quedó asegurada cuando fray Juan de Torquemada la incluyó en su *Monarquía indiana*, editada por primera vez en 1615.

²⁴ J. de Mendieta, *op. cit.*, vol. II, p. 466.

²⁵ El único texto moderno que trata de este tema es el de Atanasio G. Saravia, *Los misioneros muertos en el norte de Nueva España* (México, Ediciones Botas, 1943), pero su narración se reduce a describir lo narrado en las crónicas religiosas.

²⁶ J. de Torquemada, *op. cit.*, vol. 6, libro XXI, p. 424.

religiosos hayan muerto de esta manera ¿Quién lo dudará? Si no es que ya llega a tanto la ceguera y la pasión, ¿Que estas verdades parezcan sueño?²⁶

En 1645, el jesuita Andrés Pérez de Ribas en su *Historia de los triumphos de nuestra santa fe* retomaba estos argumentos y aseguraba que los jesuitas muertos en el norte de México eran verdaderos mártires, pues conociendo el peligro en que se encontraban, no huyeron de él, e incluso muchos habían vaticinado su muerte entre los infieles y apóstatas; de hecho, todos fueron víctimas del odio de los pecadores y de los hechiceros, ministros de Satán, que se veían amenazados por la fe y por la predicación cristianas.²⁷ En la muerte del padre Tapia el cronista describe cómo su sangre fertilizó la tierra e hizo posible que los indios se convirtieran. El apóstata Nacabeba, causante de su muerte fue capturado por Lanzarote, un indio fiel quien, en lugar de cortarle la cabeza como era costumbre en su pueblo (“desencajando el hueso del cerebro lo tronchan y si no tienen cuchillo para cortar la carne lo hacen con la uña del pulgar que traen muy crecida”), lo entregó para que fuera ajusticiado por los españoles. Éstos lo mandaron ahorcar, pero antes se convierte “logrando la sangre del bendito padre Tapia, que ellos derramaron, y sus merecimientos y ruegos en el cielo, ese beneficio en sus enemigos”.²⁸

Sin embargo, para los novohispanos de la era barroca no era pertinente mostrar a la cristiandad europea que su tierra era aún una zona de gentiles; de todos modos, la sangre de estos mártires estaba ya dando frutos con la conversión masiva de los bárbaros. En cambio, para los intereses criollos funcionaba mejor un modelo de mártir que sí entraba dentro de los esquemas tradicionales y del cual la Nueva España poseía dos ilustres ejemplos: fray Felipe de Jesús y fray Bartolomé Gutiérrez, criollos que habían muerto en el Japón por la fe de Cristo. Japón presentaba las condiciones ideales que llenaban el esquema del martirio: era un país con un emperador y con crueles gobernadores, que cumplían con creces el tipo “romano” del tirano. Por otro lado los misioneros se habían trasladado allá a sabiendas que podían padecer martirio, pues en Japón existía un odio explícito hacia la fe católica y una persecución declarada. Además, al ser Nueva España madre de misioneros y de mártires en Asia, se volvía una nación evangelizadora como lo eran las de Europa, lo que constituía una prueba fehaciente de su madurez espiritual y de su pretensión de ser espejo y sucesora de la Iglesia primitiva apostólica. El presbítero Arias de Villalobos se hacía eco de este sentimiento en un enorme poema sobre la grandeza de la ciudad de México en el que explicaba cómo una laguna que había recibido la sangre de los sacrificios humanos se había convertido en madre de una ofrenda de mártires que con su sangre fertilizaban la cristiandad en Japón.²⁹

²⁷ Andrés Pérez de Ribas, *Historia de los triumphos de Nuestra Santa Fe* [Madrid, 1645]. México, Siglo XXI, 1992, libro VII, cap. 3, pp. 414 y ss.

²⁸ *Ibid.*, pp. 75 y 78.

²⁹ “Canto intitulado Mercurio. Dase razón en él, del estado y grandeza de esta gran ciudad de México Tenochtitlan. Desde su principio, al estado que hoy tiene; con los príncipes que le han gobernado por nuestros reyes” (Arias de Villalobos, *México en 1623*. México, Viuda de Ch. Bouret, 1907, p. 251).

A partir de la segunda mitad del siglo XVII, el modelo “japonés”, y la necesidad de aproximar a los mártires entre los bárbaros americanos a los héroes del cristianismo primitivo, las descripciones de la vida y la muerte de estos se enriquecieron con elementos nuevos. Por principio de cuentas, el nuevo modelo de mártir novohispano exigía no sólo otro género de bárbaro, sino también un tipo diferente de verdugo y un tratamiento más acabado de las circunstancias del martirio. Frente a la mayor parte de los frailes menores muertos en el siglo XVI, casi todos a manos de infieles y en medio del campo, los jesuitas y franciscanos de las centurias posteriores fueron víctimas de los indios apóstatas, de las rebeliones que destruían iglesias y poblados. Así, los nuevos malvados eran individuos con nombre, hechiceros o gente cercana a la misión como el Nacabebe que intervino en la muerte del jesuita Hernando de Tapia. En un intento de adaptarlos al modelo “imperial”, el cronista jesuita Andrés Pérez de Ribas nos los muestra en sus conciliábulo, “como en los tribunales romanos” y el franciscano fray Isidro Félix de Espinosa los llama “tiranos”.³⁰

Para demostrar que los martirios reunían los requisitos solicitados por Roma, los cronistas ponían en labios de los mártires edificantes sermones mientras agonizaban, y hasta construían diálogos entre ellos y sus adversarios. Con esos textos se demostraba, que la causa de su martirio había sido el odio de los apóstatas hacia el evangelio, que ya conocían, y la necesidad de exterminar a los sacerdotes que los conminaban a dejar sus idolatrías, sus borracheras y su afán de tener muchas mujeres. Además, se insistía en que la entrega a la muerte era un acto voluntario.³¹ Para reforzar esta postura se hicieron innumerables pinturas siguiendo el modelo iconográfico de los mártires antiguos: se mostraba al personaje portando los símbolos de su martirio, atravesado por las lanzas o siendo devorado por los canibales. Sobre todo los colegios franciscanos de *Propaganda Fide* supieron utilizar muy bien estos medios visuales para obtener apoyo de las autoridades para sus misiones.

La muerte desastrada o cuál es la peor forma de morir

En las narraciones de las muertes de los mártires se puede encontrar no sólo lo que debía desear todo buen cristiano, sino también aquello que sería considerado una forma de morir detestable. Dentro del esquema retórico del cristianismo la buena muerte no está relacionada, como para nosotros, con el sufrimiento temporal sino con el eterno y lo mismo pasa con la “mala muerte”, cuya finalidad narrativa iba dirigida a mostrar la condenación eterna que esperaba a los pecadores.

³⁰ A. Pérez de Ribas, *op. cit.*, p. 48. Isidro Félix de Espinosa, *Crónica apostólica y seráfica de todos los colegios de Propaganda Fide de esta Nueva España*. Ed. de Lino Gómez Canedo. Washington, Academy of American Franciscan History, 1964, libro V, cap. 50, pp. 923 y ss.

³¹ Antonio Rubial, “El mártir colonial. Evolución de una figura heroica”, en *Memorias del coloquio internacional El héroe, entre el mito y la historia*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas/INAH, CEMCA, 2000, pp. 75-87.

En la obra *La portentosa vida de la muerte*, el padre Bolaños presenta la llegada de la muerte “a la cabecera de un pecador envejecido en sus culpas” en contraste con aquella que llega al lecho del justo. Su aspecto físico es el de un cadáver putrefacto y su presencia produce desazón, tristeza y angustia. Aun cuando se confiese, el pecador empedernido estará lleno de congostas, de dudas sobre el perdón de sus muchos pecados, de ansias por aferrarse al cuerpo. A diferencia del justo que ha vivido toda su vida en espera del más allá, el pecador hallará difícil desprenderse de un cuerpo a cuyo cuidado se ha dedicado con tanto ahínco y le costará mucho ocuparse del destino de un alma que ha tenido tan descuidada.³²

En las narraciones hagiográficas, el tema de la mala muerte sirve de contrapunto para exaltar las virtudes de los santos y a menudo se presenta asociada con un castigo. Francisco Pardo, en su biografía de sor María de Jesús, narra varios casos en los que la religiosa, que poseía el don de “leer las conciencias” llamaba la atención a las monjas que no seguían las reglas con rigor y las amenazaba con terribles castigos en caso de desobediencia. Un caso ejemplar para nuestro propósito es el de la monja que pasaba largas horas en el locutorio, con el pretexto de que aprendía a tocar un instrumento musical en beneficio del convento. Después de las llamadas de atención de sor María sobre que “estaba en grande riesgo su salvación y que el Señor estaba muy enojado” y de su negativa a obedecer, la monja cayó mortalmente enferma: “con dolores de pecho tan excesivos y rebeldes, que aunque le aplicaran medicinas, lenitivos y fomentos jamás pudo sanar”. Murió a los 23 años castigada por su desobediencia.³³ Las que obedecieron, en cambio, fueron recompensadas con la gloria; una religiosa joven tenía una devoción malsana hacia una de sus compañeras, tan fuerte que de continuo la celaba; “todo su imaginar era si las dos monjas, su devota y su opuesta estarían acariciándose o en plática o en cortejo alguno”.³⁴ Sor María de Jesús descubrió lo que pasaba, entró al auxilio de esta oveja descarriada y pudo regresarla al buen camino, por lo que murió santamente. En otra ocasión evitó que una religiosa fuera asesinada por su compañera, convenciendo a ésta del mal eterno que le ocasionarían sus poco cristianas intenciones.

Asesinar a otro era por supuesto un motivo de condenación, pero también se podía morir como víctima del Demonio a consecuencia de un castigo decretado por Dios. En la leyenda de la virgen de la macana, la narración iba en este sentido. A fines del siglo XVII, con motivo del alzamiento indígena que provocó la muerte de 21 franciscanos, uno de los rebeldes golpeó la imagen con una macana (hecho que le dio su nombre popular). Montalvo, el primer cronista que habla del hecho, dice que el indio responsable de profanar la imagen recibió su castigo: El Demonio, instigador del crimen, fue quien lo ahorcó de un árbol.³⁵ Aquí el Maligno tenía a la vez el papel de inspirador del mal y de verdugo.

³² Fray J. Bolaños, *op. cit.*, pp. 213 y ss.

³³ F. Pardo, *op. cit.*, trat. III, cap. 4, ff. 143v y ss.

³⁴ *Ibid.*, trat. III, cap. 7, ff. 161v y ss.

³⁵ Felipe Montalvo. *Novena de la purísima madre de Dios y Virgen inmaculada María en su santísima imagen con título de Nuestra Señora de la Macana, que se venera en el convento de N. P. S.*

Fue el Demonio también el primer instigador de una tragedia narrada por Juan Suárez de Peralta en su *Tratado sobre el descubrimiento de las Indias*, en el que cuenta la historia de los hermanos Ávila. Don Gil González de Benavides, rico encomendero novohispano, tuvo cuatro hijos: el más chico se ahogó en una letrina de pequeño, los otros dos varones participaron en la rebelión de Martín Cortés contra el gobierno español, por lo que fueron decapitados en la plaza pública en 1564 y la única hija se vio envuelta en una trágica historia de amor. Guardada por su padre para un matrimonio ventajoso, la muchacha se enamoró de un mestizo (“por artes del diablo”) y dióle palabras de casamiento. El padre y los hermanos consiguieron convencer al joven de irse a España y le dieron dinero y a ella le dijeron que su galán había muerto y lo más conveniente era que ingresara en un monasterio. Años después regresó el joven y al enterarse la monja que estaba vivo y “que no podía gozar de quien tanto quería”, perdió el juicio, “se fue a la huerta de un monasterio y ahí escogió un árbol donde la hallaron ahorcada”. El autor termina con estas palabras: “Este fin tuvieron los hijos de don Gil González de Benavides, por cierto lastimosos y dignos que todos los que los supieren rueguen a nuestro señor por sus ánimas y las tenga en su gloria”.³⁶

Dos comentarios llaman la atención en la narración de Suárez, un escritor laico que contempla a la suicida no como pecadora sino como víctima: el pedir a los lectores que rueguen a Dios por sus almas, lo que es bastante extraño pues para el cristianismo los suicidas merecían irremediamente la condenación eterna; y el atribuir el suicidio a la locura y no al Demonio, a quien si se le daba el crédito en el encuentro amoroso. Respecto a esto último recordemos que el tema estaba vinculado con la melancolía y con los tratados médicos que hablaban de ella como una enfermedad que podía obnubilar la voluntad; con todo, el elemento demoniaco no se excluía pues para muchos médicos, al igual que para los teólogos, el Demonio podía hacer uso de los humores y aprovecharse de la oscuridad que reinaba en las mentes invadidas por la bilis negra para lograr sus fines perversos. El tema sin embargo conllevaba problemas teológicos, pues si la complexión melancólica predisponía a cometer actos inmorales como el suicidio, la libertad quedaría restringida, lo que debilitaba el fundamento moral del pecado.³⁷ Ésta quizás fuera una de las razones por las que los teólogos cristianos trataron el tema general del suicidio de manera elusiva durante la Edad Media.

En su *Summa theológica*, santo Tomás de Aquino aduce tres razones por las que es absolutamente ilícito suicidarse:

Francisco de México: con una breve relación de la misma sacratísima imagen. México, Imprenta de los herederos de Doña María de Rivera, 1755. Vid. Iona Katzew, “La virgen de la Macana. Emblema de una coyuntura franciscana”, en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, núm. 72, México, 1998, p. 61.

³⁶ Juan Suárez de Peralta, *Tratado sobre el descubrimiento de las Indias*. Pról. de Teresa Silva Tena. México, Conaculta, 1990 (Cien de México), pp. 199 y ss.

³⁷ Roger Bartra, *Cultura y melancolía. Las enfermedades del alma en la España del Siglo de Oro*. Barcelona, Anagrama, 2001, p. 158.

Primeramente, porque todo ser se ama naturalmente a sí mismo, y esto se debe el que todo se conserve naturalmente en la existencia y resista, cuanto sea capaz, a lo que podría destruirle. Por tal motivo, el que alguien se de muerte va contra la inclinación natural y contra la caridad por lo que uno debe de amarse a sí mismo, de aquí que suicidarse sea siempre pecado mortal por ir contra la ley natural y contra la caridad. Segunda: porque cada parte, en cuanto tal, pertenece al todo; y un hombre cualquiera es parte de la comunidad, y, por tanto, todo lo que él es pertenece a la sociedad. Por eso el que se suicida hace injuria a la comunidad, como se pone de manifiesto por el Filósofo en *V Ethic*. Tercera: porque la vida es un don divino dada al hombre y sujeto a su divina potestad, que da la muerte y la vida. Y, por tanto, el que se priva a sí mismo de la vida peca contra Dios, como el que mata a un siervo ajeno peca contra el señor de quien es siervo; o como peca el que se arroga la facultad de juzgar una cosa que no le esta encomendada, pues solo a Dios pertenece el juicio de la muerte y de la vida.³⁸

De hecho el cristianismo siempre utilizó como ejemplo de suicidio paradigmático el de Judas Iscariote. La escena, que comenzó a ser muy representada plásticamente a partir del siglo XII, expresaba dos ideas morales sobre las que no había duda: el ahorcamiento que simbolizaba el castigo propio de un criminal, y la desesperación provocada por el Diablo, que llevó a Judas a cometer voluntariamente un pecado imperdonable. El suicidio del perverso traidor contrastaba, además, con el martirio de Cristo; ambas muertes habían sido voluntarias, pero frente a la ilegítima y egoísta de Judas, se exaltaba la salvadora y amorosa de Jesús.³⁹

La cuerda se convertía para el cristianismo en un símbolo de muerte infame, frente a la cruz, signo infamante en la era romana, que tomaba una connotación redentora. En la obra de fray Juan de Torquemada se puede leer un *exempla* muy gráfico al respecto en el que unos demonios se aparecen a un indio gravemente enfermo “en figura de su padre y de su madre” y le aseguran que están en una tierra deleitosa; con este engaño llevan al moribundo a una arboleda y le proponen que se ahorque para ir con ellos. El indio va a cometer suicidio pero fray Juan de San Francisco, su fraile confesor, se le aparece y lo salva del trance, que lo hubiera llevado a una condenación segura.⁴⁰

Fray Juan de Torquemada representa una tradición católica ortodoxa anclada fuertemente en el tomismo medieval. En un pasaje de su obra, citando a Aristóteles, el cronista franciscano afirma contundente que quien se ahorca por su propia mano no merece ser enterrado pues ha cometido un desacato contra la república, la cual castiga esa injuria con “ultrajar su cuerpo y no darle sepultura, que pues él no quiso gozar de la vida corporal, tampoco goce su cuerpo el lugar de la sepultura”.⁴¹

³⁸ Tomas de Aquino, *Suma de teología*. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2002. 5 vols., vol. III, pp. 533-535. El teólogo agrega que no es lícito quitarse la vida para purgar un pecado grave o para librarse de los sufrimientos; ni siquiera “es lícito a la mujer darse muerte para no ser violada, ya que no debe cometer un crimen mayor, que es el suicidio, para evitar un delito menor ajeno”.

³⁹ Ron M. Brown, *El arte del suicidio*. Madrid, Síntesis, 2002, pp. 78 y ss.

⁴⁰ J. de Torquemada, *op. cit.*, vol. VI, libro XX, cap. XLIII, pp. 259 y ss.

⁴¹ *Ibid.*, vol. IV, libro XIII, cap. XXXVIII, p. 273.

Es por demás curioso, sin embargo, que el mismo autor, varios cientos de páginas atrás, parece justificar el suicidio cuando narra que Chimalpopoca se ahorcó en su celda cuando estaba preso, “teniendo por mejor muerte la que sus manos podían darle”; y agrega “como hizo Cleopatra y otros valerosos y esforzados capitanes gentiles, que por haberlo sido, hicieron semejantes hechos por no verse en manos ajenas, con ultraje y menoscabo de su valor y grandeza.”⁴²

Aquí nos encontramos ante una nueva percepción del suicidio que se había introducido en la cultura occidental desde el Renacimiento a partir del rescate de la Antigüedad pagana. En la cita de Torquemada sorprenden varias cosas: una, la inclusión de Cleopatra, la reina egipcia que prefirió la muerte al perder a su amante Marco Antonio y antes de ser llevada como cautiva a Roma, y su equiparación con “otros valerosos capitanes gentiles”; en seguida, la frase “que por haberlo sido” implica que los paganos no estaban sujetos a la ley moral cristiana y por ello su ejemplo no debía ser considerado como un paradigma de comportamiento virtuoso religioso sino de “valor y grandeza”.

Durante el Renacimiento, una de las narraciones paradigmáticas al respecto fue la de Lucrecia, la dama romana del siglo VI a. C., quien después de ser ultrajada por el hijo del rey Tarquino se suicidó, personaje que sirvió de ejemplo para hablar del honor y el valor, pero también de la lucha contra el tirano, pues el acto de Lucrecia trajo consigo la caída de la monarquía y el advenimiento de la república.⁴³ La otra fue la de Catón, el adalid del estoicismo que se quitó la vida antes de verse sometido a Julio Cesar. Extrañamente ninguna de estas dos figuras es citada en la obra de Torquemada. En cambio son abundantes las menciones de un personaje bíblico cuyo suicidio parece estar siempre justificado: el juez Sansón quien con su fuerza descomunal derribó las columnas e hizo caer sobre sus enemigos y sobre sí mismo los muros de un palacio. La tradición judeocristiana consideró siempre esta hazaña como un acto de heroísmo y sacrificio. Torquemada dice de él, cuando habla de los sacrificios humanos prehispánicos y del derramamiento de sangre: “Y si Sansón murió fue por particular voluntad de Dios y porque así convino para castigo de aquellos blasfemos de su santísimo nombre, en cuyo menosprecio burlaban y encarnecían del preso y ciego”.⁴⁴

En esto Torquemada seguía la opinión de san Agustín en la *Ciudad de Dios*. El que Sansón se sepultara con sus enemigos entre las ruinas del templo sólo se excusa por alguna secreta intimación del Espíritu Santo, que obraba milagros por su medio. El mismo razonamiento aduce Agustín respecto de ciertas santas mujeres que se dieron muerte en tiempos de persecución y cuya memoria celebra la Iglesia. Sólo en estos

⁴² *Ibid.*, vol. I, libro II, cap. XXVIII, p. 177.

⁴³ La narración fue tomada de Ovidio y de Tito Livio y recreada por Bocaccio en su *De claris mulieribus*. Lucrecia también funcionó como metáfora de la castidad y de las virtudes de la esposa fiel que prefirió morir a ofrecer a su esposo un cuerpo deshonrado; pero también, desde san Agustín, Lucrecia era una adúltera que consintió el acto de la violación, por lo que su suicidio fue su castigo (R. M. Brown, *op. cit.*, pp. 105 y ss.)

⁴⁴ J. de Torquemada, *op. cit.*, vol. III, libro VII, cap. XIV, p. 167.

casos en los que se ha recibido una orden expresa de Dios puede ser lícito quitarse la propia vida.⁴⁵

En estos casos, la mención o la representación del suicidio no indicaban directamente su condena; al igual que la muerte natural, la muerte violenta o el martirio, la muerte voluntaria funcionaba como una estructura narrativa que, utilizada por la retórica, podía cumplir múltiples objetivos. Con el Renacimiento, el mundo profano de la Antigüedad clásica se había instalado en el ambiente intelectual de Europa y hasta los hombres religiosos tuvieron que darle cabida. Se le concedió el lugar que había tenido desde los Padres de la Iglesia: el de ser un arsenal de alegorías morales. Por el momento no hubo ningún problema en hacerlo, siempre que, como en Torquemada, se hiciera la distinción entre valores paganos y cristianos. Pero con la progresiva secularización de la cultura, algunos espíritus optaron por exaltar los valores paganos. Eso, por supuesto, no sucedió en la Nueva España y la visión de la muerte siguió estando profundamente arraigada en la cosmovisión cristiana.

Epílogo

La difusión de todos estos discursos retóricos sobre la muerte en la Nueva España fue muy amplia. Se dio a través de los sermones predicados desde los púlpitos, de la dirección espiritual administrada en los confesionarios, de las vidas ejemplares leídas en los refectorios conventuales, en las salas de estrado de los hogares, en las asambleas de las cofradías. Se manifestó por medio de las imágenes que llenaban los muros de los templos, de las fiestas luctuosas en honor de reyes y gobernantes y de los rituales fúnebres. Esta retórica influyó en la redacción de los testamentos, en los sufragios que se hacían por los muertos, en la utilización de reliquias, en la compra de bulas de Santa Cruzada y en todas las prácticas relacionadas con los funerales. La forma de narrar no sólo influyó en los contenidos de los mensajes, fue el modelo que enseñó a los fieles la manera de enfrentar ese hecho inevitable e inescrutable que es la muerte. Esta retórica generó prácticas, modeló actitudes y sentimientos, reforzó creencias y se instaló en la conciencia y en el inconsciente de todos los habitantes de Nueva España.

⁴⁵ Agustín de Hipona, *La ciudad de Dios*. México, Porrúa, 1966, libro I, cap. XXVI, p. 23.

El discurso acerca del sexo conyugal a través de un caso judicial novohispano

Lourdes VILLAFUERTE

Introducción

La vida sexual de las personas es un tema imprescindible para aquellos interesados en estudiar la dimensión cultural en una sociedad. La Iglesia católica desde sus inicios desarrolló un discurso condenatorio hacia los placeres del sexo, el cual logró penetrar en la población de tal manera que muchos de los preceptos de la Iglesia son parte integral de nuestra cultura. El lenguaje acerca de las prácticas sexuales, aunque abundante es muy críptico, ya sea que se usen términos científicos o médicos, o bien que se use la metáfora, el eufemismo o el popular doble sentido, de tal manera que el discurso sobre el sexo es, al mismo tiempo, omnipresente y velado. En la historiografía mexicana el tema sexual es cada vez más frecuentado;¹ sin embargo, pocas veces tenemos la oportunidad de encontrar documentación en la que las personas hablen de una manera tan

¹ Véanse, entre otros, los trabajos de los siguientes autores: Carmen Castañeda, *Violación, estupro y sexualidad. Nueva Galicia 1790-1821*. México, Hexágono, 1989; Jorge René González Marmolejo, *Sexo y confesión. La Iglesia y la penitencia en los siglos XVIII y XIX en la Nueva España*. México, Plaza y Valdés, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2002; Serge Gruzinski, “Las cenizas del deseo. Homosexuales novohispanos a mediados del siglo XVII”, en Sergio Ortega, ed., *De la santidad a la perversión o de por qué no se cumplía la ley de Dios en la sociedad novohispana*. 3a. ed. México/Barcelona/Buenos Aires, Grijalbo, 1994, pp. 255-281; S. Gruzinski, “Confesión, alianza y sexualidad entre los indios de Nueva España. (Introducción al estudio de los confesionarios en lenguas indígenas)”, en Seminario de Historia de las Mentalidades, *El placer de pecar y el afán de normar*. México, Joaquín Mortiz, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1987, pp. 169-216; Asunción Lavrin, coord., *Sexualidad y matrimonio en la América hispánica. Siglos XVI-XVIII*. México, Conaculta, Grijalbo, 1991. (Los noventa, 67); Alfredo López Austin, *Cuerpo humano e ideología. Las concepciones de los antiguos nahuas*. 2 vols. México, UNAM, 1996; Noemí Quezada, *Amor y magia amorosa entre los aztecas. Supervivencias en el México colonial*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1975; N. Quezada, “Sexualidad y magia en la mujer novohispana: siglo XVI”, en *Anales de Antropología*. México, UNAM, 1989, vol. XXIV, pp. 263-287; Marcela Suárez Escobar, *Sexualidad y norma sobre lo prohibido. La ciudad de México y las postrimerías del virreinato*. México, UAM, 1999. Puede encontrarse mayor información bibliográfica para México, y varios países de América Latina y Europa en Francisco Chacón Jiménez, *Sin distancias. Familia y tendencias historiográficas en el siglo XX*. Murcia, Universidad de Murcia/Universidad Externado de Colombia, 2002. (Mestizo). Para México véase Teresa Lozano Armendares y Lourdes Villafuerte García, “La historia de la familia en la bibliografía mexicana”, en F. Chacón Jiménez, *op. cit.*, pp. 191-210 y 333-347.

directa acerca del cuerpo y de las prácticas sexuales.² Por mi parte, al llevar a cabo una investigación, junto con otros colegas,³ acerca de la estructura de la comunidad doméstica novohispana, he recurrido a la documentación judicial en la cual encontré algunos casos que hablan directamente del sexo conyugal. Tal escasez se debe, en parte, a que el sabroso chisme que se daba lejos de las barandillas de los jueces, perdía su sabor en cuanto había que hablar ante uno de ellos y asumir las responsabilidades de lo que se dijera.

El sexo conyugal era (y es) para la Iglesia católica no sólo un derecho de los casados, sino una obligación. En el discurso eclesiástico podemos encontrar muchas reflexiones y referencias al sexo en general, y al sexo conyugal en particular. Respecto al sexo conyugal los principales autores (más no los únicos) son santo Tomás de Aquino (1224-1274)⁴ y el casuista español Tomás Sánchez (1550-1610). Ambos teólogos reflexionaron acerca de la validez de las relaciones sexuales en el matrimonio y de las características que debe tener: mesura en la forma, fines de procreación, no perder la razón por entregarse al placer. Tomás Sánchez hace todo un tratado acerca del *débito conyugal* que se utilizó durante varios siglos por ser el manual más completo.⁵

He encontrado, hasta el momento, cinco casos en los cuales se menciona las prácticas sexuales conyugales. Se trata de causas de divorcio o de nulidad de matrimonio, en dos de ellas se mencionan la causal de impotencia, en este trabajo sólo utilizaré uno de ellos. Relataré el caso a grandes rasgos y después haré algunas consideraciones acerca de lo que los cónyuges en conflicto dijeron acerca del cuerpo y del uso del sexo.

Un matrimonio fallido

A principios del siglo XVIII, en 1734, don Benito González de Cevallos concibe la idea de llegar a casarse con doña Ángela de Calzado y Terreros, joven viuda que poseía además una apetitosa dote. Cuatro años después, en 1738, pide la mano de doña Ángela, valiéndose de la interposición de don Joseph Codallos Raval, padrino de la pretensa.⁶

² J. R. González Marmolejo, *op. cit.* Véase los siguientes capítulos “III. La naturaleza de la sollicitación” y “IV. El simbolismo del lenguaje sexual en el confesionario”, pp. 77-140 y 141-164, respectivamente.

³ Sergio Ortega Noriega (UNAM), Teresa Lozano Armendaris (UNAM) y yo formamos el Seminario de Historia de las Comunidades Domésticas en donde llevamos a cabo el proyecto *Comunidades domésticas en la ciudad de México, siglo XVIII*.

⁴ Sergio Ortega Noriega, “El discurso teológico de santo Tomás de Aquino sobre el matrimonio, la familia y los comportamientos sexuales”, en Seminario de Historia de las Mentalidades, *op. cit.*, pp. 16-78.

⁵ Thomas Sánchez, *Disputationum de sancto matrimonii sacramento tomi tres*. Editio postrema superiorum autoritate correcta. Antuerpiae, apud heredes Martini Nutii et Ioannem Meursium, 1614. 2 vols. La primera edición se publica en Madrid en 1602. Lo referente al débito conyugal se trata en el volumen II, tomo III, libro IX: “Del cumplimiento del deber conyugal”.

⁶ Archivo General de la Nación (AGNM), *Matrimonios*, vol. 26, exp. 1, ff. 1-266. Agradezco a María de Jesús Sánchez Meneses su generosidad al proporcionarme la referencia de este caso.

La boda se celebra el 2 de febrero de 1738, llevando la novia una dote de 119 101 pesos con siete reales y medio, que es el valor de una hacienda y molinos en Chalco, así como alhajas de oro, plata, perlas y piedras preciosas; lleva también ajuar de casa, furlones, esclavos y demás. El novio prometió dar a su novia arras por 10 000 pesos, aunque sólo le dio 2 000, y varias cantidades de plata labrada y en hoja.

Llegada la noche de bodas, el novio se apresta a consumir el matrimonio y su esposa se muestra dispuesta a complacerlo; pero al tener la primera relación, doña Ángela percibe en su nuevo marido una diferencia importante respecto de su primer esposo:

Y es assi que aviendose juntado conmigo aun desde la primera noche me sentí tan lastimada, que luego perdí el modo de andar natural assi por el *exceso de longitud del miembro viril* de dicho don Benito como por haver durado en el acto conyugal el dilatado tiempo de *tres quartos de hora*, no solo en el tiempo que le permanecio la ereccion, sino mucho mas, oprimiendome con cargarse sobre el pecho, de manera que ni aun respirar me dejava [...] ⁷

Doña Ángela se queja de que lo menos que su marido ha tardado en “el acto conyugal” ha sido media hora y esto porque ella le dice entre clamores y sofocos que se moría; pareciéndole excesivo el comportamiento y las características de su marido, la esposa le dice en la segunda o tercera noche qué pasa con él:

[...] *que no era hombre como el que yo habia conocido* el tiempo de cinco años que fui casada con D. Fernando Pérez de Almazan que discurría que assi serian los demás hombres, â que en una ocasion me *respondio que quizá seria Ympotente*; y en otras el que cada uno era como Dios lo hazía. ⁸

A consecuencia de las laceraciones que le produce la relación sexual con su marido, la mujer se queja de sufrir “supresión de orina” y una grave inflamación “en la boca de la madre”, así como de dolor continuo de caderas, lo cual le hace temer por su vida, por lo cual su médico le recomienda dormir en lecho aparte.

Doña Ángela permanece en cama enferma por la inflamación y sumida en la tristeza y el desencanto que le produce su frustrada vida sexual. El doctor Codallos, su padrino, advierte sus lágrimas y le pregunta cuál es la causa, ella disimula y calla por vergüenza y sólo dice a su padrino que “era sólo porque me desagradava el penis y modales de dicho don Benito”, pero el día 2 de mayo, a los tres meses de casada, manda llamar a Codallos para que sea testigo de la reconvencción que hace a su marido.

El doctor Codallos, prebendado de la catedral, hace una puntual descripción de esa diatriba, en la deposición que presenta el 23 de junio de 1738 ante el juez provisor. Estando él presente, doña Ángela le reclamó agriamente por haberla “engañado villa-

⁷ AGNM, *Matrimonios*, vol. 26, exp. 1, f. 5. (Subrayado en el original). Aclaro que en las citas textuales opté por conservar la ortografía y la puntuación tal como aparece en el documento.

⁸ *Ibid.*, f. 5v. (Subrayado en el original).

namente” a lo que el marido responde no haberlo intentado siquiera; ella repone que “no podía dejar de conocer que no es para casado no sólo conmigo pero ni con una Yndia de unos quartos tamaños”; le dice que no es como su primer marido y que ella creía que todos los hombres serían así. Subiendo el tono del reclamo llega al insulto al decirle “es Vuestra Merced un caballo en sus cosas interiores”.⁹

Doña Ángela dice que su queja no es por mal trato, falta de respeto o atención, sino por el engaño que don Benito la hizo objeto, lo cual pone en peligro su vida, de manera que sin poder soportar más le propone una discreta separación de común acuerdo “[...] para remediar esto con la menor nota posible, sin ponerme en precisión de hazer patente este defecto de Vuestra Merced”. En esta expresión se deja ver una velada amenaza.¹⁰

Don Benito propone mudarse, pero como eso afectaría la reputación de su esposa, acuerdan permanecer en la misma casa hasta que él pueda irse a España a pretender algún puesto, sólo pide que, ya que no entró en posesión de los bienes de doña Ángela, se le pague lo que gastó durante el tiempo que vivió con ella, para lo cual presenta la cuenta detallada.

La separación “discreta” comienza a dar de qué hablar al poco tiempo, y el marido se va de la casa, por lo que la esposa presenta la demanda de nulidad de su matrimonio o al menos de separación *quo ad thorum et mutuam cohabitationem*; es decir, de lecho y de convivencia bajo el mismo techo, aduciendo como causal la impotencia relativa.¹¹ La demandante pide no perder el uso de sus bienes, dentro de los cuales cuenta las arras que su esposo le dio. El juez admite la demanda y comienza el periodo de pruebas.

El pleito de divorcio

Don Benito González de Cevallos hace dos declaraciones, una el 17 de junio de 1738, que constituye su *litiscontestación*, y la otra el 21 de agosto del mismo año, que es un alegato, en las que contesta punto por punto la demanda de su esposa. Se excusa con el juez provisor por el lenguaje que deberá emplear, ya que contesta a las “poco dezentes explicaciones e individualidades” vertidas por doña Ángela.

Respecto de los trastornos que doña Ángela dice sufrir a consecuencia de las relaciones sexuales con su marido, éste lo refuta poniéndolos en duda debido a que,

⁹ *Ibid.*, f. 15v.

¹⁰ *Ibid.*, f. 16r.

¹¹ *Ibid.*, ff. 6 y 16v-18r. La impotencia relativa concierne a uno de los cónyuges y tiene lugar cuando hay una notable desproporción en los genitales de la pareja; ya sea que el hombre tenga el pene demasiado grande, demasiado pequeño o demasiado débil (para penetrar a una virgen), o que la mujer sea demasiado estrecha para admitir un miembro bien proporcionado. Pierre Darmon, *Le tribunal de l'impuissance. Virilité et défaillances conjugales dans l'Ancienne France*. Paris, Editions du Seuil, 1979 (L'Univers historique), p. 38. Don Benito González de Cevallos menciona esta definición en el f. 30. (*Vid. infra* nota 14).

si bien la esposa presenta las certificaciones de dos facultativos, estas constancias se desprenden solamente de lo dicho por la señora a los médicos.

Acerca de la impotencia relativa que alega la parte actora (acusadora) debido a la longitud del pene de su cónyuge, don Benito dice en su primera declaración que no comprende la indignación y las reacciones violentas de su esposa; que él no notó que haya perdido el modo de andar ni cree que la supresión de orina que le dio sea a causa del uso del matrimonio; asimismo niega que las expresiones de que “quizá sería impotente” o que era “como Dios lo hizo”, sean una aceptación de su parte de ser impotente.

Don Benito se muestra desconcertado por el tono que su mujer usó para reconvenirle en la conversación que atestiguó el doctor Codallos, así como la violencia de haberlo echado de la recámara en uno de los accidentes urinarios

[...] y así que llegó con gran displicencia le dijo, por primera, y segunda ves Se saliese para fuera, que no queria morir en su presencia, sin averle hablado otra palabra, lo qual pasó en presencia de dicha su Madre y de todas las Criadas de la Casa, y el Declarante por no inquietarla lo executó así promptamente [...]¹²

En su alegato del 21 de agosto de 1738, asesorado por su abogado, don Benito hace una larga exposición acerca del asunto de la impotencia relativa, con base en una discusión acerca de los conocimientos médicos que en esa época había, hablando básicamente de la anatomía de los genitales masculinos y femeninos. Dado que la principal acusación contra él es de impotencia relativa debido al tamaño de su pene, su argumentación va en ese sentido: señala que la impotencia relativa (la llama respectiva) es la que se da por:

[...] la nimia longitud de la mentula, pero no es absoluta y perpetuamente ympotenzia la de este ventajoso tamaño que por eso se dize rrespectiva porque si conflicta Con el corto vaso femenino puede acarrearle a la muger peligrosos accidentes en que fracase su salud y aun su vida, lo qual Zeza quando a la longitud de el ynstrumento genital del varon corresponde proporcionada profundidad en el vaso mugeril de la hembra; porque entonzes para la Una son ambos conyuges.¹³

A continuación aduce que según la doctrina de una mujer a la que cita como experta y “profesora en el ejercicio de matrona”: “que asento que no hera dable ni cavia en la posibilidad que Ubiese muger que por la magnitud de el miembro viril dejase de poder admitirlo y tolerarlo a excepcion de el caso en que fuese monstruoso no tanto en la dimension de Su longitud quanto en su grosedad”.¹⁴

Además del dictamen de esta mujer, a la que llama “inteligente y diestra”, cita “la teórica medica y chirurgica de ambas partes pudendas”

¹² AGNM, *Matrimonios*, vol. 26, exp. 1, ff. 10v-11r.

¹³ *Ibid.*, f. 30.

¹⁴ *Ibid.*, ff. 30v-31r.

En la de la muger es asentado que desde el orificio exterior a el osculo ynterior de el Utero ay una canal llamada Vajina de seis, siete, ocho y aun nueve dedos transversos de distanzia; por la qual se penetra e yntromete la parte pudenda de el hombre; con que mientras esta no exzeda de los rreferidos tamaños no puede arguirse de ella la ympotenzia rrespectiva que discurre el promotor fiscal por lo que asebera Doña Angela; es asi y asi lo juro por Dios nuestro señor y por la señal de la santa Cruz que no pasa de seis dedos transversos la longitud de mi miembro viril Luego es yncapaz de Causar extrago en el Utero de mi muger en que aunque la vagina sea la mas corta y de solo seis dedos de largo no puede yntroducirse el balamo mas alla de su orificio interior.¹⁵

Don Benito y su abogado citan a un autor graduado de doctor en teología y medicina, aunque sin mencionar su nombre, quien dice:

[...] que el tamaño de el Priapo Conbeniente para la generazion ha de ser de honze dedos de largo y que otros tantos se ynternen en la Vulva y no como quiera sino penitissima Como enseña otro Author Medico legal y aunque esta proporzion no parece que pueda hazerse sufrir sino en una Vulva que a Ygual proporzion tenga Ygual profundidad aunque no ha menester tanta que no sea capaz de dar de si lo que sea Suficiente para rrezevir ynocuamente asi la penetrazion de el penis existado de los musculos erectores, Como la seminazion; que causan los musculos ejaculadores, pero las ventaxas a que se extiende esta Doctrina y que haze tolerables y admisibles el prurito de el acto Venereo sobran para el caso presente en que nimio tamaño son mayores que los que llevo declarados y jurados en quanto a la mangnitud (*sic*) ni los de la vagina pueden ser menores que los de su proporzional Correspondenzia en quanto a su profundidad.¹⁶

Respecto de la tardanza de don Benito en el acto conyugal y a que continúa ejerciéndolo aun cuando ha bajado la erección, él contesta “que no es posible”, ya que después del coito sobreviene una “lasitud y languidez” que impide continuar con el coito, aunque hay quienes después de un corto tiempo lo pueden repetir, así como algunos “en quienes primero entra la lasitud que la saciedad”, mencionando de paso el “nunquam satis que vulgarmente se dize de el Utero mugeril”.¹⁷

Respecto del argumento de que hubo dolo de su parte al no comunicar a su esposa (entonces prometida) de las características de sus genitales, él responde que no creyó que tuviera por qué hacerlo, pues ella era una viuda, y ante el argumento de su esposa de que su anterior marido era diferente y que ella creyó que así serían todos los hombres, el deja ver su enojo a través de una contestación sarcástica, pues dice:

[...] y tampoco sabía hasta aôra que para que un hombre se casase con una viuda fuese nezesario que esta Ubiese de Ygualar los tamaños del nuevo marido con

¹⁵ *Ibid.*, f. 31r.

¹⁶ *Ibid.*, f. 31v.

¹⁷ *Ibid.*, f. 32r.

los del difunto, porque sólo de esta suerte podrá dezir la viuda que segunda vez se casa que su segundo marido la engaño villanamente si discrepa de las proporciones de el primero.¹⁸

Acerca de la consideración de eunuco que se le achaca a don Benito González debido a la supuesta duración de su erección, con lo que su matrimonio se daría por nulo, al aplicarle la disposición de Sixto V¹⁹ sobre el casamiento de los eunucos, lo rechaza completa y tajantemente, pues el argumento en el caso de los eunucos es que no pueden seminar y él es perfectamente capaz de hacerlo. Añade que todo hombre se presume hábil para el coito y la generación mientras no se pruebe lo contrario. Insiste en negar categóricamente ser impotente y mucho menos por eunuquismo enfatizando:

[...] y mas quando ni el sonido de mi voz ni el pueblo de mi Varva; ni el color de mi Rostro tienen cosa alguna comun con la ympotencia de eunucho porque bien a los ojos Se viene que los que lo son tienen un colorido mazilento; una glabrizie [calvicie] en la varva, y un tiple en la voz, y en lo rregular Unos cuerpos laterosos y gruesos de que desdize lo Zenzeño de el mio.²⁰

Don Benito y su abogado vuelven en la parte final del alegato a lo que parece ser el principal argumento de la parte contraria: la impotencia relativa. Para desahogar este punto don Benito pide que se haga un peritaje; es decir, una inspección ocular de los genitales de su cónyuge. Aunque el esposo acepta como parte de sus deberes cuidar el pudor, la decencia y la honestidad de su mujer y que tal examen los mortifica a los dos se atreve a pedirlo para defender su matrimonio. Adelantándose a que su esposa pedirá que él también sea inspeccionado, don Benito manifiesta su disposición a ello aún “a costa de mi propio pudor (que también lo hay en el sexo masculino)”, siempre que se le practique primero a la dama.²¹

La controversia que el juez tiene que dirimir se centra en las características genitales de don Benito González de Cevallos. La esposa doña Ángela Calzado esgrime tres argumentos:

—Acusa a su esposo de haberla engañado por no hablarle de sus genitales, con lo cual puede reclamar el impedimento canónico de error.²²

¹⁸ *Ibid.*, f. 32v.

¹⁹ Se refiere al breve del 27 de junio de 1587 dado por el papa Sixto V. P. Darmon, *op. cit.*, p. 32. Dice el abogado de doña Ángela que se trata de una impotencia tal, porque los eunucos son capaces de erigir, pero no de seminar, por lo que invoca el breve de Sixto V que manda que los eunucos no puedan contraer matrimonio y de hacerlo tales casamientos se declaren nulos, en razón de que están impedidos para la procreación no por una razón natural (esterilidad) sino porque carecen de testículos por razones no naturales.

²⁰ AGNM, *Matrimonios*, vol. 26, exp. 1, ff. 32v-33r.

²¹ *Ibid.*, ff. 33r y 33v.

²² “El *impedimento de error* consiste en la ignorancia de algo esencial al matrimonio o en el error sobre la persona con la cual se contrae; [...] se invalida el matrimonio porque no se puede consentir

—No puede hacer vida maridable con su esposo porque la notable incompatibilidad de genitales pondría su vida en peligro, con lo cual alega el impedimento canónico de impotencia.²³

—Don Benito González tarda mucho en el “acto conyugal” de lo cual colige una dificultad para seminar, lo cual lo hace comparable a un eunuco y por lo tanto aplicable el breve sextino.²⁴

En su resolución, el juez considera que no hay lugar para la insinuación del eunucismo de don Benito, así como el argumento de que hubo dolo de parte del marido al ocultar a su entonces prometida sus características genitales; pero considera que el argumento de la disparidad de genitales sí tiene peso al considerar que pone en peligro la vida de la esposa,²⁵ sin embargo, no reconoce la impotencia relativa, por lo que no considera que haya razón para conceder el divorcio *quo ad vinculum*, pero sí *quo ad thorum et mutua cohabitationem*. La diferencia entre uno y otro es que en la segunda modalidad los cónyuges tienen la oportunidad de volver a reunirse y en la primera se declararían la nulidad del matrimonio.

Análisis del caso

En el discurso que tenemos en este caso podemos señalar ciertos temas acerca de los cuales quiero plantear algunas consideraciones e interrogantes. No hay que olvidar que lo dicho por los querellantes, aunque abundante, está permeado por la circunstancia en que se dio: están en pleito para separarse después de una situación violenta; por otra parte, es muy notoria la intervención de los abogados, y las acusaciones y alegatos lanzados uno contra el otro tienen la finalidad no tanto de ser exactos, cuanto de ganar el caso.

Más allá del asunto judicial, encontramos en la documentación ciertas creencias y valores alrededor del acto sexual conyugal. La Iglesia católica se encargó de encerrarlo en una férrea normatividad donde se señaló el deber ser en cuanto a comportamientos y pensamientos; ligado a la moral y al pecado.²⁶

en lo que se desconoce” (S. Ortega Noriega, “El discurso teológico de santo Tomás de Aquino...”, en *op. cit.*, p. 42).

²³ “El impedimento canónico de impotencia consiste en la imposibilidad perpetua de uno de los contrayentes para realizar la cópula carnal, si el otro ignora esta circunstancia” (S. Ortega Noriega, “El discurso teológico de Santo Tomás de Aquino...”, en *op. cit.*, p. 43).

²⁴ En el expediente también se discute la propiedad de una casa y la posesión de los bienes, pero sólo me referiré al asunto sexual, que es el principal.

²⁵ Es posible que el juez haya hecho valer el argumento de Tomás Sánchez donde el teólogo casuista dice que si uno de los cónyuges pone en riesgo su salud no está obligado a pagar el débito conyugal. T. Sánchez, *op. cit.*, vol. II, t. III, libro IX: “Del cumplimiento del deber conyugal”, cuestión 24.

²⁶ Jean Louis Flandrin, “Homme et femme dans le lit conjugal”, en *Le sexe et l'Occident. Evolution des attitudes et des comportements*. París, Éditions du Seuil, 1981, cap. 8, pp. 127-135.

El débito conyugal

En el caso concreto que estamos revisando, ambos cónyuges están dispuestos a cumplir cabalmente con el débito conyugal, incluso la esposa, encontrándose lastimada, admite a su esposo, a las relaciones sexuales en cumplimiento de su obligación de dar el débito cuando le sea pedido. El hecho de callar sus reparos ante sus allegados es una muestra de pudor y vergüenza, virtudes que se esperan de una mujer decente y cristianamente educada. El marido trataba de complacer a su mujer y de aportar el sustento necesario para su casa; al recibir el reclamo de doña Ángela acerca de su comportamiento en el lecho conyugal, se muestra sorprendido, pues seguramente creía estar haciendo lo correcto.

Una buena esposa debía ser alguien dedicada al cuidado y administración de su hogar, a la educación de sus hijos y a la atención de su marido, dentro de lo cual se encontraba el pago del débito conyugal. Un buen marido era aquel que mantenía adecuadamente a su familia, cuidaba y corregía a su esposa e hijos y cumplía cabalmente con la satisfacción sexual de su esposa, pues uno de los bienes del sexo conyugal era alejar a la mujer de la concupiscencia.

El qué dirán

Un aspecto que notamos de manera importante en este caso es la importancia que las personas, de los grupos más favorecidos, daban a “el qué dirán”, pues ciertamente, el rumor y el chisme constituyen una merma importante en su fama. Recordemos que la fama es: “[...] la opinión de una persona, buena o mala, conforme a su modo de obrar” la “buena fama” es un bien simbólico que junto con el honor define en buena medida las características de los españoles de buena familia. Estas personas evitaban a toda costa dar de qué hablar, pues cualquier sospecha podía hacer perder la fama. El refrán popular que por entonces circulaba da la medida exacta del significado que tenía poner en duda la fama: “La mala llaga sana, la mala fama mata”;²⁷ es decir, significaba una suerte de muerte social. El chisme,²⁸ sobre todo cuando se refería a personas de calidad, solía ser cruel, pues al referirse a la vida y hechos de los poderosos, los chismosos se

²⁷ Real Academia Española, *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua [...]. Tomo tercero que contiene las letras D.E.F.* [...] Madrid, Imprenta de la Real Academia Española, 1732. Conocido como *Diccionario de Autoridades*. Facsimilar en línea, <http://buscon.rae.es/ntlle/>.

²⁸ “Resulta difícil plantear una noción de chisme, ya que se trata de un fenómeno muy complejo; sin embargo, me atrevo a señalar algunas características generales: El chisme tiene lugar cuando dos o más personas hablan de una tercera que está ausente, refiriéndose a palabras, situaciones o actitudes que de acuerdo con su contexto cultural son consideradas negativas, expresando juicios temerarios y hasta falsedades sobre ello” (Lourdes Villafuerte García, “Lo malo no es el pecado sino el escándalo. Un caso de adulterio en la ciudad de México, siglo XVIII”, en Dolores Enciso Rojas, *et al.*, *Senderos*

ponían a una altura moral superior a la de la persona objeto del chisme, lo cual, si lo vemos desde el punto de vista de la interacción entre los diferentes estamentos que formaban la sociedad colonial, resultaba ser un factor de catarsis social.

Hombre y mujer: visión del cuerpo

Al quejarse de las características genitales de su esposo, doña Ángela afirma que ella es incapaz de contenerlo y agrega que ni siquiera una india de mucha robustez podría hacerlo, con lo que pone de manifiesto un prejuicio racial que indica que las indias tienen características corporales que las hacen diferentes de las mujeres españolas, cuyos cuerpos son “naturalmente” delicados y frágiles.

Lo que doña Ángela dice del cuerpo de su esposo es interesante, pues deja ver primero la decepción y luego una gran indignación, la cual va en *crescendo* hasta llegar al insulto: primero se refiere al asunto de una manera discreta al hablar con su padrino, pero en la violenta conversación con su marido, en presencia del señor Codallos, notamos un estallido de la mujer, quien no para de reclamar y denostar a su marido por sus características genitales llamándole “caballo”; doña Ángela considera como un defecto las características de su esposo.

Ser hombre, ser mujer

La esposa atribuye a don Benito la culpa de todo lo que a ella le pasa, sin detenerse a pensar que su esposo no es responsable de su ignorancia. Éste es un rasgo común en nuestra cultura, pues se atribuye a los hombres toda la responsabilidad en las relaciones sexuales. Desde tiempos antiguos la teología consideró inferiores a las mujeres en razón de la actitud de Eva, quien debido a su debilidad y ambición induce a Adán al pecado. Por otra parte, la teología moral acerca de las relaciones sexuales dice claramente que la mujer debía tener una actitud pasiva en el sexo conyugal, y desaprobaba cualquier viso de iniciativa o creatividad, y si lo tenía, se le atribuía a la tendencia natural de las mujeres hacia el pecado y la lascivia. Incluso en el asunto, ya mencionado, del débito conyugal, el marido lo podía pedir activamente a su mujer, y se le recomienda poner atención a las actitudes de ella, pues era frecuente que las mujeres no lo pidieran, sino por ciertos signos, debido a las actitudes deseables en una mujer decente: sumisión, pudor, modestia y pasividad en la actividad sexual.²⁹

de palabras y silencios. Formas de comunicación en Nueva España. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2000. (Biblioteca del INAH), pp. 99-112.

²⁹ S. Ortega Noriega, “El discurso teológico de santo Tomás de Aquino...”, en *op. cit.*, pp. 41-42; J. L. Flandrin, *op. cit.*, pp. 128-130. Para un panorama acerca del discurso moral y normativo acerca del sexo en general, y del sexo marital en particular durante la Edad Media véase James Brundage, *La ley, el sexo y la sociedad cristiana en la Europa medieval.* México, FCE, 2000. (Sección de obras de política y derecho)

En cuanto a sus creencias acerca del sexo, podemos mencionar que doña Ángela Eugenia muestra cierta ingenuidad al decir que creía que todos los hombres eran iguales, basándose en su experiencia con su primer marido, pero si nos detenemos un poco más en esto, en realidad nos estamos asomando a la manera de educar a las mujeres, especialmente a las de buena posición, quienes ignoraban casi todo acerca de las relaciones sexuales, aunque conocían de manera general la moral.

Además de las acusaciones acerca de la presunta impotencia relativa de don Benito González, doña Ángela Eugenia dedica una buena parte de sus alegatos para demostrar la impericia de su marido para manejar sus bienes; es decir, lo descalifica para algunas de las principales actividades masculinas en un matrimonio: la vida sexual y la administración de bienes que haga crecer el caudal que cada uno llevó al matrimonio. No hay que olvidar que el matrimonio es un sacramento, pero no deja de ser un contrato civil³⁰ donde las personas que unen sus vidas, también unen sus bienes. Una de las peticiones de la esposa al demandar el divorcio es tener pleno poder sobre sus bienes.

Don Benito habla de sus deberes de marido diciendo que los cumplió, pues consumó su matrimonio y cumplía con el débito conyugal tal como lo mencionan los teólogos.³¹ Al pedir una inspección ocular de su mujer, se disculpa reconociendo como obligación de todo esposo cuidar el pudor, la decencia y la honestidad de su mujer.³²

Aunque don Benito González basa su defensa en la teoría médica y práctica acerca de los genitales masculinos y femeninos, termina usando un lenguaje moral al referirse de manera sorpresiva al pudor masculino, cualidad muy señalada en las mujeres, pero apenas mencionada en los hombres; éste es el único caso que yo conozco en que tenemos documentado un discurso apenas perceptible acerca de un valor moral como éste.

Don Benito, y su abogado, al plantear el discurso médico en su defensa nos permite asomarnos a los conocimientos que por ese entonces existían acerca del aparato reproductor femenino y masculino. Nos damos cuenta que el incipiente conocimiento científico tenía integradas algunas creencias, tales como considerar que el tamaño del pene es un factor que influye en las posibilidades de engendrar.

Por último, quisiera apuntar que este documento nos permite ver algunas sombras de lo que en la Nueva España del siglo XVIII eran los conceptos de mujer y de hombre en la vida sexual: la mujer tenía la gran responsabilidad de la salvaguarda del honor familiar, el cual residía en su comportamiento sexual, generalmente bajo el cuidado de un hombre; asimismo se esperaba que ella cumpliera con su función reproductiva, uno de los máximos bienes del matrimonio que contribuía a engrandecer el pueblo de Dios, pero a nivel social era una prueba fehaciente de que era una *mujer*. Por otra parte, la esposa con sus características de pudor, modestia y austeridad esperaba la iniciativa de

³⁰ Anastasio Machuca Díez, ed., *Los sacrosantos, ecuménicos concilios de Trento y Vaticano. En latín y castellano*. Madrid, Librería Católica de D. Gregorio del Amo, 1903. Sesión XXIV celebrada el jueves 11 de noviembre de 1563, pp. 301-316.

³¹ S. Ortega Noriega, “El discurso teológico de santo Tomás de Aquino...”, *op. cit.*, pp. 41-42; T. Sánchez, *op. cit.*, vol. II, t. III, libro IX: “Del cumplimiento del deber conyugal”, cuestión séptima.

³² AGNM, *Matrimonios*, vol. 26, exp. 1, ff. 33v-34r.

su marido y lo complacía como una obligación moral del matrimonio. Como madres, las mujeres cumplían una función cultural de la mayor importancia al educar a los hijos y marcar las pautas de comportamiento doméstico y social.

El hombre, mientras tanto, tenía sobre sus hombros muchas responsabilidades: ser fuerte de carácter y físicamente, potente y fértil, protector de las mujeres bajo su cuidado, además de proveedor solvente. Por otro lado, como esposo tenía diversos compromisos tales como mantener y proteger a su mujer y a sus hijos, ocuparse de mantener la moral dentro de su familia, corregir y vigilar la conducta de los suyos, cuidar la buena marcha del hogar, y representar a la familia frente a la comunidad social.

El hecho de que a un hombre se le acusara de impotente, aun cuando se tratase de un término forense, lo deja con una marca indeleble, pues la sola sospecha de impotencia pone en duda su virilidad, lo cual en una sociedad donde la potencia sexual definía, en buena medida, el *ser hombre*, terminaba haciendo de él un marginado social.

Manuscritos cortesianos. Más aportes documentales a la historia de México

Eduardo R. IBARRA

Al maestro José Luis Martínez,
por su inmensa labor histórica.
In memoriam

La biblioteca del Centro de Estudios de Historia de México Carso cuenta con un acervo documental de notable riqueza que, por fortuna, se encuentra al alcance de los investigadores interesados en reconstruir la historia de nuestro país. A ese rico repositorio pertenecen las piezas que quiero comentar aquí. Se trata de tres manuscritos: un “poder” y dos “libramientos” firmados por Hernán Cortés en 1526, año crucial en su vida, siendo gobernador de Nueva España.¹

Conviene observar que si bien el Centro de Estudios incluyó estos manuscritos en una publicación anterior, hay dos diferencias importantes entre aquella versión y la que aquí se presenta: primera, la transcripción paleográfica que hice para este trabajo es distinta de la que se dio a conocer entonces. Segunda, los manuscritos se acompañaron de una breve nota introductoria cuyo contenido es, más que todo, la reproducción de las partes sustanciales de los textos, a las que se añadieron unas líneas referentes a su temática.² Dado que aquella publicación careció de un estudio histórico que los ubicara, no sólo en la circunstancia personal que vivía Hernán Cortés en esos momentos, sino también en el proceso histórico que se desarrollaba en la Nueva España y en el Caribe, es oportuno ahora constelar todos esos factores para plantear la significación que debe darse a los manuscritos, tanto de manera individual como interrelacionados y comprendidos conjuntamente en una realidad más amplia. Para ello será necesario adentrarnos, con algún detalle, en las complejas circunstancias en las que todo eso sucedió.

¹ El “poder” era un documento equivalente a las cartas poder de nuestros días; el “libramiento” era una “orden que se da por escrito para que se pague una cantidad de dinero u otro género” a un tercero, quien debía firmar de recibido al reverso del folio. Cf. Martín Alonso, *Enciclopedia del idioma*. Madrid, Aguilar, 1947. La transcripción íntegra de estos documentos puede verse en el anexo de este artículo.

² *Documentos selectos del Centro de Estudios de Historia de México, Conдумex*. México, Centro de Estudios de Historia de México, Conдумex, 1992, pp. 15-24.

El proceso histórico

Como se sabe, Hernán Cortés fue uno de los participantes más activos y exitosos en las empresas expansivas de España en los territorios americanos y su tarea consistió en conquistar, pacificar³ e incorporar a la Corona española estas tierras que el propio conquistador quiso llamar Nueva España.⁴ Porque con mucha frecuencia suele olvidarse, quiero insistir aquí en que la labor cortesiana en su enorme jurisdicción no puede estimarse aisladamente, sino que debe inscribirse siempre, para su comprensión cabal, en el marco general de los otros conquistadores que, en funciones de gobierno también otorgadas por la Corona, realizaban paralelamente su propia labor expansiva desde otros puntos de la cuenca del Caribe. Papel preponderante, en este sentido, ocuparon las islas como primeras fundaciones españolas: Santo Domingo, Cuba y Jamaica, y poco después también otra zona de tierra firme, el Darién, donde se fundó el primer ayuntamiento continental en 1510 (La Antigua) y donde se dio la primera colonización también continental en 1514, solo cinco años antes que la empresa cortesiana. Esa dinámica de intensa competencia e interferencia mutua entre conquistadores-gobernadores, fue el motor fundamental de muchas de sus acciones.

Aunque sabido, recordemos brevemente que desde que Cristóbal Colón propuso a los Reyes Católicos su proyecto exploratorio en las Indias, a las cuales nunca llegó porque se topó antes con América, la razón fundamental de ese viaje fue la de abrir una ruta comercial entre España y esas Indias, con objeto de obtener de ellas, entre otros bienes, la enorme producción de especias que contaba en Europa con el más grande y rico mercado concebible. Es decir, se trataba de obtener en principio para Castilla, el más lucrativo negocio de esos días: venderle especias a toda Europa y expulsar de ese mercado a los musulmanes que monopolizaban y encarecían este tráfico desde hacía varios siglos.⁵

Así pues, la idea de llegar a las tierras de la especiería o Indias —término impreciso que implicaba, islas y tierra firme desde la costa de China, Japón, India y el enorme conjunto de islas entonces llamadas Molucas y que hoy están comprendidas en Indonesia— la idea de alcanzarlas nunca desapareció de la mente ni de los proyectos económicos, tanto de los Reyes Católicos como de Carlos I de España y V de Alemania,

³ En general, la documentación referente al proceso de apropiación de los territorios americanos diferencia la noción “conquista” de la noción “pacificación”. La primera es el hecho militar violento de sujeción de los grupos indígenas a la autoridad española; la “pacificación”, en cambio, es un proceso mucho más prolongado que se inicia una vez concluida la conquista militar y consiste en mantener a esos grupos indígenas bajo control, evitando rebeliones, es decir, en la mayor paz posible.

⁴ Casi al final de la “Segunda carta de relación”, Hernán Cortés informó al emperador Carlos V que debido a “la similitud que toda esta tierra tiene a España [...] me pareció que el más conveniente nombre para esta dicha tierra era llamarse la Nueva España del mar Océano” y “humildemente” le suplicó que ordenara que así se nombrara. *Vid.* Hernán Cortés, *Cartas y documentos*. Introd. de Mario Hernández Sánchez-Barba. México, Porrúa, 1963. (Biblioteca Porrúa, 2), p. 114.

⁵ Francisco Morales Padrón, *Historia del descubrimiento y conquista de América*. Madrid, Editora Nacional, 1963, p. 24.

ni tampoco de los intereses económico políticos de sus más activos y eficaces rivales: los reyes de Portugal.

A finales del siglo XV, gracias a la labor de algunos pilotos —Ojeda, la Cosa, Niño, Solís, Pinzón, entre otros—, se tuvo la certeza de que lo que encontró Colón no fueron las Indias sino un mundo nuevo, al que poco después se llamó América.⁶ Se intensificó entonces la búsqueda de una vía que permitiera llegar desde estas tierras a las Indias y al constatar que más allá de las primeras islas descubiertas se encontraba un amplio territorio continental cuyas dimensiones se desconocían, se empezó a buscar en ese continente “un paso” que comunicara la mar del Norte u océano Atlántico, con la llamada Mar del Sur u océano Pacífico. Como dije antes, todos los gobernadores instituidos en las diferentes islas del Caribe y en la tierra firme también caribeña, mantuvieron una cerrada competencia entre ellos por encontrar ese estrecho y con él la ruta breve y segura hacia las especias. Aunque para 1511 los portugueses ya habían llegado a Malaca, y a pesar de que en 1513 Vasco Núñez de Balboa llegó a la costa del Pacífico desde la costa norte de Panamá, y a pesar también de que en septiembre de 1522 Juan Sebastián Elcano regresara a España, ya sin Magallanes, de aquel famoso viaje que dio por primera vez la vuelta al mundo en poco más de tres años, a pesar de esas experiencias, o quizá por ellas, los gobernadores de la cuenca del Caribe insistieron, permanentemente, en encontrar el estrecho marítimo, no sólo para proporcionar a España tan ambicionada ruta breve, sino también por alcanzar la gloria personal, la fama, y el beneficio económico que ese descubrimiento pudiera rendirles.

En este contexto se inserta buena parte de la labor de Cortés, pues él mismo, penetrado por esa preocupación, hizo fundar en la desembocadura del río Balsas el puerto y astillero de Zacatula, en fecha tan temprana como 1522 y al año siguiente mandó hacer lo mismo en Tehuantepec, ambos con objeto de explorar el largo litoral de la Mar del Sur y saber si se hallaba en él el “estrecho” que uniera los dos océanos. Por eso cuando Cortés tuvo noticia de la posible existencia de un paso entre la costa de Honduras y la de Guatemala, envió a Pedro de Alvarado a la conquista de esta última región y su costa pacífica en diciembre de 1523⁷ y en enero de 1524 mandó a Cristóbal de Olid a la costa de las Hibueras, así llamado entonces el litoral norte de Honduras.⁸

Aunque Olid había sido hasta entonces un hombre confiable para Cortés, cuando fue enviado a las Hibueras en busca del estrecho, debió pasar a Cuba para abastecerse de caballos, armas y alimentos y entonces se asoció con el gobernador de la isla Diego Velázquez, enemigo del conquistador de México, para hacer la conquista y pacificación

⁶ El hecho culminante fue la publicación en el monasterio de Saint-Dié, Lorena, de la *Cosmographiae introductio* en abril de 1507. Ahí se atribuyó sólo a Amerigo Vespucci el descubrimiento de las islas y tierra firme que otros navegantes habían hecho y a los que él se había sumado. Sin embargo, en el planisferio anexo a la *Cosmographiae* se dio a ese continente el nombre de América. *Vid.* Consuelo Varela Bueno, *Amerigo Vespucci, un nombre para el Nuevo Mundo*. México, Red Editorial Iberoamericana REI-México, 1991. (Biblioteca iberoamericana), pp. 108-116.

⁷ José Luis Martínez, *Hernán Cortés*. 2a. ed. México, UNAM/FCE, 1990, p. 350.

⁸ *Ibid.*, pp. 406-407.

de las Hibueras, no a nombre de éste sino al de Velázquez. Enterado Cortés de tal pacto y ante la amenaza de perder el dominio de ese territorio y el posible estrecho que podría estar en él, envió a su primo Francisco de las Casas, a principios de junio del mismo año, para recuperar las Hibueras y castigar al insurrecto. Después de cuatro meses de ansiosa expectativa y sin recibir noticias, consciente además de que ese mismo territorio era objeto de la ambición del gobernador de Jamaica, de la Audiencia gobernadora de Santo Domingo y de Pedrarias Dávila, adelantado y gobernador de Castilla del Oro, en Panamá, Cortés, pese a las peticiones que se le hicieron en contra, decidió dirigirse personalmente a las Hibueras y emprendió el 12 de octubre del mismo año, acompañado de una numerosa hueste de españoles y más de tres mil indios aliados,⁹ ese famoso viaje que tantos historiadores, pensando solo en la circunstancia novohispana, han tachado de locura. Sin embargo, quizá no lo sea tanto si entendemos que la gobernación de la cual era responsable y que condicionaba su prestigio, su posición política y su equilibrio económico, en muchos sentidos necesitaba aún de ser abastecida desde fuera de recursos alimenticios, militares y económicos en general, dependencias a las que venían a sumarse las apremiantes tensiones político económicas que también movían a los otros gobernadores de la cuenca del Caribe.

En efecto, como ha sido descrito tantas veces ya, ese viaje a las Hibueras que mantuvo a Cortés ausente de la Nueva España desde el 12 de octubre de 1524 hasta el 19 de junio de 1526, es decir, un año ocho meses, tuvo resultados desastrosos: no sólo por los enormes gastos que significó, la cantidad de indígenas muertos en la tan difícil travesía, la cantidad de españoles también muertos durante el trayecto, sino además, colmando la adversidad, porque cuando Cortés llegó al pueblo de Naco, lugar de residencia de Cristóbal de Olid, se enteró de que hacía aproximadamente un mes que Francisco de las Casas con otros capitanes, había enjuiciado y ejecutado a Olid, había fundado la villa y puerto de Trujillo y regresado a México a informar de estos hechos.¹⁰ Pero quizá lo más grave sucedido durante ese tiempo no fueron las pérdidas sufridas durante el viaje, sino los acontecimientos verdaderamente lamentables acaecidos en la Nueva España.

La salida de Cortés exigía resolver previamente quién habría de encargarse del gobierno de la ciudad; dado que hasta ese momento no existía una Audiencia que pudiera asumir funciones de gobernadora, el gobierno efectivo lo realizaban el propio Cortés como gobernador, capitán general y justicia mayor de Nueva España.¹¹ En estas funciones era apoyado por un alcalde mayor designado por él mismo, y cuatro oficiales reales nombrados por la Corona, que con pretexto de vigilar y controlar las

⁹ Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. ed. crítica de Carmelo Sáenz de Santa María. Madrid, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, CSIC/Universidad Rafael Landívar de la Nueva Guatemala de la Asunción, 1982, cap. CLXXIV, pp. 510-511.

¹⁰ H. Cortés, "Quinta carta de relación", en *Cartas y documentos*, pp. 293-295.

¹¹ Carlos V dio estos nombramientos a Hernán Cortés por real cédula fechada en Valladolid a 15 de octubre de 1522; *vid.* J. L. Martínez, ed., *Documentos cortesianos*. 1a. reimp. México, UNAM/FCE, 1993, vol. I, documento 25, p. 250.

operaciones económicas y hacendísticas que afectaran al tesoro regio, fiscalizaban siempre que podían al propio gobernador. ¿Quién de todos ellos sería el más confiable para asumir tal responsabilidad? Aunque el alcalde mayor, licenciado Alonso de Zuazo, era un hombre prestigiado por su rectitud, apego a la justicia y lealtad a la Corona, no parecía tener un carácter muy firme, y a lo largo de su más o menos reciente relación con Cortés, se había mantenido bajo su apoyo. Los cuatro oficiales reales, hombres inquietos y ambiciosos, mantenían severas diferencias entre sí y el único rasgo que los aproximaba era su animadversión contra Cortés; es decir, no había mucho de donde echar mano. Por ello, cuando Cortés inició su viaje, decidió llevar con él a los dos oficiales más sediciosos, que eran el factor Gonzalo de Salazar y el veedor Peralmíndez Chirinos, y dejó encargados del gobierno al tesorero Alonso de Estrada y al contador Rodrigo de Albornoz, como más ecuanimes, para que gobernasen junto con Zuazo, en calidad éste de alcalde de la ciudad y justicia mayor.¹²

Poco después de la partida de don Hernando, Estrada y Albornoz empezaron a tener problemas entre sí, que por su impulsividad, podían llegar a la reconciliación o a las armas, según la circunstancia y los temperamentos lo permitieran. Estando ya en Coatzacoalcos, Cortés recibió noticia de esos eventos y considerando el riesgo de levantamientos indígenas ante la división de los españoles, decidió enviar de regreso a Nueva España a Salazar y Chirinos, con dos provisiones de diferente contenido que debían hacer efectivas según fuera necesario. En una de ellas se ordenaba que el gobierno fuera ejercido conjuntamente por los cuatro oficiales reales y el licenciado Zuazo, en caso de que la concordia pudiera establecerse entre todos. La otra provisión, secreta, debía aplicarse sólo en caso de que las disputas fueran irreconciliables y entonces el gobierno debían tomarlo solamente Salazar y Chirinos con el licenciado Zuazo.¹³ Cuando el factor y el veedor llegaron a la Nueva España, ocultaron o quizá destruyeron la provisión que incluía a los cuatro oficiales y mostraron la que daba el poder sólo a ellos dos.

En poco tiempo su gobierno se convirtió en tiranía y consiguieron deshacerse de las otras tres autoridades, incluso poniendo preso al licenciado Zuazo y mandándolo a la isla de Cuba a que cumpliera un asunto legal que tenía pendiente allá. Por entonces se corrió el rumor en Nueva España de que Hernán Cortés había muerto¹⁴ y por lo tanto todos sus bienes, ahora vacantes, podían distribuirse entre el bando de Salazar y Chirinos, los cuales para su seguridad, hicieron partícipe de algunos de esos bienes a la Corona. Con engaños, consiguieron que Rodrigo de Paz, primo de Cortés que había quedado como mayordomo y guardián de la hacienda y la casa de éste, les permitiera la entrada a dicha casa, y la hicieron objeto de un verdadero saqueo robando cuan-

¹² J. L. Martínez, *Hernán Cortés*, pp. 452-455.

¹³ H. Cortés, "Quinta carta de relación", en *op. cit.*, p. 244. Esta última "Provisión de Hernán Cortés designando...", en J. L. Martínez, ed., *Documentos cortesianos*, vol. 1, documento 39, p. 304.

¹⁴ Carlos Pereyra, *Hernán Cortés*. Pról. de Martín Quirarte. México, Porrúa, 1971. (Sepan cuantos..., 165). pp. 164-165.

to de valioso había en ella, desde joyas, vestimenta y mobiliario hasta monedas y barras de metales preciosos que el gobernador reservaba para los cuantiosos y continuos gastos de sus empresas. Usurparon los pueblos que tenía en encomienda, tomaron para sí los tributos que las poblaciones indígenas debían pagarle y en algunos casos incluso aumentaron la carga tributaria a los indios, llevándolos a verdadera crisis económica. De todo esto fue informado Cortés y por ello inició su regreso a Nueva España, partiendo de la villa y puerto de Trujillo hacia Veracruz, viaje que fue interrumpido por fuertes temporales que obligaron a sus naves a guarecerse en Cuba. Más tarde, continuando su camino, desembarcó casi de noche cerca del puerto de Veracruz, para caminar dos leguas hasta la villa de Medellín y después de descansar once días, marchar a la ciudad de México.

Ya desde finales de enero de 1526 Cortés envió desde Trujillo un mozo de espuelas de su confianza¹⁵ con poderes y una carta en que revocaba la autoridad concedida por él en Coatzacoalcos a Salazar y Chirinos, y nombrando como sus tenientes de gobernador y capitán general de Nueva España a su primo Francisco de las Casas y a Pedro de Alvarado si estuviesen en la ciudad, y si no, al tesorero Alonso de Estrada y al contador Rodrigo de Albornoz, como lo había dispuesto antes de su viaje. El mensajero llegó secretamente a la ciudad de México la noche del 28 de enero y se dirigió al convento de San Francisco, en donde se encontraban refugiados varios de los amigos de Cortés que, por la fidelidad que le tenían, sufrieron persecución y acoso por parte de los oficiales reales. Desde el convento, durante esa noche, empezó a tramarse el contragolpe con la certeza de que Cortés vivía y anunciaba su pronto regreso. Al día siguiente los frailes divulgaron la noticia por calles y plazas, se convocó extraordinariamente al cabildo para que Orantes presentara las nuevas disposiciones de don Hernando, en cuya atención y por ausencia de Francisco de las Casas, se asignó la gobernación y la capitania general a Estrada y Albornoz, y se ordenó que se pregonara así por toda la ciudad.¹⁶ De este modo, los dos oficiales reales anteriormente excluidos del gobierno, retomaron provisionalmente el poder apoyados en los amigos de Cortés e hicieron presos y enjaularon a Salazar y Chirinos en cuanto los tuvieron a su alcance. El tormentoso año de 1525 vivido en la Nueva España, a principios del siguiente empezaba a tranquilizarse, precisamente en los momentos en que Cortés iniciaba su viaje de regreso.

¹⁵ Se trata de Martín de Orantes o Dorantes. En las dos versiones fundamentales de la historia de Bernal Díaz: el manuscrito “Remón” y el manuscrito “Guatemala”, aparece como “de Orantes” en la primera y como “Dorantes” en la segunda. Según la fuente usada, autores posteriores citan a Martín con uno o el otro apellido. En el primer caso véase C. Pereyra, *op. cit.*, p. 166; en el segundo, J. L. Martínez, *Hernán Cortés*, pp. 452, 469 y 897. En las actas de cabildo del ayuntamiento de México, aparecen también las dos formas del apellido; *vid. Guía de las actas de cabildo de la ciudad de México, siglo XVI*. Dirigida por Edmundo O’Gorman y el Seminario de Historiografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM con la colaboración de Salvador Novo. México, DDF/FCE, 1970, actas núms. 93, 94, 113, 142 y 173, pp. 22, 25, 30 y 35, respectivamente.

¹⁶ B. Díaz del Castillo, *op. cit.*, cap. CLXXXVIII, p. 554. Tanto la presentación de las cartas como la orden del pregón están asentadas en el acta del cabildo del 29 de enero de 1526. *Guía de las actas...*, acta núm. 93, p. 22.

Después de superar varias dificultades y hacer algunas conquistas y pacificaciones en la región, pudo salir del puerto de Trujillo el 25 de abril hacia el de San Juan Chalchicueca (Veracruz). Sin embargo, como dije antes, forzados por “un vendaval” sus navíos se refugiaron en Cuba, para finalmente poder llegar a su destino el 24 de mayo, lugar y fecha de la carta que inmediatamente envió al Ayuntamiento de México anunciando su próximo arribo. Los quince días de travesía entre Veracruz y México, según él mismo menciona en su quinta Carta de relación,¹⁷ estuvieron llenos de grandes manifestaciones de alegría, tanto de españoles como de indios, que fue recibiendo a lo largo de todo el trayecto hasta el 19 de junio en que jubilosa, lo recibió la ciudad de México, dice, “como si yo fuera su propio padre”.¹⁸ Después de referirse a los festejos civiles y religiosos, asienta, “... me fui derecho a la casa y monasterio de San Francisco, a dar gracias a Nuestro Señor [...] Allí estuve seis días con los frailes, hasta dar cuenta a Dios de mis culpas...”¹⁹ No obstante, por la cantidad de asuntos urgentes que debió enfrentar y resolver en esos días, es obvio que dedicó menos tiempo a Dios que a las conflictivas circunstancias, pues no sólo inició la recuperación de sus bienes, también recibió las renunciaciones de los alcaldes y regidores anteriores para hacer los nuevos nombramientos, tomó medidas para que el Cabildo revocara las tierras y solares otorgados por Salazar y Chirinos durante su ausencia,²⁰ y recibió (24 de junio) las cartas de Carlos V y del licenciado Luis Ponce de León, que se encontraba ya en Medellín, anunciándole que por disposición regia, éste debía iniciar su juicio de residencia. Además, y quizá por esas cartas, don Hernando preparó dos importantes documentos que firmó el 27 de junio, sólo dos días después de su salida del convento: la asignación del pueblo de Tacuba y sus pueblos y estancias a doña Isabel Moctezuma²¹ y la provisión al Ayuntamiento de México nombrando a Alonso de Grado, juez y visitador general de la Nueva España.²²

¹⁷ H. Cortés, “Quinta carta de relación”, en *op. cit.*, pp. 311-312. La carta al ayuntamiento de México puede consultarse en J. L. Martínez, ed., *Documentos cortesianos*, vol. 1, documento 54, p. 368 y en el acta de cabildo del 31 de mayo de 1526, en *Guía de las actas...*, acta núm. 107, p. 24.

¹⁸ H. Cortés, “Quinta carta de relación”, en *op. cit.*, p. 311.

¹⁹ *Ibid.*, p. 312.

²⁰ Hechos consignados en las actas de cabildo del 21 y 26 de junio, respectivamente, véase *Guía de las actas...*, actas núms. 109 y 110, p. 25.

²¹ Según el documento de asignación, Cortés dio esos pueblos y estancias a doña Isabel en calidad de “dote y arras [...] para que lo haya tenga y goce por juro de heredad, para ahora y para siempre jamás, con título de Señora...” Esta dote le fue otorgada por motivo de su matrimonio con Alonso de Grado. *Vid.* J. L. Martínez, ed., *Documentos cortesianos*, vol. 1, documento 56, p. 380.

²² *Ibid.*, documento 57, p. 383. Alonso de Grado fue veedor en el Ayuntamiento de la Rica Villa de la Vera Cruz en 1519, después en el mismo año e institución también alcalde ordinario. Para 1520, radicado en Tlaxcala el gobierno cortesiano, aparece como contador en dicha ciudad y seis años después, en el documento de asignación de Tacuba citado en la nota anterior, Cortés señala que además de contador también fue su lugarteniente de capitán y gobernador; en el momento de expedirse esa donación administraba “el cargo y oficio de visitador general de todos los Indios de esta Nueva España”. Finalmente en el nombramiento que le asignó el 27 de junio de 1526 desaparece la limitación del cargo solo a los indios para extenderse a los cargos de juez y visitador general de Nueva España.

Los documentos

Éste es el panorama histórico en que se produjeron los documentos que vamos a comentar y, como veremos, los tres hacen referencia a aspectos distintos de la misma circunstancia, especialmente crítica que vivió Hernán Cortés entre 1524 y 1527, con particular acento en el año de 1526. Se trata del tránsito entre el hombre político con una acumulación de poder realmente extraordinaria, hacia el hombre de una enorme presencia económica y social, pero sin ninguna autoridad, sin ninguna potestad. En Cortés se ejemplifica un caso más de los muchos llevados a cabo desde el reinado de los Reyes Católicos, especialmente en Castilla, cuando después de la guerra sucesoria en la que intervino Portugal, hubo que someter a la nobleza levantisca que se opuso a doña Isabel, cancelándole su fuerza política, pero conservándole su potencia social y económica, porque así era más útil a las necesidades de consolidación regia.²³ A Cortés, por temores seguramente infundados, la Corona le quitó la gobernación, pero tres años después (6 de julio de 1529) por dos cédulas reales le fueron concedidos, en una, 22 pueblos que sumaban 23 mil vasallos y, en la otra, el título de marqués del Valle.²⁴ Con ingresos muy altos y seguros, el marqués podría seguir costeano empresas de conquista que continuaran enriqueciendo económica y políticamente a la Corona.

Primer manuscrito: el Poder

Sabíamos, porque se ha repetido muchas veces, que Cortés intentó recuperar por vía legal los bienes que le fueron arrebatados, pero no conocíamos sino hasta ahora, el primer documento firmado por él como gobernador de Nueva España, encaminado a esta recuperación;²⁵ el poder está fechado el 21 de junio de 1526, es decir, apenas dos días después de su regreso a la ciudad de México y estando alojado en el convento de San Francisco, donde permaneció hasta el día 25.

Aunque este género de documentos oficiales siempre tiene una parte protocolaria que los tipifica, intercalados en el texto formal se citan de modo genérico los bienes particulares que el ofendido reclama y que, de diversas maneras, retratan su vida y su circunstancia, de esto deriva su enorme valor histórico. En este caso tenemos un

²³ Antonio Domínguez Ortiz, *España, tres milenios de historia*. 6a. reimp. Madrid, Marcial Pons, 2000, pp. 114-115. A. Domínguez Ortiz, "El antiguo régimen: los Reyes Católicos y los Austrias", en Miguel Artola, dir., *Historia de España*. Madrid, Alianza, 1973. (Alianza Universidad, 42), vol. III, pp. 13-14. William H. Prescott, *Historia de los Reyes Católicos, don Fernando y doña Isabel*. Resumen integral de Florentino M. Torner. México, Compañía General de Ediciones, 1952, pp. 83-86. Con peculiar visión catalanista, Jaime Vicens Vives, *Historia económica de España*. Colaboración de Jorge Nadal Oller. 7a. ed. Barcelona, 1969, pp. 268-269. Y muchos autores más.

²⁴ Beatriz Arteaga Garza y Guadalupe Pérez San Vicente, comps., *Cedulario cortesiano*. México, Jus, 1949. (Sociedad de estudios cortesianos, 1), cédulas núms. 32 y 33, pp. 125 y 132.

²⁵ H. Cortés, *Poder*, en Biblioteca del Centro de Estudios de Historia de México CARSO. Colección Bruno Pagliai, fondo DCCCLVIII-1-4, 1526.

instrumento en el que Hernando Cortés otorga a un procurador suyo, todo el poder jurídicamente necesario para que realice en su nombre cuantos juicios, demandas, requerimientos, acusaciones legales, etcétera, sean precisos, en contra de cualquier individuo que, sin importar estado ni jerarquía, resulte responsable en las investigaciones que habrán de hacerse para recuperar todos sus bienes, muebles e inmuebles, así como las rentas que estos últimos hubieran producido, incluidos los intereses que esas rentas debieron generar. Asimismo pide que se castigue a los culpables con todo el rigor que, en justicia, deba aplicarse.

Vayamos ahora al documento para analizar su contenido y la realidad biográfica e histórica en la que se engarza. Después de la presentación protocolaria del otorgante a la que nos referimos antes, éste señala a quién da el poder, "...a vos Francisco Sanches de Zorita..." ¿Quién es este personaje? Aunque ignoramos cuándo y cómo empezó a ejercer el oficio de procurador en la Nueva España, sí tenemos certeza de que para el año 1526 Sánchez de Zorita gozaba ya de muy buen prestigio, distinguiéndose de sus colegas que operaban en México. A eso se debe, quizá, que Cortés lo eligió para que lo representara en situación tan significativa. Reiterando la confianza que le tenía y siguiendo un plan preestablecido, trece días después le otorgó otro poder fechado el cuatro de julio, una vez conocidos oficialmente los términos de las provisiones reales que acreditaban al licenciado Luis Ponce de León como su juez de residencia, las cuales éste presentó, exactamente ese día, ante el Cabildo y el gobernador Cortés.²⁶

Confiado en que el resultado de la residencia debía serle favorable, pero sabedor también de que muchos enemigos acudirían a declarar, eligió a Sánchez de Zorita para que en su nombre realizara todas las acciones necesarias para responder a ese juicio. Sin embargo, debido al fallecimiento de Ponce (20 de julio), quien nombró a Marcos de Aguilar para sucederle, Sánchez de Zorita presentó el día 23 ante escribano y ante el propio Aguilar, ya en funciones de justicia mayor de Nueva España, el poder para representar al "...gobernador don Hernando Cortés..." y un requerimiento en donde éste manifestaba aceptar que la residencia, que había quedado suspensa, la reiniciara Marcos de Aguilar, no obstante "...questá dudoso en derecho..." el nombramiento que Ponce de León le hizo, y por lo tanto, la autoridad misma de Aguilar.²⁷ Pese a que el procurador ya no aparece como representante de Cortés en otros documentos relativos al juicio de residencia, sabemos que Sánchez de Zorita no sólo mantuvo su reputación

²⁶ Cortés afirma, tanto en la Quinta carta de relación como en la carta a Carlos V del 11 de septiembre de 1526, que Ponce de León llegó a la ciudad el día anterior a la presentación de sus provisiones reales ante el Cabildo: ambas en H. Cortés, *Cartas y documentos*, pp. 313 y 324, respectivamente. En las Actas de Cabildo de la ciudad de México se asienta la presentación el 4 de julio. *Vid. Guía de las actas...*, acta núm. 112, p. 25.

²⁷ "Poder del 4 de julio de 1526, Requerimiento y repuesta negativa de Marcos de Aguilar" en J. L. Martínez, ed., *Documentos cortesianos*, vol. II, documento 90, pp. 15-18. B. Díaz del Castillo, *op. cit.*, cap. CXCIII, pp. 569-570. La discusión en el Cabildo sobre la legalidad de Aguilar duró del 20 al 31 de julio y la decisión definitiva de aprobarlo se tomó en el Cabildo del 1 de agosto. *Guía de la actas...*, actas núm. 116-118, pp. 25-26.

sino que la incrementó, pues el 18 de septiembre del mismo año 26, él y otros tres colegas suyos, recibieron el nombramiento de procurador de número de la ciudad y es especialmente importante que también en ese cabildo, se dio la orden a todos los demás procuradores de abstenerse de ejercer su oficio. Todavía mucho después, el 12 de noviembre de 1557, fue electo para ser uno de los seis únicos procuradores que debía tener la Procuraduría de la Audiencia de Alcaldes.²⁸ Se trata pues, de uno de los profesionales más estimables de la época.

Puesto en tan confiables manos, Cortés da y otorga "...todo my poder cumplido libre e llenero e bastante asy como [yo lo] he e tengo e de derecho en tal caso se requiere..."²⁹ para que Francisco Sánchez pueda desenvolverse con absoluta libertad, dado que no se trata sólo de hacer juicios contra quienes autorizaron y promovieron los despojos, sino también contra los poseedores actuales de los bienes; lo cual implicaba que seguramente, éstos habrían de defenderse contrademandando. Así, el poder es muy explícito cuando Cortés señala que Sánchez habrá de representarlo "...en todos mys pleitos e cabsas asy civiles como criminales movidos e por mover [...] contra todas e qualesquier personas de qualquier estado e condicion que sean e contra cada una dellas e sus bienes e las tales personas han e tienen e esperan aver e tener e mover contra my e contra mys bienes..."³⁰ Como puede verse, la expectativa es de una verdadera batalla frente a múltiples rivales y en los dos campos esenciales del derecho: civil y criminal; además de lo administrativo político que involucraba a los oficiales reales.

Es importante que el texto también señale, un tanto protocolariamente, que entre los posibles inculpados pueda haber individuos "de qualquier estado e condición", pues si bien la "condición" alude al nivel socio económico de cualesquier persona, es decir, desde nobles señores, novohispanos o peninsulares, hasta el último de los servidores o cualquier particular que sin importar circunstancia, se hallara involucrado en el despojo que se hizo al gobernador; el "estado" se refiere a cualquiera de los tres fundamentales de aquella sociedad española que pasó a América: el civil, el militar y el religioso. En cuanto a las banderías y parcialidades de los miembros de los estados civil y militar (conquistadores, pobladores y burocracia), podía esperarse cualquier tipo de hostilidad porque a esas alturas, según hemos visto, eran muchos ya los resentidos que por diversas razones no vieron satisfechas sus expectativas en el reparto de los beneficios de la conquista, ni en el desarrollo posterior de Nueva España y, para ellos, Cortés era el responsable de esa "injusticia". Con tal idea, apropiarse de una parte de sus bienes les significaba, de algún modo, un desagravio.

Por su parte, entre los miembros del estado religioso, regulares o seculares, la actitud, hacia el conquistador y gobernador de Nueva España, difería considerablemente. Un ejemplo ampliamente conocido fue don Juan Rodríguez de Fonseca, obispo de Burgos, miembro del Consejo de Castilla y encargado de los asuntos de Indias entre

²⁸ *Ibid.*, actas núm. 126 y 2 328, pp. 27 y 335, respectivamente.

²⁹ H. Cortés, *Poder*, recto.

³⁰ *Idem*.

1493 y 1523,³¹ quien por su estrecha y provechosa relación con Diego Velázquez, siempre estuvo de su lado intrigando incansablemente contra Cortés, hasta que Carlos V lo nombró gobernador, capitán general y justicia mayor de Nueva España. Fonseca, derrotado, “si muy triste y pensativo estaba de antes, ahora desta vez cayó malo dello y de otros enojos”³² para finalmente morir en marzo de 1524.

Cuando el *poder* se firmó, el obispo ya no preocupaba al gobernador Cortés, pese a las secuelas políticas que su influencia pudiera haber dejado. Mejores razones para mantenerse alerta significaba la próxima llegada de los frailes dominicos a México, pues vendría como prior de ellos “Fray Tomás Ortiz, religioso conspicuo de su Orden y que ya había residido algunos años en la isla Española...”,³³ quien al parecer, no había dejado buen recuerdo de su conducta. Vuelto a la Corte, se le asignó en 1524 la misión de marchar a la Nueva España como superior de los doce dominicos que, junto con los doce franciscanos dirigidos por fray Martín de Valencia, iniciarían la evangelización novohispana. Por razones parcialmente conocidas, el cardenal fray García de Loaliza, presidente del Consejo de Indias y ex general de los dominicos, le ordenó permanecer en la península; mientras que los frailes enviados a Indias, sin llegar al destino originalmente propuesto, permanecieron en la isla Española. Nuevamente en 1526, fray Tomás fue encargado de ir a Nueva España al frente de una misión integrada por frailes reclutados en la península y en la isla de Santo Domingo. Cortés ya tenía noticias sobre él, pues, según afirma Bernal Díaz, “...deste religioso, que venía por prior, decían todos los que venían en su compañía que era más desenvuelto para entender en negocios que no para el santo cargo que traía” y más adelante añade “...le habían dicho [a Cortés] que aquel fraile era de mala condición y bullicioso, y que no le creyese muchas cosas de lo que decía...”³⁴ Llegado a la ciudad de México con Luis Ponce de León, a sólo tres días de su arribo empezó su labor de intriga y maledicencia, lo que ocasionó severas fricciones con don Hernando, las cuales se prolongaron hasta su regreso a España en 1527, “¿Por qué se volvía Fr. Tomás Ortiz y por qué fracasaba la misión dominicana? Se hace muy probable que todo se debiera a los disgustos que tuvo con Hernán Cortés y a su conducta, al parecer bastante imprudente en materias políticas y fuera del área que le pertenecía”.³⁵

En contraparte, Cortés jamás habría pensado que algún franciscano, hasta entonces única presencia eclesiástica en Nueva España, pudiera haberse aprovechado de su ausencia; no olvidemos que fray Toribio de Benavente, Motolinía, en ese momento prior del convento de San Francisco de México, fue absolutamente solidario con él y protector de sus familiares y amigos cuando sufrieron el acoso de los oficiales reales.

³¹ Demetrio Ramos, “El problema de la fundación del Real Consejo de Indias y la fecha de su creación”, *apud* J. L. Martínez, *Hernán Cortés*, p. 373, nota 50.

³² B. Díaz del Castillo, *op. cit.*, cap. CLXVIII, p. 489.

³³ Mariano Cuevas, *Historia de la Iglesia en México*. 5 vols. México, Porrúa, 1992 (Biblioteca Porrúa, 104), vol. I, p. 213.

³⁴ B. Díaz del Castillo, *op. cit.*, cap. CXCI, pp. 564 y 567.

³⁵ M. Cuevas, *op. cit.*, vol. I, p. 215.

Además, dentro del propio cuerpo de la Orden estaba un primo de Cortés muy estimado por él, que incluso lo acompañó al momento de morir: fray Diego Altamirano, que por su estrecha amistad con Motolinía, éste lo autorizó a dejar el convento e ir en busca del gobernador a las Hibueras, y en otro momento, ir a España a llevar mensajes a su padre, don Martín Cortés.³⁶

Otra razón por la que se otorga el poder es "...asy mesmo para que podays demandar Recibir Recabdar aver e cobrar [...] todos los maravedis e pesos de oro e otras cosas e devdas que me son devidos asy por escrituras publicas como [...] en otra qualquier manera que sea..."³⁷ Sin duda, el hecho de haber dado por muerto a Cortés abrió la puerta a muchos oportunismos, uno de ellos fue el pretender dar por expiradas las deudas que quizá varios individuos tenían con él. Los oficiales reales Salazar y Chirinos con su obsesivo afán de dañar a don Hernando, se encargaron de divulgar esta idea. Así lo atestigua una *Memoria* anónima (Temixtitán, 1526) que relata cómo estos dos sujetos acabaron con Rodrigo de Paz, tomando como pretexto la defensa de los intereses de la Corona "...toman ahora otra voz por el pueblo, diciendo que los pecadores están pobres, e que no ha de cobrar de ellos nadie de lo que deben al gobernador Hernando Cortés que les prestó".³⁸ No conocemos el posible monto de esas deudas pero podemos suponer que era elevado, al punto de requerirlo por vía de procurador y en juicios legales. Como es sabido, el sistema de préstamos en España y Nueva España era un fenómeno cotidiano, de suerte que prácticamente todo aquel individuo dedicado a cualquier tipo de empresa, fueran estas mercantiles, militares o de otra índole, se tratara de conquistadores o no, funcionaba siempre con casi igual número de deudores que de acreedores. Cortés tuvo acreedores hasta el final de su vida, su testamento lo certifica; pero como contraparte, muchos otros documentos registran también numerosos deudores, entre los cuales se contó en varias ocasiones el propio Carlos V.

Para el momento en que otorgó el *poder*, la economía del gobernador se encontraba muy quebrantada, primero, por los gastos del episodio de las Hibueras que incluye las tres expediciones del año 1524, es decir, la de Cristóbal de Olid cuyo costo fue de 35 926 pesos de oro con ocho reales,³⁹ además la de Francisco de las Casas y la del propio Cortés en la que, como señala José Luis Martínez, "...estos gastos debieron triplicarse, al menos".⁴⁰ A estos dineros, que al parecer nunca recuperó, hay que añadir la intempestiva pérdida de buena parte del caudal que, desde México, se administraba como base de sus operaciones en todo el territorio novohispano. Entonces, vemos aquí

³⁶ Cortés cita estos hechos relacionados con su primo en dos cartas, una dirigida a la Audiencia de Santo Domingo (13 de mayo de 1526) y otra a su padre (26 de septiembre del mismo año) que fue llevada a Medellín, España, por el propio fray Diego. J. L. Martínez, ed., *Documentos cortesianos*, vol. 1, documentos 53 y 63, pp. 364-365 y 416-419, respectivamente.

³⁷ H. Cortés, *Poder*, recto.

³⁸ J. L. Martínez, ed., *Documentos cortesianos*, vol. 1, documento 64, p. 431.

³⁹ *Ibid.*, vol. 1, documento 43, p. 319. En la nota 1 de la p. 319, José Luis Martínez señala que ese monto equivale a la misma cifra en dólares (al tipo de cambio de agosto de 1993).

⁴⁰ *Idem.*

a un Cortés tratando de recuperar, por todas las vías a su alcance, los recursos que le permitían mantener eficazmente su condición de conquistador y gobernador de Nueva España, pese a las enormes reservas económicas que le exigía esa posición. Ahora bien, entre los diversos deudores hubo algunos que el propio demandante quiso liberar del cobro y a lo largo del proceso de recuperación de bienes que llevaba Sánchez de Zorita, Cortés fue firmando documentos que los eximían de toda responsabilidad, tal el caso de su primo Francisco de las Casas a quien condonó (10 de diciembre de 1527) más de cuatro mil pesos de entregas en efectivo “E de otras cualesquier debdas que me debáis hasta hoy día de la fecha, os doy por libre e quito”.⁴¹

Según vimos antes, fueron varios los medios utilizados por el factor Salazar y el veedor Chirinos para despojar al gobernador de sus pertenencias y con ello debilitar su poder. Sin embargo, los conocimientos sobre derecho que adquirió Cortés en su juventud, su experiencia como escribano y la asesoría de Sánchez de Zorita, le permitieron detallar en el texto del *poder* todos los matices que debía enfrentar y resolver su procurador.

Probablemente el recurso más burdo practicado por el factor y el veedor fue el saqueo de la casa de Cortés. La justificación que usaron fue muy simple; según dijeron, el gobernador tenía mucho dinero que pertenecía a la Corona por el quinto real no cubierto aún, así pues, en defensa de los intereses regios, ellos debían recabar todo el capital posible para tomar de él la parte que correspondía a su majestad. Con ese argumento consiguieron que Rodrigo de Paz, primo y mayordomo de Cortés, les diera las llaves para registrar toda la casa y los muebles. Sin embargo, no conformes con esto, según narra la *Memoria anónima*, “echaron fuera de la dicha casa todas las mujeres e señoras de la tierra, e otras dueñas de Castilla [...] que estaban en la dicha casa en recogimiento e honestidad [...] que fue una cosa dolorosa de ver e de oír, e cruera de que se usó”.⁴² Una vez vacío el edificio;

[...] tenían tanto deseo los dichos fator e veedor de hallar los tesoros que el dicho gobernador decían que tenía, que hicieron cavar todo lo más de la casa del dicho gobernador, ellos a sus solas sin decirlo ni hacerlo saber al contador ni al tesorero de Su Majestad, ni querer que estuviesen presentes; e si hallaron o no los dichos tesoros, ellos se lo saben.⁴³

Sin duda, la fantasía popular que gozaba imaginando fabulosas riquezas escondidas, alimentó la ambición insaciable de Salazar y Chirinos y los hizo concebir “tesoros” ocultos en pisos y muros y ahí los buscaron. No podía bastarles tomar los bienes —que no eran pocos— que estuvieron siempre a la vista o sencilla y usualmente guardados en bargeños, en particular documentos y libros de cuentas o las suficientes barras de oro o plata que el gobernador solía tener para solventar cualquier gasto extraordinario o de

⁴¹ *Ibid.*, vol. 1, documento 85, p. 483.

⁴² *Ibid.*, vol. 1, documento 64, p. 430.

⁴³ *Idem*.

oportunidad imprevista. Pero no se detuvieron ahí, a pocos días apresaron a Rodrigo de Paz, a quien sometieron sin éxito a terribles torturas de cordeles, fuego y aceite ardiente aplicados a los pies, para que confesara el lugar secreto del tesoro.⁴⁴

El *poder* hace clara y emotiva referencia a los más importantes valores sustraídos entonces: "...e asy mesmo podays pedir e cobrar todos e qualesquier mis bienes e haciendas oro e plata e joyas [...] mercaderías Ropa cacao e mahiz e otras qualesquier cosas e bienes myos [...] que me los ayan tomado e robado destruydo e gastado vendido o enagenado o cobrado en qualquier manera e por qualquier cabsa e Rason que sea..."⁴⁵ En efecto, desaparecieron los metales preciosos en lingotes y amonedados, vajillas de plata y de oro, las joyas de uso personal del gobernador y de sus huéspedes, pero nunca fue localizado el pretendido "tesoro" que al parecer jamás existió, por la simple razón de que Cortés nunca acumuló grandes cantidades de oro o plata; por el contrario, plenamente identificado con la modernidad, era un hombre de empresas y su crecido capital lejos de estar inactivo, se invertía continuamente para retroalimentar las diversas actividades productivas a las que dedicó tanto esfuerzo. En cambio, es seguro que debió haber en la casa una crecida cantidad de productos del tributo y de sus propias empresas para ser comercializados, tal el caso del cacao, el maíz y la ropa. Junto a ello, el texto también incluye las lujosas prendas y las ricas alhajas que con frecuencia, social y oficialmente debía ostentar un hombre de la jerarquía de don Hernando.

Ahora bien, así como importaba el despojo de las pertenencias, también había que pensar en el posible destino de ellas para poder intentar su recuperación en los sitios adecuados. Por ello el texto del *Poder* precisa que los bienes habrán de localizarse "...asy que fuesen entregados o ayan cobrado al tenedor de los bienes de difuntos como a otras qualesquier personas que ayan dado e adjudicado so color de justicia..."⁴⁶ El hecho de que en una carta enviada al factor Salazar, Diego de Ordás le confirmara, sin ningún fundamento y con mucha mala fe, que Cortés y todos los soldados que iban con él habían muerto a manos de los indios en Xicalango, permitió a los oficiales reales aprovechar la circunstancia. De inmediato difundieron la carta por la ciudad y con honras fúnebres y un túmulo en la iglesia mayor, se dio oficialmente por muerto a Cortés; el factor, dice Bernal Díaz, "...luego se hizo pregonar con trompetas y atabales por gobernador y capitán general de Nueva-España..."⁴⁷ Ya que Salazar y Chirinos fueron reconocidos como tenientes de gobernador, tuvieron la suficiente autoridad para pedir en el cabildo del 22 de agosto de 1525, que se inventariasen los bienes de Cortés, pese a la oposición de Rodrigo de Paz,⁴⁸ ejecutado pocos días después; por ese inventario que tergiversaron a su antojo, muchos de los bienes extraídos de su casa y de otros sitios, ante la certeza de un intestado y con el pretexto de que Cortés debía mucho

⁴⁴ J. L. Martínez, *Hernán Cortés*, p. 452.

⁴⁵ H. Cortés, *Poder*, recto.

⁴⁶ *Idem*.

⁴⁷ B. Díaz del Castillo, *op. cit.*, cap. CLXXXV, p. 547.

⁴⁸ *Guía de las actas...*, acta 70, p. 18.

dinero a su majestad, ellos, en supuesta defensa de los intereses de la Corona, pidieron que esos bienes fueran depositados con el tenedor de bienes de difuntos dependiente del Ayuntamiento, para ser vendidos en almoneda pública si no eran reclamados por quienes legítimamente tuvieran derecho a ellos.

Debido a que esas adjudicaciones se asentaban en documentos legales, no era difícil localizar a los últimos poseedores. En cambio, la recuperación de los bienes mismos, implicaba un proceso mucho más complejo porque para lograrlo debían mediar demandas y contrademandas, indemnizaciones, etcétera; sin embargo, ésa era la función estipulada en el *Poder* que debía cumplir el procurador Sánchez de Zorita: precisar a quienes se adjudicaron bienes del “difunto” gobernador, para proceder contra ellos y conseguir la consecuente restitución. En paralelo a las disposiciones del *Poder* y también por la intervención de su otorgante, cinco días después de firmado éste, el Ayuntamiento en su sesión del 26 de junio de 1526 tomó medidas en el mismo sentido, al revocar las huertas y solares que el factor Salazar y el veedor Chirinos asignaron durante la ausencia de Hernán Cortés.⁴⁹

Si bien la expoliación de sus bienes y propiedades urbanas le implicó una cuantiosa pérdida de capital, ésta no se compara con el descalabro que significó la enajenación de sus posesiones rurales, que le proporcionaban prácticamente la totalidad de sus ingresos regulares. Por eso en el *Poder* se insiste en la recuperación de “...todo el tributo oro Ropa e otras cosas que cualesquier personas ayan tomado avido e sacado de cualesquier pueblos e caciques que yo tengo en esta nueva españa...”⁵⁰ Es decir, se trata aquí no de los tributos ya recibidos por el gobernador y almacenados en su casa, sino de los aún no cobrados por él y que a partir de su “muerte oficial”, los pueblos de indios que le estaban encomendados debieron pagar a un nuevo beneficiario asignado por los tenientes de gobernador. Aun el escribano Diego de Ocaña, amigo de Salazar, en una violenta carta contra Cortés, reconoce que esa fue una preocupación inmediata de los oficiales reales, por la fuerte suma de dinero que podían aportar esos productos una vez vendidos en los centros locales de consumo. “Hízose el repartimiento, [escribe] remediáronse muchos pueblos y vecinos con lo que les daban, de lo que en sus comarcas tenía el gobernador; asimismo se dieron a su Majestad muchas ciudades e provincias que antes no tenía, salvo Hernando Cortés”.⁵¹ Independientemente de la saña con la que se pretende denunciar que éste se había venido asignando varias de las mejores ciudades como fuente de tributos, es verdad que sólo la acumulación de muchos ingresos podía proporcionar las enormes sumas que debían invertirse en las empresas de exploración y conquista o pacificación.

Para Carlos V esto era muy claro y no se alarmaba por ello, sabía el costo de esas campañas. Después de todo, nadie como él gastó tanto dinero, ya fuera el propio español, o el americano y el de los reinos y repúblicas sumadas al Imperio; nadie como él, ni

⁴⁹ *Ibid.*, acta 116, p. 25.

⁵⁰ H. Cortés, *Poder*, recto.

⁵¹ J. L. Martínez, ed., *Documentos cortesianos*, vol. 1, documento 59, p. 393.

siquiera Francisco I de Francia —su eterno rival— sostuvo tantas guerras en Europa y a un costo tan alto. Fue por esos excesos que entregó a su hijo Felipe II una hacienda española prácticamente en quiebra. Desde esta perspectiva, si de cuantiosos gastos militares se trataba, es obvio que Carlos V y Hernán Cortés se comprendían mutuamente. Sin embargo, para la escasa visión política e histórica y la corrosiva envidia del factor, el veedor y todos sus aliados, percibir un entendimiento de esa calidad entre monarca y vasallo quedaba totalmente fuera de su alcance; como tampoco era comprensible la aparente contradicción regia de despojar a Cortés de la gobernación, es decir, del poder político, y solo tres años después (1529) hacer un ostensible reconocimiento de su lealtad y de sus méritos, al incorporarlo a la alta nobleza española, más allá de la simple hidalguía, y otorgarle el título de marqués con numerosos vasallos indígenas, darle el nombramiento de capitán general de la Nueva España y la Mar del Sur y autorizar ese mismo año la fundación del Mayorazgo del Valle.⁵² Con estas distinciones, don Hernando pasaba a un nivel social y económico sin paralelo en la Nueva España.

Todavía el *Poder* sigue refiriendo los daños hechos a la hacienda de Cortés y ahora insta a la recuperación de “...esclavos cavallos e yeguas e ganados casas e heredades [...] que me ayan sido entrados e tomados por qualesquier personas estando yo ausente de esta nueva españa...”⁵³ Esta enumeración de bienes perdidos es muy significativa históricamente, porque nos habla no sólo de los intereses cortesianos, sino también de algunas de las más importantes fuentes económicas que nutrieron el desarrollo inicial de la Nueva España. La esclavitud, coexistiendo con la encomienda durante los primeros decenios posteriores a la conquista, fueron las dos instituciones que fundamentalmente impulsaron la producción novohispana de ese tiempo, proporcionando la fuerza de trabajo. Cuando se firmó el *Poder*, la esclavitud estaba en plena vigencia y Hernán Cortés, igual que otros conquistadores y algunos primeros pobladores, dependieron igualmente de esa fuerza de trabajo que, aunque los reyes de España y de toda Europa muchas veces reprobaban en derecho, de hecho la permitieron haciendo disimulo de sus propias disposiciones condenatorias. No existe una cuantificación de los esclavos que tuvo Cortés en las variadísimas actividades en que solían utilizarse, pero debieron ser numerosos. Sólo en el inventario de sus bienes hecho en los meses de julio y agosto de 1549, a menos de dos años de su fallecimiento, y que detalla exclusivamente sus pertenencias en la zona de Cuernavaca, se refieren 254 esclavos adultos, negros e indios de ambos sexos y unos cuantos pequeños.⁵⁴ Esa mano de obra permanente constituía, junto con el trabajo tributario de los pueblos encomendados, el motor fundamental de las empresas rurales agrícolas, ganaderas, mineras, etcétera, de Cortés y de Nueva España en general. Un costo social sin duda muy elevado, pero mucho menos exterminador que el desplegado, cien años después por las colonias inglesas en la América del norte.

⁵² La cédula del nombramiento de capitán general..., en *ibid.*, vol. III, documento 159, p. 55. La cédula que autorizó la fundación del Mayorazgo, en *Cedulario...*, cédula 37, p. 141.

⁵³ H. Cortés, *Poder*, recto.

⁵⁴ J. L. Martínez, ed., *Documentos cortesianos*, vol. IV, documento 303, pp. 384-385 y 395-405.

Asimismo reclama el documento que comentamos, la recuperación de "...caballos e yeguas e ganados..." que siempre estuvieron presentes en la vida de Hernán Cortés, pues como señala José Luis Martínez, "Medellín, su pueblo natal en España, era también de laneros".⁵⁵ Aunque no sabemos que el joven Hernando haya tenido actividades ganaderas, sí debió contar con la información suficiente sobre estas labores, pues "Al fundarse Baracoa [en la isla de Cuba], Cortés tomó vecindad. Se dedicó a la cría de vacas, ovejas y yeguas. Fue el primero que tuvo hato y cabaña".⁵⁶ En efecto, esa experiencia iniciada desde 1512 le fue muy útil en Nueva España donde, una vez superada la prohibición de importar yeguas de las islas de Santo Domingo y de Cuba, de lo que tantas veces se quejó ante la Corona el conquistador novohispano, él y muchos otros pobladores desarrollaron crías de caballos, vacas, ovejas y puercos que, desde entonces, empezaron a ser parte del paisaje rural y de los pueblos de México. Hernán Cortés, buen conocedor del ramo lanero, pidió a su padre en carta fechada en "Tenuxtitan" el 26 de septiembre de 1526, "...que se me busquen dos docenas de carneros de lana merina muy fina de la mejor casta que se pudiere haber, y que los tenga en Sevilla en casa para que se hagan caseros y mansos y los avecten a comer cebada e paja e pan. Y se me envíen [...] a mucho recabdo, porque en el camino no se mueran" y pide asimismo cabras de la isla Gomera, como otras veces ya lo había hecho, las cuales "...así mismo han de ser caseras y que sepan comer bastimentos para la mar porque no se mueran".⁵⁷

Cuando el *Poder* exige la recuperación de "casas e heredades", también habla de fuentes económicas rurales. Todas ellas fueron fundaciones hechas para el desarrollo de labores esencialmente agrícolas y ganaderas. Sin duda, Cortés fue un activo promotor de estas actividades en el vasto territorio novohispano, no sólo en sus propias tierras, sino muy ampliamente en las de otros pobladores y conquistadores asentados acá. El propio Hernán Cortés menciona en la carta del 26 de septiembre de 1526 a su padre, que en Coyoacán "...tengo una huerta y labranzas de pan [y en Matalcingo] tengo mis ganados de vacas y ovejas y puercos".⁵⁸ Del mismo modo, trató de aprovechar las características climáticas y topográficas de diversas demarcaciones, así, tuvo en Tlaltizapan una cría de caballos, "La caña de azúcar se cultivó en Tuxtla, en la costa veracruzana, y en sus propiedades de Cuernavaca y Cuautla, sobre todo en el ingenio de Tlaltenango". Y en esa misma región "...cultivaba, además, trigo, frutales, moreras y viñedos, y tenía criaderos de caballos, vacas, ovejas, puercos y gallinas".⁵⁹ Particularmente en Yautepec, Cortés intentó con verdadero ahínco iniciar en Nueva España la producción de seda, para lo cual mandó traer de Sevilla a los expertos que habrían de aclimatar aquí las simientes del gusano y el procesamiento, hilado y tejido del material. Lamentablemente, cuando se hizo el inventario de los bienes de esta zona

⁵⁵ Esta referencia la hace José Luis Martínez en la nota 9 al documento 63 en *ibid.*, vol. 1, p. 421.

⁵⁶ C. Pereyra, *op. cit.*, p. 15; también J. L. Martínez, *Hernán Cortés*, p. 402.

⁵⁷ J. L. Martínez, ed., *Documentos cortesianos*, vol. 1, documento 63, p. 421.

⁵⁸ *Ibid.*, p. 420.

⁵⁹ J. L. Martínez, *Hernán Cortés*, p. 403.

en 1549, las moreras estaban totalmente secas y los poseedores locales posteriores no tuvieron interés en continuar ese ramo productivo. Según puede verse, las actividades agrícolas y ganaderas de don Hernando fueron muy intensas y productivas. Esas labores tuvieron como marco, precisamente, las “casas e heredades” aludidas en el texto y de ahí la preocupación por que sean recuperadas.

Finalmente conviene explicar también el sentido amplio de otro ramo de los bienes de Cortés especificado en el *Poder* y que sin duda fue una de sus grandes preocupaciones. Habrá que recobrar indefectiblemente “...asy mesmo qualesquier minas de oro e plata que me ayan sydo tomadas e usurpadas con todo lo que de ellas se oviere sacado e hurtado...” afirma categórico el texto,⁶⁰ pues para mediados del año 1526 el gobernador novohispano contaba ya con buen número de minas dispersas en la parte sur y sur occidental de su muy extensa gobernación. A partir de fines de julio de 1522, cuando Cristóbal de Olid se instaló en el palacio de las yácatas en Huichichila (Tzintzuntzan), sede del señorío purépecha, se dio por iniciada la conquista de Michoacán y con ella las primeras noticias que recibió Cortés sobre las regiones del actual sur de Jalisco, que entonces, como tributarias de los *cazonci* tarascos, los abastecían de oro y plata. Con estas referencias, el reciente conquistador de Tenochtitlan mandó en 1523 a esas zonas a dos de sus primos, Juan (o Alonso) de Ávalos y al hermano de este, Hernando de Saavedra (o Sayavedra) quienes pudieron ocupar la región pacíficamente, fundando a orillas del lago de Chapala la que desde entonces fue llamada Provincia de Ávalos, que tuvo como centro a Sayula.⁶¹ Poco tiempo después y al sur de esta provincia, Cortés se adjudicó cuatro pueblos muy importantes económicamente: Tuxpan, Amula, Zapotlán y Tamazula. “En estos pueblos, Cortés tenía estancias para la cría de puercos y labores agrícolas, y en Tamazula explotaba ricas minas de oro y luego de plata”,⁶² en las que llegó a tener diez o doce cuadrillas de esclavos (de 80 a 100 individuos por cuadrilla). Hacia 1529, con verdadera saña, pueblos, minas y esclavos fueron incautados por el presidente y oidores de la primera Audiencia: Nuño de Guzmán y los licenciados Matienzo y Delgadillo, cordiales enemigos de Cortés.

A mediados de marzo de 1531, el marqués del Valle promovió una demanda ante la segunda Audiencia contra Nuño de Guzmán y los oidores, a través de Gonzalo de Herrera, procurador suyo en ese caso. Pretendía recuperar estos pueblos, pero el juicio se prolongó indefinidamente hasta que fueron asignados a la Corona, que tampoco desperdiciaba ocasión para aumentar sus rentas. Ya en 1532, Herrera presentó una probanza en la que los seis testigos, todos españoles, se refirieron a varias minas de Cortés dispersas en una amplia región.

Precisaron que las cuadrillas de esclavos que tenía en Tamazula atendían también las minas de Pinal o de Pinos, de plata y oro; las de Miaguatlan [de oro], cercanas

⁶⁰ H. Cortés, *Poder*, recto.

⁶¹ J. L. Martínez, *Hernán Cortés*, p. 632.

⁶² *Idem*.

a Colima, así como las de Aquila, en la provincia de Motines [entre Michoacán y Jalisco] y las de Zacatula [en Guerrero], a todas las cuales debían proveer de alimentos los indios de Tamazula.⁶³

Una vez más, la suma de esclavitud y encomienda demostraba su total eficacia para rendir amplios beneficios económicos y al mismo tiempo suscitar ambiciones y discordias que, a fin de cuentas, terminaban favoreciendo a quien tenía más poder.

Del mismo modo que sucede en otros documentos, en el texto del *Poder* se advierte la confianza que el gobernador Cortés tenía en que la justicia estaba de su lado y por lo tanto la Corona lo apoyaría. Así, no dudó en advertir a Sánchez de Zorita que si fuere necesario apele incluso "...ante la cesarea e catolica majestades del emperador e Reina nuestros señores e ante los del su muy alto consejo presydenete e oydores e oficiales de las sus reales audiencias e la corte e chancillerias..."⁶⁴ Ignoraba todavía en ese momento que en poco tiempo perdería la gobernación y sus minas a manos de la Corona.

*Segundo manuscrito: libramiento I*⁶⁵

Esta especie de orden de pago y comprobante de gastos firmado por Hernán Cortés está dirigido a "Palacios Rubios...", que en aquel año de 1526, desde el regreso de las Hibueras a Tenochtitlan, se desempeñaba como su administrador quizá en sustitución de Rodrigo de Paz, que fuera apresado y ejecutado por Salazar y Chirinos cuando tiranizaron en el año 25 a la Nueva España. No hay acuerdo entre las fuentes contemporáneas respecto al parentesco entre Cortés y Nicolás Palacios Rubios, pues se le ha señalado como primo o sobrino suyo,⁶⁶ en realidad no podemos precisar esa consanguinidad porque en los documentos, según se usaba en la época, solo se le menciona como "deudo" (pariente) sin aclarar en qué grado. Sin embargo, sí sabemos que ambos tuvieron un trato muy estrecho porque Palacios era también pariente y amigo muy próximo de Juan de Ávalos y Hernando de Saavedra, asimismo primos de Cortés. Es muy probable que Nicolás Palacios haya participado en la expedición a Jalisco en 1523 y 1524, que tuvo como consecuencia la fundación de la Provincia de Ávalos cuya cabecera, Tamazula, contó con las minas de oro y plata que durante algún tiempo, estuvieron bajo el cuidado del primo Saavedra,⁶⁷ y las cuales defendió Hernán Cortés con tanto ahínco

⁶³ J. L. Martínez, *Hernán Cortés*, p. 634. Una magnífica síntesis del pleito del marqués contra Guzmán y oidores, es la hecha por este autor en J. L. Martínez, ed., *Documentos cortesianos*, vol. III, documento 198, pp. 229-250.

⁶⁴ H. Cortés, *Poder*, recto.

⁶⁵ Con objeto de hacer clara la referencia, citaré a los libramientos como número uno al más temprano y como número dos al más tardío, para respetar la secuencia histórica en que se produjeron.

⁶⁶ Miguel León-Portilla lo cita como "primo" en *Hernán Cortés y la mar del Sur*. Madrid, Instituto de Cooperación Iberoamericana, Ediciones Cultura Hispánica, 1985, p. 60. Carlos Pereyra, en cambio, lo menciona como "sobrino" en *op. cit.*, p. 155.

⁶⁷ J. L. Martínez, *Hernán Cortés*, p. 358.

y sin ningún éxito, ante las intencionadamente mudas autoridades españolas. Es seguro que la proximidad entre Ávalos, Saavedra y Palacios se mantuvo, lo cual explica por qué Bernal Díaz del Castillo cita juntos a estos tres personajes en la nutrida lista de miembros de la comitiva que acompañó a Cortés en la expedición a las Hibueras,⁶⁸ comitiva a la cual éste se refiere con mucha discreción, cuando dice en la quinta Carta de Relación que salió de la ciudad de “... Tenuxtitan [...] con alguna gente de caballo y de pie, que no fueron más de los de mi casa y algunos deudos y amigos míos”.⁶⁹ Es evidente que durante tan penosa travesía hasta la villa de Trujillo, en la actual Honduras, la amistad entre ellos se estrechó y si bien Juan de Ávalos pereció en un naufragio antes del regreso a Nueva España, Hernando de Saavedra quedó en la villa y puerto de Trujillo como lugarteniente de gobernador en nombre de Cortés. Nicolás Palacios en cambio, regresó a México y aparece citado en varios documentos como su camarero mayor,⁷⁰ cargo que probablemente empezó a desempeñar desde el año anterior, y que lo vinculaba a la preparación de las armadas que patrocinaba aquél. Por tanto, debió ser un hombre de mucha confianza para él, al menos hasta finales de 1526.

A Palacios Rubios va dirigido este libramiento en el que se ordena que se le den a Cristóbal de Bonilla “...myl y doscientos y veinte y cinco pesos y quatro tomines y syete granos de oro comun [más] setecientos pesos de oro de mynas...”⁷¹ que se le deben por las cosas que dio a los vecinos de Trujillo para sus necesidades, acatando una orden del propio Cortés. No tengo mayor información sobre Cristóbal de Bonilla, sin embargo, me parece éste un documento muy significativo, no sólo por mostrar la acción del gobernador, sino por la fecha en que fue firmado: 16 de agosto de 1526; es decir, a sólo dos meses de haber regresado de las Hibueras.

Quiero señalar tangencialmente, que algunos autores han confundido esta villa de Trujillo en Honduras, con la villa de Trujillo en Extremadura, España; sin embargo, el contexto histórico no nos permite por ningún motivo caer en tal confusión ¿Qué fue la Villa y Puerto de Trujillo para Hernán Cortés? En principio, la fundación del sitio la realizó Francisco de las Casas, primo y entonces muy allegado suyo, que después de haberle traído de España en 1523 la Cédula Real con los nombramientos que lo elevaron de conquistador a los cargos que ahora ostentaba, fue designado alcalde mayor del Ayuntamiento de la ciudad.⁷² Cuando a mediados de 1524 fue enviado por Cortés a castigar la rebelión de Olid, después de ejecutada esa disposición, hizo la fundación

⁶⁸ B. Díaz del Castillo, *op. cit.*, cap. CLXXIV, p. 511.

⁶⁹ H. Cortés, *Cartas y documentos*, p. 242.

⁷⁰ Miguel León-Portilla, *op. cit.*, p. 60.

⁷¹ B.C.E.H.M.C., Colección Bruno Pagliai, Fondo DCCCLVIII-1-2, 1526, H. Cortés, *Libramiento I*, recto.

⁷² J. L. Martínez, *Hernán Cortés*, p. 385. Una evidencia más de la confianza que Cortés tenía a Francisco de las Casas es el Poder que le otorgó para que lo representara ante el Consejo de Indias o ante el rey, si fuere necesario, en todo lo relativo al descubrimiento, conquista y población de Nueva España. Este documento, fechado el 8 de mayo de 1522, amparaba a Martín Cortés, padre del conquistador, o a Franciscos de las Casas, si don Martín sufriera alguna incapacidad. *Id.* J. L. Martínez, ed., *Documentos cortesianos*, vol. I, documento 20, pp. 225-229.

de la villa tal como fue relatado a Hernán Cortés cuando estuvo en ese sitio y él a su vez lo consignó en su quinta Relación de esta manera:

[...] y luego el dicho Francisco de las Casas nos dio todo lo que hubimos menester, y nos señaló un Capitán, y nos mandó venir a esta costa y que en ella poblásemos por vuestra merced en nombre de su Majestad; y señaló alcaldes y regidores y escribano y procurador del consejo de la villa, y alguacil; y mandónos que se nombrase la Villa de Trujillo y *prometiéonos y dio su fe, como caballero, que él haría que vuestra merced nos proveyese muy brevemente de más gente y armas y caballos y bastimentos y todo lo necesario para apaciguar la tierra; [...]*⁷³

En efecto, cuando Cortés fue informado de todo el sufrimiento de los fundadores de la villa después de la partida de Francisco de las Casas a México, solidarizándose con ellos les aseguró que en nombre del rey "... los ayudaría y favorecería con lo que pudiese, haciendo ellos lo que deben como leales vasallos de vuestra majestad: y que yo en su real nombre les confirmaba los oficios de alcaldías y regimientos que Francisco de las Casas en mi nombre, como mi teniente, les había dado; de que ellos quedaron muy contentos..."⁷⁴ Pero no sólo la promesa de De las Casas y la promesa de Cortés obligaban al gobernador con la villa de Trujillo, concibió desde aquellos momentos un enorme proyecto económico del cual la villa sería el centro.

En primer lugar, según él mismo señala, mandó hacer exploraciones tierra adentro, hasta más de 60 leguas a la redonda, es decir 350 kilómetros, estableciendo relaciones amistosas y de cooperación con buen número de comunidades indígenas localizadas en el territorio. Los grupos que en principio se mostraron reacios a tal vínculo, con algunos castigos y algunas dádivas compensatorias, admitieron finalmente incorporarse al dominio español.⁷⁵ Más aún y en segundo lugar, Cortés quiso aumentar la jurisdicción de Trujillo también hacia el mar, pretendiendo incorporar a la villa las islas Guanajas que se encuentran varios kilómetros hacia el norte del puerto,⁷⁶ tratando así de conservar el prestigio que a nivel prehispánico tuvieron esas costas, desde donde se comerciaba con todo el litoral norte de la actual Centroamérica hasta Panamá y muchos grupos de tierra adentro comprendidos hoy en Nicaragua, Costa Rica, El Salvador y Guatemala.

Sin duda, ya en la época hispana la proyección de Trujillo no podría tener tales alcances, porque otros gobernadores españoles peleaban por la posesión de Centroamérica: Pedrarias Dávila desde Castilla del Oro en Panamá y Francisco Hernández, capitán rebelde al servicio de Pedrarias, que pugnaba por apropiarse de Nicaragua. Sin embargo, contando con la conquista y pacificación de Guatemala por Pedro de Alvarado y protegida la jurisdicción de Trujillo como la porción más distal del sureste de Nueva España, Cortés podía esperar la prosperidad de esa frontera, aunque en esos momentos

⁷³ H. Cortés, *Cartas y documentos*, p. 295. Las cursivas son mías.

⁷⁴ *Ibid.*, p. 298.

⁷⁵ H. Cortés, "Quinta carta de relación", en *op. cit.*, pp. 303-306.

⁷⁶ *Ibid.*, pp. 309-310.

de arranque se veía un tanto insegura. Por eso, con un cuidado especial, elaboró unas Instrucciones de gobierno dadas a su primo Hernando de Saavedra, como lugarteniente de gobernador y capitán general en las villas de Trujillo y la Natividad, fechadas en 1525, junto con unas Ordenanzas municipales para las mismas villas.⁷⁷ Son significativas las palabras de Cortés en su quinta Relación, cuando llamado con urgencia por los problemas de Nueva España, tuvo que abandonar el puerto y villa de Trujillo: "...por otra parte dolíame el ánimo dejar aquella tierra en el estado y coyuntura que la dejaba porque era perderse totalmente; y tengo por muy cierto que en ella Vuestra Majestad ha de ser muy servido y que ha de ser otra Culúa; porque tengo noticia de muy grandes y ricas provincias y de grandes señores de ellas, de mucha manera y servicio".⁷⁸

Puede entenderse ahora con facilidad, el sentido histórico que adquiere la villa de Trujillo y con ella el documento al que nos referimos, el cual pone de manifiesto, además del interés de Cortés por ese territorio, la comprobada rapidez con que dio cumplimiento a su promesa.

Tercer manuscrito: libramiento 2

Este segundo libramiento está fechado el 5 de octubre del mismo año 1526, y aunque no se vincula de modo directo con el viaje a las Hibueras, sí tiene que ver con las consecuencias que ese viaje tuvo para la Nueva España y para la vida posterior de Hernán Cortés. Dirigido también a Palacios Rubios, de quien ya hablamos antes, le ordena que le entregue a Francisco de Orduña 1 000 pesos de oro de minas "...que son para pagar los sueldos ala gente marineros que van a servir a la armada en navíos que yo embío a descubrir en la Mar del Sur en nonbre de su magestad e para otras cosas cumplideras al despacho de la dicha armada..."⁷⁹ Como era costumbre en todos estos casos, al reverso del libramiento firmaba de recibido por la cantidad de pesos citada el receptor interesado, en este caso Francisco de Orduña. Este documento aparece integrado a la extensa y minuciosa relación de gastos hechos entonces por Cortés, la cual, conjeturo, sólo pudo haberse elaborado hasta que la armada capitaneada por Álvaro de Saavedra Cerón, con las tres naves que la integraban, estuvo lista para salir del puerto de Zihuatanejo el 31 de octubre de 1527. Lamentablemente en el original de la relación es ilegible la fecha.⁸⁰

Veamos ahora ¿de qué nos habla este documento? Primero hay que precisar quién era Francisco de Orduña, cuál fue su relación con Cortés y qué papel jugó en aquella

⁷⁷ "Ordenanzas..." e "Instrucciones...", en J. L. Martínez, ed., *Documentos cortesianos*, vol. II, documentos 50-51, pp. 347-356.

⁷⁸ H. Cortés, *Cartas y documentos*, p. 303.

⁷⁹ B.C.E.H.M.C., Colección Bruno Pagliai, Fondo DCCCLVIII-1-3, 1526, H. Cortés, *Libramiento 2*, recto.

⁸⁰ "Relación de los gastos...", en J. L. Martínez, ed., *Documentos cortesianos*, vol. I, documento 88, pp. 491-503, especialmente p. 496.

circunstancia histórica. Desde la perspectiva de su relación con aquél, Orduña atravesó por dos etapas claramente distintas en su trayectoria novohispana, una como su partidario decidido y otra como su declarado enemigo. Sin embargo, desde el punto de vista de su desarrollo político y alcances económicos, su ascenso fue continuo y no permite dudas en cuanto a la habilidad que mostró para relacionarse oportunamente con el personaje que mejores beneficios pudiera rendirle. Natural de Orduña, Bilbao, vivió hasta su juventud en la sosegada vida rural de la campiña vizcaína. Decidido a cambiar, abandonó su pequeña ciudad, "...dexó muger e hijos [...] y pasó a esta Nueva España en principio del año de veynteuno..."⁸¹ Sabemos que llegó en las naos de Julián de Alderete, primer tesorero real, quien arribó al puerto de Veracruz el 24 de febrero de 1521.⁸² Se incorporó a la hueste cortesiana cuando el conquistador preparaba en Texcoco los bergantines con que habría de ocupar, meses después, la ciudad de Tenochtitlan; por lo tanto, "...se halló en la conquista y toma desta çidad de México y otras provincias desta Nueva España [...] Pánuco y Nyxapa y Soconusco y Honduras e Poble e Colima..."⁸³ Por su relación con Alderete, quien además de ser tesorero real también fue conquistador, y por su proximidad a Cortés en las anteriores campañas, éste lo favoreció para que obtuviera una escribanía en Nueva España. Poco después (abril de 1524) se le donó un primer solar en la ciudad que se le confirmó como "servido" un mes más tarde,⁸⁴ lo cual le permitió mantener cierta proximidad con el núcleo de gobierno y alcanzar un rango socioeconómico de importancia. Así, lo encontramos ya entre 1523 y 1526 firmando documentos como escribano y, paralelamente, como secretario de Cortés.

En 1528, en el cabildo del 1 de enero —como se hacían siempre esas asignaciones anuales— fue electo regidor del Ayuntamiento de México, quizá también por el apoyo de Cortés. Las actas de cabildo de todo ese año reflejan que, dada su responsabilidad ante la ciudad, participó muy activamente en la solución de muchos problemas administrativos de orden económico, social y político, y también evidencian que supo sacar provecho personal a su cargo, pues le fueron adjudicados otros dos solares urbanos más (uno en febrero y otro en octubre) y asimismo se le donaron dos terrenos para huertas (marzo y agosto).⁸⁵ En el cabildo del viernes 13 de noviembre, el Ayuntamiento decidió enviar al puerto de Veracruz mensajeros que recibieran a los oidores de la Audiencia Real y también designó precisamente a Francisco de Orduña, con otro acom-

⁸¹ Francisco A. de Icaza, *Diccionario Autobiográfico de Conquistadores y Pobladores de Nueva España*. Ed. facsimilar mexicana. 2 vols. Madrid, 1923, Guadalajara, Edmundo Aviña Levy editor, 1969, (Biblioteca de Facsimiles Mexicanos, 2-3), Inscripción 129, vol. I, pp. 74-75.

⁸² Manuel Orozco y Berra, "Conquistadores de México" apéndice en Baltasar Dorantes de Carranza, *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España*. 2a. ed., facsimilar de la 1a. de 1902. México, Jesús Medina editor, 1970, pp. 396 y 397.

⁸³ Francisco A. de Icaza, *op. cit.*, vol. I, inscripción 129, p. 75.

⁸⁴ *Guía de las actas...*, actas 6 y 10, del 15 de abril y 22 de mayo de 1524, pp. 9-10, respectivamente.

⁸⁵ *Ibid.*, actas 198, 231, 203 y 226, p. 38, 44, 39 y 43, respectivamente.

pañante, para recibir al presidente de la Audiencia, Nuño Beltrán de Guzmán, hasta entonces gobernador de Pánuco.⁸⁶ Ahí empezó una nueva relación política para el regidor que, necesariamente, habría de estar orientada por el odio irreducible que Nuño de Guzmán sintió siempre por Cortés. Este giro en los intereses de Orduña no era de extrañar. Como ya sabemos, el 3 de julio de 1526 llegó a la ciudad de México el licenciado Luis Ponce de León, encargado de realizar el juicio de residencia de Hernán Cortés y al día siguiente, ordenó ante el receptor y escribano real Francisco de Orduña, que se pregonara por toda la ciudad la apertura del juicio.⁸⁷ Aunque éste no llegó a realizarse en ese tiempo, era evidente que la pérdida de la gobernación implicaba para Cortés el inicio de su declive político, y aunque tres años después recibió el título de Marqués del Valle y el otorgamiento de 23 000 vasallos, su elevada jerarquía social y económica, no fueron acompañadas ya por el poder político.

Evidentemente, tomando en cuenta Orduña todos estos factores, decidió aliarse a la nueva fuente de poder: el presidente y oidores de la Primera Audiencia, con afán de no perder oportunidades en la alta administración. Sabemos por algún testimonio incluido en el juicio de residencia de Cortés que, en efecto, a cambio de convertirse Orduña en un virulento testigo en contra de aquél, recibió nuevos cargos y oficios (hacia mediados de 1529 se le nombró capitán y juez de residencia en Guatemala, procurador mayor de la ciudad de México para el año 1531 y alcalde ordinario para el año 1534)⁸⁸ que le garantizaban una posición más que cómoda. Al revisar la muy extensa documentación que integra el juicio de residencia de Hernán Cortés, es interesante ver que varios testigos de cargo mencionan a Francisco de Orduña como instigador y difusor de acusaciones contra el conquistador, en su momento significativas, tales como explotación de los indios, retención de tributos regios en oro y vida sexual escandalosa, por tener en su casa varias hijas de caciques indígenas y un par de españolas, madre e hija, con todas las cuales, divulgaba Orduña, “se echaba carnalmente”. Como contraparte, cuando en 1529 García de Llerena fue encargado por Cortés para su defensa, se inició un enorme juicio secreto de descargo en el que una a una se van desmintiendo las afirmaciones de los testigos opuestos y van emergiendo a la luz varios rasgos de la vida personal de Francisco de Orduña. En principio, se le descalifica legalmente como testigo de cargo, primero, por ser conocido enemigo de Cortés de varios años atrás. Luego, por una serie de tachas morales “...ha sido y es hombre que se embriaga o toma de vino, e con él ha salido de su seso natural, gomitando por la boca y ensuciándose en las calzas; y es

⁸⁶ *Ibid.*, acta 233, p. 44. En el cabildo del viernes 4 de diciembre de 1528 se ordenó preparar el recibimiento de la Audiencia, que debió entrar en funciones el lunes 7, pues en el cabildo del día 9 se nombraron los nuevos Alcaldes Ordinarios en sustitución de los anteriores que la Audiencia destituyó, como uno de sus primeros actos autoritarios de gobierno. *Vid. ibid.*, actas 235-236, p. 44.

⁸⁷ “Acta de pregón...”, en J. L. Martínez, ed., *Documentos cortesianos*, vol. II, documento 89, pp. 13-14.

⁸⁸ La asignación a Guatemala está referida en “Carta al marqués...”, en J. L. Martínez, ed., *Documentos cortesianos*, vol. III, documento 163, p. 68. Para los nombramientos ver *Guía de las actas...*, actas 384 del 3 de febrero de 1531 y 611 del 1 de enero de 1534, pp. 70 y 111, respectivamente.

hombre que continuamente ha andado a ‘viva quien venza’, llevando nuevas de unos a otros, diciendo mal de los que gobiernan”.⁸⁹ Es decir, la imagen de Francisco de Orduña, por lo visto muy conocido en su tiempo, no resultó nada edificante en esos años de su enemistad con Cortés. De cualquier modo, siempre se mantuvo en cargos significativos para la ciudad de México, según lo atestiguan los nombramientos que se le hicieron por el Ayuntamiento y quedaron registrados en las respectivas actas de Cabildo entre 1531 y 1536, año este en que se asienta la última designación que se le hizo, como veedor de la Casa de Moneda, cuyo nombramiento recibió el 19 de junio de 1536. A partir de entonces lo perdemos de vista en esta ciudad, para verlo aparecer más tarde en la de Puebla como vecino y regidor de ella.⁹⁰ Sin duda su habilidad para mantener un alto nivel económico, benefició a dos generaciones más de sus descendientes, pues en la *Sumaria relación* de Dorantes de Carranza publicada en 1604, este autor señala, después de hacer un recuento de los miembros de la familia durante tres generaciones, que ninguno de los nietos de Orduña debe recibir beneficios ni mercedes de tierras porque todos ellos “...están ricos, y de esta casa no se provee a nadie”.⁹¹

Sin embargo, para el año 1526, cuando su desempeño como conquistador podía asemejarse al de otros conquistadores y pobladores de Nueva España, Orduña gozaba de buen prestigio y de la confianza de varios de ellos. Y fue justamente por esa confianza, por la que se le asignaba la responsabilidad de recibir dineros que debía canalizar a empresas cortesianas. Por ejemplo, para la armada de Olid, en enero del año 24, aparece no sólo como el escribano ante el cual se registró la relación de gastos de esa armada, sino también como uno de los responsables de haber entregado a los maestros, pilotos y marineros para sus necesidades, la cantidad de 1 400 pesos. Lo mismo sucede con el *libramiento 2* que nos ocupa, que es una prueba más de la buena relación que existía entonces entre Cortés y Orduña.

Respecto de la expedición misma, en la que el gobernador puso tanto interés y tanto dinero (cuarenta mil doscientos cincuenta y un pesos y doce tomines),⁹² debemos señalar al menos algunas de las motivaciones que la originaron. La situación de Hernán Cortés había dado un vuelco total: los años brillantes de la toma de Tenochtitlan parecían ya distantes; la merma de sus bienes durante el año 25 y que empezó a reclamar con el primer manuscrito que comentamos aquí, le significaba una quiebra cuantiosa aunque no total de sus recursos económicos; había perdido ya la gobernación de Nueva España por voluntad regia; la ciudad que fundó y que hizo crecer con innumerables esfuerzos estaba siendo ahora gobernada por otros y en ella los ataques encarnizados que empezó a recibir a partir de ser pregonado su juicio de residencia, hacían su estancia cierta-

⁸⁹ “Descargos dados por García de Llerena...”, en J. L. Martínez, ed., *Documentos cortesianos*, vol. II, documento 115, p. 196.

⁹⁰ Francisco A. de Icaza, *op. cit.*, vol. I, p. 74. También Baltasar Dorantes de Carranza, *op. cit.*, pp. 183, 397 y 443.

⁹¹ *Ibid.*, p. 443.

⁹² “Relación de los gastos...”, en J. L. Martínez, ed., *Documentos cortesianos*, vol. I, documento 88, p. 503.

mente incómoda. Por todo esto pensó en dirigirse a nuevos horizontes en busca de la restauración de su prestigio, con el deseo de volver a ser figura estelar en lo social, en lo administrativo, en lo político y en lo económico. Su patrocinio a la armada de la Mar del Sur, capitaneada por su primo Álvaro de Saavedra, es la evidencia de esa necesidad y ese impulso restaurador de su imagen.

Por fortuna para él, la circunstancia parecía favorable. Carlos V, ambicioso e insaciable por alcanzar las islas de la especiería, había enviado en 1525 y 1526 dos expediciones a oriente, al mando de García Jofre de Loaisa y de Sebastián Cabotto, respectivamente. En cédula firmada por el emperador en Granada a 20 de junio de 1526⁹³ y que Cortés no había recibido todavía a principios de septiembre, le ordenaba que formara una armada y que fuera a las Molucas a encontrarse y quizá a rescatar a quienes quedasen con vida de esas dos expediciones, de las cuales no se tenía noticia. Aunque Cortés por razones personales había empezado a realizar ese proyecto (recordemos que el *libramiento* se fechó el 5 de octubre de 1526), cuando a lo largo de septiembre recibió la orden regia, sintió el respaldo para iniciar una nueva etapa en su vida. Mucha razón tenía el ex gobernador de Nueva España, sólo que esa nueva etapa no tuvo el signo que esperaba, pues con la expedición de Saavedra Cerón, se iniciaron todos los descalabros sucesivos producto de sus intentos por alcanzar las Molucas y algunas otras empresas en la Mar del Sur, que llegaron a tener mayor significación para la historia novohispana que para la vida personal de Hernán Cortés.

La armada misma de Álvaro de Saavedra sólo parcialmente pudo cumplir su objetivo, pues alcanzó a llegar a la isla Tidore, pero después de un intento fallido de retorno, el 19 de octubre de 1529 murió Saavedra Cerón y una semana después el capitán que lo suplió en el mando de la única nave con que contaban.⁹⁴ Después de otro intento también fracasado de abandonar las Molucas, de regreso en Tidore pasaron a Malaca donde fueron apresados por un capitán portugués durante dos años, tiempo en el que murieron diez o doce españoles más, y los pocos restantes fueron llevados a Goa, en India. Siguiendo su relato, añade José Luis Martínez que “Algunos de ellos lograron viajar a Portugal y luego a España en 1534, siete años después de su salida. Así terminó la expedición desastrada”.⁹⁵ Es decir, solo un puñado de los 110 hombres que habían salido originalmente pudieron volver. Así podemos apreciar cómo el *libramiento 2*, al enmarcarse en su propia circunstancia, se inserta en la biografía de Cortés y en el desarrollo de Nueva España como un testimonio del giro histórico que ambos vivieron a finales de 1526; es otro eslabón más de la intrincada cadena de acontecimientos que, con lentos y esforzados pasos, dieron ser a la floreciente Nueva España que cimentó a México.

⁹³ “Cédula de Carlos V...”, en *ibid.*, vol. 1, documento 55, pp. 373-376.

⁹⁴ J. L. Martínez, *Hernán Cortés*, pp. 489-490.

⁹⁵ *Ibid.*, p. 490.

Conclusiones

Después de todo lo dicho, pueden plantearse algunas rápidas conclusiones. Conviene entonces, destacar en primer término que el contenido de los tres manuscritos comentados nos aproxima a la circunstancia histórica por la que atravesó la Nueva España en aquellos años, y muy particularmente, a la precisión de cuáles fueron los intereses y las necesidades que espolearon a Hernán Cortés en aquellos momentos especialmente agitados de su vida.

Por otra parte, el orden cronológico en que se produjeron esos documentos permitió establecer una secuencia y su significación: el más temprano de ellos, con fecha 21 de junio de 1526, fue el poder con el que Cortés inició la defensa de sus bienes a su regreso de Honduras; en otro momento, el 16 de agosto del mismo año, el segundo manuscrito nos habla del apoyo que el gobernador dio a la villa y puerto de Trujillo, por el valor económico y político que entrañaba como frontera de su jurisdicción, amenazada desde el exterior. Finalmente, el tercer documento, fechado el 5 de octubre, evidencia por una parte, el reiterado interés y apoyo dado por Cortés al viejo proyecto de alcanzar las islas de la especiería y por otra, a nivel personal, muestra la necesidad compensatoria de reafirmar su imagen, dado el parcial desdoro sufrido por la pérdida de su gobernación. Es decir, por la secuencia de los manuscritos, podemos ver de uno a otro, cómo se dieron los cambios vitales sufridos por Hernán Cortés como conquistador, gobernador y ex gobernador de Nueva España y la trascendencia histórica de esos cambios, ya que en los escasos cuatro meses transcurridos desde su regreso de la expedición a las Hibueras, su vida y su proyección en el proceso novohispano cambiaron radicalmente. La responsabilidad de la futura expansión militar y la consolidación de las fundaciones hechas y por hacer, habría de recaer ahora en otros individuos y otras instituciones. Terminó la etapa de la gobernación para iniciarse la de las audiencias y el virreinato.

También el texto de los manuscritos nos lleva directamente a los personajes de la época, cuyas acciones y entrecruzamientos se proyectaron siempre en la compleja circunstancia histórica que obligó a Cortés a confiar muy selectivamente en aquellos que le rodeaban. Así pudimos ver cómo encargó sus empresas fundamentales y los cargos de mayor responsabilidad casi siempre a familiares, particularmente sus primos, doce o trece según indica José Luis Martínez, a quienes prefirió sobre sus paisanos extremeños. Entre todos esos personajes presentes en la vida cotidiana, destaca por su peso decisivo, aunque a mucha distancia de estas tierras y aparentemente ausente, la figura rotunda de Carlos V, cuya concepción de la administración, control y explotación de sus colonias americanas, si bien se fue modificando, siempre tuvo los objetivos económicos por encima de cualquier otro.

Finalmente, un valor más y no el menor de estos manuscritos, es que nos permiten fundamentar documentalmente esa tan difícil etapa del cambio sufrido en la Nueva España y en sus hombres protagónicos.

ANEXO

Documento núm. 1: *Poder**In Dei Nomine*

Sepan quantos esta carta vieren como yo hernando cortes governador desta nueva españa por sus magestades otorgo e conosco que doy e otorgo todo my poder conplido libre e llenero e bastante asy como lo yo [yo lo] he e tengo e de derecho en tal caso se rrequiere a vos francisco sanchez de zorita estante en esta cib dad de tenustitian que soys presente generalmente para en todos mys pleitos e cabsas asy civiles como criminales movidos e por mover que yo he e tengo e espero aver e tener e mover contra todas e qualesquier personas de qualquier estado e condicion que sean e contra cada una dellas e sus bienes e las tales personas han e tienen e esperan aver e tener e mover contra my e contra mys bienes en qualquier manera e sobre qualquier cabsa e rrazon que sea asy demandando como defendiendo e asy mesmo para que podays demandar Recibir Recabdar aver e cobrar asy en juycio como fuera del de todas e qualesquier personas que sean e de sus bienes e de quien con derecho debays todos los maravedis e pesos de oro e otras cosas e debdas que me son devidos asy por escrituras publicas como por conocimientos alvalaes o sentencias o trasposos o syn escrituras en otra qualquier manera que sea e asy mesmo podays pedir e cobrar todos e qualesquier mys bienes e haciendas oro e plata e joyas e esclavos cavallos e yeguas e ganados casas e heredades mercaderias Ropa cacao e mahiz e otras qualesquier cosas e bienes myos de qualquier calidad que sean que me ayan sydo entrados e tomados por qualesquier personas estando yo ausente desta nueva españa asy que fuesen entregados o ayan cobrado al tenedor de los bienes de difuntos como a otras qualesquier personas que ayan dado e adjudicado so color de justicia o que me los ayan tomado e robado destruydo e gastado vendido o enagenado o cobrado en qualquier manera e por qualquier cabsa e Rason que sea e asy mesmo quales quier minas de oro e plata que me ayan sydo tomadas e usurpadas con todo lo que dellas se oviere sacado e hurtado e todo el tributo oro Ropa e otras cosas que qualesquier personas ayan tomado avido e sacado de qualesquier pueblos e caciques que yo tengo en esta nueva españa e qualquier dellos e de todo lo susodicho e de qualquier cosa dello podays pedir e tomar quenta so pago a qualesquier personas que la devan dar e en cuyo poder hallardes los dichos mys bienes e haciendas e a los que las an entrado dado conprado cobrado vendido e disipado con todos los yntereses e granjerias que se devan pedir e cobrar e haser e fenecer las tales quantas todo lo qual que dicho es e cada una cosa e parte de ello lo podays recibir e Recibays en vos por my e en my nonbre e de lo que cobrardes podays dar e otorgar vuestras carta o conocimientos de pago e de finequito las que cunpliere e menester fueren las quales valgan e sean fyrmes e valederas bien asy como sy yo mysymo las diese e otorgase e a ello presente fuese la avcion de los quales dichos mys bienes e haciendas e de qual quier dellos si vierdes que conviene podays pedir e yntentar criminalmente querellandoos de la ynjurja fuerza e Robo que me ha sido hecho e acusando a qualesquier personas que en ello ayan delinquido para que se execute en ellos las penas en derecho establecidas e seguir fenecer

e acabar las dichas querellas e acusaciones cabsas e pleitos que sobre ello se movieren o estuvieren movidos o comensados e para que sobre Rason de todo lo susodicho e de cada una cosa dello podays entrar en contienda de juyso e parecer sy necesario fuere ante la cesarea e catolica magestades del enperador e Reyna nuestros señores e ante los del su muy alto consejo presydenete e oydores e oficiales de las sus Reales audiencias e la corte e chancillerías e ante qualquier dellos e ante todos otros qualesquier alcaldes juezes e justicias mayores e menores asy eclesiasticas como seglares de qualquier fuero e jurediccion que sean doquier e ante quien esta carta de poder pareciere e antellos e cualquier dellos podays por my e en my nonbre demandar e Responder defender negar e conocer pedir e Re querer denunciar querellar e acusar e protestar citar e enbargar e entregar e executar testimonios pedir e tomar e sacar excepciones e defynsyones poner decir e alegar e para dar e presentar testigos e provansas escritos procesos e escrituras e ver presentar e jurar los testigos e provansas que contra my se diere e presentare e los tachar e contradesir asy en dichos como en personas e provar las tales tachas e para jurar en my anyma qualesquier juramento o juramentos asy de clumnia como de cesorio e otros qalesquier juramentos que convengan e verlos hazer a las otras partes e poner articulos e pusiciones e Responder a ellos e para concluyr e pedir e oyr sentencia o sentencias asy ynterlocutorias como definitivas e las que fuere por my consentirlas e de las en contrario apelar e suplicar e tomar e seguir el apelación o agravio para alli e de con derecho deva ser seguida hacerla fenecer e acabar por todas sentencias e para que podays haser decir e Rasonar procurar e avtuar e alegar asy en juycio como fuera del todas las otras cosas e cada una dellas que convenga e menester sean de se haser e que yo mesmo haria e haser podria presente syendo aun que sean tales que segun derecho demanden e Requieran aver otro my mas especial poder o presencia personal e para que en vuestro lugar e en my nonbre podays haser e sustituyr un procurador o dos o mas quantos quisyerdes e Revocarlos cada que quisyerdes quedando en vos este dicho poder e quan conplido e bastante poder como yo he e tengo para todo lo que dicho es e para cada una cosa dello otro tal e tan conplido e ese mismo lo otorgo e doy a vos el dicho francisco sanches de zorita my procurador e a vuestros sustitutos con todas sus yncidencias e dependencias anexidades e conexidades e su libre e general administracion e vos Relievo de toda carga de satisfacion e fianza e abcion so las clabsulas en derecho acostunbradas e otorgo e prometo de aver por fyirme e valedero para siempre jamas todo quanto por virtud deste poder fuere hecho e de no yr contra ello en tiempo alguno so obligacion espresa y para ello hago de my todos mys bienes muebles e Rayzes avidos e por aver fecha la carta en la dicha cibdad de tenustitan a veynte e un dias del mes de junio año de mill e quinientos e veynte e seis años testigos que fueron presentes a lo que dicho es alonso valiente e juan de jaso e firmolo de my nonbre Hernando cortes

Documento núm. 2: *Libramiento 1*

In Dei Nomine

palacios Rubios de qualesquier maravedis e pesos de oro que son a vuestro cargo dad y pagad a cristóbal de bonilla mill y doszientos y beynte y cinco pesos y quatro tomines y syete granos de oro comun te puzque y ansy mysmo le dad y pagad setecientos pesos de oro de minas en ley de a quatrocientos y cinquenta maravedis cada pesos y de como se los dierdes y pagardes tomad su carta de pago en las espaldas de este libramiento con la qual vos sean tomados en cuenta fecho en esta cibdad de tenusti tan a xvi de agosto de mill d xxvi años los quales dichos pesos se le deben de cosas que dio a los vecinos de truxillo por mi mandado para sus necesydades Hernando cortes

Documento núm. 3: *Libramiento 2*

In Dei Nomine

Palacios rruvios de los pesos de oro que son a vuestro cargo dad a francisco de orduña mill pesos de oro deminas desta fundicion de a quato cientos e cinquenta maravedis cada peso que son para pagar los sueldos a la gente marineros que van a servir a la armada e navios que yo embio a descubrir enla Mar del Sur en nonbre de su magestad e para otras cosas cumplideras al despacho dela dicha armada e de como selos dierdes rrecibid sucarta depago enlas espaldas deste mi libramiento conla qual y conel vos seran rrecibidos e pasa dos en cuenta fecho enesta cibdad de tenuxtitan a cinco dias del mes de octubre de mill d xxvi años Hernando cortes

La ciencia en la antigua Mesopotamia

Federico BOLAÑOS

La ciencia antigua

Hablar de la Antigüedad es siempre fascinante y arriesgado, fascinante por las imágenes grandiosas de antiguos imperios que de inmediato acuden a nuestra memoria, riesgoso, porque no hemos estudiado lo suficiente la antigua historia humana, y, por lo tanto, nuestro manejo de la información sobre aquella época debe ser cuidadoso y rigorista.

Si evocamos la antigua Roma, ciudad eterna de la historia europea, recordamos leyes, emperadores y el senado romano; si nuestra atención se fija en la antigua Grecia, aparecen por doquier las obras de arte, la oratoria, la filosofía y los Juegos Olímpicos; si la referencia es a China, nuestro recuerdo puede asirse a las porcelanas y los bronce, a la Gran Muralla, el papel y la pólvora; la India nos recuerda las hazañas de los héroes y los dioses plasmadas en los Vedas, logros arquitectónicos, Buda, Mohenjo Daro.

Si de Egipto echamos mano en nuestra referencia al pasado, surgen imponentes las pirámides y la Esfinge, Tutankhamon, las hazañas de Ramsés II, el papiro y los jeroglíficos; y si es de Mesopotamia a donde nos dirigimos en nuestro viaje a la Antigüedad, entonces recordaremos a Hammurabi y los Jardines Colgantes de Babilonia.

Al hablar de América rememoramos Teotihuacan, las cabezas olmecas de La Venta, las ruinas de Monte Albán, el Caracol de Chichén Itzá, las estelas de Copán, Machu Picchu, Nazca y sus figuras geométricas, Tiahuanaco y la Puerta del Sol, el drama de Atahualpa, el inca, y también vienen a nuestra mente Tenochtitlan y Cuauhtémoc, el Calendario Azteca y Tláloc.

Raramente, si acaso, recordaremos hazañas relacionadas directamente con el conocimiento que del mundo tenían los pueblos antiguos, y la forma en que lo modelaron por entero para fincar su civilización y su cultura. Todos poseyeron religiones fantásticas, plétoricas de dioses, de santos y de mitos y no es difícil recordar los nombres de Júpiter, Atenea, Confucio e Indra. ¿Quién olvidaría a Osiris o a Marduk, señor de Babilonia, quien a Viracocha o a Quetzalcóatl?

Difícilmente, no obstante, aparecen en nuestra memoria los nombres o las hazañas de aquellos valerosos guerreros del pasado que lucharon contra la ignorancia y el miedo, contra las fuerzas de la naturaleza y su poder en los ríos y en los desiertos. Aquellos primitivos ingenieros y astrónomos, matemáticos y químicos, quienes con su labor y

tesón pusieron las primeras piedras de ese largo camino —el del conocimiento— que aún estamos recorriendo.

El sendero que lleva de la ignorancia al conocimiento y de los mitos a la ciencia se inició, allá en la “cuna de la civilización”, en la Mesopotamia sumeria, en Egipto y en China, en la India y en Perú, en Centro América y en México.

En nuestros días el dilema es que, al parecer, en la Antigüedad no encontramos ciencia en el sentido en que nosotros la entendemos hoy, es decir, como aquel cuerpo de conocimientos en desarrollo, sistematizado, cuya veracidad se comprueba en la práctica.

¿Pero acaso los alineamientos astronómicos de un gran número de edificios y monumentos de la Antigüedad, desde Egipto hasta Mesoamérica y Perú, no nos hablan de conocimientos organizados y aplicados? La construcción de la Gran Pirámide de Khufu en Gizeh ¿no es la demostración objetiva y palpable de que los egipcios se encontraban en posesión de conocimientos que les permitían erigir, de una vez y para siempre, obras de ingeniería que aún en nuestros días no serían fáciles de igualar a pesar del aparato tecnológico de que disponemos?

La elaboración del calendario maya que se remonta miles de años en el pasado y se proyecta más allá del año 2000 ¿pudo acaso obtenerse mediante conocimientos aislados, sin orden, que de manera aleatoria se conjuntaran para dar lugar a esa maravilla cuantificadora del tiempo? Los ejemplos sin ser infinitos son cuantiosos: la medicina náhuatl, la taxonomía botánica maya, la preservación de cadáveres egipcia, la predicción de eclipses y el registro estelar babilónico, todos son ejemplos claros de que en la Antigüedad las diferentes culturas humanas alcanzaron un elevado nivel de desarrollo científico.

Lo que hasta hoy nos había impedido comprenderlo tiene dos fases bien definidas; la primera, nuestra necesidad y ceguera históricas para comprender culturas diferentes a la nuestra, de allí que encajonemos sistemáticamente a los pueblos de la Antigüedad, y a algunos actuales, con la etiqueta de “primitivos, pretécnicos, o subdesarrollados”.

Europa se lamentaba de que en América no se conocía la rueda, a pesar de que tanto aztecas como incas representaban al Sol en sendas esculturas circulares, ¿y qué decir de los anillos del juego de pelota y del Calendario Azteca? Pero en esencia ese no es el problema, ¿acaso estos Estados no prosperaron y se engrandecieron sin necesidad de la rueda? Nuestra incapacidad para concebir culturas que no se basen en la rueda, la carroza, el automóvil y el ferrocarril nos asfixia históricamente, y nos impide comprender con transparencia culturas no redondeadas a la imagen y semejanza de la Revolución industrial.

La segunda fase, nuestra gran ignorancia sobre el pasado, que nos lleva a rotular en los museos los productos de aquellas culturas como: “mujer con niño”, “instrumento lítico”, “objetos de metal” o “pintura mural con glifos”. Francamente conocemos poco del pasado y no le hemos puesto la suficiente atención, en México y en muchas partes del mundo, pareciera que el pasado, nuestro pasado, es objeto de estudio sólo de extranjeros y por ello es mínimo el esfuerzo y los recursos que dedicamos al estudio

de nuestros orígenes, y al de otros pueblos menos aún. La primera pregunta que debemos responder es: ¿existieron conocimientos en la Antigüedad? Si como dice Luis Villoro entendemos al conocimiento en líneas generales como: “un término que designa cualquier forma de captar la existencia y la verdad de algo, es decir, como una comprensión obtenida por experiencia propia”,¹ entonces los antiguos disponían de un gran cúmulo de conocimientos en forma de datos útiles, costumbres, experiencias empíricas, recetas de fabricación, observaciones acumuladas y sistematizadas.

Sus logros materiales fueron portentosos en más de un sentido y los conocimientos transmitidos de generación en generación constituyeron, con el correr de los siglos, un acervo amplio y respetable del nivel al que el hombre había llegado en su comprensión del mundo que le rodeaba. Administración, agricultura y agrimensura, arquitectura, astronomía, botánica, cirugía, contaduría, danza, derecho, ecología, escultura, filosofía, física, geografía, historia, ingeniería civil e hidráulica, matemáticas, medicina, metalurgia, música, navegación, pintura y poesía, química, teatro y zoología son algunas de las principales ramas del saber y el hacer contemporáneos en las que penetraron, destacando de manera inigualable en algunas de ellas.

A pesar de ello aún hay en nuestro tiempo pensadores como Alexandre Koyré, que no sólo dudan de la existencia del pensamiento y del quehacer científico de la Antigüedad, sino que incluso llegan a negar la validez del papel de la ciencia en la historia del pasado, dice este pensador:

Por sorprendente que pueda parecernos, se pueden edificar templos y palacios, e incluso catedrales, cavar canales y construir puentes, desarrollar la metalurgia y la cerámica, sin poseer un conocimiento científico, o poseyendo sólo rudimentos de este [...] La ciencia no es necesaria para la vida de una sociedad, para el desarrollo de una cultura, para la edificación de un Estado o incluso de un imperio. Por eso hubo imperios, y muy grandes, civilizaciones, y muy bellas que carecieron completamente de ella. Por eso no debemos exagerar el papel de la ciencia como factor histórico.²

La aseveración de Koyré es muy probablemente un pensamiento sustentado en el desconocimiento general que se tiene respecto a los adelantos científicos del ayer. Sin embargo, a pesar de que la tradición historiográfica general ha disminuido el papel que los conocimientos científicos jugaron en la génesis de las grandes civilizaciones del pasado, toda la Antigüedad está permeada de conocimientos, tanto del mundo natural como de la sociedad y del hombre que la integraba. No hay rastros o noticias de ningún pueblo antiguo que no haya tenido acceso al conocimiento, incluso algunos de ellos accedieron a conocimientos aún inexplicables para nosotros.

Difícilmente podremos argumentar, ante los descubrimientos arqueológicos y arqueoastronómicos del siglo XX, que los antiguos carecieron de conocimientos, y en-

¹ Luis Villoro, *Crear, saber, conocer*. México, Siglo XXI, 1982, 310 pp.

² A. Koyré, *Estudios de historia del pensamiento científico*. México, Siglo XXI, 1977, 394 pp.

tonces la pregunta que debemos contestar ahora, tema central de nuestra investigación es: ¿hubo ciencia en la Antigüedad?

En el sentido literal de la palabra, ciencia significa conocimiento, sin embargo, no todo conocimiento puede considerarse como científico. En el pleno sentido de la palabra el conocimiento científico empieza cuando tras el conjunto de hechos se captan las leyes, la conexión universal existente entre ellas, lo que posibilita dilucidar su desarrollo posterior.

¿Acaso los antiguos dispusieron de cuerpos de conocimientos sistematizados, entre los cuales se establecieron relaciones generales con carácter descriptivo y posibilidades de demostrar su validez?

La ciencia como la conocemos hoy en día tiene dos posibles formas de definición:

- la ciencia como un cuerpo de conocimientos útiles y prácticos y un método para obtenerlos.
- la ciencia como una rama del conocimiento puro dirigida a la satisfacción intelectual.

Generalmente pensamos en el “conocimiento puro”, como algo peculiarmente característico del más elevado grado de civilización y como algo que puede desarrollarse únicamente cuando el hombre se ha alejado bastante de los estadios de salvajismo. No obstante, de hecho, el instinto que inspira el aprendizaje puro es uno de los más viejos y primitivos. Además, la ciencia no apareció en un principio en forma reconocible, sino que se fue distinguiendo de manera gradual de los aspectos más generalizados de la vida cultural de esas épocas.

Debido a que el carácter esencial de la ciencia lo constituye su interés en las manipulaciones y transformaciones efectivas de la materia, la corriente científica principal proviene de las técnicas prácticas del hombre primitivo; es decir, la ciencia mostrada e imitada y no aprendida de memoria. La expresión de la ciencia, sin embargo, es inicialmente verbal y luego escrita; por consiguiente, las ideas y las teorías de la ciencia son extraídas de la vida social y provienen, a su vez, de la magia, de la religión y de la filosofía.

Para comprender el estado de la ciencia en las civilizaciones antiguas, es necesario que prescindamos de nuestro punto de vista actual. Para nosotros la ciencia es la investigación de las leyes que rigen los fenómenos, y está en perpetuo progreso. En aquel entonces la situación era muy diferente, la mayor parte del conocimiento científico era producto de una revelación divina directa —o indirecta— a través de criaturas fantásticas o héroes mitológicos.

Hoy en día la mayoría de nuestros descubrimientos está ligada al creciente y constante perfeccionamiento de nuestros equipos de investigación, sin los cuales difícilmente podría avanzar la ciencia contemporánea. Ahora bien, esa carencia casi absoluta de equipo era la condición en que se encontraba la ciencia antigua, y no obstante los resultados obtenidos con tan pocos elementos son verdaderamente admirables.

Baste como muestra de ello la ciencia que se desarrolló en la región mesopotámica durante varios miles de años, y que nos puede servir de ejemplo para denotar los avances de nuestros lejanos antepasados cultos y civilizados.

La ciencia en Mesopotamia

La mayor parte del conocimiento que tenemos sobre Mesopotamia proviene de las tablillas de barro o piedra con escritura cuneiforme.³ Aunque las primeras fueron escritas antes del año 3000 a. C., la mayoría provienen del año 2500 a. C. en adelante.

Estos documentos se han encontrado con frecuencia agrupados en archivos, incluyen: cartas, narraciones, contratos de negocios y memoranda, así como registros religiosos y científicos. Están tan bien conservadas y son tan numerosas que nos ofrecen potencialmente un conocimiento detallado del ambiente en que fueron escritas, en ocasiones nos proporcionan mayores detalles que el conocimiento disponible para periodos más recientes de la historia universal.

Ello nos permite ubicar, con buena aproximación, las zonas geográficas y las diversas culturas generadas, a través de miles de años, por los pueblos que en forma sucesiva ocuparon la región.

Cuando hablamos de Mesopotamia, generalmente designamos con ello la zona comprendida entre los ríos Tigris y Éufrates (de allí el nombre compuesto mesopotamia, región entre los ríos), sin embargo, este vasto y largo territorio nace en el norte de lo que en aquel entonces se denominó Asiria —hoy en día comprende una parte del sureste de Turquía—, el noreste de la Siria actual y el norte de Irak y se continuaba hasta las planicies centrales cerca de la costa del golfo Pérsico, cerrándose por así decirlo en la confluencia de ambos ríos, lugar en donde posteriormente se levantaría la ciudad de Basra.

Esta región, a la que Samuel Noah Kramer ha llamado “la cuna de la civilización”,⁴ vio surgir durante casi diez mil años una impresionante diversidad de culturas impulsadas por el recurso más importante de la zona: el agua, la que aportada por un sistema fluvial que desciende casi en forma continua desde las regiones montañosas del norte se precipita por un sin fin de sistemas de canales de irrigación construidos por estos pueblos desde tiempo inmemorial. De hecho es aquí en donde podemos registrar el nacimiento de uno de los tres centros en los que se originó la agricultura (los otros dos se localizan en la región mesoamericana y en el sur de China), y también el establecimiento de las primeras ciudades, durante lo que se ha llamado la Revolución neolítica (10000 a 6000 a. C., aproximadamente).

³ Samuel Noah Kramer, *The Sumerians: their History, Culture, and Character*. Chicago, Universidad de Chicago, 1963, 355 pp.

⁴ S. N. Kramer, “La cuna de la civilización”, en *Las grandes épocas de la humanidad*. Ámsterdam, Time-Life Books B. V., 1967, 182 pp.

Durante este periodo se suceden diversos pueblos de agricultores, aunque surgen ya ciudades como Maghzaliya (7000 a. C.) en el norte, en donde además de cultivar los productos de la tierra, se trabaja con obsidiana e incluso con la incipiente metalurgia del cobre. En la ciudad, protegida por un muro de piedra, se erigen edificios de ladrillos de barro sobre bases de piedra, una arquitectura decorada con estatuas y bienes suntuosos en el interior, sin embargo, no es aquí en donde encontraremos los primeros indicios de la ciencia mesopotámica.

Habrán de transcurrir miles de años y la sucesión —registrada arqueológicamente— de las culturas hassuna, halafi y ubadiana,⁵ para que en el sur de Mesopotamia florezcan las primeras culturas importantes de las cuales tenemos un registro claro. Este desarrollo es aparente en el periodo denominado de Uruk, alrededor del año 3500 a. C.,⁶ durante el cual encontramos la fundación de la ciudad de Habuba Kabira, en el Éufrates medio, por una colonia proveniente del sur.

El establecimiento de otras colonias, o de asentamientos más modestos, se infiere del descubrimiento, tanto en el norte de Mesopotamia como en la meseta de Irán, de la evidencia del uso de sistemas de registro característicos; la evidencia se encontró en forma de tabletas de arcilla cruda, no horneada, las que fueron marcadas con numerales primitivos, los cuales constituían registros administrativos previos a la introducción de la escritura propiamente dicha, y que aparecen en este periodo a lo largo de una extensa región incluyendo, por supuesto, a la ciudad de Uruk en el sur.

Se desconoce con precisión en donde se desarrolló el sistema, pero es aparente que se impuso en forma generalizada prevaleciendo por encima de las diferencias culturales locales.

Las diferentes naciones que poblaron la región en periodos sucesivos sostenían el comercio con otras áreas, intercambiando especies, joyas y sedas del este, por minerales o maderas del oeste. Este comercio internacional dependía del reconocimiento —por todos los que participaban del mismo— de unidades de peso, volumen, área y longitud. El concepto de moneda como elemento de intercambio pudo haber surgido en Mesopotamia, en donde se usaban barras de metal con una marca indicando su peso.

De entre todos sus títulos de gloria, Mesopotamia puede enorgullecerse de ser el país donde nació la escritura.⁷ La escritura mesopotámica, conocida como cuneiforme (del latín *cuneus*, que significa cuña) se realizaba sobre tabletas de arcilla. Los símbolos se inscribían presionando sobre la arcilla fresca un punzón de punta cuadrada,⁸ no obstante, en los comienzos de la escritura sumeria (c. 3000 a. C.) los numerales eran grabados con un instrumento diferente, con extremos redondeados, uno largo y el otro pequeño, probablemente una astilla de madera o de caña, la cual era muy utilizada debido a su abundancia.

⁵ P. Lévêque, *Las primeras civilizaciones*. Madrid, Akal, 1991, 520 pp.

⁶ H. Schmökel, *El país de los sumerios*. Buenos Aires, EUDEBA, 1956, 263 pp.

⁷ J. C. Margueron, *Los mesopotámicos*. Madrid, Cátedra, 1996, 471 pp.

⁸ J. Klíma, *Sociedad y cultura en la antigua Mesopotamia*. Madrid, Akal, 1995, 318 pp.

Matemáticas

Los sumerios usaron el sistema sexagesimal, el cual tiene como base el número 60, pero había símbolos individuales para 36 000, 3 600, 600, 60 y 10. En el periodo sumerio tardío (c. 2500-2000 a. C.), los numerales, así como otros símbolos escritos, eran hechos con un instrumento cuadrado, por lo que debieron cambiar la representación gráfica original redondeada para algunos numerales por la forma romboidal.

En la escritura babilónica, c. 2000 a. C.-75, encontramos un sistema diferente de representación de los números, tanto el viejo sistema sexagesimal, aún utilizado en astronomía y matemáticas, como el sistema decimal, usado en forma cotidiana para el comercio y la contabilidad.

Desde el punto de vista de la escritura había en realidad dos sistemas de numeración, el que se usaba normalmente y que tenía signos especiales para cada orden de unidades y el sistema “aprendido” que era el único que se usaba en los textos matemáticos, el cual era sólo sexagesimal y posicional⁹ como nuestro sistema decimal. Y al igual que en éste, ello permitía una gran flexibilidad en la escritura de los números, lo cual fue altamente favorable para el desarrollo de las matemáticas.

Los textos escolares de matemáticas que han llegado hasta nosotros son de dos tipos: tablas y problemas, las primeras incluyen tabulaciones de recíprocos, multiplicaciones, cuadrados y raíces cuadradas, cubos y raíces cúbicas, las sumas de cuadrados y cubos necesarios para la solución numérica de ciertos tipos de ecuaciones, funciones exponenciales, coeficientes dando números para cómputos prácticos y numerosos cálculos metrológicos dando el área de rectángulos, círculos y otros.

Los textos de problemas tratan de números pitagóricos, raíces cúbicas, ecuaciones y problemas prácticos, tales como el excavado de canales o su ampliación, el conteo de los ladrillos usados en la construcción, etcétera. Debemos señalar el hecho de que la mayoría de los textos de problemas que se han descubierto son de origen akkadio, sin embargo, deben apoyarse en textos prototipo de los sumerios, ya que casi todos los términos técnicos usados son sumerios.

Numerales sumerios y babilonios

Medidas sumerias de longitud:

Las mediciones lineales mesopotámicas se basaban en el cúbito sumerio de 49.5 cm el cual a su vez se derivaba del dígito, 30 dígitos, de 1.65 cm cada uno = 1 cúbito (kus) de 49.5 cm, para agrimensura usaban la unidad denominada caña de 6 cúbitos, y otra sin nombre de 12 cúbitos. Tenían rollos de cuerda para medir las tierras y compases cuya representación es clara en la estela de Ur-Nammu, rey de la ciudad de Ur (c. 2100 a. C.) Al parecer empleaban ambos en el excavado de canales para la irrigación.

⁹ R. Arnaldez et al., *La science antique et médiévale*. Paris, PUF, 1966, 724 pp.

Medidas sumerias de área:

1 gar² = 1 sar, aproximadamente 36 m²

100 sar = 1 iku

1 800 iku = 1 bùr

El sar se usaba principalmente para medir el área de casas, el iku y el bùr para áreas rurales, y había otras medidas de área menos comunes.

Medidas sumerias de capacidad:

10 sila, cada uno de aproximadamente 0.82 litros = 1 bán, es decir,

aproximadamente 1 bán = 8.2 litros

6 bán = 1 nigida, aproximadamente 49.2 litros

5 nigida = 1 gur, aproximadamente 246 litros.

Medidas de peso sumerias:

Este sistema, muy desarrollado para el comercio, estaba basado en la notación sexagesimal.

60 gín, de aproximadamente 8 gramos cada uno = 1 ma-na

de aproximadamente 480 gramos

60 ma-na = 1 gú, aproximadamente 28.8 kilogramos¹⁰

La numeración sumeria fue, en sus comienzos, una extraña mezcla de ideas decimales y sexagesimales. Parecería que sus primeros matemáticos hubiesen partido de una base decimal, pero que pronto debieron de percatarse de que una base sexagesimal era mejor.

Los sumerios descubrieron el principio posicional —como más tarde lo harían los mayas— sin embargo, carecieron de cero intermedio hasta el siglo III a. C. Las más antiguas tablillas sumerias contienen toda clase de tablas numéricas: tablas de multiplicar, de cuadrados y de cubos (que al invertirse dan tablas de raíces cuadradas y cúbicas) y tablas de recíprocos.

Dando otra prueba de genialidad para la creación aritmética, los sumerios reemplazaron la consideración de las fracciones por la de los recíprocos; o para decirlo de otra manera, los recíprocos les permitieron reemplazar toda división por una multiplicación.

No solamente usaron una notación posicional que se extendió a múltiplos y submúltiplos de la base, sino que su sistema de numeración se relacionó íntimamente con la subdivisión de pesas y medidas, es decir, idearon un sistema sexagesimal completo.

Dividimos aún hoy el círculo en 360 grados y subdividimos los grados mediante una base sexagesimal, porque así lo hicieron matemáticos sumerios que florecieron

¹⁰ O. A. W. Dilke, *Mathematics and Measurement*. Bath, British Museum, 1996, Reading the Past, 64 pp.

más de dos milenios a. C. En una tablilla que se encuentra en el Museo del Louvre en París, de *c.* 2000 a. C., hay un problema que consiste en buscar en cuánto tiempo se duplica una suma de dinero colocada a interés compuesto, computándose éste al 20%. El resultado correcto, tres años y cuatro quintos, fue obtenido exactamente por el calculista sumerio.

De los ejemplos que llegaron hasta nosotros, podemos inferir que eran capaces de resolver ecuaciones cúbicas, pero aun cuando no hubiesen hecho más que resolver ecuaciones cuadráticas como generalmente lo hacían, así como sistemas de dos ecuaciones cuadráticas con dos incógnitas, ya tendríamos razón suficiente para admirarlos.

No obstante el hecho de que no disponían de ecuaciones ni de simbolismo de ninguna especie, incluyendo el símbolo para la incógnita (hay que recordar que el desarrollo del álgebra simbólica comenzó poco antes del siglo XVI), su ingenio algebraico fue tal que se sintieron capaces de realizar los equivalentes de muchos procesos que nos son familiares, tales como la reducción de términos semejantes, la eliminación de una incógnita por sustitución, la introducción de una incógnita auxiliar.

Además, a pesar de la ausencia completa de simbolismo algebraico, estaban enterados de la identidad que nosotros expresamos como:

$$(a + b)^2 = a^2 + 2ab + b^2,$$

y poseían un recurso algebraico para obtener aproximaciones sucesivas de la raíz cuadrada de un número. Obtuvieron incluso ecuaciones de 4o. orden (implicando a^4) elevando al cuadrado ecuaciones de segundo orden. Resulta bastante claro que los viejos sumerios tuvieron tanto genio natural para el álgebra como los griegos para la geometría.¹¹

Los babilonios del periodo 2200-2000 a. C. conocían cómo se mide el área de los rectángulos y de los triángulos rectangulares e isósceles; poseían algún conocimiento del teorema de Pitágoras, el que sabían usar prácticamente aunque no podían demostrarlo teóricamente. Y sabían que el ángulo inscrito en una circunferencia es recto; podían medir el volumen de un paralelepípedo rectángulo, de un cilindro circular recto, del tronco de un cono y de una pirámide cuadrada.

También poseían una idea bastante precisa de la cantidad constante que llamamos π , la relación de la circunferencia de un círculo con su diámetro al que generalmente daban el valor de 3, pero también conocían $3^{1/8}$.

Por último, es evidente que los sumerios no temieron manejar los números negativos. Esto puede parecer una cuestión insignificante para muchos; sin embargo, el concepto de cantidad negativa no penetró en las mentes occidentales hasta la época de Leonardo de Pisa en la primera mitad del siglo XIII, y su desarrollo adecuado requirió muchos siglos más.

¹¹ O. A. W. Dilke, *op. cit.*

En resumen podemos decir que los matemáticos sumerios y sus sucesores babilónicos dejaron tres legados importantes:

- El concepto de posición en la numeración.
- La extensión de la escala numérica tanto para los submúltiplos de la unidad como para los múltiplos.
- El uso de la misma base para los números y para la metrología.¹²

Astronomía

Los babilonios sentaron las bases matemáticas, sin las cuales no puede haber astronomía científica, y comenzaron la larga serie de observaciones, sin las cuales las generalizaciones ulteriores habrían sido imposibles, utilizando —al parecer— para ello las elevadas construcciones conocidas como Zigurats. Estaban familiarizados con una forma simple de reloj de sol (*gnomon*), con una especie de clepsidra y usaban el polos, “instrumento específicamente mesopotámico que utilizaban para conocer con precisión los movimientos del Sol”.¹³

Los astrónomos babilónicos conocían ya el periodo sinódico de Venus (en el cual este planeta se encuentra en conjunción con la Tierra en el mismo círculo de posición con respecto al Sol) de 584 días, y estaban enterados del periodo de ocho años durante el cual Venus reaparece cinco veces en el mismo sitio.

Los primeros babilonios hicieron muchas otras observaciones, sabían que la Luna y los planetas no se alejan mucho en latitud de la trayectoria del Sol (la eclíptica), y observaron las posiciones relativas de los planetas y de las estrellas en esa estrecha zona llamada zodiaco; estimaron el periodo sinódico de Mercurio con un error de sólo cinco días.

Existen tablillas de arcilla del segundo milenio a. C., cuando los babilonios reinaban en Mesopotamia, que nos dan una idea acerca de su visión de los cielos, la que seguramente resultó de una larga tradición de análisis matemático de sus observaciones. Los textos cuneiformes hacen evidente un sistema sofisticado en el que el cielo estaba dividido en tres zonas, cada una de doce sectores, se mencionan las constelaciones y los planetas, cada uno con un número secuencial.

Parece que lo que hacían los astrónomos babilónicos era computar series de números de un valor pequeño a uno grande, una y otra vez, para expresar los cambios en las posiciones planetarias. Esto constituye una aproximación verdaderamente científica al problema de la determinación a futuro de la posición de un planeta.

¹² G. Sarton, *Historia de la ciencia: La ciencia antigua durante la edad de oro griega*. Buenos Aires, EUDEBA, vol. 1, 1965, 485 pp.

¹³ R. Arnaldez *et al. op. cit.*

Manejados estos datos en forma moderna, nos ilustran como reconocieron la alteración periódica de las órbitas planetarias y mejoraron esta técnica para desarrollar una rigurosa determinación matemática del complejo movimiento lunar.

Ya para el siglo III a. C. era posible disponer de tablas con las posiciones futuras de los planetas, el equivalente actual a los almanaques astronómicos y náuticos. Tablillas cuneiformes del periodo Cassita c. 1500 a. C. muestran que los mesopotamios pensaban ya en la distancia de las estrellas. Concibieron el universo como una serie de seis esferas, cada una comprendida dentro de la otra, y gobernada por una deidad, lo que no es novedad; lo interesante es su concepto de que las esferas estaban relacionadas con diferentes constelaciones.

Es decir, que hace 3 500 años, los habitantes de Mesopotamia pensaban que las estrellas se encontraban “desparramadas” en el universo a diferentes distancias. Esta noción fue olvidada 1 000 años después, y tanto babilonios tardíos como egipcios y griegos, aceptaron en un principio la idea de que las estrellas estaban fijas en una “caja” y todas a la misma distancia.

Uno de los aportes más destacados de la astronomía en Mesopotamia, fue el descubrimiento de la recurrencia de los eclipses después de un periodo, conocido como saros, comprendiendo 6 585 días.¹⁴

Realmente podemos decir que fueron los fundadores de la astronomía científica, los admirables resultados obtenidos después por los astrónomos caldeos y griegos sólo fueron posibles merced a los fundamentos babilónicos.

Química

Las principales industrias —que hoy llamaríamos químicas— de los pueblos mesopotámicos fueron: la manufactura de cerámica, barnices y vidrio, el teñido de metales y la fabricación de colorantes o pinturas, drogas y remedios, jabones y cosméticos, perfumes e incienso, cerveza y otras bebidas fermentadas.

Ha llegado hasta nosotros un extraordinario texto químico que data del gobierno de Gulkishara (1690-1636 a. C.), sexto rey de la primera dinastía de la Tierra del mar; este documento originado en la baja Mesopotamia en la forma de una pequeña tablilla cuneiforme, no sólo es el documento más antiguo conocido de una verdadera receta para fabricar barnices, sino que la siguiente no aparece hasta 1 000 años después. Describe la fabricación de barniz para vasos de cerámica con cobre y plomo, y la fabricación de un cuerpo verde con arcilla mezclada con cardenillo, el autor resultó ser precursor de los alquimistas medievales.¹⁵

¹⁴ A. Berry, *A short History of Astronomy, from earliest times through the nineteenth century*. Nueva York, Dover Publications, 1961, 440 pp.

¹⁵ G. Sarton, *op. cit.*

Biología

La familiaridad de los babilonios con un número relativamente grande de plantas y animales ha sido comprobada documentalmente. Se han distinguido unas 250 plantas pero muy pocas han podido identificarse con certeza. Algunas de las listas evidencian una tosca clasificación, por ejemplo, los animales se dividen en peces y otros animales acuáticos, articulados, serpientes, pájaros y cuadrúpedos.

Es probable que los primeros babilonios hubiesen reconocido ya la sexualidad de la palma datilera, no en la forma en que la entendemos hoy en día, pero advirtieron que era necesario juntar las flores de los árboles estériles y de los fértiles para asegurar la fertilización.¹⁶ Éste es el mejor y más notable ejemplo de la aplicación práctica como predecesora de la teoría: la aplicación en este caso ya se había completado hacia el 2000 a. C., si no mucho antes, y la teoría sólo se formuló hasta el año 1694 de nuestra era.

Medicina

A pesar de que disponemos de cientos de textos médicos akkadios fechados en el primer milenio antes de nuestra era, que utilizan toda clase de términos y fraseología médica sumeria, sólo se tienen pocos registros de la medicina del país de Sumer, no obstante, uno de ellos, una tablilla inscrita con 15 prescripciones médicas, es de gran importancia para la historia de la medicina.

A juzgar por lo cuidadoso, grande y elegante de la escritura, la tableta debe haber sido escrita en el último cuarto del tercer milenio a. C. y contiene por lo tanto lo que podemos considerar la farmacopea más antigua descubierta hasta ahora. Las recetas se dividen en tres tipos de acuerdo a la forma en la cual se aplicaban los remedios.

Debido al desgaste que la tablilla sufrió con el paso del tiempo, no nos es posible identificar las enfermedades para las cuales se relata la preparación de los medicamentos, sin embargo, debemos destacar el hecho de que la tableta debe haber sido preparada por un médico profesional, culto y humanista, lo que se desprende no sólo de su contenido sino también de la forma en que está escrita.

Ahora bien, para aprender a escribir con corrección el complejo silabario cuneiforme, con sus cientos de signos y sus miles de variantes, era necesario aprenderlo en la edubba o escuela sumeria, en donde deben haber pasado gran parte de su juventud estudiando, no solo redacción y literatura sino, lo que es más importante, medicina, es decir, ciencia.

Los “libros de texto” consistían principalmente de compilaciones de palabras, frases, párrafos, extractos y composiciones completas preparadas por los ummia’s o profesores de la academia, y los estudiantes debían copiar y recopiar estos conocimientos hasta aprenderlos de memoria.

¹⁶ *Idem.*

Las compilaciones que conocemos, suscintas y comprensivas, sin adornos, deben haber sido acompañadas de lecturas y explicaciones orales. La tablilla anteriormente citada, y que constituye nuestra antigua farmacopea, pudo haber sido una compilación de este tipo, preparada por un médico practicante quien era profesor de la Academia, si ello fuera correcto nuestra tablilla podría ser una página de algún viejo tratado de medicina sumeria y por lo tanto constituir uno de los libros de texto más viejos conocidos en la historia de la medicina.

Otra tablilla médica sumeria, publicada en 1935, fue inicialmente tratada como un documento de negocios y permaneció ignorada para nuestros fines hasta 1960, año en que Michael Civil de la Universidad de Pensilvania la identificó y tradujo como sigue:

Habiendo macerado la concha de tortuga y [...], habiendo untado la abertura (imaginamos que del órgano enfermo) con aceite, usted frotará (con la concha macerada) al hombre echado boca abajo. Después de haber frotado con la concha macerada usted frotará con cerveza pura, después lavará con agua, después de lavar con agua, usted rellenará (la abertura) con madera de abeto macerada. (Ésta) es una prescripción para alguien que sufre de una enfermedad en el tun y el un.¹⁷

El tun y el nu son al parecer dos partes no identificadas de los órganos sexuales, y el tratamiento parece haber sido aplicado para la resolución de una enfermedad venérea.

El médico en Sumeria se designaba *a-zu*, palabras cuya traducción literal significa “el conecedor del agua”. El primer médico de que tengamos noticia en la región era Lulu, las palabras “Lulu el doctor” se encontraron en una tablilla excavada en la antigua ciudad de Ur y está fechada en *c.* 2700 a. C.

Hay muchos textos en las tablillas que se refieren a enfermedades del aparato respiratorio, a las afecciones hepáticas y a los miembros inferiores, hablando de la Gota y otras afecciones de las piernas. Y un importante grupo de textos trata de las afecciones de los órganos genitales.¹⁸

Al parecer los médicos deben haber disfrutado de una situación relativamente elevada en la sociedad sumeria, a juzgar por un médico de la ciudad de Lagash de nombre Urlugaledinna, cuyo sello cilíndrico e inscripción votiva en piedra han sido preservados, ya que ocupaba una posición importante bajo Ur-Ningirsu, el hijo de Gudea ensi de Lagash (*c.* 2144-2124).

También había médicos veterinarios conocidos como “el doctor de los bueyes” o “el doctor de los burros”, animales fundamentales en la economía sumeria, sin embargo, sólo se les menciona en la lexicografía y no se habla más de ellos.

Uno de los documentos más importantes sobre la medicina babilónica es el *Código de Hammurabi*, aunque no hable de medicina propiamente dicha, sino sólo de cirujanos: “Si un cirujano ha abierto una infección del ojo con un instrumento de bronce y

¹⁷ S. N. Kramer, “La cuna de la civilización”, en *op. cit.*

¹⁸ R. Arnaldez, *op. cit.*

salvado así el ojo del hombre, recibirá diez siclos (antigua moneda babilónica)”. “Si un cirujano ha abierto una infección del ojo con un instrumento de bronce y destruido el ojo del hombre, perderá su mano”.

Otro es una tablilla encontrada en la ciudad de Nippur que data de 1300 a. C. y ha sido llamada debido a su contenido: “Diccionario de medicina mesopotámica”.¹⁹

La medicina babilónica estaba llena de hechizos y maldiciones, no estaríamos errados si llamamos medicina teocrática a la que se practicaba en Mesopotamia. Los dioses son los creadores de todo lo bueno y de todo lo malo. Las enfermedades son las señales de su inescrutable disgusto. Los remedios pueden servir como paliativos, pero la única manera segura de curar una dolencia consiste en apaciguar al dios que la haya provocado. Y de ahí que el médico sea una especie de sacerdote. Ciertos dioses se vinculaban especialmente con la salud y eran invocados con más frecuencia que otros.

Y aunque la enfermedad era provocada por los dioses, también podía ser provocada por demonios o por “el mal de ojo” o por “el magnetismo animal” de otros hombres.

Admitido el origen divino o demoniaco de las enfermedades, no podemos esperar que tuviesen diagnósticos y pronósticos fundados sobre bases fisiológicas. Era más lógico establecerlos sobre la adivinación, y en esto los babilonios fueron extremadamente coherentes. Y no sólo ellos, también lo fueron sus lejanos antecesores, los sumerios. A uno de los reyes antediluvianos, Enmeduranki de Sippar, se le atribuyó el descubrimiento de los principios de la adivinación, es decir, de los medios para deducir a partir de distintas observaciones, los designios de los dioses.

Tecnología

Algunas de las hazañas tecnológicas de mayor alcance de los sumerios están relacionadas con la irrigación y la agricultura. La construcción de un intrincado sistema de canales, diques, compuertas y depósitos de agua, demandaban conocimientos y habilidades ingenieriles.

El deslinde de tierras y la preparación de planos de construcción, implicaban el uso de instrumentos de nivelación, varillas de medición, dibujo y mapeo. La agricultura también se había vuelto una técnica complicada y metódica que requería previsión, diligencia y habilidades.

No nos sorprende por lo tanto encontrar que los pedagogos sumerios hayan compilado un “Almanaque del granjero”, el cual consistía de una serie de instrucciones para guiar a los agricultores a través de sus actividades anuales, comenzando con la inundación de los campos en mayo-junio, y terminando con la agitación y limpieza de los cultivos de granos recién cosechados, en abril-mayo del siguiente año.²⁰

¹⁹ C. Ronan, *Lost Discoveries: The forgotten Science of the Ancient World*. Belgium, Bonanza Books, 1976, 126 pp.

²⁰ N. S. Kramer, “La cuna de la civilización, *Ámsterdam*”, en *op. cit.*

De hecho este “Almanaque” era en realidad un libro de texto para enseñar en la escuela sumeria a aquellos que querían conocer todos los secretos del arte de cultivar.

Los principales cereales cultivados por los sumerios eran la cebada (el más importante, ya que con él preparaban la cerveza), el trigo y el mijo.

También variados vegetales como chícharos, lentejas, algarrobas, cebollas, ajos, lechugas, nabos, berros, poros, mostaza y diversas variedades de pepinos.

Utilizaban cinturones de árboles para proteger los jardines del efecto del sol que marchitaba las plantas y de los vientos desecantes. Usaban en la agricultura el azadón y el rastrillo, y había un rastrillo para jardín. El árbol principalmente cultivado era la palma datilera de la cual sacaban el *lal*, una miel. Conocían la fertilización artificial de las palmas hembras y a partir del segundo milenio hay una lista lexicográfica sumeria conteniendo casi 150 palabras que describían las diferentes palmas que conocían y sus partes. Encontramos también casi 200 palabras sumerias para describir los diversos tipos y variedades de ovejas que criaban.

Reflexión final

Ya sea en sus aspectos técnicos o en la aplicación de conocimientos científicos elaborados, los habitantes de Mesopotamia —sumerios, akkadios, babilonios, asirios y caldeos— desarrollaron sin duda un cuerpo de conocimientos importante, lo que les permitió construir tanto los inmensos Zigurats desde los que realizaban sus observaciones astronómico-astrológicas, como los canales y sistemas de riego con los cuales dieron vida a una de las regiones culturales más ricas y aún poco conocidas de la Antigüedad.

El desarrollo de grandes civilizaciones en la región da testimonio del avance de aquellos pueblos, y muy a pesar de lo que se pueda creer, éstos fueron posibles debido a que se sustentaron en vastos y sólidos conocimientos científicos.

El Colegio de Historia (Sistema Escolarizado, 2007)

Armando PAVÓN

En las siguientes páginas haremos una breve presentación de la licenciatura en Historia, del sistema escolarizado, de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

El plan de estudios

En 1914 se elaboró el primer plan de estudios de la licenciatura en Historia, dentro del proyecto de reorganización de la Escuela Nacional de Altos Estudios. El programa actual fue aprobado por el Consejo Universitario en 1974 y, luego de un esfuerzo de autoevaluación, se reformó y actualizó en 1998. Un año después, se puso en marcha.

Es necesario señalar que para la reforma de 1998 se realizó una serie de estudios de diagnóstico. Algunos de los factores que se tomaron en cuenta fueron: la experiencia docente de los diversos profesores del Colegio de Historia, el cambio y desarrollo científico de la disciplina histórica en el plano nacional e internacional y los factores de incidencia externa de la disciplina en la sociedad. Todo ello se tradujo en un fortalecimiento de ciertos aspectos del perfil de egreso previamente existentes (docencia e investigación) y se promovió la incorporación de asignaturas que contribuyeran a la formación profesional en otros campos, como la museografía, los archivos históricos, la gestión cultural, la preservación del patrimonio histórico o la difusión a través de medios masivos de comunicación.

El plan de estudios vigente desde 1999 consta de 52 asignaturas —26 obligatorias y 26 optativas— y de 304 créditos. Tiene una seriación meramente indicativa, es decir, se recomienda, más no se obliga, la secuencia que debe seguir el alumno en el estudio de las asignaturas que conforman al plan de estudios.

El plan comprende cuatro áreas de conocimiento, cuyo objetivo es aportar, a la formación del alumno, los elementos básicos y específicos que contribuyan a formarlo como un profesional en el campo de la historia. Estas áreas son: Historiografía; Investigación, docencia y difusión; Teoría, y Conocimiento histórico. A su vez esta última área se subdivide en cuatro subáreas: Historia universal antigua y medieval; Historia universal moderna y contemporánea; Historia de México antiguo y colonial, e Historia de México moderno y contemporáneo.

El área de Historiografía reúne las asignaturas en las que se estudia la construcción de nuestra disciplina en el tiempo (la historia de la historia, como suele decirse), atendiendo a la gran variedad de formas y contenidos con que los hombres han recuperado su pasado para plasmarlo en textos. Se considera un área fundamental para cimentar el quehacer histórico. Las asignaturas de esta área son obligatorias, se cursan en los primeros cuatro semestres y con sus contenidos cubren la historiografía general y la mexicana.

El área de Investigación, docencia y difusión agrupa las asignaturas que proporcionan los elementos esenciales para iniciarse en estos campos y ejercitar los quehaceres particulares de cada uno de ellos. Las asignaturas de esta área se dividen en un nivel introductorio, en otro de afirmación de conocimientos generales y en uno más de especialización en cualquiera de los tres aspectos de esta área. Con las asignaturas de esta área, el estudiante recibe los apoyos que requiere para su práctica como historiador. Las materias de esta área son obligatorias y se cursan a lo largo de la carrera. Esta área incluye un grupo de seminarios que se cursan desde el tercer semestre y que podrían vertebrar la formación en investigación de los alumnos.

El área de Teoría abarca asignaturas que propician la reflexión sobre la disciplina, su legitimidad, sus vínculos con otras disciplinas y las teorías para acrecentar las posibilidades de indagación, comprensión y expresión de lo histórico. Las materias de esta área son de carácter obligatorio y se cursan desde el primer semestre.

El área de Conocimiento histórico agrupa las asignaturas que se refieren a los múltiples asuntos de la realidad histórica que se ofrecen a la observación e investigación del historiador. Allí confluyen temáticas variadas, espacios y tiempos distintos, tratamientos particulares y generales. Por su amplitud, es la única área que se ha subdividido. Su riqueza permite que el estudiante elija dentro de ella aquellas asignaturas que le proporcionen visiones amplias de la historia, o bien ámbitos que le procuren una primera especialización. La subdivisión planteada agrupa los cursos de acuerdo con un criterio espacio-temporal. Todas estas asignaturas tienen un carácter optativo, pero existe un límite que se impone al estudiante para elegir las, a saber, el de cursar cuatro asignaturas semestrales de cada una de las cuatro subáreas en que el área ha sido dividida.

Además de las asignaturas propias de cada área, existe un grupo de materias optativas de libre elección, que permiten al estudiante adquirir una mayor especialización en ciertos temas o, bien, elegir algunas asignaturas que se ofrecen en otros colegios de la Facultad o aún en otras facultades de nuestra Universidad.

La organización vertical del plan de estudios es la siguiente. Durante los primeros dos semestres se pone el acento en los cursos básicos para los historiadores en formación; de esta manera se deberán cursar cinco asignaturas obligatorias y una de carácter optativo del área de conocimiento histórico. Los semestres tercero y cuarto están constituidos por siete asignaturas cada uno: tres obligatorias, un seminario taller general y tres optativas del área de conocimiento histórico. Los semestres quinto y sexto se cubren también con siete asignaturas cada uno: dos obligatorias, un seminario taller especializado y cuatro optativas del área de Conocimiento histórico. Los semestres séptimo y

octavo están conformados por seis asignaturas cada uno: cuatro optativas libres, una asignatura del área de Teoría (que puede ser cursada desde el tercer semestre) y un seminario de investigación.

Es necesario señalar que luego de la actualización del plan de estudios y su puesta en funcionamiento en 1999, ha comenzado una tarea de diagnóstico y revisión, pues se ha cumplido ya el periodo de seis años que marca la normativa para realizar esta tarea. Para ello, el Comité Académico conformó una comisión en la que participan profesores y alumnos del Colegio de Historia.

Además del proceso de diagnóstico comentado, es importante mencionar que la Facultad de Filosofía y Letras ha promovido otro proceso de autoevaluación para mostrar el estado de nuestras licenciaturas a los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior, organismos creados por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y la Secretaría de Educación Pública (SEP). Como resultado de esta labor se ha sistematizado información sobre distintos aspectos de nuestra licenciatura. En estas páginas deseamos aprovechar algunos de los resultados obtenidos acerca de dos aspectos fundamentales, a saber, alumnos y profesores. Consideramos que un adelanto de esta información nos permitirá reflexionar acerca de los logros y de los retos del Colegio de Historia. Si bien, debemos señalar que debido a las características del trabajo realizado en el proceso de autoevaluación señalado no podemos ofrecer información totalmente actualizada. Por lo tanto, en cada rubro señalaremos el periodo y el universo que pudimos trabajar.

Estudiantes

Veamos la siguiente tabla, que nos habla acerca del ingreso, el egreso y la titulación de nuestros estudiantes.

Generación	Ingreso	Alumnos que terminaron sus estudios				Titulación
		Durante el tiempo curricular	Durante el tiempo reglamentario	Después del tiempo reglamentario	Total	
1995	190	07	36	33	76	33
1996	205	05	40	34	79	36
1997	200	11	33	34	78	35
1998	220	08	46	26	80	30
1999	210	20	32	16	68	27
2000	216	08	58	08	74	21
2001	207	20	62	04	86	11

Fuente: Secretaría Académica de Servicios Escolares de la FFyL.

El “tiempo curricular” corresponde a los ocho semestres que establece el plan de estudios para cursar las asignaturas. El “tiempo reglamentario” incluye los ocho semestres del tiempo curricular más un 50% de ese periodo, es decir, un total de doce semestres permitidos por la legislación universitaria para que el alumno curse las asignaturas como alumno regular. Para mostrar dos ejemplos acerca del sentido de la tabla diremos que la generación 1995 cumplió su periodo curricular en 1998 y su tiempo reglamentario en el año 2000; en el mismo sentido, la generación 2001 alcanzó su periodo curricular en el año 2004 y su periodo reglamentario en el año 2006. Es decir, para ofrecer la información más actualizada hubiera sido deseable incluir los datos de la generación cuyo año de ingreso fue 2002, pues el término de su periodo reglamentario fue el año 2007, sin embargo, para este trabajo no disponemos de tal información. Por tanto, en este punto tenemos un rezago de un año.

Los datos aportados por la Facultad nos obligan a reconocer los grandes retos que el Colegio de Historia tiene en cuanto al egreso y titulación de sus alumnos. En el lapso más lejano considerado en esta evaluación —generación 1995-1998— es posible ver cómo la eficiencia terminal en el tiempo curricular fue muy baja (sólo 7 alumnos de 190, es decir, un 3.7%), mejoró notablemente en el tiempo reglamentario (36 de los mismos 190, esto es, un 19%) y fuera del tiempo reglamentario 33 alumnos de aquella generación lograron concluir sus estudios, es decir, un 17%. Podemos señalar, entonces, que mantener abierta la oportunidad para que los alumnos terminen los cursos fuera del plazo reglamentario produce, en el largo plazo, resultados aceptables, pues esa generación suma —en un lapso de nueve años (1998-2006) a partir de la conclusión del periodo curricular— un 40% de eficiencia terminal. La titulación, en cambio, es un reto mayúsculo, pues en el mismo lapso largo de nueve años, sólo un 17% ha logrado obtener el título de licenciado, 33 alumnos de los 190 ingresados en 1995.

Si consideramos los años más recientes podemos advertir cómo ha mejorado la tasa de conclusión en el tiempo curricular, alcanzando el 9.5% las generaciones 1999-2002 y 2001-2004. De igual manera, se ha incrementado la eficiencia en el tiempo reglamentario, alcanzando la generación 1999-2002 un 15.2%; la 2000-2003 un 27% y, la 2001-2004, un 30%. Al ser generaciones más recientes está claro que los porcentajes de egreso fuera del tiempo reglamentario son menores que aquellos de las generaciones más antiguas, la de 1999-2002 cuenta con un 3.7% y la 2001-2004 tiene un 2%. Las tasas de titulación aumentan en cuanto las generaciones son más antiguas. Así, la de 1995-1998 tiene una tasa de 17%, en tanto que la de 1999-2002 sólo alcanza el 13%, la siguiente disminuye al 9.7% y, la última, de 2001-2004, baja al 5.3%.

Los datos de las generaciones más recientes nos indican que el egreso ha mejorado con respecto a las más antiguas. Pero está claro que los estudiantes requieren más de cuatro años para terminar sus estudios. La titulación también ha mejorado, pero sigue siendo un reto para el Colegio de Historia, pues sólo un 5.3% del total del ingreso de la última generación considerada en este trabajo ha logrado obtener el título. Incluso si restringimos el universo de aquella generación y lo reducimos únicamente a los 82

alumnos que concluyeron sus estudios en ambos plazos (curricular y reglamentario), sólo se alcanza un porcentaje de titulación de 13.4%.

Modalidades de titulación

En el año 2004 el H. Consejo Universitario aprobó una serie de modificaciones a los reglamentos “general de exámenes”, “general de estudios técnicos y profesionales” y “general para la presentación, aprobación y modificación de planes de estudio”. Estos cambios tuvieron como objetivo ampliar las formas de titulación para los alumnos de licenciatura y fueron publicados en *Gaceta UNAM* el día 28 de octubre de 2004. En atención a tales adecuaciones, la Facultad se dio a la tarea de ampliar y simplificar las opciones de titulación en el nivel de licenciatura. Como resultado de lo anterior, el 19 de agosto de 2005 el Consejo Técnico de la Facultad aceptó y aprobó 9 modalidades de titulación, de las cuales 8 corresponden al Colegio de Historia, a saber: tesis, tesina, informe académico por actividad profesional, informe académico por artículo académico, informe académico por elaboración comentada de material didáctico para apoyar la docencia, informe académico por investigación, informe académico por servicio social y trabajos de traducción comentada.

Es evidente que cada año se titulan alumnos de diversas generaciones. Por tanto, si consideramos los volúmenes globales por año, las cifras mejoran.

Alumnos titulados en Historia

Año	Total
2003	55
2004	71
2005	71
2006	76
2007	86

Fuente: Secretaría Académica de Servicios Escolares de la FFyL

Así tenemos que entre el año 2003 y el 2005 se titularon como licenciados en Historia 197 alumnos y aunque en este periodo ya podrían haber aparecido los primeros titulados según las nuevas modalidades, la Secretaría de Servicios Escolares de la Facultad no reporta a ninguno. En cambio, en los dos años siguientes (2006 y 2007) aparecen los primeros alumnos que han elegido el informe académico por actividad profesional (11 en total) y el primero en elegir el informe académico por artículo académico. Cabe esperar que en los siguientes años se incrementará el número de titulados bajo las nuevas modalidades, pero es necesario tomar conciencia de la necesidad de aumentar significativamente la titulación de nuestros egresados.

Profesores

La planta docente del Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras está conformada por un grupo de excelentes especialistas, historiadores la mayor parte y, de otras disciplinas del área de ciencias sociales, la parte restante. Estos profesores imparten asignaturas acordes con su formación y siempre en función de los requerimientos del plan de estudios. Por tanto, podemos decir que, en general, cuentan con el perfil adecuado para cubrir los procesos de enseñanza-aprendizaje y los objetivos del programa educativo.

En el rubro de profesores es necesario señalar que el número y su composición cambian constantemente, debido a las comisiones, licencias y años sabáticos de todos aquellos que tienen un tiempo completo. Asimismo, se realizan algunos cambios en la planta docente por la apertura de nuevas materias, en función de los requerimientos de la disciplina y de la licenciatura. En este apartado contamos con información relativa al periodo que va de 2003 a 2005. En este periodo se tenía un total de 141 profesores, de los cuales 89 cuentan con doctorado, 44 con maestría y sólo 8 con licenciatura. Del mismo total de 141 profesores, 35 están adscritos a la Facultad de Filosofía y Letras y se distribuyen de la siguiente manera: 31 al Colegio de Historia; 2 colaboran principalmente con el Posgrado de Historia en la División de Estudios de Posgrado; uno forma parte del Colegio de Estudios Latinoamericanos; asimismo, el Colegio de Historia tiene adscrito un investigador de tiempo completo.

Los 106 profesores restantes están contratados mediante la figura de “profesor de asignatura”, es decir, son profesores que imparten alguna o algunas materias por un número determinado de horas. Este hecho, sin embargo, no resta profesionalidad ni dedicación a dichos maestros, es decir, la figura de profesor de asignatura no es equivalente a la de un docente con menor formación académica. De ninguna manera, pues la mayor parte de este personal, en el caso del Colegio de Historia, está compuesto por profesores o investigadores de tiempo completo de otras dependencias de la UNAM o, como ya se ha señalado, de otras escuelas de educación superior o de otros institutos de investigación.

En el grupo numeroso de profesores de asignatura, procedentes de los centros e institutos de investigación de la UNAM, contamos con 65 investigadores, un técnico académico, una secretaria técnica y una académica contratada por honorarios. Es decir, 68 académicos de tiempo completo. Tenemos igualmente a otros 4 profesores de carrera y de tiempo completo de la UNAM, uno de la Facultad de Economía y 3 de la Escuela Nacional Preparatoria, más 1 profesor de medio tiempo de la Facultad de Economía. Es decir, 72 profesores de asignatura son especialistas que cuentan con un tiempo completo en las diversas dependencias de la UNAM (más uno de medio tiempo).

Así, entre los profesores de la propia Facultad de Filosofía y Letras y los de otras dependencias de la UNAM sumamos un total de 107 académicos de tiempo completo. Esto es, la UNAM, a través del Colegio de Historia y de otras de sus dependencias, tiene recursos suficientes para financiar de tiempo completo a un 76% de los profesores que laboran en el Colegio de Historia.

De dependencias externas a la UNAM, el Colegio de Historia cuenta con otros 17 especialistas que laboran de tiempo completo en otras instituciones de investigación. Así, tenemos a 3 investigadores del Instituto Mora, uno del Instituto de Estudios Históricos sobre la Revolución Mexicana (INHERM), 6 del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), uno de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), 3 de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), 1 del CIESAS, uno más del Instituto de Educación Media Superior del D. F. y una investigadora que laboraba de tiempo completo en un archivo histórico privado.

El Colegio cuenta con 4 profesores de asignatura que son jubilados, es decir, son especialistas que cuentan con una excelente formación, pues antes de su jubilación laboraban como profesores de tiempo completo del Colegio de Historia, es decir, han dedicado la mayor parte de su vida profesional al cultivo de la disciplina histórica. Así pues, 128 docentes del Colegio de Historia (el 91% del total) son especialistas que se dedican de tiempo completo al estudio, la docencia y la investigación de la historia (más uno de medio tiempo).

Por último, el Colegio tiene un reducido número de profesores que, por distintas circunstancias, no cuentan con plaza de tiempo completo en ninguna institución para dedicarse plenamente a la profesión de historiador. Este grupo suma las 11 personas. Pero ni aun de estos profesores podríamos decir que tienen una formación menor, pues todos son licenciados y 9 cuentan con un posgrado: 3 son doctores, 6 maestros y sólo 2 con licenciatura. Es decir, los posgrados certifican su capacidad investigadora y, por tanto, su dominio de la disciplina histórica.

Pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). En este caso y aunque nuestro universo de profesores es de 141, sólo contamos con información para un total de 87. Así, de estos 87, podemos señalar que 48 pertenecen al SNI y se distribuyen de la siguiente manera: 22 en el nivel 1; 19 en el nivel 2; 5 en el nivel 3 y 2 candidatos; es decir, alrededor del 55%. Los números y el porcentaje aumentan si revisamos a los participantes en los programas de estímulos propios de la UNAM: PRIDE y PAIPA. En efecto, de los 87 profesores de quienes tenemos datos, 55 participan en el PRIDE y 3 en el PAIPA.

Ahora bien, si la actividad investigadora pudiera medirse por la producción escrita, es posible señalar que entre 2003 y 2005, los 87 profesores de quienes tenemos datos publicaron 95 libros —4 de ellos en editoriales extranjeras— y 309 capítulos de libro o artículos en revistas especializadas, 258 en editoriales mexicanas y 51 en extranjeras.

Durante el mismo periodo, los 87 profesores, participaron como ponentes o conferencistas magistrales en 280 congresos, encuentros o coloquios nacionales e internacionales. Asimismo, organizaron 68 eventos académicos (congresos, encuentros, coloquios, etcétera), 45 nacionales y 23 internacionales; y colaboraron en 60 exposiciones y visitas guiadas (51 nacionales y 9 internacionales).

Por último, en el lapso 2003-2005 podemos señalar que los 87 profesores han dirigido hasta su conclusión 136 tesis de licenciatura, 51 de maestría y 40 de doc-

torado. En el mismo periodo reportan los siguientes promedios de dirección de tesis no concluidas, esto es, en proceso: 54 de licenciatura; 35 de maestría y 28 de doctorado. Es decir, este conjunto de profesores dirigió y concluyó un promedio de 2.6 tesis a lo largo del periodo estudiado y dirigió pero no concluyó un promedio de 4 tesis.

Sin duda, quedan numerosos aspectos por informar: el servicio social, las becas, la movilidad de nuestros estudiantes y de nuestros profesores, los programas de investigación... Pero consideramos que con los pocos datos ofrecidos hasta aquí podemos darnos una idea de la fortaleza que tiene nuestro Colegio en su profesorado y de los retos que tenemos en cuanto al egreso y la titulación de nuestros estudiantes.

El Colegio de Historia (Sistema Universidad Abierta)

Clara Inés RAMÍREZ

La licenciatura en Historia del Sistema Universidad Abierta (SUA) de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, fundada en 1976, cuenta, en la actualidad, con 300 alumnos inscritos, que son atendidos por 55 profesores, lo que la convierte en una de las licenciaturas en Historia más importantes del país.

En la UNAM, el SUA está definido como un modelo de educación formal por medio de asesorías y respaldado por materiales didácticos desarrollados especialmente para la educación abierta. La finalidad de este sistema es permitir a los alumnos organizar su tiempo. El sistema de aprendizaje autodidacta y flexible del SUA otorga los mismos créditos, títulos y grados del sistema escolarizado; además, los alumnos del SUA tienen los mismos derechos y obligaciones que cualquier otro alumno de la Universidad.

El plan de estudios de la licenciatura en Historia del SUA está compuesto por 47 asignaturas, las cuales están agrupadas en tres grandes áreas de conocimiento. El área A, “básica”, agrupa asignaturas de historia universal, de historia de México y de historia de América; el área B, “problematización teórica”, incluye cursos de historiografía, problemas socioeconómicos y de filosofía de la historia, mientras que el área C, de “aplicación práctica”, cuenta con cursos aplicados, entre los que se incluyen seminarios de tesis que se imparten durante los dos últimos semestres de la carrera.

En el actual modelo didáctico del SUA, los alumnos de la licenciatura en Historia cuentan con una hora de asesoría semanal para cada una de las asignaturas, por lo que sólo asisten a la facultad un día a la semana, los jueves o los viernes, y realizan el trabajo fundamental de su aprendizaje dentro de los tiempos que ellos determinan.

Las asesorías están concebidas para ser un espacio constante de tutoría por parte del profesor, quien debe revisar los avances de los alumnos y coordinar el desarrollo del curso.

En el proceso de educación abierta, resultan fundamentales las guías de trabajo y las antologías de lectura. En principio, cada una de las asignaturas contaba con una guía impresa y con la correspondiente antología de textos. Con el paso del tiempo, la experiencia mostró la necesidad que tenían los profesores de estar actualizando y modificando las guías y las antologías, por lo que, en la actualidad, cada profesor puede modificar su guía de trabajo o su antología antes de cada semestre. Ambos materiales de estudio pueden ser adquiridos por los alumnos en el Departamento de Materiales del SUA.

Recientemente, la coordinación del Departamento de Historia SUA ha puesto en funcionamiento una plataforma en línea de apoyo a la docencia, para asegurar que los alumnos cuenten, en todo momento y desde cualquier computadora conectada a Internet, con acceso a las guías y a las antologías de cada materia. Se trata de la plataforma ALUNAM, desarrollada por la Dirección General de Cómputo Académico, que permite tener una página para cada asignatura. Así, cada curso cuenta con un espacio virtual, donde siempre está disponible el programa completo desglosado por unidades, con las actividades, la bibliografía, los mapas y las imágenes correspondientes a cada tema, así como un calendario que marca las fechas de exámenes y las entregas de trabajos. Además, la plataforma cuenta con un foro para cada materia, donde, a propuesta del asesor, los alumnos pueden participar en discusiones relativas a sus temas de estudio y fortalecer la intercomunicación académica, no siempre fácil en la educación abierta.

Para implementar esta plataforma en línea, impulsamos un Programa de Apoyo a la Docencia (PAPIME), titulado “Historia en línea. Plataformas de apoyo a la docencia para la licenciatura de Historia SUA”, que ha tenido mucho éxito. Además, promovimos un programa de servicio social, en el que participan unos 20 alumnos de la propia licenciatura, quienes tienen a su cargo subir a la plataforma las guías de cada asignatura, adaptándolas y enriqueciéndolas con nuevo material didáctico. Contar con una plataforma en línea de apoyo a la docencia ha mejorado considerablemente las condiciones de enseñanza-aprendizaje para los alumnos de Historia SUA.

El proyecto PAPIME “Veinticinco años de estudios con perspectiva de género en las instituciones de educación superior en la ciudad de México” ha convocado a un grupo de académicas y alumnos de nuestro Departamento para hacer una reflexión historiográfica y una recopilación de testimonios de académicos de diferentes universidades públicas acudiendo a los recursos tecnológicos con el propósito de crear los archivos: *de la palabra, de la imagen y fotográfico* y proporcionar fuentes documentales que contribuyan a la comprensión de las relaciones entre géneros, problema significativo de nuestra sociedad.

En concordancia con dicho proyecto cada martes por la tarde sesiona el “Seminario de interpretaciones e identidades de género en el tiempo” donde se da cabida a la discusión de trabajos de investigación de especialistas en historia de la mujer, de las masculinidades y en metodología de estudios de género, así como contribuye a la formación de recursos humanos especializados en este enfoque y estimula la escritura de tesis con esta temática. También cuenta con un programa de servicio social.

No todas las actividades académicas de nuestro Colegio son virtuales. Desde hace casi una década, cada año, organizamos un coloquio de titulación, donde los alumnos del último año de la licenciatura exponen los avances en sus trabajos de tesis, tesina o informe académico, mismos que son comentados por un profesor, bien de la propia carrera, bien invitado externo. Estos coloquios, de larga tradición en nuestra licenciatura, han mostrado su eficacia y han elevado el número de titulados, que en 2007 llegó a diez.

Además, para fomentar la titulación, hemos impulsado un seminario que sesiona los últimos viernes de cada mes, de 18 a 20 horas. En él, atendemos a quienes se en-

cuentran realizando sus trabajos de tesis, tesina o informe profesional. Se trata de un espacio abierto y constante para quienes están en proceso de titulación, donde se dan a conocer los avances de las investigaciones y se trata de resolver los problemas a los que se enfrentan los pasantes. La iniciativa surgió porque detectamos un periodo, después de cubiertos los créditos de las asignaturas, donde los pasantes perdían contacto con la institución, lo que en muchas ocasiones obstaculizaba su proceso de obtención del título profesional. El seminario ha tenido muy buena acogida, no sólo entre los pasantes, sino también entre los alumnos de los últimos semestres, quienes comienzan a realizar sus trabajos de titulación.

Los problemas derivados de las dificultades para manejar el lenguaje escrito por parte de los estudiantes suele ser un reclamo constante de los profesores. Con el propósito de ofrecer una solución a este problema, hemos impulsado el “Taller de redacción para historiadores”, que actualmente se imparte en la División de Educación Continua de la Facultad de Filosofía y Letras. El taller está enfocado a resolver los problemas de redacción específicos de los estudiantes de historia y tiene una orientación fundamentalmente práctica.

Además de estos talleres, seminarios y coloquios permanentes, la licenciatura en Historia SUA impulsa cátedras extraordinarias y conferencias de especialistas en diversos temas. Durante el 2007, por ejemplo, organizamos la cátedra extraordinaria “Diego de Castilla”, sobre “Historia Moderna de Europa”, a cargo del doctor Luis Enrique Rodríguez San Pedro, profesor de la Universidad de Salamanca, España. A estas actividades académicas se suman muchas otras organizadas por los diversos profesores del Colegio, lo que habla de una comunidad de estudiantes y maestros muy activos.

El perfil de los alumnos de la licenciatura de Historia SUA es muy variado. Sin contar aún con un diagnóstico preciso, podemos adelantar que la mayor parte de quienes ingresan a esta licenciatura son personas mayores de 25 años, trabajadores, quienes, en muchos casos, cuentan con una profesión anterior. Aunque muchas veces estas características imponen limitaciones de tiempo, ofrecen ventajas, como vocaciones bien definidas y conocimientos anteriores que, a veces, facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje. No obstante este perfil mayoritario de los estudiantes del SUA, también es cierto que cada vez personas más jóvenes, recién egresadas del bachillerato, optan por el sistema abierto. Esta mezcla de edades y formaciones, sumada a las exigencias de mucho trabajo autodidacta, propicia en el SUA grupos participativos y activos.

Las características del SUA, que permite a los alumnos asistir sólo un día a la semana, han propiciado que muchos estudiantes de varios estados del país asistan a la licenciatura de Historia SUA, sin tener que mudarse al Distrito Federal. Dentro de los alumnos actualmente inscritos, algunos vienen a las asesorías, una vez a la semana, desde el Estado de México, de Hidalgo o de lugares tan alejados, como Oaxaca y Veracruz. Tal vez, en un futuro próximo nuestra licenciatura se abra a las posibilidades de la educación en línea que de seguro incorporaría a estudiantes nacionales y del extranjero.

La educación semi escolarizada del SUA ha propiciado, también, que bastantes profesores de secundaria se acerquen a la licenciatura en Historia de este sistema, con

lo que estamos dando cobertura a los docentes de educación media, sector fundamental para mejorar la calidad de nuestro sistema educativo.

Los profesores de la licenciatura en Historia SUA son, en su mayoría, investigadores o profesores de tiempo completo de la UNAM o de otras instituciones. Contamos con profesores que provienen, dentro de la UNAM, del Instituto de Investigaciones Históricas o del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, por ejemplo; pero también, son profesores de Historia SUA académicos de tiempo completo de la Universidad Autónoma Metropolitana, del Instituto José María Luis Mora, del Instituto Nacional de Antropología e Historia, de la Escuela Nacional de Antropología e Historia y del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, entre otros. A ellos, se suman algunos profesores de asignatura, en su mayoría noveles, que comienzan sus carreras profesionales. Podemos decir con orgullo que 17 de los 55 profesores de Historia SUA pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI); seis de ellos están en el nivel 1 y once, en el nivel 2; a ellos habrá que sumar a los profesores que solicitaron su ingreso al SNI durante la última convocatoria.

En la licenciatura en Historia SUA existen alrededor de seis alumnos por cada maestro, proporción muy adecuada para garantizar una buena formación. Esto no quiere decir que todos los grupos tengan estas dimensiones. Por lo general, los cursos de los primeros semestres son más amplios, mientras que los de los últimos semestres son más reducidos. Hemos procurado, por ejemplo, “seminarios de tesis”, con pocos alumnos, para optimizar la atención que a cada alumno pueda ofrecer el asesor.

Los cursos de la licenciatura en Historia SUA se imparten en los salones comunes a todas las licenciaturas de la Facultad de Filosofía y Letras, pero, además, el SUA cuenta con varios salones propios para asesorías y reuniones. Asimismo, los estudiantes del SUA tienen acceso a las bibliotecas de la Facultad; además, el SUA cuenta con un presupuesto propio para adquisición de libros, por lo que el Departamento de Historia SUA envía continuamente las bibliografías fundamentales de cada materia, para que la biblioteca verifique su existencia o, en su caso, adquiera los libros necesarios para el buen funcionamiento de la carrera.

Por lo demás, la licenciatura en Historia SUA comparte con las otras licenciaturas de la Facultad el resto de los servicios a estudiantes, como salones de cómputo y espacios para asesorías individuales.

Actualmente, la licenciatura de Historia SUA enfrenta varios retos. El más urgente es la renovación de su antiguo plan de estudios, el que data de 1979. Durante estos años, los profesores y antiguos coordinadores del SUA han presentado dos reformas acabadas al plan de estudios de la licenciatura. La primera, en 1995 y la segunda, en 2004. Por diferentes razones, ambas propuestas no han llegado a buen término. Por lo tanto, y ante la necesidad de reformar un plan de estudios que data de 30 años, es urgente recuperar y enriquecer estos proyectos de modificación curricular que contienen la reflexión de nuestra disciplina, la experiencia docente y las propuestas didácticas que se apegan a la especificidad de nuestro modelo educativo y adecuar nuestro plan de estudios a los cambios históricos, temáticos y metodológicos a los que la historia se enfrenta desde hace tres décadas.

Las características antes enunciadas hacen de la licenciatura en Historia SUA un importante centro de formación de historiadores, tanto por la calidad de sus profesores, como por la experiencia y madurez de sus alumnos. Además, las mismas particularidades ofrecen a la carrera de historia posibilidades para convertirse en una licenciatura a distancia, y brindar opciones más amplias para la formación de historiadores dentro de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Testimonio-entrevista: Mircea Eliade visto por Michel Meslin*

Rosa María MARTÍNEZ ASCOBERETA

Introducción

Para los estudiosos de la historia de las religiones existen dos autores cuyas aportaciones en este campo han marcado de manera sensible la percepción científica sobre el complejo fenómeno religioso: Mircea Eliade y Michel Meslin.

Mircea Eliade, de origen rumano, fue profesor en la École Pratique des Hautes Etudes de París y en la Universidad de Chicago. De su nutrida obra como filósofo, historiador, novelista y poeta destacan, en el terreno de las religiones: *El mito del eterno retorno*, *Tratado de historia de las religiones*, *El chamanismo y las técnicas arcaicas del éxtasis*, *Aspectos del mito*, *Lo sagrado y lo profano*, *Metodología de la historia de las religiones*, y los tres tomos de su *Historia de las creencias y de las ideas religiosas*.

Michel Meslin, historiador de las religiones y especialista en antropología religiosa, es profesor emérito de la Universidad Sorbona-París, de la cual también fue presidente. Fundó y dirigió el Instituto de Investigaciones para el Estudio de las Religiones (perteneciente a la misma Universidad) y cuenta en su haber con una docena de libros y más de 300 artículos publicados en revistas especializadas. Destacan entre sus obras: *Pour une science des religions* (traducida al español), *L'expérience humaine du divin* y *Quand les hommes parlent aux dieux, histoire de la prière dans les grandes civilisations*.

Estos dos grandes especialistas han sido para mí, maestros y guías invaluable, así que pensé que una manera de evocarlos conjuntamente era a través de esta entrevista que le hiciera al doctor Meslin en relación con su percepción personal de Mircea Eliade y, al mismo tiempo, rendirle a éste un humilde homenaje al conmemorarse 100 años de su nacimiento.

* Entrevista efectuada vía Internet con Michel Meslin, profesor emérito de Historia de las religiones y de Antropología religiosa, Universidad Sorbona-París, 7 de junio de 2007.

Entrevista

Monsieur Meslin ¿cómo conoció usted a Mircea Eliade y cuál fue su relación con él?

Mi primer encuentro con Eliade se remonta al otoño de 1950, durante un coloquio organizado en París por “Les Etudes Carmelitaines” en el que yo presentaba una comunicación sobre mi primer trabajo científico. Quedé seducido por la inteligencia y los conocimientos enciclopédicos de aquel rumano del que hasta entonces, lo confieso, ignoraba su existencia.

Durante los años siguientes volví a encontrarlo en diversas ocasiones, en la *École Pratique des Hautes Etudes*, en los seminarios de Georges Dumézil y de Henri-Charles Puech. Por entonces Eliade estaba preparando su *Tratado de historia de las religiones*.

Más tarde cuando fui director del Departamento de Ciencias de las Religiones de la Universidad Sorbona-París, me tocó pronunciar el elogio académico de Mircea Eliade en ocasión de la entrega de su doctorado *Honoris Causa*, el 14 de febrero de 1976.

Volvimos a encontrarnos en los congresos internacionales de historia de las religiones y más a menudo en París, a donde él venía cada año. En 1983 me invitó a la Universidad de Chicago y colaboré en la *Encyclopaedia of Religions* que él dirigió.

Después de su muerte, en 1986, organicé el “Homenaje a Mircea Eliade” en la Universidad Sorbona-París, que durante cuatro días reunió a más de sesenta universitarios franceses y extranjeros. Más tarde, en 1996, y con la colaboración de la embajada de Rumania, organicé en la misma Universidad una jornada de estudios sobre Mircea Eliade “escritor e historiador de religiones”, con académicos franceses, rumanos e italianos. La amistad y la confianza que Eliade me demostró siempre, quedarán para mí como un muy preciado recuerdo.

¿Por qué considera usted que los trabajos de Eliade constituyen una referencia obligada en los estudios sobre el fenómeno religioso?

Una abundante obra, a veces controvertida, que quedó coronada a su vez con los tres volúmenes de la *Historia de las creencias y las ideas religiosas* y con la muy notable *Encyclopaedia of Religions*, hacen de Eliade una referencia segura en la historia de las religiones. Pienso que sus libros rebasaron ampliamente el marco habitual de las investigaciones eruditas y especializadas; su mérito fue el de hacerse leer por gente de todos los medios. Él popularizó, en el mejor sentido del término, el análisis de los comportamientos religiosos del hombre. Tarea difícil, pero necesaria, pues se tenía que hacer comprender los signos y las manifestaciones de lo sagrado a nuestras sociedades contemporáneas en vías de desacralización, al mismo tiempo que había que responder a una necesidad de nuestros contemporáneos de resistir a una sociedad demasiado pragmática y demasiado materialista.

Mircea Eliade fue un buscador del sentido a través de los mitos, los ritos, véase los misterios. No dejó de destacar hasta qué punto toda experiencia religiosa es la reacción del ser humano al percibir una realidad a la vez original, actual y última: “es un modo

de ser auténtico y primordial que defiende al hombre del nihilismo y del relativismo...”, escribe en *Imágenes y símbolos*.

Lejos de contentarse con describir, como otros antes que él, las grandes religiones del mundo con la mayor erudición y el mayor rigor científico posibles, Eliade fue uno de los que abrieron el camino hacia una verdadera antropología religiosa.

Con frecuencia nos referimos a Eliade como historiador de religiones, ¿lo clasificaría usted como tal?

Yo he pensado siempre, e incluso lo he escrito, que él fue más fenomenólogo que historiador, ya que siempre definió lo sagrado como un elemento estructural de la conciencia humana y no como una etapa en la historia de dicha conciencia.

En la medida en que, desde su *Tratado de historia de las religiones*, utiliza el concepto de hierofanía, que permanecerá como uno de los fundamentos de su obra. Eliade analiza la manifestación de lo sagrado en el mundo que rodea al hombre; construye una morfología de lo sagrado. Esto le conduce, después, a afirmar que toda experiencia religiosa rebasa los estrictos límites de una historia socio-cultural. Él afirma el carácter ahistórico de lo religioso fundamental en el que reconoce estructuras *quasi* universales, como por ejemplo tanto en el yoga como en las prácticas de los chamanes euroasiáticos.

Esta perspectiva condujo a Eliade a interesarse cada vez más por los tipos y las estructuras comunes a numerosas experiencias religiosas y a resaltar lo que había de común entre ellas. Desemboca naturalmente a la noción de un *homo religiosus* que define tanto la situación existencial del hombre como el principio mismo de un orden de los seres y de las cosas. Esta visión fenomenológica le permite establecer la esencia misma de lo religioso.

¿Cuáles serían entonces las consecuencias del carácter ahistórico de lo religioso fundamental?

Me parece que la consecuencia más importante es la siguiente: si como dije y lo escribí Eliade el hombre no es religioso más que cuando se remite a los orígenes, que el revive en el tiempo primordial, entonces el tiempo de la historia no es más que una empresa de desacralización. El hombre sólo podrá conocer de nuevo la felicidad paradisiaca si deja de hacer historia y se contenta con repetir las gestas arquetípicas, escribiría Eliade en *El mito del eterno retorno*.

La historia es entonces una caída porque la existencia del hombre histórico no es más que la existencia de un individuo separado de lo sagrado absoluto. La tarea del historiador de religiones, para Eliade, consiste así en librar de la historia, para mejor recuperarlos, los valores religiosos que ésta ha destruido. El “terror de la historia” dice, es para mí la experiencia de un hombre que ya no es religioso, que no tiene entonces esperanza alguna de encontrar un significado al drama histórico, que debe soportar los crímenes de la historia sin comprender su sentido (*La prueba del laberinto*). Por este pesimismo se ha dicho que Eliade era, de hecho, un romántico.

Yo pienso más bien que el pensamiento de Eliade es un avatar contemporáneo de un cierto neoplatonismo influido por la filosofía del hinduismo en su concepción particular del tiempo. La exploración que no dejó de hacer Eliade del “mito del eterno retorno”, su búsqueda de felicidad de los orígenes renovados, fueron su manera de reaccionar contra una historia fabricante de desdicha y de totalitarismo. Quizá una manera de evasión.

Si bien las concepciones de Mircea Eliade sobre lo sagrado, los símbolos y los mitos han sido debatidas muchas veces. ¿Cómo resumiría usted la labor de Mircea Eliade?

A través del dédalo de los mitos y de los ritos, de los sueños y de las creencias, Eliade fue un buscador de sentido. La hermenéutica fue siempre para él la herramienta de comprensión de la existencia humana. Fue un infatigable viajero de la existencia que recorrió el conjunto de las creaciones religiosas de la humanidad en busca de las realizaciones espirituales más elevadas.

Esta meditación, siempre activa, a veces angustiada y nunca acabada sobre el sentido mismo de la existencia hace que la obra de Eliade rebase singularmente los límites de una sola disciplina académica.

Entrevista con Eva Alexandra Uchmany

El martes 19 de febrero de 2008, los doctores Clara Inés Ramírez y Armando Pavón, en representación del Comité Editorial del *Anuario de Historia*, realizamos una entrevista a la doctora Eva Alexandra Uchmany, veterana profesora de tiempo completo de nuestro Colegio. Presentamos a continuación el resultado de esa entrevista, transcrita y editada, bajo nuestra supervisión, por las alumnas Ana Carolina Abad y Anabell Romo. El texto es fiel a la conversación que mantuvimos aquel día, excepto porque quitamos las muletillas, pausas, dudas y reiteraciones propias del lenguaje hablado, al tiempo que reagrupamos un par de ideas.

La inclusión de este testimonio en nuestro *Anuario* responde a una preocupación más general por preservar la memoria de nuestro Colegio y de nuestra Facultad. En este caso, el testimonio de la doctora Uchmany nos remite a la Facultad de los años sesentas y setentas, presentándola como una institución abierta a incorporar maestros con experiencias y formaciones diversas, que enriquecieron el ambiente de la historia en México. La entrevista bien podría llamarse: La formación de una historiadora: de Eslovaquia a México, pasando por la Segunda Guerra Mundial y por Israel. Es una de las muchas entrevistas que haremos, a nuestros maestros y a otros destacados historiadores, y que pensamos dar a conocer en este *Anuario*.

Anuario. El doctor Ambrosio Velasco propuso hacer los Anuarios por Colegio. El Comité Editorial del Anuario de Historia del Colegio, además de los artículos, quería destinar un espacio a presentar los testimonios de los profesores que han vivido la historia del Colegio, de la Facultad y de la carrera de historia.

Eva Uchmany. Me parece buena idea que se hagan los anuarios de los colegios, los profesores de la Facultad ya necesitábamos un espacio para publicar nuestras investigaciones y también para recordar a los grandes maestros.

A. *¿En qué año llegó a México?*

E. U. Llegué en 1960. En esa época, jamás hubiera pensado en la posibilidad de trabajar en la UNAM, pues en Europa la universidad era un campo sagrado. Pero pocos años después, a pesar de mi español, gané una plaza en la Escuela Nacional Preparatoria, aunque en esos momentos se acostumbraba que solamente los mexicanos enseñaran

historia de México. Entonces la Facultad aún estaba en formación y la selección de profesores e investigadores dependía, en algunos casos, no como hoy, de las relaciones sociales o familiares; había gente excelente pero para muchos otros la enseñanza era una aventura.

A. Al llegar a México, ¿usted ya había estudiado la licenciatura en historia? ¿Tenía el título de historiadora?

E. U. Sí, en la Universidad Hebrea de Jerusalén obtuve el grado de *Bachelor of Arts*, equivalente a la licenciatura, tanto en historia como en pedagogía. Me titulé con un examen de conocimientos generales, porque no se exigía la tesis sino hasta la maestría, que también estudié en Jerusalén, en historia y filosofía.

Incorporarme a la Universidad en México fue difícil, porque la historia de México era algo muy lejano para mí; nunca la había estudiado sistemáticamente, ni siquiera la historia de España, pues en Israel se hablaba sobre todo de Inglaterra, del origen de Alemania y de la revolución. Esto se debía a que muchos de los profesores de Jerusalén habían estudiado en Inglaterra que era entonces, y aún es, el modelo de un Estado democrático y constitucional. En esos momentos, el mundo entero estaba al pendiente de las decisiones políticas inglesas pues comenzaban los movimientos de liberación nacional en Asia y en África. Cuando Inglaterra comenzó a liberar a sus colonias, empezando por India, este hecho fue considerado un gran acto político. El entonces presidente de Israel tenía muchas ganas de establecer relaciones con la India, por ser el único país del mundo en donde, a pesar y gracias a la reunión de tantos pueblos e ideologías en una nación, existía la igualdad religiosa. Había una enorme división social, de castas, pero la convivencia de las religiones era armónica: si bien podían no estar de acuerdo con otras ideas y conceptos religiosos, no los atacaban por ello, los toleraban; era una filosofía de la vida.

A. En ese ambiente de Israel, tan preocupado por Inglaterra y por la consolidación de la democracia, ¿cómo surge la idea de venir a México?

E. U. Pedí una beca a México para aprender español. En aquel entonces, el embajador de México en Israel iba constantemente a la universidad y participaba en muchas actividades con residentes latinoamericanos, especialmente de Chile y Argentina. Era uno de esos embajadores que se involucran con los países a los que llegan: aprenden la lengua, hacen muchos amigos e incluso llegan a la universidad y dan una conferencia sobre México.

Comencé a estudiar español. Casi recién llegada me informaron que hacían falta profesores de alemán en la Preparatoria. Me presenté a la Prepa 1 que estaba en San Ildefonso, y el director Pous Ortiz me contrató de inmediato, a pesar de lo arriesgado que era, porque aún mi español flaqueaba. Pero lo aprendí rápidamente y gracias a mi entusiasmo en organizar múltiples actividades culturales, el profesor Pous me ofreció seguir trabajando en la Prepa. Él me ayudó a tramitar la naturalización para conservar mi puesto.

A. *¿Usted ya había considerado quedarse en México?*

E. U. Sí lo había pensado, pero no era definitivo. Entonces viví la experiencia de la Prepa: el ambiente era maravilloso, a pesar de ser una época de huelgas constantes. Mi primer grupo de alemán no era muy grande, hicimos una gran amistad quizá porque durante las huelgas nos sentábamos frente a la escuela y seguíamos dando clase. Al fin del año todo mundo hablaba alemán. Muchos profesores se nos unieron y comenzaron a dar conferencias durante la suspensión de clases. En mi *curriculum* menciono especialmente las que trataron sobre el concepto de *areté* en la cultura griega, que impresionaron a muchísimos alumnos. En mis clases, los alumnos debían tomar apuntes y, al escribir notas, aprendían, por lo que tenía mucho éxito. Años después, en 1965, conseguí la clase de Historia universal por Concurso de Oposición Abierto. Me habían dicho que el tema era Europa del siglo XIX, tópico que había estudiado muy bien en Jerusalén. Así que escribí un trabajo sobre el idealismo alemán, su importancia en el siglo XIX y sus diferencias con la Revolución francesa. Además, presenté un examen y una exposición sobre el nacionalismo en Europa durante la segunda mitad del siglo XIX y, en especial, me preguntaron sobre la unificación de Italia. Así fue como obtuve la cátedra de Historia universal en la Preparatoria.

A. *¿Usted se había formado en una escuela de mucha historia europea?*

E. U. Sí, sobre todo porque los grandes profesores que fundaron la Universidad Hebrea llegaron a Israel de todas partes del mundo. Durante la guerra habían sido perseguidos y habían sobrevivido a pesar de todo, aunque otros grandes sabios no pudieron lograrlo. Además, en Israel estudié a conciencia historia hebrea.

A. *¿Por eso es que sabe tantas lenguas? ¿Cuál es su lengua materna?*

E. U. Mi lengua materna es el eslovaco, aunque es muy parecido al checo. Cuando llegué a la Universidad además hablaba alemán y hebreo. También escribía en ruso y tuve que aprender inglés en seis meses. Pero fue la educación en mi casa la que me dio las bases para aprender tantas lenguas: además de que los judíos deben estudiar obligatoriamente los libros sagrados, había muchos lingüistas en mi familia materna. Tenía un ancestro que era profesor en una escuela religiosa en el Imperio Austrohúngaro; él modernizó el hebreo al renovar muchas formas griegas y latinas que había entrado al hebreo por las primeras traducciones de los textos religiosos. Recuerdo otro tío abuelo que fue un gran donador de becas a nivel internacional. Durante la guerra se refugió en la embajada Suiza en Hungría y cuando salió recibió apoyo económico de quienes había becado en todo el mundo. También tenía una prima lingüista que dio clases en Viena y estuvo con las Brigadas Internacionales en la Guerra de España. Era muy famosa, pero cuando los nazis llegaron a mi ciudad la descuartizaron porque pertenecía al Partido Comunista.

A. *¿Cuál es su ciudad natal?*

E. U. Topolčany. Pero mis estudios ahí fueron complicados. Además de la escuela tradicional, iba a la escuela de hebreo. También quería estudiar griego, pero comenzaron

las dificultades, las clases no eran regulares y un profesor iba a enseñar en la casa. Fue un momento trágico. En octubre de 1944 fui deportada a Auschwitz, donde toda mi familia pereció, nadie sobrevivió.

A. *Usted era una niña en ese entonces...*

E. U. Yo tenía 14 años. Me llevaron con mi hermano, mi abuelo, mi abuela y mi madre, mi madre iba abrazada de mi abuela para que pudiera caminar. Pero nos separaron, porque cuando bajabas del tren, Mengele separaba a los hombres que podían ser trabajadores, de las mujeres y de las personas mayores. De alguna manera milagrosa me salvé de este horror y aquí estoy. Fui separada de ellos y enviada como esclava a un campo de concentración en la ciudad Bad Kudova, en Sajonia. Mi padre fue enviado a otro campo de concentración donde fue asesinado.

A. *¿Se fue a Israel después de eso?*

E. U. Después de estar nueve meses en Auschwitz regresé a mi casa a Eslovaquia, donde ya vivían alemanes. Era el momento de las mayores matanzas de gitanos, de rusos... Era horrible porque no había comida y los niños se morían de hambre. Trabajé en una fábrica de aviones, pero después me fui a Israel en un barco ilegal que nos rescató. Pero cuando los ingleses nos descubrieron tuvimos que pelear contra ellos. El territorio de Israel era inglés y para lograr la independencia luchamos contra todos. Éramos muy jóvenes y llegamos sin nada, ni siquiera teníamos cambio de ropa.

Al llegar a Israel fui a un *kibutz*. Ahí también daban clases, pero en realidad no eran profesores, aunque había gente que sabía mucho, pues era una comunidad muy intelectual. Por ejemplo, había un señor que para ahorrar lugar dormía en el piso, porque su cama era su biblioteca. Israel era muy curioso en ese momento. Llegaba gente muy importante pero también hacían trabajos pesados, cosechaban el campo o limpiaban baños, pero todos lo hacían con gran entusiasmo porque, por fin, se sentían seguros, se había acabado todo lo malo y estaban construyendo de la nada un nuevo país. Después empezó a llegar gente de Irak e Irán y también llegaron importantes profesores de Stalingrado.

A. *¿Cómo pasó del kibutz a la universidad?*

E. U. Yo quería estudiar. Era maravilloso estar en el *kibutz* pero después de diez años decidí hacer lo que siempre había querido hacer. La Universidad era muy pequeña todavía y no era fácil entrar, se tenía que hacer una serie de exámenes. Yo presenté un examen oral donde me hicieron preguntas de todas las épocas, del siglo XVI al XIX. Me acuerdo que ahí estaba el profesor Rottenstreich, un genio que escribió como treinta libros de filosofía. Yo creo que no pasaba un sólo día sin escribir, pues los sabios hebreos exigían a sus hijos estudiar por lo menos tres páginas diarias, es decir, los judíos deben estudiar por ley, por lo que el ambiente de Israel siempre ha sido cultural.

A. *Entonces ¿su formación familiar, hasta los 14 años, fue muy importante para que tuviera la inquietud de entrar a la universidad?*

E. U. Sí, fue muy importante, sobre todo la motivación a la reflexión y el análisis. En ese momento, los judíos ya no tenían escuelas, mucha gente ya no tenía qué comer. Entre toda la familia nos sosteníamos y mi padre gastó su dinero en dar de comer a mucha gente. Él era agrónomo y tenía una cultura alemana muy profunda; mi abuela paterna tenía nexos con el emperador Francisco José. La presencia de mi abuela fue fundamental. Ella me daba un ducado por cada libro que leía desde los seis años e incluso más, si leía un libro en alemán o en otra lengua que no fuera el eslovaco. Logré llenar una caja de ducados. Mi abuela consideraba que la lengua era la máxima riqueza, tenía una gran visión intelectual.

A. *¿Su familia era originaria de Checoslovaquia?*

E. U. Sí, eran judíos de Eslovaquia. Mi bisabuela había sido una mujer sumamente rica. A la fecha existen monumentos que ella donó. En los últimos cuarenta años he visitado Eslovaquia tres veces y la gente todavía se acuerda de ella. En mi casa, tanto mujeres como hombres, eran cultos.

A. *¿Cómo era la Universidad de Jerusalén?*

E. U. Era la más magnífica en el mundo. Los profesores leían tu trabajo, lo corregían y dedicaban toda una tarde a discutirlo frase por frase. Fue en donde más aprendí porque siempre tenías que reflexionar, cuestionar, discutir. Por desgracia, estamos muy lejos de llegar a ese ambiente universitario. Los profesores nos exigían muchísimo. Yo no sabía inglés cuando entré a la Universidad y uno de mis profesores me dio seis meses para hablarlo. En cada semestre debíamos preparar un trabajo serio de investigación. En el curso de Edad Media nos dejaron traducir textos escritos en latín medieval, materia obligatoria para la carrera de historia. A mí me tocó traducir las discusiones con el papado en el *Tratado de la consideración* de san Bernardo de Claraval. Casi me moría, pasábamos noches enteras sin dormir. La biblioteca abría a las 7 de la mañana y cerraba hasta las 12 de la noche. Una colega tenía que hacer su trabajo final sobre Carlomagno, pero se sentía incapaz de traducir libremente porque el latín de esa época está mezclado con lo que iba a ser el francés, y ella se había preparado para leer alemán antiguo; estaba a punto de dejar la Universidad.

Jerusalén era una ciudad maravillosa, se podía caminar de noche y no pasaba nada; hoy todavía sigue siendo así, incluso con el conflicto árabe. En ese entonces vivían personajes geniales, pues desde la fundación del Estado de Israel llegaron científicos del mundo entero. Entre ellos estaba el profesor David Flusser, experto en historia antigua, que estudiaba los libros de la época de Cristo y de los primeros concilios. Sabía treinta o más lenguas y contribuyó con la investigación y traducción de los rollos del Mar Muerto. Escribió muchos libros que se han traducido al español y otras lenguas.

A. *¿Los profesores venían de las universidades europeas o ya había profesores jóvenes?*

E. U. Estudiábamos con los grandes profesores originarios de Polonia o Alemania. Por ejemplo, el profesor Ernst Akiba Simon. Su libro de juventud, sobre historia de Prusia, de donde era originario, fue respetado por los nazis. Le borraron el nombre, dijeron que el autor había caído en la Primera Guerra Mundial y lo siguieron utilizando, pues era uno de los textos más importantes sobre el tema. Yo estudié con él filosofía y pedagogía. Los alumnos íbamos a su casa antes de la clase y éramos sus cargadores porque llevaba una biblioteca entera al salón, para mostrarnos dónde estaba escrita la información. No respirabas en su clase, no te movías, porque no querías perderte una coma. Por eso, todavía tengo un enorme respeto a los profesores de aquella época, eran grandiosos.

A. *Volviendo a México ¿cómo fue el pase de la Preparatoria a la Facultad?*

E. U. Pues uno siempre tiene el deseo de enseñar en la Facultad. En ese entonces era muy difícil porque había preferencia por cierta gente. Pero yo sentí que tenía la preparación, así que entré como maestra de hebreo a finales de los sesentas, cuando Lothar Knauth abrió el Centro de Estudios Orientales (1966). Él me llamó y me invitó a impartir varias clases además de hebreo: literatura bíblica y un seminario sobre monoteísmo semítico. Pero el Centro duró muy poco porque no había mucho interés. Sí había y no había. Era entonces la gran época del marxismo, todo el mundo era marxista. Desgraciadamente, el Centro no pudo continuar.

A. *¿Usted estuvo como diez años en la Preparatoria?*

E. U. Yo creo que sí. Al mismo tiempo estuve en la Facultad porque me exigieron repetir la licenciatura y la maestría, que ya había hecho en Jerusalén, para poder aspirar al doctorado. En ese entonces, no se revalidaban las materias por contenido sino por nombre y pocas clases de la Universidad de Jerusalén tenían el mismo nombre en México, aunque tuvieran contenidos similares. Por ejemplo, Reforma: yo sabía muchísimo de la Reforma, de su formación y de Lutero. Incluso mucho de lo que escribo está ligado con este tema, porque es el corte, el gran cisma. Ahí acaba la Edad Media, quizá ya había acabado culturalmente en muchos lugares, pero en Alemania es el corte hacia el modernismo: todos los monjes salen de los conventos y comienzan a trabajar, porque Lutero valora más el trabajo que la meditación. El trabajo es el valor humano más importante. Ése es el éxito de Lutero y de sus seguidores como los nórdicos y Zwingli en Suiza. Es un periodo muy importante. Pero en la Facultad se hablaba más del barroco, no tengo nada contra el barroco, pero lo considero un retroceso. Yo tuve por eso grandes choques; no quería pelear, pero tenía una visión diferente hacia esta y otras épocas.

A. *¿Entonces tuvo que hacer la Licenciatura aquí también?*

E. U. Sí, la hice más o menos en un año. Aprobé materias a título de suficiencia, otras, por examen extraordinario y, otras más, con trabajos. Me recibí de licenciatura con un

tema que conocía bien: la influencia de la Revolución francesa en Alemania. En un año hice todo, la licenciatura y la maestría. Creo que todos los días tenía examen porque me urgía terminar. Me acuerdo que todavía estaba con Sergio de la Peña; yo le leía y él me corregía el español mientras manejaba. Todo porque lo tomaba en serio y me había propuesto algo. En 1962 o 1963 ya estaba en maestría. Pero el posgrado apenas comenzaba; así, muchos profesores que hacían maestría, la terminaban y semanas después presentaban doctorado, porque el posgrado no estaba estructurado.

A. También nos cuentan que hubo una etapa en la que el título de licenciado en historia no existía. Dicen que uno salía como maestro y que sólo después se creó la licenciatura.

E. U. Sí, pero era una época donde se daba más importancia al arte religioso que a cualquier otra cosa. De hecho, de historia de Europa se sabía muy poco y se tenía una visión totalmente diferente. Fue una de las causas por las que no me revalidaron todas las materias, porque no se comprendía, era otra actitud. Se creía que México tenía mejores estudiosos y era el país más maravilloso de todo el mundo. Pero todavía las creencias religiosas obstaculizaban el trabajo de investigación. Por ejemplo, una profesora me contó que encontró en el Archivo de España un documento enrollado, cerrado con una cinta que decía “el que abra este documento está excomulgado” y que, inmediatamente, lo escondió bajo otros documentos sin abrirlo. Eran unos documentos sobre Palafox, importantísimos, pero el temor a la excomunión le impidió estudiarlos.

A. Debió ser muy contrastante, con esa historia suya, llegar a México, donde la gente estaba en otra cosa, en otro mundo.

E. U. Claro, por eso estudié inmediatamente cultura maya y el mundo prehispánico, lo que me ayudó mucho a entender el país. Además, los descubrimientos de esa época eran muy importantes, porque así México era noticia en todo el mundo. Yo me escribía todo el tiempo con mis profesores de Israel y ellos me decían “pues estudia cultura maya y regresa ya” para que diera a conocer estas culturas allá.

Yo en ese momento tenía muchos caminos abiertos. En el camino a México pasé por París, donde me esperaban los amigos de mi profesor, Jacob Talmon, quienes me ofrecieron una cátedra en la Sorbona. Pero no me atraía y no podía comprometerme porque ya había decidido venir a México, así que no me quedé.

A. ¿Cómo fue llegar al México de los años sesentas con una visión de historia universal diferente y una experiencia histórica vitalmente intensa?

E. U. México era un país maravilloso. Había sol, me acuerdo que llegué en enero y en febrero a mí me parecía que estaba en la playa. La gente era muy agradable, además entré en un círculo de gente muy progresista, muy de izquierda, gente muy estudiosa que llevaba a cabo una gran labor humana y eso me impresionó muchísimo. México era un lugar donde el pasado se juntaba con el presente, ver caminar a los indígenas por la ciudad era fascinante.

A. *¿Usted venía a estudiar español en la Universidad con una beca?*

E. U. Sí. La beca era muy pequeña, no se podía vivir de ella. Pero yo no quise ir a la Escuela para Extranjeros porque me dije: “Si quieres conocer a México tienes que conocer el pueblo de México”. Así entré a un ambiente muy mexicano.

A. *Si bien había poco conocimiento sobre historia universal ¿qué pasaba con los profesores exiliados españoles, como Juan Antonio Ortega y Medina?*

E. U. Con Ortega y Medina tenía muy buena relación. Era un gran profesor y lo admiraba muchísimo. Con él trabajé varios años en el *Anuario de Historia*, tanto como editora, como escribiendo reseñas. Para el resto de Europa, España era un país diferente, un país lejano, y en ese momento lo era porque había una guerra —yo tuve una prima que fue a la guerra de España, era lingüista. Claro que España era muy bella, pero se pensaba de una manera diferente que en Europa central e incluso que en Inglaterra. Yo en Inglaterra tengo muy buenos amigos en las altas esferas académicas y sociales. Un amigo estuvo 25 años al frente de *The Royal Geographical Society*, cargo al que sólo podía llegar alguien estudioso, pero con buenas relaciones, porque Inglaterra era todavía muy conservadora en esas cosas. Al mismo tiempo es muy moderna porque han aceptado a muchísimos hindúes. Los ingleses son grandes porque son muy abiertos y siempre han ayudado a los inmigrantes, judíos, hindúes, africanos y gente originaria de sus antiguas colonias, pero siguen manteniendo las distinciones sociales.

A. *¿A usted le tocó el 68 en la Universidad? ¿Cómo lo vivió?*

E. U. Fui a la gran marcha con el doctor Zea. Llegamos todos hasta el Zócalo y cada quien regresó a la Universidad o a su casa como pudo. Yo tomé un taxi. El 68, para mí, era un despertar, más que una revolución; un despertar de muchísima gente que quería que el tiempo transcurriera rápidamente, ir hacia delante, buscar soluciones a los múltiples problemas que aquejaban al país. En cada alto había gente que le pedía un centavo, había gente muy pobre y al mismo tiempo una clase media derrochadora; a mí me asustaba esa división. En Israel todos eran pobres, pero había un sentimiento de colectividad: si uno no podía comprar un pan o una pita, la gente lo invitaba, porque todos eran muy cercanos. A Israel llegaba gente sin ninguna posesión. A mí me tocó que llegara gente de Irak, Yemen y otros países árabes donde vivían en la extrema pobreza, a pesar de estar sentados sobre petróleo, que era propiedad del rey y del que poco o nada les tocaba, sobre todo en Irak y Yemen. Pero a pesar de su pobreza, era gente muy culta, todos sabían leer y escribir en varias lenguas. Por ejemplo, llegaron los grandes labradores de plata y de oro, que era una profesión judía en Yemen; hacían maravillas, pero nunca se enriquecieron. Así, en Israel había una mezcla de culturas, cada quien era de un lugar diferente. Hoy gobiernan aquellos que llegaron de Medio Oriente y se aculturaron, y no los blancos llegados de Europa. El Estado hizo un esfuerzo inimaginable para establecerse: para la cosecha salían al campo todos los integrantes de la universidad, los alumnos y los grandes profesores, algo que no pasaba aquí.

A. Agradecemos mucho a la doctora Eva Alexandra Uchmany habernos concedido esta entrevista llena de recuerdos y olvidos. Aquí nos detuvimos a conversar los primeros años de su vida y su llegada a la Facultad, hasta los años setentas. Dejamos para otra ocasión, nuevas reflexiones comunes sobre el curso de su vida. Un último recuerdo: la mesa llena de riquísimos manjares en la que realizamos esta entrevista.

Publicaciones

Libros

India-Mexico: Similarities and Encounters Throughout History. Nueva Delhi, Indian Council for Cultural Relations/MacMillan, 2003, 343 pp., 200 ilustraciones.

México-India: Similitudes y encuentros a través de la historia. México, Fondo de Cultura Económica/Ispat Mexicana, 1998, 314 pp. 192 ilustraciones.

Relación del Japón, de don Rodrigo de Vivero. Paleografía del texto y estudio de Eva A. Uchmany, “Un criollo mexicano en la Corte del shogun Ieyasu Tokugawa: La vida y los tiempos de don Rodrigo de Vivero y Aberruza, primer conde del Valle de Orizaba, 1564-1636”. Ed. bilingüe, trad. del español al japonés de Oshiro Ohgaki. Tokio, El Museo de Tabaco y Sal, diciembre, 1993. 149 pp. Ilustraciones.

La vida entre el judaísmo y el cristianismo en la Nueva España entre 1580-1606. México, FCE/Archivo General de la Nación, 1992, 477 pp., 140 ilustraciones. [Premio Internacional Fernando Jenó en Ciencias Sociales.]

La proyección de la Revolución francesa en Alemania (hasta el Congreso de Viena). México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 1975, 237 pp.

Moteczuhzoma II Xocoyotzin y la Conquista de México. México, Instituto Nacional de la Juventud Mexicana, 1972, 69 pp.

Artículos publicados en libros

“Assimilation and Identity in Spain, Portugal and their Colonies”, en George K. Zucker, ed., *Sephardic Identity, Essays on a Vanishing Jewish Culture.* Carolina del Norte/Londres, McFarland & Company, 2005, pp. 65-73.

“Don Rodrigo de Vivero y Aberruza, 1564-1636, conde del Valle de Orizaba, criollo y español”, en *Presencia española en Puebla, siglos XVI-XX.* Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/Embajada de España en México, 2002, pp. 65-82.

“Participation of New Christians and Cripto-Jews in the Conquest, Colonization and Trade in Spanish America”, en Norman Fiering y Paolo Bernardini, eds., *The Jews and the Expansion of Europe to the West: 1450-1800.* Nueva York/Oxford, John Carter Brown Library/Berghahn Books, 2001, pp. 186-202.

- “Los judíos y la Inquisición”, en Noemí Quezada, Martha Eugenia Rodríguez y Marcela Suárez, eds., *Inquisición novohispana*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas/Universidad Autónoma Metropolitana, 2000, vol. I., pp. 73-100.
- “Identidad y asimilación: cristianos nuevos y criptojudíos en el Imperio español”, en Judith Boxer y Alicia Gojman, coords., *Encuentro y alteridad, vida y cultura judía en América*. México, FCE, 1999, pp. 73-84.
- “Las diferentes clases de niñas en la Nueva España”, en *Los derechos de las niñas*. México, Federación Mexicana de Universitarias, 1995, pp. 37-48.
- “The Periodization of the History of New Christians and Crypto-Jews in Spanish America”, en Yedida K. Stillman y George K. Zucker, eds., *New Horizons in Sephardic Studies*. Albany, Universidad Estatal de Nueva York, noviembre, 1993, pp. 109-136.
- “Entre la Nueva España y las Filipinas. Experiencia de algunos cristianos nuevos”, en *Homenaje a Isabel Kelly*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1989, pp. 161-174.
- “Inquisición y ciencia en la Nueva España”, en *Ciencia, vida y espacio en Iberoamérica*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1989, vol. I. pp. 345-378.
- “Religious Changes in the Conquest of Mexico”, en *Religious Changes and Cultural Domination*. México, El Colegio de México, 1981, pp. 79-110.
- “Estudio de *La Guerra y la Paz* de León Tolstoi”. Pról. a la edición española de *La Guerra y la Paz*. México, Porrúa, 1972.
- “La decadencia de Polonia y el despertar del nacionalismo polaco en el siglo XVIII y su trascendencia”, en *Homenaje a la Universidad de Cracovia*. México, UNAM, 1964, pp. 165-202.

Artículos publicados en revistas con arbitraje

- “La vida en las cárceles del Santo Oficio en la ciudad de México entre 1589 a 1660”, en Henry Méchoulan y Gérard Nahon, eds., *Memorial I. S. Révah, Études sur le marranisme, l'hétérodoxie juive et Spinoza*. Ed. para *Revue des Études Juives*, dirigida por Simon C. Mimouni, Gérard Nahon y Charles Touati. París / Lovaina, E. Peeters, 2001, pp. 471-490.
- “Las dos rutas hacia la India: la oriental y la occidental”, en *Papeles de la India*. Nueva Delhi, Consejo Indio de Relaciones Culturales, 1995, vol. XXIV, pp. 88-108.
- “Los judíos de Cochin”, en *Papeles de la India*. Nueva Delhi, Consejo Indio de Relaciones Culturales, diciembre, 1993, vol. XXII, núm. 4, pp. 52-75.
- “Simón Vázquez Sevilla”, en *Estudios de Historia Novohispana*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1987, vol. 9, pp. 67-93.
- “El mestizaje en el siglo XVI novohispano”, en *Historia Mexicana*. México, El Colegio de México, 1987, vol. XXXVII, núm. 1, pp. 29-48.

- “De algunos cristianos nuevos en la conquista y colonización de la Nueva España”, en *Estudios de Historia Novohispana*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1985, vol. VIII, pp. 265-318.
- “Simón Vázquez Sevilla —introducción al estudio de la supuesta ‘Conspiración Portuguesa’ en la Nueva España—, 1640-1650”, en *Michael, Historical Review of the Diaspora Research Institute*. Tel Aviv, Universidad de Tel Aviv, 1983, vol. VIII, pp. 126-160.
- “Cambios religiosos en la Conquista de México”, en *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*. México, 1980, t. XXVI, pp. 1-57.
- “Huitzilopochtli, dios de la historia de los azteca-mexitin”, en *Estudios de Cultura Náhuatl*. México, UNAM, 1978, vol. 13, pp. 211-237.
- “¿Es posible hacer una historia estructural?”, en *Anuario de Historia*. México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 1977, vol. IX, pp. 107-351.
- “Un encomendero ante el tribunal de la Inquisición”, en *Revista de la Universidad de México*. México, UNAM, 1975, mayo, núm. XXIX, pp. 31-34.
- “La sangre de la Alianza. Análisis y descripción del rito del sacrificio en la Biblia y sus elementos”, en *ASIA*. México, UNAM, Centro de Estudios Orientales, Facultad de Filosofía y Letras, 1971, pp. 17-32.
- “Inquisición en la Nueva España”, en *El Día, Sección de Testimonios y Documentos*. México, 7 de septiembre, 1968.
- “Cuatro casos de idolatría en el área maya ante la Inquisición”, en *Estudios de Cultura Maya*. México, UNAM, 1966, vol. VI, pp. 267-300.
- “Supervivencias de formas prehispánicas en el área maya”, en *Estudios de Cultura Maya*. México, UNAM, 1963, vol. III, pp. 279-293.
- “De *La guerra y la paz* o de la recreación de la personalidad de Napoleón en función de la concepción historiográfica de León Tolstoi”, en *Anuario de Historia*. México, UNAM, 1962, vol. II, pp. 197-205.

Artículos publicados en memorias extendidas

- “La imagen del mundo a través de los descubrimientos”, en *Memorias del Coloquio Nacional. Entre el Viejo y el Nuevo Mundo*. Universidad de Guanajuato, 1995, pp. 1-12.
- “El judaísmo de los cristianos nuevos de origen portugués en la Nueva España”, en *Society and Community*. Jerusalén, Misgaw Yerushalayim/Universidad Hebrea de Jerusalén, 1991, pp. 119-137.
- “De historia universal en México”, en *Memorias del Simposio de Historiografía Mexicana*. México, Comité Mexicano de Ciencias Históricas, 1990, pp. 761-766.
- “Mestizaje en la conquista de la Nueva España”, en *Identidad y transformación de las Américas, Memoria del 45 Congreso de Americanistas*. Bogotá, Ediciones Uniandes, 1988, pp. 40-50.

- “Diego Díaz Nieto, un judío italiano ante la Inquisición de la Nueva España, 1580-1606”, en *Proceedings of the VIII World Congress of Jewish Studies, Section B*. Jerusalén, 1982, pp. 55-60.
- “Criptojudíos y cristianos nuevos en las Filipinas durante el siglo XVI”, en *The Sephardi and Oriental Jewish Heritage Studies*. Jerusalén, Universidad Hebrea de Jerusalén, 1982, pp. 85-104.
- “Los nombres del dios Huitzilopochtli-Mexitli”, en *Los procesos de cambio en mesoamérica. Actas de la XV Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología*. México, SMA, 1979, vol. III, pp. 373-382.
- “Las características de un dios tutelar mesoamericano: Huitzilopochtli”, en *Acte du XLII Congres International des Américanistes*. París, Sociétés des Américanistes, 1979, vol. VI, pp. 49-62.
- “Los llamadores de la lluvia: supervivencias religiosas prehispánicas en Mesoamérica”, en *Actas de la XIV Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología*. México, SMA, 1976, vol. I, pp. 341-351.
- “The Crypto-Jews in New Spain during the first years of colonial life”, en *Proceedings of the Sixth World Congress of Jewish Studies*. Jerusalén, 1975, vol. 2, pp. 95-109.
- “Interacción de algunas formas religiosas practicadas por algunos criptojudíos y formas religiosas indígenas”, en *Religión en Mesoamérica*. México, Sociedad Mexicana de Antropología, 1972, pp. 503-508.

Publicaciones en soporte electrónico

Índice analítico de artículos publicados entre los años 1978 a 2002, de la revista *The American Historical Review*. La lista y el *diskette* con ese material está a la disposición de todos los interesados en la Biblioteca Samuel Ramos de la Facultad de Filosofía y Letras.

Colaboración en la lectura y selección de documentos del Archivo del Ayuntamiento de Puebla de los siglos XVI, incluyendo la *Crónica de Puebla*, que se revisaron cuidadosamente y se prepararon para su publicación. El material se publicó con el patrocinio del H. Ayuntamiento de Puebla en un CD Rom con las siglas de *ARHIMP*.

Reseñas

“De Chiapas”, reseña del libro de Carlos Lenkensdorf, “Los hombres verdaderos”, en *Foro de la vida judía en el Mundo*. México, agosto de 1996, edición 89, año VIII, núm. 5. pp. 271-272.

John Hemming, *La conquista de los Incas*. México, FCE, 1982, 700 pp., en *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*. México, Sociedad Mexicana de Antropología, 1983, t. XXIX, I, pp. 262-22.

John Hemming, *Red Gold: The Conquest of the Brazilian Indians*. Londres / Cambridge, MacMillan / Universidad de Harvard, 1978, XVII y 677 pp., en *Revista Mexicana*

- de Estudios Antropológicos*. México, Sociedad Mexicana de Antropología, 1981, t. XXVII, núm. 2, pp. 225-227.
- “Los salvajes y los civilizados” reseñación del libro de Urs Bitterli, *Die Wilden und die Ziwilisierten: Grundzüge einer Geistes und Kulturgeschichte der Europeisch-Überseeischen Begegnung*. Múnich, C.H. Beck, 1976, 494 pp., en *Anuario de Historia*. México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 1981, núm. X, pp. 333-340.
- Bernard Lewis, *La historia recordada, rescatada e inventada*. México, FCE, 1979, 132 pp., en *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*. México, Sociedad Mexicana de Antropología, 1981, núm. XXIX, I, pp. 75-79.
- Mircea Eliade, *Occultism, Witchcraft and Cultural Fashion, Essays in Comaparative Religions*. Chicago, Universidad de Chicago, 1976, IX y 148 pp., en *Anuario de Historia*. México, UNAM, 1978-1979, núm. X, pp. 368-371.
- Lucién Febvre, *Life in Renaissance France*. México, Universidad de Harvard, 1977, XX y 163 pp. en *Anuario de Historia*. México, UNAM, 1978-1979, núm. X, pp. 371-372.
- Antonello Gerbi, *La naturaleza de las Indias Nuevas. De Cristóbal Colón a Gonzalo Fernández de Oviedo*. México, FCE, 1978, 562 pp., en *Anuario de Historia*. México, UNAM, 1978-1979, núm. X, pp. 372-373.
- Anita Novinsky, *Cristãos Novos na Bahia*. São Paulo, Editora da Universidade, 1972, 239 pp., en Inventarios de bens confiscados aos Cristãos Novos, Brasil século XVIII. São Paulo, Imprensa Nacional, 1977, 286 pp., en *Anuario de Historia*. México, UNAM, 1978-1979, núm., X, pp. 373-376.
- Peggy K. Liss, *Mexico under Spain 1521-1556, Society and the Origins of Nationality*. Chicago, Universidad de Chicago, 1975, 229 pp., en *Anuario de Historia*. México, UNAM, 1978-1979, núm. X, pp. 376-377.
- Ancharlot Eschmann, *Das Religiöse Geschichtsbild der Azteken*. Ed. de Gerd Kutscher en colaboración con Juergen Golte, Anneliese Moenich y Heinz Juergen Pinnow. Berlín, Instituto Iberoamericano de Prusia, 1976, 371 pp. (Indiana, 4), en *Estudios de Cultura Náhuatl*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1978, núm. 13, pp. 309-311.
- Jacques Barzun, *Clio and the Doctors: Psycho-History, Quanto-History and History*. Chicago, Universidad de Chicago, 1974, IX + 173 pp., en *Anuario de Historia*. México, UNAM, 1977, núm. IX, pp. 331-332.
- Bernard Lewis, *History-Remembered, Recovered and Invented*. Princeton, Universidad de Princeton, 1976, 111 pp., en *Anuario de Historia*. México, UNAM, 1977, núm. IX, pp. 332-334.
- Melvin J. Lasky, *Utopia and Revolution, on the Origins of Methaphor or some Illustrations of the Problem of Political Temperament and Intellectual Climate and How Ideas, Ideals and Ideologies have been Historically Related*. Chicago, Universidad de Chicago, 1976, XIII + 726 pp. en *Anuario de Historia*. México, UNAM, 1977, núm. IX, pp. 335-341. (Este libro lo introduje a México recomendándolo al FCE para su publicación en español).

- Samuel Eliot Morison, *The European Discovery of America: I. The Northern Voyages, A. D., 500-1600*. Nueva York, Universidad de Oxford, 1971, XVIII + 712 pp.; y *The Southern Voyages, A. D., 1492-1616*. Nueva York, Universidad de Oxford, 1974, XVII + 758 pp., en *Anuario de Historia*. México, UNAM, 1977, núm. IX, pp. 341-344.
- James Lockhart y Enrique Otte, estudio, paleografía, traducción y edición, *Letters and People of the Spanish Indies: The Sixteenth Century*. Nueva York, Universidad de Cambridge, 1976, XIII y 276 pp., en *Anuario de Historia*. México, UNAM, 1977, núm. IX, pp. 343-344.
- Jonathan I. Israel, *Race, Class and Politics in Colonial Mexico, 1610-1670*. Oxford Historical Monographs, 1975, 305 pp., en *Anuario de Historia*. México, UNAM, 1977, núm. IX, pp. 344-347.
- “Edutam shel Haaztekim” (en hebreo) en *Moznayim. Revista de Literatura y Arte*. Jerusalén, abril-mayo, 1977, pp. 438-439, nota sobre la versión hebrea de Miguel León-Portilla, *La visión de los vencidos*. Jerusalén, 1975.
- “De la conquista de los Incas de John Hemming”, en *Anuario de Historia*. México, UNAM, 1976, vol. VIII, pp. 273-279.
- Harry Orlinsky, *Ancient Israel*. Ithaca, Nueva York, Universidad de Cornell, 1968, IX + 164 pp. en *Asia*. México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, Centro de Estudios Orientales, 1970, vol. 2, pp. 211-213.
- Gershom G. Scholem, *Major Trends in Jewish Mysticism*. Nueva York, Schocken, 1967, 460 pp. en *Asia*. México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, Centro de Estudios Orientales, 1970, vol. 2, pp. 214-215.
- Gershom G. Scholem, ed., *Zohar, The Book of Splendor: Basic Readings from the Kabbalah*. Nueva York, Schocken, 1968, 125 pp. en *Asia*. México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, Centro de Estudios Orientales, 1970, vol. 2, pp. 215-216.
- Leo Baeck, *The Pharisses and other Essarys*. Introd. de Krister Stendahl. Nueva York, Schocken, 1996, XXI + 164 pp., en *Asia*. México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, Centro de Estudios Orientales, 1970, vol. 2, pp. 217-218.
- Marwin Loewenthal, ed., *The Diaries of Theodor Herzl*. Grosset & Dunlap, 1962, XXVI + 495 pp., en *Asia*. México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, Centro de Estudios Orientales, 1970, vol. 2, pp. 218-222.
- Ángel María Garibay K., “Vida económica en Tenochtitlan”, en *América Indígena*. México, Instituto Indígena Interamericano, 1967, vol. XXI, pp. 364-365.

Relatorías

- Relatoría del Simposio *Aculturación, Asimilación, Sincretismo e Integración Nacional en América Española y Portuguesa*, que se celebró en 1985, en el marco del 45 Congreso Internacional de Americanistas, Bogotá, en *Identidad y Transformación de las Américas*. Bogotá, Ediciones Uniandes, 1988, pp. 15-19.
- Relatoría del Simposio *La participación de los cristianos nuevos en la Conquista, Colonización y política de América*, que se celebró en 1982 en el marco del 44

Congreso Internacional de Americanistas en Manchester, Inglaterra. En John Lynch, editor, *Past and Present, A compendium of recent studies*. School of Geography, Universidad de Manchester, 1984, pp. 80-84.

Publicaciones de Difusión

- “Pro defensa de un colega: historia y literatura”, en *Foro. Revista de la vida judía en el mundo*, Publicación Independiente de Comunicación, Concertación y Cultura, editor Jacobo Contente. México, marzo, 1996, año VII, vol., 12, pp. 785-786.
- “Los judíos en la India”, en *Foro. Revista de la vida judía en el mundo*. México, Publicación Independiente de Comunicación, Concertación y Cultura, editor Jacobo Contente, noviembre, 1990, pp. 598-605; diciembre, 1990, pp. 669-674; enero, 1991, pp. 741-748.
- “The Conway Collection of Manuscripts at the Gilcrease Institute of American History and Art”, en *The Gilcrease Magazine of American History and Art*. Tulsa, Oklahoma, 1984.
- “En el centenario de *La guerra y la paz*”, en *El Día*, sección de *Testimonios y Documentos*. México, 31 de diciembre de 1969.
- “Los fines de la enseñanza media en México”, con la colaboración de Juan Garzón Batis, en *El Día*, sección de *Testimonios y Documentos*. México a 16 de julio de 1969.
- “Nelly Sachs y el clamor por la vida”, en “El Gallo Ilustrado”, supl. de *El Día*. México, 6 de noviembre de 1966. [Poemas traducidos del alemán].
- “Shmuel Joseph Agnon, Premio Nobel de Literatura de 1966”, en “El Gallo Ilustrado”, supl. de *El Día*. México, 31 de octubre de 1966.
- “El alfabeto hebreo”, en *Ovaciones*, supl. literario, México, 18 de abril de 1965.

Traducciones

- Del alemán: ocho poemas de Nelly Sachs, Premio Nobel de Literatura 1966, en “El Gallo Ilustrado”, supl. de *El Día*. México, 6 de noviembre de 1966.
- Del hebreo: dos cuentos de Shmuel Yoseph Agnon, Premio Nobel de Literatura 1966, en “El Gallo Ilustrado”, supl. de *El Día*. México, 31 de octubre de 1966.
- Del ruso: Yuri Knorosov, “Aplicación de las matemáticas al estudio lingüístico”, en *Estudios de Cultura Maya*. México, UNAM, 1963, vol. III, pp. 169-185.

Anuario de Historia, editado por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, se terminó de imprimir el mes de febrero de 2009 en los talleres de la Editorial Cromo Color, S. A. de C. V., Miravalle núm. 703, Col. Portales, México, D. F. Se tiraron doscientos ejemplares en papel cultural de 90 gramos. Se utilizaron en la composición, elaborada por Elizabeth Díaz Salaberría, tipos Times New Roman 14, 10:12.5, 9:11 y 8:10 puntos. El cuidado de la edición estuvo a cargo de Miguel Barragán Vargas, y el diseño de la cubierta fue realizado por Gabriela Carrillo.

